



# Tenza



## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MUNICIPIO DE TENZA 2012-2015

**“CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”  
ALCALDE: ING. JORGE VIDAL MARTÍN MARTÍN.**

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
TENZA 2012-2015**

***POR TODOS Y PARA BIEN DE TODOS***

***Alcalde: Ing. JORGE VIDAL MARTIN MARTIN***

***Tenza, Mayo de 2012***

2012-2015

**JORGE VIDAL MARTIN MARTIN**

Alcalde

**GRUPO ASESOR**

Grupo Proyectamos Soluciones GPS. S.A.S.

**EQUIPO DE GOBIERNO**

**SECRETARIA DE PLANEACION E  
INFRAESTRUCTURA**

DIANA CAROLINA MAYORGA  
LOZANO

**ENLACE MUNICIPAL PARA  
PROGRAMAS SOCIALES**

GLORIA ESPERANZA CHAVEZ R.

**SECRETARIA DE HACIENDA**

MARCELA RODRIGUEZ  
CASTAÑEDA

**COMISARIA DE FAMILIA**

YARETH RODRIGUEZ ZULETA

**INSPECTORA DE POLICIA**

ANGELA CUESTA CUBIDES

**ASESORA DESARROLLO RURAL**

CAROLINA CASTIBLANCO  
SOÑANO

**ASESOR FINANCIERO**

PLINIO NOEL SABA SABA

**JEFE DE ENFERMERAS HOSPITAL  
REGIONAL VALLE DE TENZA,  
SEDE TENZA**

**AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

DANNIA ROCIO GONZALEZ  
PACHON

STELLA ALGARRA LOPEZ

## CONCEJO MUNICIPAL

LUZ DARY GONZÁLEZ MORENO

Presidente

NUBIA YAMILE VACA VALLEJO

HÉCTOR GABRIEL AVILA RAMÍREZ

ROSA ELENA GORDO MARTIN

FREDY LIBARDO VARGAS BUITRAGO

HUGO ALBEIRO BUITRAGO AMAYA

MARIO FERNANDO LOZANO DUARTE

LUISA FERNANDA ALVAREZ MADRID

Secretaria

**MIEMBROS CONCEJO TERRITORIAL DE  
PLANEACION**

LILIA MARTIN DE GRIJALBA

RIGOBERTO GOMEZ RUIZ

ELIZABETH MARTIN SIERRA

PEDRO JOSE MORALES BOHORQUEZ

REINALDO VERGARA

JUAN DE JESUS BERNAL

RICARDO IVAN PARRA

WILLIAM ANDRES MARTINEZ

LUIS HAMÓN GAMBOA

MARIA ROSALBA RODRIGUEZ ROA

MARCO ANTONIO ROA

ADRIANA MILADY PUENTES

DIANA PATRICIA ACOSTA CUERVO

JOSE ALFREDO JIMENEZ

JULIAN ANDRES HOZMAN MORA



## CAPÍTULO 1. GENERALIDADES.

### 1. RESEÑA HISTÓRICA.

**Tenza**, es un poblado indígena anterior a la conquista, refieren los cronistas de la época que al momento de su hallazgo hispánico se denominaba TENISUCÁ O TENASUCA, vocablo que significa "tierra baja", este era un cercado chibcha de gran importancia en la comarca, gobernado por los Caciques Cora, Mutatá, Tenzuca y Runi, entre otros. Estos territorios fueron hallados por la hueste de Jiménez de Quesada, quien comisionó al Capitán Pedro Fernández de Valenzuela junto a cuarenta hombres para que buscara las referidas minas de esmeraldas de Somondoco, camino de las cuales llegaron al cercado de Tenisuca (Tenza) el 24 de Junio de 1537, día de San Juan; razón por la cual esta aldea Chibcha fue bautizada hispánicamente como la Ciudad de San Juan; tierra pujante que en los tiempos coloniales.

Luego de extinguido su resguardo de indios y siendo mayoritariamente poblada por Españoles como "Pueblo de Blancos" fuera erigida parroquia el 4 de Junio de 1778 por su crecimiento poblacional y su progreso económico. Tenza, luego de alcanzar un importante status regional como "Matriz" o Cabecera del Partido, ya en los tiempos finales del período colonial, jugó papel preponderante en las luchas de Independencia, siendo la cuna indiscutible de la libertad en el Valle de Tenza, no en vano fue honrosamente declarada por la Junta de Gobierno de Santafé, Villa Republicana el 6 de Septiembre de 1810 en reconocimiento por su adhesión a la causa patriótica, hecho que inspiró a sus pobladores para luchar por la libertad de la patria en la época del terror y de la Campaña Libertadora, ofrendando a esta lucha las vidas de 47 de sus hijos entre los que se cuentan cuatro valientes heroínas: María de los Ángeles Ávila, Salomé Buitrago, Juana Ramírez y Genoveva Sarmiento.

En 1821 en visita de cortesía y con fines militares, Tenza es visitada por el Libertador Simón Bolívar, oportunidad en la que este prohombre universal exaltó públicamente la gloria y servicios de esta tierra y de sus hijos en beneficio de la libertad nacional; esta importancia política, cívica y militar fue una constante en la historia del municipio durante varias décadas en las que en este suelo, en los tiempos de la naciente república, fue escenario de algunas reyertas de las guerras civiles de entonces en las que tomaron parte varios caudillos Tenzanos que pelearon en defensa de su ideario político. Durante todo el siglo XIX y XX fueron muchos los Tenzanos que brillaron en el panorama nacional e internacional, médicos, sacerdotes, jurisconsultos, militares, ingenieros y patriarcas de diversas familias que supieron dejar en alto el nombre de su histórica tierra natal; nombres

como los de los Doctores Manuel Joaquín Ramírez y Roa, Ramón y Proto Gómez Bohórquez, Josué y Dustano Gómez Mora, Cayetano Bohórquez, Adán Bravo, Eladio J. Gómez, Guillermo Salamanca Camacho, Héctor y Ernesto Roa Gómez y Alberto Roa Fernández, por nombrar algunos de ellos; los eminentes Clérigos Salvador López Garrido, Jacinto Ramón Ávila, Salustiano Gómez, Felipe y Gregorio Medina Mora, Neftalí Gabriel Gómez, Eduardo Josué Medina, Miguel Antonio Medina, Pedro León Gómez, Francisco Mora Bohórquez, Hugo Fernández Mora y Alberto Parra Mora, entre otros muchos; los Generales y militares Agapito Sarmiento y Antonio Roa Díaz, Hipólito Casiano Medina y los Ingenieros Aurelio Vargas Salazar y Humberto Ávila Mora, los Patriarcas Luis Gómez Barreto, Jacinto Mora Macías, Agapito y Elías María Bohórquez Gómez, Silvino Roa, Filemón Mora Mora, Gabriel Roa Reyes, Calixto Medina, Ismael Contreras, Jesús Moreno, Pedro Buitrago Mora, Elías Bohórquez, Publio Mora Medina, Ángel María Medina, Jorge Gómez Salazar, entre otros muchos ilustres personajes que junto a dignas y trabajadoras damas, han ocupado honrosas posiciones en el contexto local, departamental, nacional e internacional y a quienes debemos gratitud perenne por su abnegado servicio a esta hermosa tierra. Tenza, matriz de la cultura regional, capital artesanal, tesoro patrimonial y uno de los pueblos más lindos de Boyacá.

## **2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS.**

### **2.1. LOCALIZACIÓN.**

El municipio de Tenza está situado en la región oriental del departamento de Boyacá. El área municipal comprende 51 Km<sup>2</sup>. Limita por el norte con la Capilla y Pachavita, por el Este con Garagoa, por el Sur con Sutatenza y por el Oeste con el departamento de Cundinamarca. Pertenece a la provincia de Oriente y los pisos térmicos existentes son templados y fríos.

Tabla 1. Generalidades

| <b>UBICACIÓN</b>   | <b>5° 05" N Y 73° 25" O</b> |
|--------------------|-----------------------------|
| Área rural         | 47,69 Km <sup>2</sup>       |
| Área urbana        | 3,31 Km <sup>2</sup>        |
| Área total         | 51,00 Km <sup>2</sup>       |
| Temperatura        | 20°C                        |
| Altitud            | 1543 m.s.n.m.               |
| Población          | 4513 hab                    |
| Distancia a Bogotá | 150Km                       |
| Distancia a Tunja  | 83Km                        |

FUENTE: EOT

Figura 1. Localización de Tenza en Boyacá y Colombia.

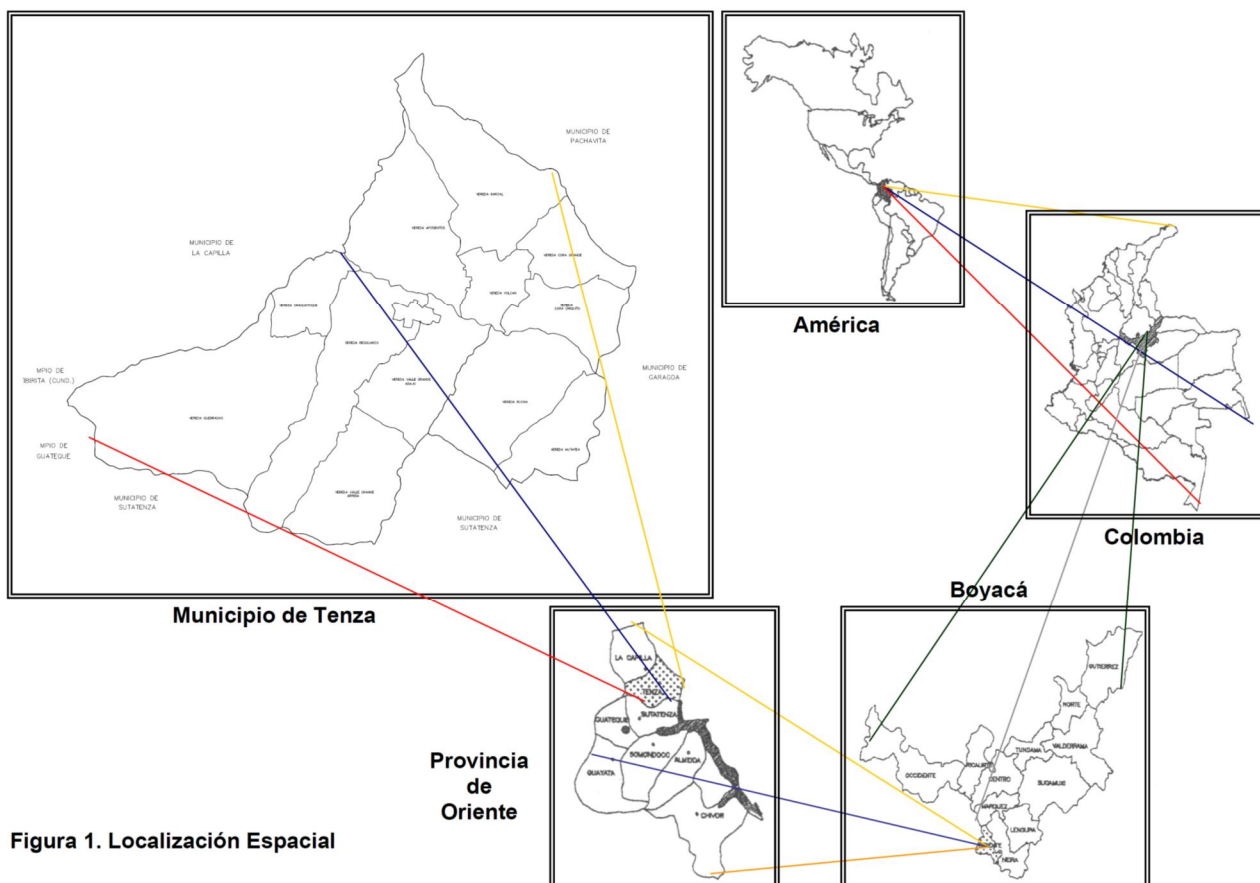


Figura 1. Localización Espacial

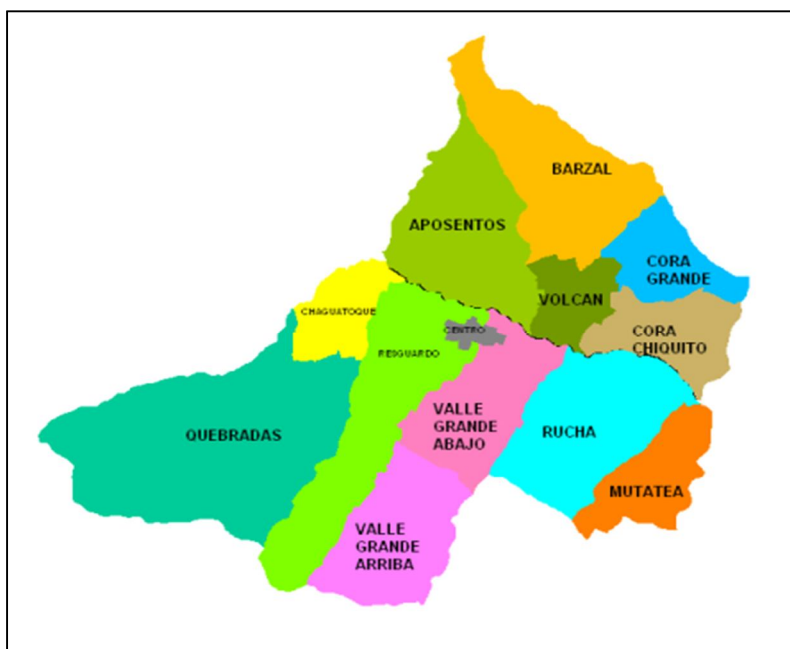
FUENTE: GOOGLE IMAGES

## 2.2. DIVISIÓN POLÍTICA.

El municipio de Tenza está dividido así: La cabecera municipal (Centro) y doce Veredas: Mutatea, Rucha, Valle Grande Abajo, Valle Grande Arriba, Resguardo, Quebradas, Chagatoque, Barzal, Cora Grande, Cora Chiquita, Volcán y Aposentos.



Figura 2. Composición geopolítica de Tenza



FUENTE: EOT

### 2.3. ASPECTOS FÍSICOS.

El municipio de Tenza ofrece a los visitantes variados paisajes, gracias a su topografía. Cuenta con climas templados (temperaturas entre 15 y 18°C a 1600 y 2000 msnm.), en todas las veredas del municipio y fríos (temperatura entre 12 y 15°C a 2000 msnm) en la parte alta del municipio.

La red hidrográfica de Tenza está conformada principalmente por el Río Garagoa y 9 quebradas:

- Quebrada la Guaya.
- Quebrada Quiña.
- Quebrada Los Micos.
- Quebrada Rocasia.
- Quebrada Chaguatoque.
- Quebrada Rucha.
- Quebrada Volcán.
- Quebrada Carbonera.
- Quebrada Resguardo.

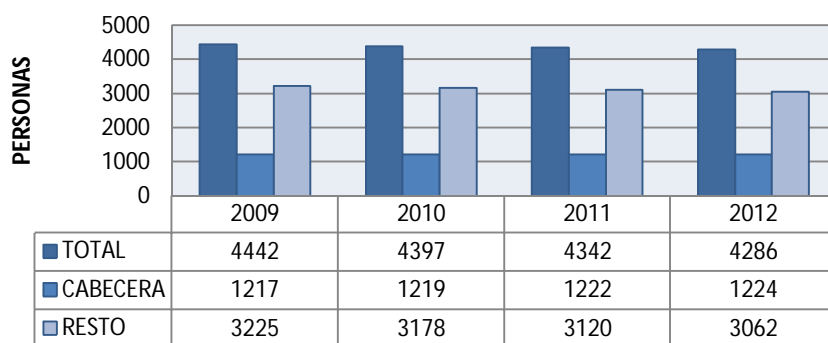
Las actividades económicas de mayor importancia son: la agricultura, la ganadería y el comercio. Los principales cultivos son el frijol, el maíz, la caña de azúcar y la yuca. La producción artesanal ubica al municipio en un lugar importante dentro de la economía regional. Su principal producto artesanal es la cestería. Las actividades más destacadas en el municipio guardan relación con los productos de origen agropecuario y artesanal.

### 3. POBLACIÓN.

La dinámica demográfica se describe en función de cinco componentes básicos:

#### 3.1. VOLUMEN O TAMAÑO:

Gráfica 1. Comparativo población.

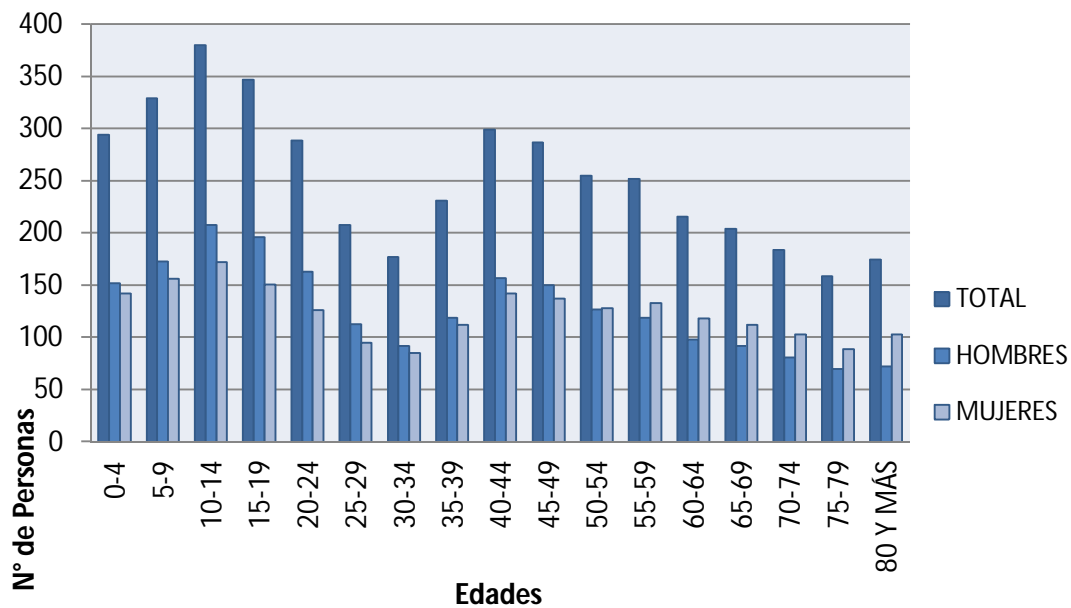


FUENTE: PROYECCIÓN DE POBLACIÓN DANE 2005 – 2011.

La población total proyectada para el 2011 en el municipio de Tenza es de 4342 personas de las cuales 1222 (28.14%) residen en la cabecera municipal y las restantes 3120 (71.86%) en el área rural; sin embargo según el SISBEN a 31 de diciembre de 2011 en el municipio hay 3663 personas de las cuales 2768 (75.57%) residen en área rural y las restantes 895 (24.43%) en el área urbana.

En el municipio la distribución de la población en el rango de 0 a 45 años está compuesta en su mayoría por hombres y a partir de los 50 años la mayoría son mujeres.

Gráfica 2. Distribución de población por genero Año 2012.



FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DANE

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

Tabla 2. Población por veredas.

| RANGO        | CENTRO     | BARZAL     | APOSENOS   | CORA GRANDE | CORA CHIQUI TA | VOLCÁN    | CHAGUATO QUE | QUEBRADAS  | VALLE GRANDE ARRIBA | RESGUARDO  | MUTATEA    | RUCHA      | VALLE GRANDE ABAJO |
|--------------|------------|------------|------------|-------------|----------------|-----------|--------------|------------|---------------------|------------|------------|------------|--------------------|
| 0-4          | 26         | 11         | 15         | 9           | 5              | 0         | 8            | 6          | 8                   | 10         | 0          | 15         | 11                 |
| 5-9          | 84         | 28         | 21         | 19          | 5              | 3         | 13           | 18         | 11                  | 30         | 11         | 23         | 30                 |
| 10-14        | 106        | 28         | 21         | 13          | 12             | 3         | 12           | 8          | 10                  | 39         | 7          | 15         | 37                 |
| 15-19        | 95         | 39         | 31         | 19          | 26             | 6         | 13           | 12         | 26                  | 31         | 12         | 22         | 34                 |
| 20-24        | 71         | 20         | 20         | 13          | 15             | 8         | 11           | 8          | 22                  | 17         | 9          | 21         | 18                 |
| 25-29        | 50         | 17         | 19         | 9           | 3              | 4         | 7            | 11         | 9                   | 16         | 4          | 20         | 20                 |
| 30-34        | 49         | 15         | 20         | 9           | 5              | 1         | 7            | 9          | 8                   | 16         | 4          | 15         | 18                 |
| 35-39        | 63         | 21         | 23         | 10          | 9              | 2         | 10           | 9          | 8                   | 19         | 8          | 22         | 22                 |
| 40-44        | 57         | 29         | 20         | 13          | 13             | 3         | 7            | 17         | 13                  | 20         | 8          | 20         | 34                 |
| 45-49        | 67         | 16         | 19         | 11          | 16             | 3         | 14           | 15         | 13                  | 26         | 9          | 20         | 23                 |
| 50-54        | 53         | 22         | 20         | 6           | 12             | 6         | 6            | 10         | 17                  | 18         | 13         | 21         | 17                 |
| 55-59        | 46         | 15         | 19         | 9           | 7              | 3         | 5            | 11         | 12                  | 10         | 3          | 19         | 23                 |
| 60-64        | 28         | 13         | 20         | 15          | 6              | 5         | 10           | 6          | 12                  | 18         | 6          | 23         | 15                 |
| 65-69        | 23         | 18         | 19         | 3           | 8              | 4         | 7            | 3          | 9                   | 17         | 10         | 20         | 18                 |
| 70-74        | 21         | 16         | 20         | 6           | 4              | 3         | 10           | 10         | 10                  | 13         | 7          | 20         | 17                 |
| 75-79        | 22         | 18         | 13         | 6           | 10             | 2         | 9            | 14         | 12                  | 10         | 7          | 11         | 20                 |
| 80 y MÁS     | 34         | 14         | 18         | 4           | 5              | 3         | 6            | 7          | 12                  | 19         | 14         | 17         | 13                 |
| <b>TOTAL</b> | <b>895</b> | <b>340</b> | <b>338</b> | <b>174</b>  | <b>161</b>     | <b>59</b> | <b>155</b>   | <b>174</b> | <b>212</b>          | <b>329</b> | <b>132</b> | <b>324</b> | <b>370</b>         |

FUENTE: BASE DE DATOS SISBEN.

### 3.2. CRECIMIENTO.

#### 3.2.1. Natalidad 2011.

El municipio de Tenza presenta una tasa bruta de natalidad de 25 nacimientos ocurridos en el año 2011, la clasificación por veredas es la siguiente:

Tabla 3. Natalidad 2011.

| VEREDA                    | NACIDOS   |
|---------------------------|-----------|
| Barzal                    | 3         |
| Aposentos                 | 2         |
| Cora Grande               | 2         |
| Cora Chiquita             | 1         |
| Volcán                    | 0         |
| Chaguatoque               | 2         |
| Quebradas                 | 0         |
| Valle grande arriba       | 2         |
| Resguardo                 | 3         |
| Mutatea                   | 0         |
| Rucha                     | 4         |
| Valle grande abajo        | 2         |
| Centro                    | 4         |
| <b>Total Nacidos 2011</b> | <b>25</b> |

FUENTE: SISBEN.

#### 3.2.2. Mortalidad 2011.

Según estadísticas vitales, en el año 2011 se presentaron 11 defunciones en el municipio; de las cuales 7 ocurrieron en el área urbana y 4 en el área rural. Las defunciones se presentan en partes casi iguales entre hombres y mujeres, pero sobre todo a edades avanzadas (65 años y más).

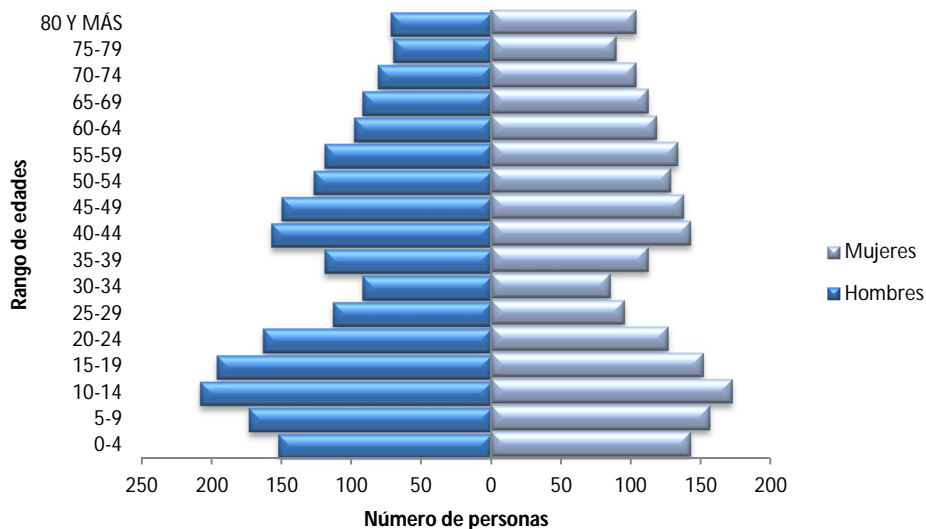
Tabla 4. Defunciones 2011 por grupo de edad y sexo.

| Grupo de edad | Hombres | Mujeres |
|---------------|---------|---------|
| 5 -14 años    | 1       | 0       |
| 65 años y más | 4       | 6       |

FUENTE: ESTADÍSTICAS VITALES.

### 3.3. ESTRUCTURA

Gráfica 3. Pirámide poblacional.



FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DANE 1985 – 2020.

La anterior pirámide poblacional, además de reflejar una disminución en la población de los grupos más jóvenes, resalta las grandes diferencias que se presentan por sexo, para los grupos de más de 60 años, donde se evidencia una importante disminución en la población masculina para esas edades.

El descenso en la participación porcentual del grupo de edad de 0 a 4 años, así como el ligero aumento que adquiere la cúspide de la pirámide a expensas de la población mayor de 70 años, fueron resultado de un proceso de transición demográfica caracterizado por disminución de la fecundidad y disminución de la mortalidad infantil y en la vejez.

En la actualidad, además del descenso de la natalidad, la estructura demográfica revela procesos de migración combinados. De una parte, se evidencia la pérdida de población rural y la expulsión de población en edades productivas para todo el departamento y de otra, el crecimiento de población adulta entre 40 y 60 años, así como una participación importante de población en edad escolar.

### 3.4. DISTRIBUCIÓN

El municipio de Tenza está conformado por 12 veredas y el área urbana; la mayor población rural se encuentra en la veredavalle grande abajo, posiblemente por su cercanía al sector urbano y en la vereda barzal, una de las más extensas.



Tabla 5. Distribución de la población veredal por género

| VEREDA              | HOMBRES | MUJERES | TOTAL       |
|---------------------|---------|---------|-------------|
| Centro (urbano)     | 411     | 484     | 895         |
| Barzal              | 188     | 152     | 340         |
| Aposentos           | 182     | 156     | 338         |
| Cora grande         | 88      | 86      | 174         |
| Cora chiquito       | 78      | 83      | 161         |
| Volcán              | 31      | 28      | 59          |
| Chaguatoque         | 74      | 81      | 155         |
| Quebradas           | 89      | 85      | 174         |
| Valle grande arriba | 112     | 100     | 212         |
| Resguardo           | 156     | 173     | 329         |
| Mutatea             | 67      | 65      | 132         |
| Rucha               | 164     | 160     | 324         |
| Valle grande abajo  | 189     | 181     | 370         |
| <b>TOTAL</b>        |         |         | <b>3663</b> |

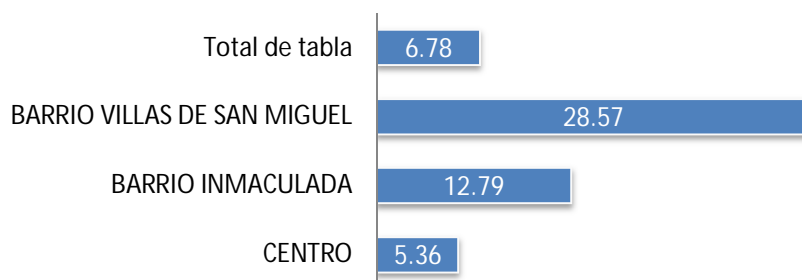
FUENTE: SISBEN 2011

Al igual que en la mayoría de municipios del Departamento de Boyacá, en Tenza predomina la población rural a diferencia de la dinámica poblacional departamental donde la mayoría de su población se ha concentrado en el área urbana, como consecuencia del predominio de desarrollo industrial y social de la zona urbana y a la pérdida paulatina de población rural, que debilita la infraestructura del sector agropecuario. Es así como en la última década se aceleró el proceso de concentración de población en el área urbana.<sup>1</sup>

### 3.5. POBREZA

Para identificar los índices de pobreza que se presentan en el municipio, se presentan estadísticas porcentuales remitidas desde el Sistema de Información Departamental respecto de la miseria en el casco urbano y en el sector rural.

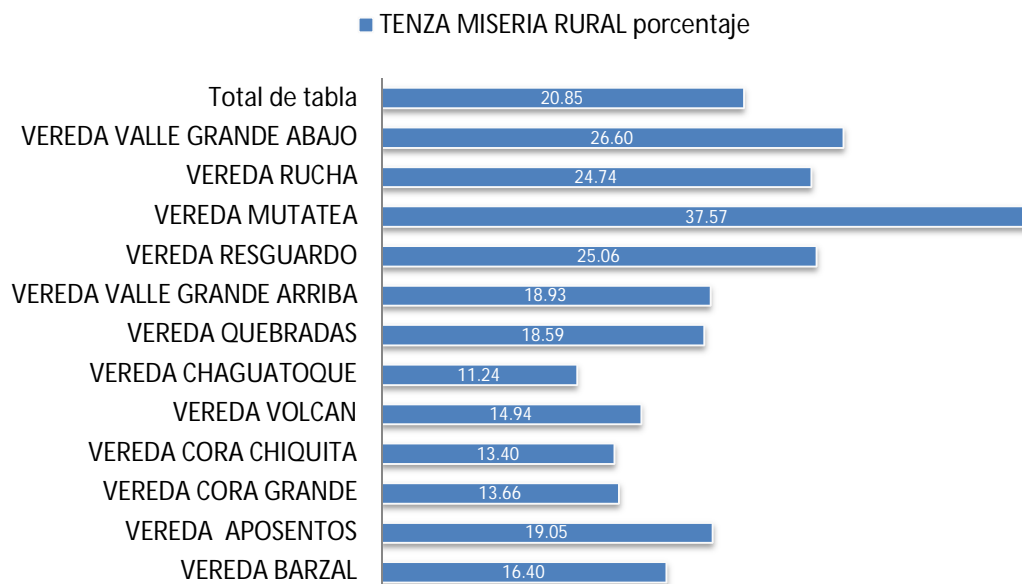
Gráfica 4. Miseria urbana.



FUENTE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL

<sup>1</sup>Balance de Gestión Infancia, Adolescencia y Juventud 2005 - 2010

Gráfica 5. Miseria rural.



FUENTE: SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL

## CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

### 4. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL: TENZA PARA TODOS: EN BUSQUEDA DE LA EQUIDAD Y LA INCLUSION SOCIAL

#### 4.1. SECTOR EDUCACIÓN

Actualmente el municipio cuenta con una institución educativa integrada por doce (12) sedes urbana y rurales, con una matrícula total para 2011 de 763 estudiantes, los cuales comparados con los 856 de la proyección de población de niños y jóvenes entre los 5 y 17 años, nos muestra una cobertura bruta de 89.13%.

Se cuenta 32 docentes, un promedio de 1 docente por cada 24 estudiantes matriculados, lo cual indicaría que existe una planta de personal suficiente, pero que se hace necesario generar estrategias para promover la educación de niños y jóvenes para ampliar el número de estudiantes matriculados y por ende la cobertura.

#### 4.1.1. Analfabetismo.

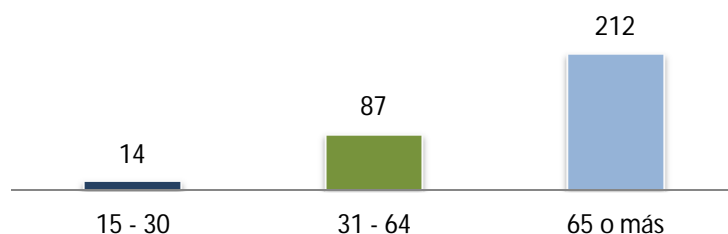
En el municipio a diciembre de 2011, según los datos del SISBEN, por lo menos 313 personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir (es decir de 2977 personas mayores de 15 años en el municipio, el 10.73% son analfabetas), las cuales en rangos de edad están distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 6. Personas analfabetas por rangos de edad.

| RANGO DE EDAD | NÚMERO DE PERSONAS | PORCENTAJE  |
|---------------|--------------------|-------------|
| 15 – 30       | 14                 | 5%          |
| 31 – 64       | 87                 | 28%         |
| 65 o más      | 212                | 68%         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>313</b>         | <b>100%</b> |

FUENTE: SISBEN 2011.

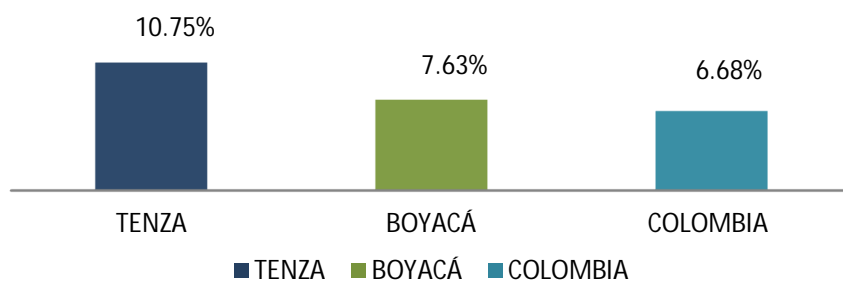
Gráfica 6. Analfabetismo por grupos de edad.



FUENTE: SISBEN 2011.

Se observa que en el municipio de Tenza los niveles de analfabetismo son altos en las personas mayores de 65 años, este es un analfabetismo funcional; es decir, la incompetencia en las funciones básicas tales como la lectura y escritura.

Gráfica 7. Comparativo tasa de analfabetismo mayores de 15 años 2011.



FUENTE: SISBEN, PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL Y NACIONAL.

Tabla 7. Analfabetismo por veredas.

| VEREDA              | Nº DE PERSONAS |
|---------------------|----------------|
| Urbano              | 23             |
| Barzal              | 13             |
| Aposentos           | 18             |
| Cora grande         | 8              |
| Cora chiquita       | 9              |
| Volcán              | 11             |
| Chaguatoque         | 8              |
| Quebradas           | 11             |
| Valle grande arriba | 22             |
| Resguardo           | 25             |
| Mutatea             | 13             |
| Rucha               | 20             |
| Valle grande abajo  | 21             |

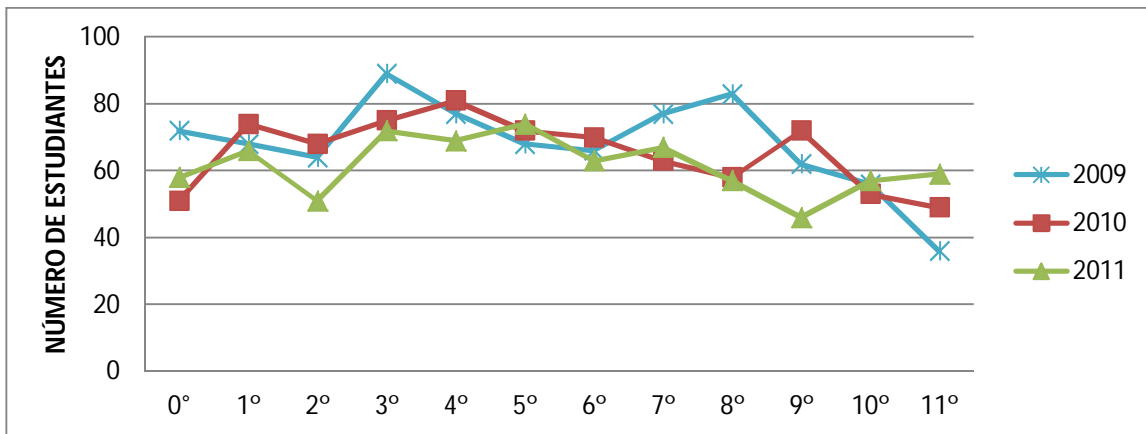
FUENTE: SISBEN 2011

La mayor población analfabeta se encuentra en la vereda Resguardo; probablemente este resultado, se debe a que la vereda está compuesta por personas mayores de 65 años que no tuvo acceso a la educación.

#### 4.1.2. Matrícula

Según los indicadores de la Secretaría de Educación Departamental, las tasas brutas de escolarización (relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel) del municipio son del 91% para preescolar, el 93% para primaria, el 73% para secundaria y el 79% para media. En cuanto a la cobertura neta (cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extraedad (por encima de la edad correspondiente para cada grado) se indica que de 105 niños que están en edad de ingresar, sólo 64 lo hacen, lo que muestra que 41 niños se están quedando por fuera de la cobertura educativa, es decir, que hay un retraso en el inicio de la educación.

Gráfica 8. Evolución de la matrícula total por grado.



FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

Se observa que en el año 2011, el número de estudiantes matriculados en primaria es inferior a los años anteriores y el número de matrículas en media secundaria es superior, esto indica tardanza en el acceso inicial de la educación.

Tabla 8. Comparativo estudiantes matriculados.

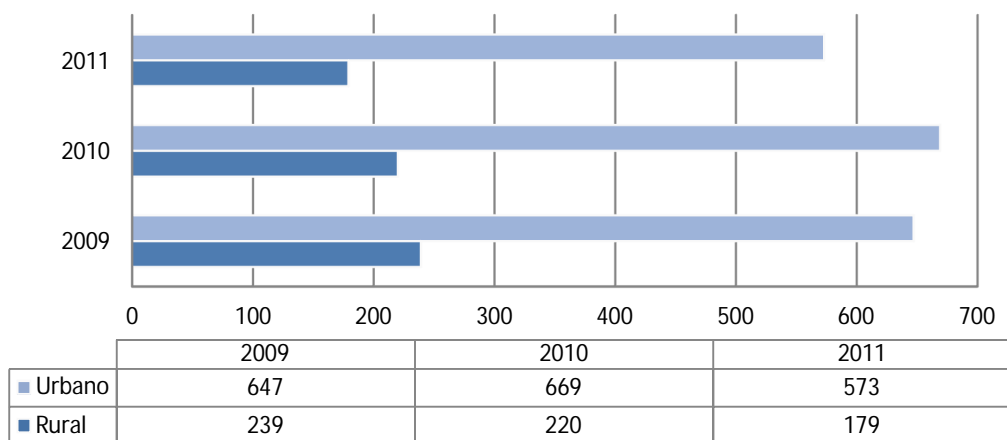
| GRADO      | 2009 | 2010 | 2011 |
|------------|------|------|------|
| Transición | 72   | 51   | 40   |
| Primero    | 68   | 74   | 54   |
| Segundo    | 64   | 68   | 60   |
| Tercero    | 89   | 75   | 72   |

| GRADO           | 2009 | 2010 | 2011 |
|-----------------|------|------|------|
| Cuarto          | 77   | 81   | 74   |
| Quinto          | 68   | 72   | 73   |
| Sexto           | 66   | 70   | 70   |
| Séptimo         | 77   | 63   | 68   |
| Octavo          | 83   | 58   | 51   |
| Noveno          | 62   | 72   | 58   |
| Decimo          | 56   | 53   | 73   |
| Undécimo        | 36   | 49   | 40   |
| Ciclo 3 adultos | 9    | 1    | 0    |
| Ciclo 4 adultos | 69   | 33   | 0    |
| Ciclo 5 adultos | 0    | 78   | 0    |

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

Según las estadísticas es evidente que el número de matriculados en los últimos dos años en la zona rural ha disminuido notablemente, situación que podría explicarse por falta de recursos económicos de las familias o por deficiencias en el transporte escolar.

Gráfica 9. Matrícula por zona de atención.



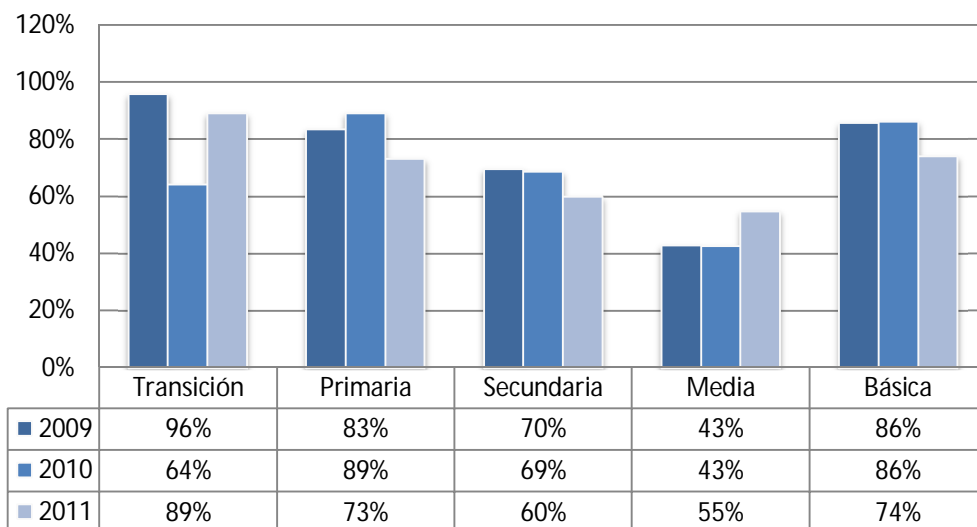
FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

#### 4.1.3. Tasa de cobertura neta en educación:

En la gráfica adjunta se puede observar cómo han evolucionado las coberturas netas en educación por niveles educativos en el municipio, es evidente la baja cobertura en nivel media, ya que se presenta que a mayor nivel de educación, mayor es la deserción; sin embargo, en general en el año 2011 se presenta la tasa de cobertura neta es más baja que en los años anteriores.



Gráfica 10. Tasas de cobertura neta en educación.

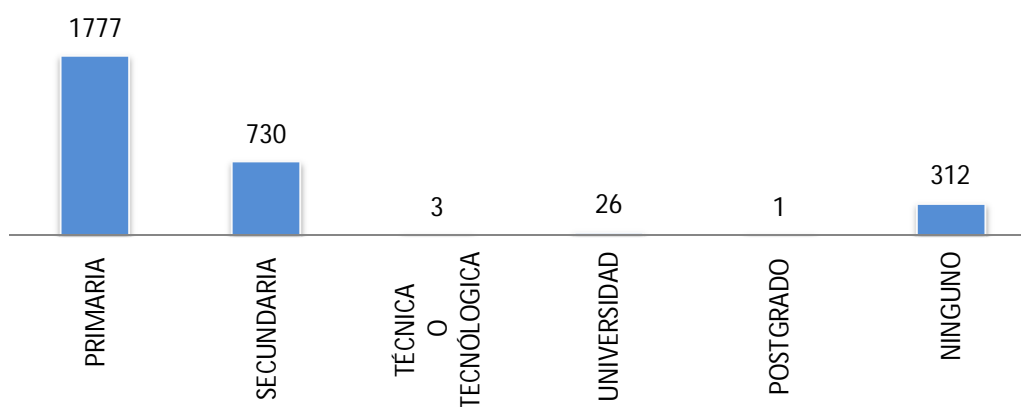


FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL.

#### 4.1.4. Nivel educativo alcanzado:

En el municipio de Tenza se observa que en las personas mayores de 15 años, el 62.37% ha alcanzado el nivel de primaria, el 25.62% el nivel de secundaria, otros niveles de educación superior 1.05% y el 10.05% no ha tenido acceso a ningún tipo de educación.

Gráfica 11. Nivel educativo alcanzado en mayores de 15 años.



FUENTE: SISBEN 2011.

El municipio ha implementado algunos programas de adulto con el ánimo de continuar con la educación extra edad, tales como: Alianza educativa por Colombia, Transformemos y Escuela Nueva.

Dentro de estos programas se encuentran vinculadas a noviembre de 2011, 104 personas.

**4.1.5. Calidad:**

El municipio de Tenza, en el año 2011 alcanzó un nivel MEDIO en pruebas ICFES, lo cual permite hacer un comparativo con los años anteriores, que muestra que el municipio se mantiene en esta categoría.

Tabla 9. Puntaje promedio pruebas ICFES.

| INDICADOR                      | 2009  | 2010  | 2011  |
|--------------------------------|-------|-------|-------|
| Puntaje promedio pruebas ICFES | Medio | Medio | Medio |

En cuanto a los resultados del último año en comparación con los demás municipios de la provincia, se puede observar que la mayoría están mejorando su promedio, mientras que el municipio de Tenza continua en nivel medio, así mismo de los otros 7 municipios de la provincia, 3 están por encima en resultados con un nivel Alto.

Tabla 10. Comparativo resultados ICFES en municipios de la provincia de Oriente.

| MUNICIPIO  | 2010        | 2011       |
|------------|-------------|------------|
| Almeida    | Bajo        | Medio      |
| Chivor     | Medio       | Alto       |
| Guateque   | Medio -alto | Medio-alto |
| Guayatá    | Alto        | Alto       |
| La capilla | Bajo        | Medio      |
| Somondoco  | Medio       | Medio      |
| Sutatenza  | Bajo        | Medio      |
| Tenza      | Medio       | Medio      |

FUENTE: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

**4.1.6. Transporte Escolar**

El municipio prestó el servicio de transporte a 130 estudiantes que viven en el área rural y que se deben desplazar a recibir clases en el casco urbano, donde funciona el único establecimiento educativo que cuenta con educación secundaria y media en el año 2011.

#### 4.1.7. Infraestructura y Dotación Educativa

El municipio cuenta con una institución educativa en el sector urbano llamada I.E. JOSÉ GABRIEL CARVAJAL, la cual atiende una población escolar como se muestra en la Tabla 10.

La sede de resguardo recibió a los estudiantes de valle grande arriba la cual debió cerrarse hace algunos años por cobertura de estudiantes, situación similar ocurrió con la sede de aposentos, teniendo en cuenta que no se logró la matrícula mínima exigida. Actualmente, la infraestructura educativa de valle grande arriba ha pasado a manos de la JAC de la vereda, que utiliza los campos deportivos eventualmente, encontrándose los salones prácticamente abandonados y sin prestar ningún servicio.

En la sede de Aposentos funciona un hogar infantil y centro de reuniones de la comunidad, también lo utilizan para reuniones del programa *Mujeres Ahorradoras*.

Tabla 11. Estado de las sedes educativas del municipio año 2011.

| I.E.                         | SEDE               | GRADOS | ESTUDIANTES | ESTADO |
|------------------------------|--------------------|--------|-------------|--------|
| JOSE GABRIEL CARVAJAL GARCIA | Urbano primaria    | 0 a 5° | 179         |        |
|                              | Urbano secundaria  | 6 a 11 |             |        |
|                              | Resguardo          | 0 a 5° | 14          |        |
|                              | Rucha              | 0 a 5° | 15          |        |
|                              | Valle grande abajo | 0 a 5° | 60          |        |
|                              | Volcán             | 0 a 5° | 9           |        |
|                              | Cora grande        | 0 a 5° | 26          |        |
|                              | Barzal             | 0 a 5° | 35          |        |
|                              | Chaguatoque        | 0 a 5° | 7           |        |
|                              | Cora chiquito      | 0 a 5° | 7           |        |
|                              | Quebradas          | 0 a 5° | 8           |        |
|                              | Mutatea            | 0 a 5° | 11          |        |

FUENTE: COORDINACIÓN COLEGIO JOSÉ GABRIEL CARVAJAL.

En general las instituciones educativas presentan deficiencias en su planta física, como fisuras, agrietamientos, tejas y vidrios rotos, ausencia o destrucción de cerramientos, inexistencia o mal estado de los sistemas de acueducto, problemas en los sistemas de redes eléctricas internas y externas. De la misma manera existen serias deficiencias en el área rural en cuanto al mobiliario y la dotación de material lúdico y educativo.

#### 4.1.8. Infancia y adolescencia en la educación.

De acuerdo con el código de infancia y adolescencia, los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Será obligatoria por parte del estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del estado. Teniendo como obligaciones principales:

1. Garantizar desde su nacimiento el acceso a la educación idónea y de calidad.
2. Asegurar la permanencia en el sistema educativo y el cumplimiento del ciclo completo de formación.
3. Garantizar la dignidad y los derechos humanos en el ambiente escolar y promocionar el buen trato.
4. Erradicar las prácticas pedagógicas discriminatorias o excluyentes y sancionar el mal trato, menoscabo de la dignidad o la integridad física, psicológica etc.
5. Atender las necesidades educativas de los infantes y adolescentes con discapacidad, capacidades excepcionales o en situaciones de emergencia.
6. Garantizar la etnoeducación en los grupos étnicos
7. Prevenir la deserción escolar y evitar la expulsión de los niños, niñas y adolescentes del sistema educativo.
8. Fomentar el deporte, la recreación y las actividades de supervivencia
9. Fomentar la participación en la cultura y las artes, la producción artística, científica y tecnológica.

Siendo de vital importancia para el municipio dar cumplimiento a ésta normatividad, se dispone de un diagnóstico especial para el sector que incluya una radiografía del nivel de cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, lo que nos permitirá atender las posibles deficiencias encontradas con mayor eficiencia.

**Categoría: Desarrollo, Objetivos De Política: Ninguno Sin Educación. Ciclo De Edad: Primera Infancia**

Esta educación es prestada por los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar y por el programa "Creciendo a Pasitos" apoyados de la Gobernación de Boyacá.

En el municipio de Tenza se cuenta con 8 Hogares, 3 en el área rural y 5 en el área urbana, los cuales para el año 2011 atendían a una población de 140 niños menores de 5 años.

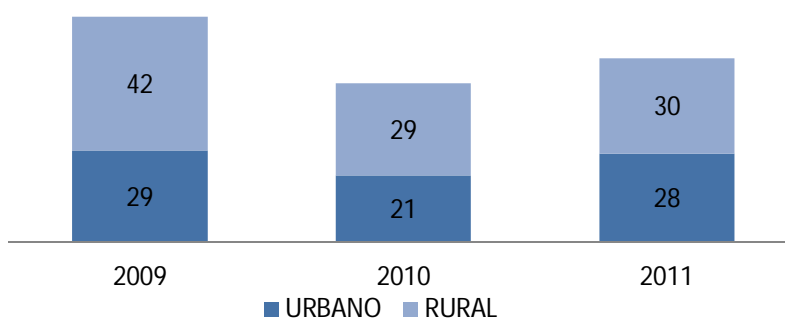
Tabla 12. Niños menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial.

| INDICADOR  | 2007 |    | 2008 |     | 2009 |     | 2010 |     | 2011 |        |
|--|------|----|------|-----|------|-----|------|-----|------|--------|
|  | No   | %  | No   | %   | No   | %   | No   | %   | No   | %      |
| Niños y niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial. | 427  | 9% | 408  | 12% | 392  | 13% | 378  | 23% | 140  | 45.75% |

FUENTE: INFORME RENDICIÓN ÚNICA DE CUENTAS DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD TENZA 2005-2010.

Para los niños de 5 años se calcula una cobertura neta, la cual corresponde a la relación entre estudiantes matriculados en el nivel educativo de preescolar que tienen la edad adecuada para cursarlo (5 años) y el total de la población en el rango de edad de 5 años apropiado para dicho nivel<sup>2</sup>, teniendo en cuenta como resultado una cobertura neta del 89% para el año 2011, lo que indica un retraso en el inicio de la vida escolar en el municipio.

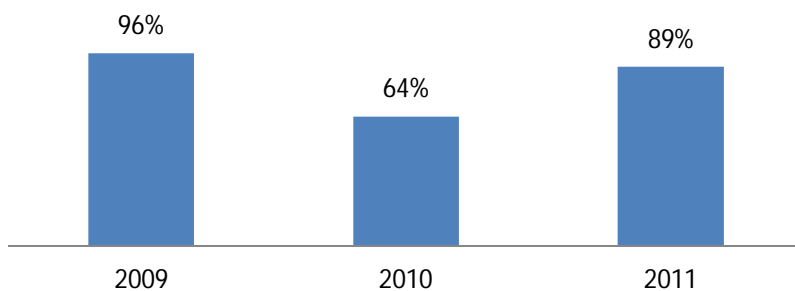
Gráfica 12. Matricula de transición por zona de atención.



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Se observa que la mayoría de niños de 5 años residentes en el municipio estudian en la zona rural.

Gráfica 13. Cobertura neta de transición.



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

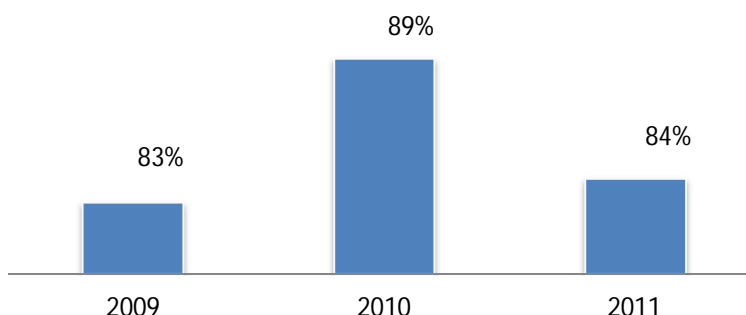
<sup>2</sup> Según glosario del Ministerio de Educación Nacional.

Se observa que la cobertura neta aumento en comparación con el año anterior, debido al número de niños de 5 años.

**Categoría: Existencia, Objetivos De Política: Ninguno Sin Educación. Ciclo De Edad: Infancia**

La cobertura neta en primaria es calculada por la proporción de niños con edades entre 6 y 10 años que se encuentran matriculados en algún curso de primaria del total de niños en este rango de edad que se encuentra en el municipio obteniendo así una cobertura neta en primaria del 84% para el año 2011, si se habla de cobertura bruta la cual tiene en cuenta a todos los niños matriculados en un grado de primaria indiferente de su edad (332/358), se alcanza una cobertura del 92.7%. En cualquiera de los dos casos se puede deducir que existen niños entre los 6 y 10 años que no se encuentran estudiando, aproximadamente 26 (según proyecciones de población DANE para el 2011).

Gráfica 14. Cobertura neta primaria.



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Tabla 13. Tasa de repitencia total matrícula primaria.

| INDICADOR                                   | 2010  | 2011  |
|---|-------|-------|
| Total repitentes                            | 5     | 6     |
| Total matrícula                             | 421   | 373   |
| Tasa de repitencia total matrícula primaria | 1.19% | 1.61% |

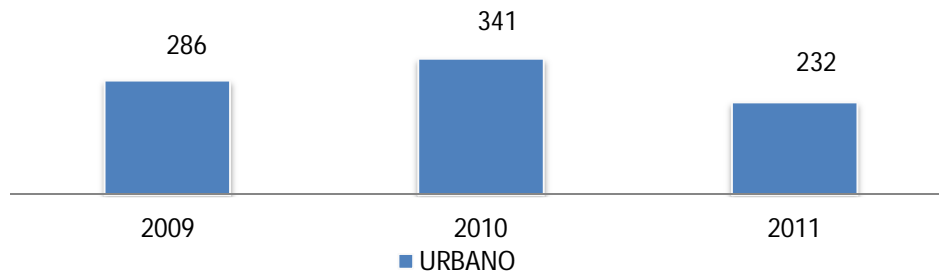
FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

**Categoría: Existencia, Objetivos De Política: Todos Con Educación. Ciclo De Edad: Adolescencia**

Se observa la disminución de la matrícula secundaria en la zona urbana, esto probablemente debido a que los jóvenes que viven en la zona rural no tienen acceso al transporte escolar.



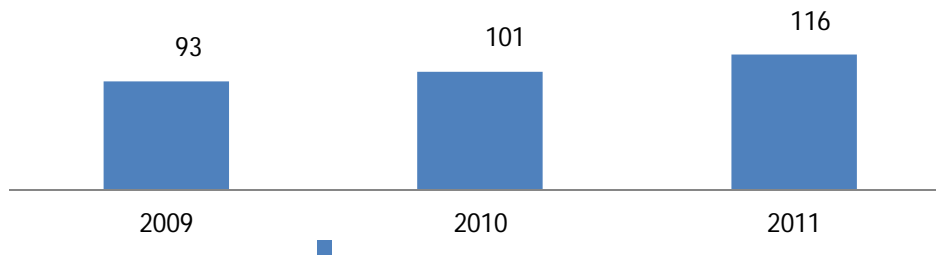
Gráfica 15. Matrícula secundaria por zona de atención.



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

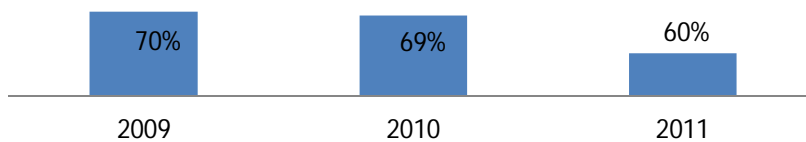
Comparado con años anteriores la matrícula media aumentó en un 4%, existiendo oferta únicamente en el área urbana del municipio.

Gráfica 16. Matrícula media por zona de atención.



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

Gráfica 17. Cobertura neta secundaria.



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

La cobertura neta en secundaria muestra el porcentaje de niños, niñas entre 12 a 15 años que se encuentran vinculados a la educación básica secundaria<sup>3</sup>, arrojando como resultado un 60% de cobertura, la cual ha venido descendiendo en los últimos años como resultado de los bajos ingresos familiares y la baja oferta de transporte escolar al tener secundaria únicamente en el área urbana, lo que en muchos casos impide la continuidad en este nivel.

<sup>3</sup> Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 14. Tasa de repitencia total matrícula secundaria.

| INDICADOR                                     | 2010  | 2011  |
|---|-------|-------|
| Total repitentes                              | 11    | 37    |
| Total matrícula                               | 786   | 733   |
| Tasa de repitencia total matrícula secundaria | 1.33% | 5.04% |

Fuente: Ministerio de Educación

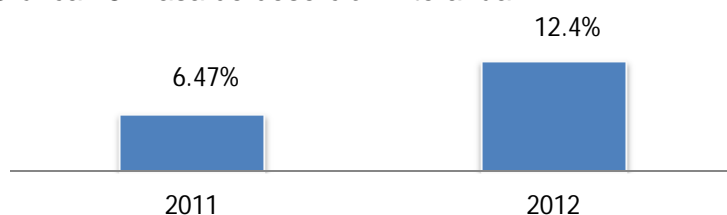
Tabla 15. Tasa de repitencia total matrícula Media.

| INDICADOR                                | 2010  | 2011  |
|--|-------|-------|
| Total repitentes                         | 0     | 9     |
| Total matrícula                          | 786   | 733   |
| Tasa de repitencia total matrícula media | 0.00% | 1.20% |

Fuente: Ministerio de Educación

La tasa de deserción interanual se calcula con aquellos estudiantes que desertan al terminar el año escolar<sup>4</sup>, la deserción escolar interanual del municipio se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 18. Tasa de deserción interanual.



FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION

En la gráfica se observa el incremento de la deserción escolar, del año 2011 a 2012, es probable que se deba a la falta de transporte escolar con la que cuentan los estudiantes de la zona rural.

## 4.2. SECTOR SALUD

### 4.2.1. Aseguramiento

En el municipio la cobertura en salud es del 93.58% según datos del SISBEN 2011, teniendo en cuenta que 235 personas están fuera de la cobertura en salud. Sin embargo según estadísticas de la secretaría departamental de salud, la cobertura del régimen subsidiado es del 100%, de los cuales 1612 pertenecen al

<sup>4</sup> IBID.

nivel 1, 1597 al nivel 2, 28 al nivel 3 y 9 al nivel N. La población pobre no asegurada en el municipio asciende a 3 personas.

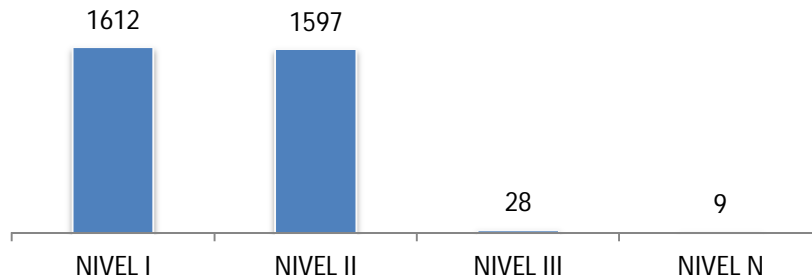
Tabla 16. Aseguramiento en el municipio.

| CONTRIBUTIVO | SUBSIDIADO | TOTAL ASEGURADOS |
|--------------|------------|------------------|
| 240          | 3246       | 3541             |

FUENTE: ESTADÍSTICAS SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DICIEMBRE DE 2011.

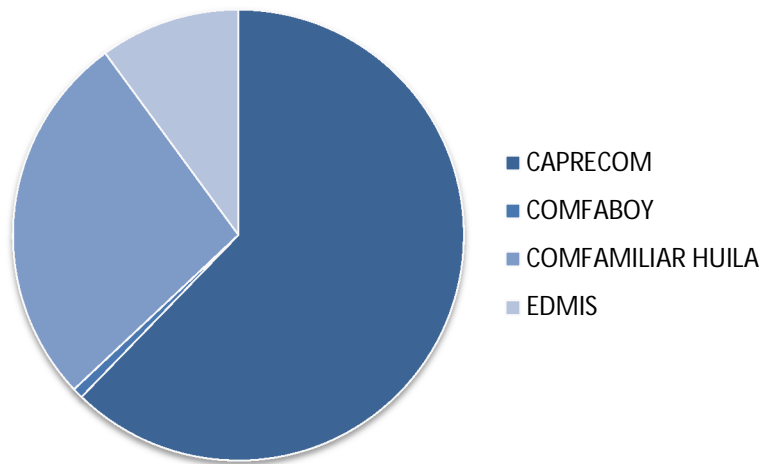
Se observa que la mayor parte de los afiliados al régimen subsidiado pertenecen a los niveles 1 y 2 del SISBEN.

Gráfica 19. Afiliados al régimen subsidiado por nivel.



FUENTE: ESTADÍSTICAS SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DICIEMBRE 2011.

Gráfica 20. Afiliados al régimen subsidiado por EPS



FUENTE: ESTADÍSTICAS SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DICIEMBRE 2011.

Tabla 17. Afiliados por EPS.

| <b>EPS'S</b>      | <b>AFILIADOS</b> |
|-------------------|------------------|
| Caprecom          | 1070             |
| Comfaboy          | 13               |
| Comfamiliar Huila | 463              |
| EDMIS             | 173              |
| <b>TOTAL</b>      | <b>1719</b>      |

*FUENTE: ESTADÍSTICAS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DICIEMBRE 2011*

#### **4.2.2. Participación Social En Salud**

La participación social en la cogestión de la salud, se entiende como la acción de actores sociales con capacidad, habilidad y oportunidad para identificar problemas, necesidades, definir prioridades, y formular y negociar sus propuestas en la perspectiva del desarrollo de la salud. La participación comprende las acciones colectivas mediante las cuales la población enfrenta los retos de la realidad, identifica y analiza sus problemas, formula y negocia propuestas y satisface las necesidades en materia de salud, de una manera deliberada, democrática y concertada.

**La Participación Ciudadana**, se manifiesta a través de los siguientes espacios:

- Servicio de atención al usuario.
- Servicio de atención a la Comunidad.
- Sistema de Atención e Información al Usuario.
- Atención a las Sugerencias de los Usuarios.

**Participación Comunitaria**, se establece a través de:

- Comités de Participación Comunitaria.
- Alianzas o Asociaciones de Usuarios.
- Comités de etiqueta Hospitalaria.

**Participación social**, se ofrece a través de:

- Proceso de Planeación de la Salud.
- Veedurías en salud.
- Representación de los Consejos Territoriales de Seguridad Social en Salud.

Revisando la existencia de los anteriores estamentos, en el municipio de Tenza se evidencia que la participación social en salud no se lleva a cabo, por lo que es deber de la Administración Municipal activarlos y operativizarlos como estrategia para el mejoramiento de la prestación del servicio de salud.

#### **4.2.3. Prestación de Servicios de Salud**

Para ofrecer los servicios de salud, en el municipio de Guateque se encuentra ubicado el Hospital Regional de segundo nivel de atención Valle de Tenza, el cual

tiene una sede en el municipio de Tenza, habilitada para la atención de primer nivel en salud, en el cual prestan sus servicios 2 médicos, 1 odontólogo, 1 enfermera jefe y 3 auxiliares de enfermería.

#### 4.2.4. Salud Pública.

Tabla 18. Morbilidad en grupos atareos 2010

| ENFERMEDAD   | Menor 1 año |   | 1 a 4 años |   | 5 a 14 años |   | 15 a 44 años |   | 45 a 59 años |   | > de 60 años |    | TOTAL |    |
|--|-------------|---|------------|---|-------------|---|--------------|---|--------------|---|--------------|----|-------|----|
|  | H           | M | H          | M | H           | M | H            | M | H            | M | H            | M  | H     | M  |
| Dengue clásico   |             |   |            |   |             |   |              |   | 2            |   |              |    | 2     |    |
| Varicela   |             |   |            |   | 1           | 3 | 1            |   |              |   |              | 1  | 2     | 4  |
| Enfermedad de Chagas                                       |             |   |            |   |             | 1 | 1            | 1 |              |   |              |    | 1     | 2  |
| Pediculosis y phthiriasis                                  |             |   |            |   |             | 1 |              |   |              |   |              |    |       | 1  |
| Tumor maligno del estomago                                 |             |   |            |   |             |   |              |   | 2            |   |              |    | 2     |    |
| Diabetes mellitus no especificada                          |             |   |            |   |             |   | 1            | 1 |              |   |              |    | 1     | 1  |
| Retraso mental moderado                                    |             |   |            |   | 1           |   |              | 4 |              |   |              |    | 1     | 4  |
| Epilepsia  |             |   |            |   |             |   | 1            | 1 | 3            |   |              |    | 4     | 1  |
| Parálisis cerebral infantil                                |             |   |            |   |             | 1 |              |   |              |   |              |    |       | 1  |
| Otros trastornos del ojo y anexos                          |             |   |            |   |             |   |              |   |              | 1 |              |    |       | 1  |
| Otros trastornos del oído no especificados                 |             |   |            |   |             |   | 1            |   |              |   |              |    | 1     |    |
| Hipertensión esencial primaria                             |             |   |            |   |             |   | 1            |   | 1            | 3 | 4            | 11 | 6     | 14 |
| Otros trastornos no especificados del sistema circulatorio |             |   |            |   | 1           |   | 1            | 1 |              |   |              |    | 2     | 1  |
| Rinofaringitis aguda (resfriado común)                     |             |   |            | 2 |             |   | 4            | 6 | 1            | 2 |              |    | 5     | 10 |
| Amigdalitis aguda  |             |   | 1          |   | 1           |   |              |   |              |   |              |    | 2     |    |
| Neumonía   |             |   |            |   |             |   |              |   |              |   | 1            | 2  | 1     | 2  |
| Asma   |             |   |            |   |             | 2 | 1            |   |              |   |              | 4  | 1     | 6  |
| Otros trastornos respiratorios                             |             |   |            |   |             |   | 2            |   | 1            |   | 1            | 4  | 4     | 4  |
| Gingivitis y enfermedades periodontales                    |             |   |            |   | 1           |   |              |   |              |   |              |    | 1     |    |
| Gastritis y duodenitis                                     |             |   |            |   |             |   | 3            | 2 | 1            |   |              | 3  | 4     | 5  |
| Otras enfermedades del sistema digestivo                   |             |   |            |   |             |   | 1            |   |              |   |              |    | 1     | 2  |
| Otras infecciones locales de la piel                       |             |   |            |   |             |   |              | 2 |              |   |              |    |       |    |

Fuente: Análisis situacional Tenza 2010.

### 4.3. INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SALUD

**Categoría: Existencia, objetivos de política: todos vivos.**

**Ciclo de edad: primera infancia.**

Gráfica 21. Niños y niñas (1 a 5) afiliados por Régimen.



FUENTE: SISBEN

Según la base de datos del SISBEN de 169 niños de 1 a 5 años, 156 se encuentran afiliados, es decir la cobertura es de un 92.30%.

#### 4.3.1. Tasa de Mortalidad Materna

La salud materna fue escogida como indicador trazador y es la razón de la mortalidad materna que se define como el cociente entre el número de muertes maternas ocurridas en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, expresado por 100.000 nacidos vivos. En el municipio de Tenza en los últimos años no se ha presentado ninguna muerte materna como se muestra en la tabla.

Tabla 19. Tasa de mortalidad materna.

| AÑO  | VALOR |
|------|-------|
| 2009 | 0     |
| 2010 | 0     |
| 2011 | 0     |

FUENTE: ESE TENZA.

Impedir las muertes evitables durante el primer año de vida.

### 4.3.2. Mortalidad perinatal

En el año 2011 se presentaron dos (2) casos de muertes fetales a causa de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas.

### 4.3.3. Tasa de Mortalidad Infantil

Tabla 20. Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año.

| AÑO  | VALOR |
|------|-------|
| 2009 | 0     |
| 2010 | 0     |
| 2011 | 0     |

FUENTE: ESTADÍSTICAS VITALES.

Tabla 21. Mortalidad < 5 años (tasa x 100,000 niños < 5 años)

| AÑO  | VALOR |
|------|-------|
| 2009 | 0     |
| 2010 | 0     |
| 2011 | 0     |

FUENTE: ESTADÍSTICAS VITALES

**Categoría: Existencia, objetivos de política: todos vivos.  
Ciclo de edad: adolescencia.**

Tabla 22. Porcentaje de embarazos en adolescentes.

| AÑO  | VALOR |
|------|-------|
| 2009 | 0.91% |
| 2010 | 0.13% |
| 2011 | 4.6%  |

FUENTE: ESTADÍSTICAS VITALES

Es alarmante ver como en los últimos años ha aumentado el porcentaje de adolescentes que quedan en embarazo, tal y como se observa en la tabla 20. Los datos encontrados en diversas investigaciones sobre sexualidad temprana, revelan que a partir de la adolescencia las personas tienden a practicar diferentes formas de actividad sexual (masturbarse, besarse, abrazarse, acariciar diversas partes del cuerpo incluidos los genitales, simular con la pareja la relación sexual, tener relaciones sexuales penetrativas) porque desde ese momento están biológica y socialmente habilitadas para hacerlo. Además, el inicio de una sexualidad temprana tiene implicaciones en su salud sexual y reproductiva e incide en el desarrollo de tareas propias de este periodo de la vida. De otro lado,

se requiere tener en cuenta las creencias culturales sobre la maternidad y la paternidad en adolescentes y que pueden llegar a constituirse en factores de riesgo tales como:

- La creencia de que el embarazo en la adolescencia es una forma de ganar estatus, reconocimiento y aceptación social.
- La creencia de que el embarazo es una opción para conformar una "verdadera familia"
- La convicción de las mujeres de que la maternidad es un elemento central de la identidad femenina.
- La creencia en los hombres, de que el embarazo confirma su masculinidad, su madurez y su competencia reproductiva.
- La valoración de que los hijos son la única fuente de autorrealización, trascendencia y seguridad afectiva, económica y social.
- La creencia tanto en hombres como en mujeres, de que a través de un embarazo van asegurar la relación con su pareja.
- De otro lado, es necesario reconsiderar la responsabilidad que implica ser padre y madre y no delegar esta responsabilidad y la educación, a los abuelos maternos o paternos, quienes ya cumplieron con su tarea al educar a los respectivos padre y madre.

**Categoría: Existencia, objetivos de política: todos saludables.**

**Ciclo de edad: primera infancia.**

El programa ampliado de Isoinmunizaciones - PAI -, tiene a cargo la eliminación, erradicación y control de las enfermedades inmunoprevenibles y es el resultado de una acción conjunta de las naciones del mundo que requiere de alto nivel técnico y respaldo político para lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por enfermedades inmunoprevenibles a la población menor de 5 años. De acuerdo a lo anterior se tienen entre otras las siguientes metas generales en el país, las cuales deben reproducirse para los departamentos y municipios:

- Vacunar con antipolio, D.P.T., B.C.G., anti-Hepatitis B y anti-haemophilusinfluenzae al 100% de los niños menores de un año.
- Vacunar con triple viral al 100% de los niños de un año y aplicar un refuerzo al 100% de ellos al cumplir los 10 años.
- Vacunar con Toxoide Tetánico - Tiférico al 100% de las mujeres en edad fértil residentes en áreas de riesgo para Tétanos Neonatal y al 100% de las gestantes del país.
- Incorporar nuevas vacunas en el calendario nacional.
- Garantizar la vacunación gratuita y obligatoria a toda la población colombiana objeto del PAI.



Tabla 23. Cobertura de vacunación en menores de 1 año.

| AÑO  | Antipolio | BCG   | D.P.T. | Hepatitis B | Hemofilus | Amarilica | Triple viral | Neumococo |
|------|-----------|-------|--------|-------------|-----------|-----------|--------------|-----------|
| 2009 | 64.52%    | 3.23% | 64.52% | 64.52%      | 64.52%    | 70%       | 73.33%       | 46.68%    |
| 2010 | 77.42%    | 0%    | 77.42% | 77.42%      | 77.42%    | 68.25%    | 68.25%       | 0%        |
| 2011 | 40.68%    | 0%    | 42.37% | 42.37%      | 42.37%    | 70%       | 73.33%       | 46.68%    |

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD BOYACÁ.

La cobertura de vacunación contra BCG (Vacuna contra la tuberculosis) es baja debido a que esta vacuna se administra a los recién nacidos y el municipio no cuenta con sala de partos, por lo que la mayoría de niños nacen en el hospital regional segundo nivel de atención Valle de Tenza ubicado en el municipio de Guateque.

La DPT está disponible en el mercado desde hace más de medio siglo y su aplicación en los menores de un año ha permitido evitar 70 millones de casos de tosferina y 610.000 defunciones en el mundo por dicha causa. En Colombia desde su introducción en la década de los 70 ha disminuido de manera considerable la morbilidad y mortalidad por estas tres enfermedades que se encuentran sujetas a planes de control. En menores de un año la vacuna contra la DPT se aplica con el biológico pentavalente que adicionalmente inmuniza contra Hepatitis B y Haemophilus influenza tipo B. Las coberturas de esta vacuna en el municipio son bajas en el año 2011 dado que realizan pocas campañas de vacunación.

Colombia utiliza desde 2001 la vacuna pentavalente la cual incluye las vacunas contra difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B y Haemophilus influenzae tipo B. La vacuna contra la hepatitis B deberá ser administrada tan pronto como sea posible luego del nacimiento (preferiblemente en las primeras 12 horas del recién nacido) y luego otras dosis a los 2 y 6 meses de edad respectivamente.

El neumococo es una bacteria que puede provocar infecciones en diferentes partes del cuerpo tales como neumonía, meningitis, sepsis, otitis y sinusitis, entre otras; siendo esta una causa importante de morbilidad entre niños menores de 2 años, se incorpora en el esquema regular de vacunación en el 2010, por lo que se observa en ceros el valor para el 2009, obteniendo porcentajes de cobertura de más del 100% por las causas expuestas anteriormente para las otras vacunas aplicadas paralelamente.

**4.3.4. Morbilidad.**

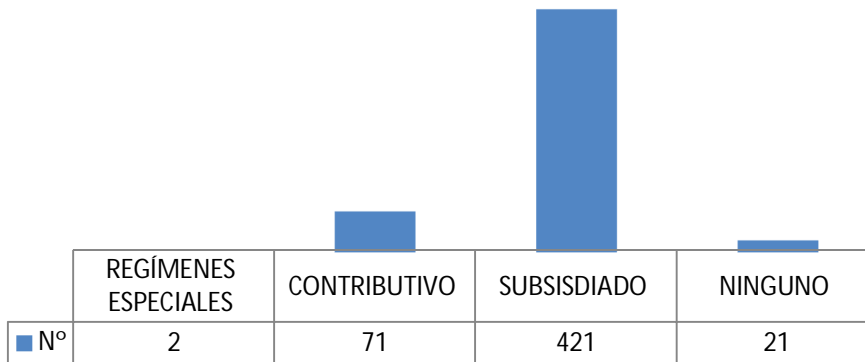
Tabla 24. Tasa de Morbilidad por EDA en menores de 5 años.

| AÑO  | EDA | ERA |
|------|-----|-----|
| 2009 | 0%  | 0%  |
| 2010 | 0%  | 0%  |
| 2011 | 0%  | 0%  |

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD BOYACÁ.

**Categoría: Existencia, objetivos de política: todos saludables.  
Ciclo de edad: infancia.**

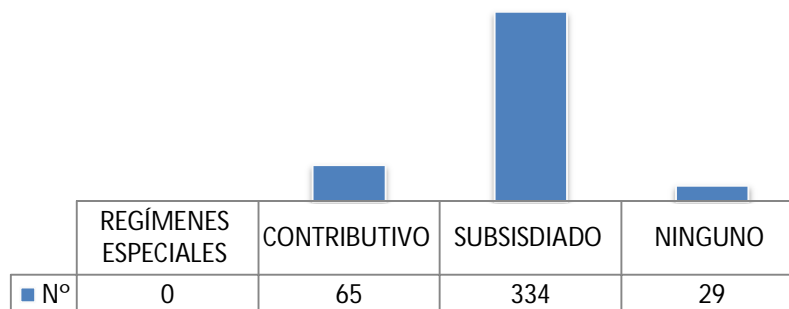
Gráfica 22. Jóvenes de 6 a 12 años afiliados por régimen



FUENTE: SECRETARIA DE SALUD BOYACÁ.

**Categoría: Existencia, objetivos de política: todos saludables.  
Ciclo de edad: adolescencia.**

Gráfica 23. Jóvenes de 13 a 18 años afiliados por régimen.



FUENTE: SECRETARIA DE SALUD BOYACÁ.

**Categoría: Existencia: objetivos de política: ninguno desnutrido.**  
**Ciclo de edad: primera infancia.**

El programa de desayunos infantiles beneficia y mejora la alimentación y nutrición de 80 niños entre los seis meses y 5 años, pertenecientes a familias del nivel 1 y 2 del SISBEN, mediante la entrega de un desayuno que complementa su alimentación diaria.

Tabla 25. Asistencia a controles de crecimiento y desarrollo (0 a 6 meses)

| AÑO  | VALOR |
|------|-------|
| 2009 | 9.32% |
| 2010 | 6.6%  |

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD BOYACÁ.

Se evidencia la oportuna capacitación de la ESE a las maternas, en las que se fomenta la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad.

**Categoría: Existencia. Objetivos de política: ninguno desnutrido.**  
**Ciclo de edad: adolescentes.**

La desnutrición es una causa asociada con la muerte de más de 5.000 niños al año en Colombia. Así lo confirma Unicef y lo refuerzan las estadísticas del Dane, que establecen que el 65,1 % de los niños viven en condiciones de vulnerabilidad y pobreza.

Tabla 26. % de desnutrición Niños, niñas, adolescentes.

| AÑO  | CRONICA | GLOBAL |
|------|---------|--------|
| 2009 | 0.16%   | 0%     |
| 2010 | 1.02%   | 0.17%  |

FUENTE: ESTADÍSTICAS DANE, ESE TENZA.

Para el año 2009 la desnutrición fue de 0.16% y para el 2010 del 1%; éste incremento no ha ocurrido porque haya mayor número de niños desnutridos, se debe a la disminución de la población. El municipio realiza seguimiento a los menores con bajo peso, incorporándolos a programas de nutrición existentes.

Es importante sin embargo observar que aunque la administración municipal haga esfuerzos para cubrir en algún grado las necesidades de alimentación de la población en edad escolar, las familias tienen gran parte de la tarea en cuanto a lograr erradicar la desnutrición de infantes y adolescentes.

#### 4.4. SECTOR DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

##### 4.4.1. Deporte.

El municipio de Tenza, cuenta con dos (2) campos deportivos: uno (1) Polideportivo ubicado en el Instituto José Gabriel Carvajal Sede primaria, en el cual hace unos años se dictaban clases particulares de taekwondo (actualmente el acceso para la comunidad está restringido debido a problemas de seguridad), y el otro ubicado en la zona urbana que consta de una cancha de baloncesto y una cancha de fútbol, se encuentra en estado muy regular y es de uso público.

Cada sede educativa cuenta con una cancha de baloncesto, en total son 12 y son usados por los habitantes de cada sector para practicar deportes comunes (baloncesto, fútbol, etc.), sin embargo, se encuentran en muy mal estado general; algunos no cuentan con tableros de baloncesto y otros presentan fisuras y desniveles en los pisos como se puede apreciar en las fotografías 1 a la 4; adicionalmente existen algunos centros recreativos en el municipio: el balneario municipal localizado cerca a la orilla de la Quebrada la Guaya (propiedad de la alcaldía pero en arriendo a particulares), la piscina del hotel y la piscina de villa iris, ambas privadas.

En el último año se contaba con instructor para escuelas infantiles y juveniles de fútbol y baloncesto, de la misma manera se han venido dotando las sedes educativas con implementos deportivos como balones (Microfútbol, basquetbol, voleibol), mallas y petos.

No se cuenta con un ente deportivo municipal, por lo que el deporte y la recreación no se desarrollan en la debida proporción ni se encuentran institucionalizados eventos ni escuelas de formación deportiva en el municipio.

Fotografía 1. Campo deportivo Barzal.



Fotografía 2. Campo deportivo Rucha.



Fotografía 3. Tableros cancha Aposentos.



Fotografía 4. Cancha Aposentos.



**Categoría: Desarrollo. Objetivo de política: todos jugando. Ciclo: primera infancia, infancia y adolescencia.**

#### **4.4.2. Cultura.**

El municipio de Tenza no cuenta con un ente cultural, por lo que ha tenido que atender este sector a través de convenios institucionales con la ONG asociación cultural Chinguaya, cuyo representante legal es el gestor cultural Marco Antonio Roa. Esta asociación principalmente es de tipo folklórico, organiza el principal evento de este tipo en el municipio que es el concurso nacional de danzas, con 12 versiones ya realizadas; también manejan el grupo de danzas del municipio de Tenza en 3 categorías: infantil, juvenil y de la tercera edad (52 integrantes), con reconocimientos a nivel departamental y nacional, semillero de danzas a 200 niños en edad escolar de la sede primaria del centro y un proceso de música con los niños de la escuela de valle grande Abajo con instrumentos de viento y 35 personas de varia edades hacen parte del grupo que recibe instrucción musical en el área urbana (Escuela de música creada por acuerdo municipal). A través de estas gestiones por parte de la ONG, el municipio ganó el premio al pueblo más lindo de Boyacá en el año 2011 por procesos culturales.

#### **Eventos institucionales:**

- Fiestas tradicionales municipales: se celebran los primeros días del mes de Enero anualmente el drama de los reyes magos, eventos recreativos y verbenas populares, espectáculos taurinos. Ferias ganaderas, juegos pirotécnicos tradicionales y fabricados en el municipio que se caracterizan por su vistosidad.
- Semana Santa: actos litúrgicos tradicionales y procesiones.
- Fiestas de mitaca: Mes de Junio, puente de San Pedro, Ferias ganaderas y juegos pirotécnicos.
- Corpus Cristi: Junio. En el marco de la festividad religiosa se elaboran altares en las principales calles del municipio en donde se puede apreciar una muestra artesanal y agrícola (se decoran los altares con productos del campo).
- Día del Campesino. Junio. Concursos campesinos y entrega de regalos.
- Virgen del Carmen: Julio. Fiestas organizadas por los transportadores en conjunto con la Parroquia de Tenza. Grupos musicales, bendiciones de vehículos, procesión.
- Fiesta de San Miguel Arcángel patrono del municipio: Septiembre. Celebración de carácter religioso.
- Concurso nacional de danzas: puente del 12 de octubre. 12 versiones con participación de aproximadamente 30 grupos folklóricos de todo el país, en varias categorías con obsequios en efectivo y trofeos artesanales. Lo organiza la ONG Chinguaya con auxilio del Ministerio de Cultura, el municipio, la Gobernación de Boyacá y otros entes. Duración de 3 días. Se



realiza un desfile folklórico por todo el municipio. Conversatorio relacionado con la materia por los jurados y directores de grupos.

- San Isidro Labrador. Noviembre. Procesión religiosa, muestra tradicional folklórica con representación de molienda de caña, exposición y ofrenda de productos agrícolas y tradiciones populares (coplas, cantas y bailes).
- Aguinaldos. 16 al 23 de Diciembre. Cada noche de los aguinaldos se celebra la novena de aguinaldos en la Iglesia y las Veredas participan trayendo luminarias en honor a la sagrada familia, se hacen representaciones culturales por vereda, brindando estímulos a las mejores luminarias y comparsas y el 23 de Diciembre se realiza un desfile con lo más representativo de las noches de aguinaldos.

La biblioteca municipal desde hace aproximadamente 3 años viene celebrando el día de lectura al parque (24 horas), evento que se ha institucionalizado y cuenta con participación de las autoridades y entes municipales.

Desde finales de los años 60 hasta finales de la década de 1980 fueron muy importantes en Tenza las ferias artesanales, que inicialmente fueron de carácter municipal y al final alcanzaron un reconocimiento departamental, en este marco se llevaba a cabo el reinado artesanal campesino y feria de las flores.

Es importante resaltar que aunque aún se conservan la mayoría de eventos tradicionales, estos han decaído mucho en su nivel y esplendor, que los caracterizaban décadas atrás.

A través de la ONG Chinguaya también se gestiona la descentralización del festival internacional de la cultura de Tunja, logrando traer al municipio grupos folklóricos internacionales.

En el año 2011, en el marco del concurso nacional de danzas se organizó la primera muestra de patrimonio inmaterial del municipio por veredas: cada una mostró lo representativo de su vereda, en cuanto a vestimenta, costumbres, ambientación, muestra gastronómica y artesanal.

#### **4.5. POBLACIÓN VULNERABLE.**

##### **4.5.1. Equidad de género.**

Las mujeres del municipio se caracterizan desde 5 ópticas para el caso, mujer cabeza de familia, mujer rural, mujer adolescente en estado de embarazo, mujer desplazada y mujer víctima de la violencia así:

Según la base de datos del SISBEN a 2011 existían en el municipio 515 mujeres cabeza de familia de las cuales 175 (33.9%) se encuentran en el área urbana y las restantes 340 (66.1%) en el área rural.

Del 100% de las mujeres que residen en el municipio, 1350 (73.6%) mujeres lo hacen en el área rural, lo que indica que es una población representativa y por lo tanto merece una atención especial dentro de la formulación del plan de desarrollo. Estas mujeres presentan en su mayoría bajos ingresos económicos los cuales no superan el salario mínimo, y el nivel educativo esta dado en un 24.14% (326 mujeres) ninguno, el 58.74% (793 mujeres) primaria, el 16.6% (226 mujeres) bachillerato y tan solo el 0.37% (5 mujeres) universitario.

En cuanto a las mujeres en situación de desplazamiento que han llegado y/ se han radicado en el municipio, para el año 2011 solo se tiene conocimiento de la existencia de una quien es parte de la única familia presente en el municipio.

En el municipio se presentan al año en promedio 11 casos de violencia en contra de las mujeres, sin embargo según datos de la comisaria de familia se presume que suceden más, sin embargo estos no son denunciados algunas veces por desconocimiento de los derechos y rutas de atención y en otras por miedo al agresor o vergüenza con la comunidad.

Otro particular importante es el de la adolescente en situación de embarazo; para el año 2011 se presentaron en el municipio 10 nacimientos de madres que estaban en edades entre los 15 y 19 años, según estadísticas vitales.

#### **4.5.2. Discapacitados.**

Tabla 27. Número de habitantes con Discapacidades.

| <b>DISCAPACIDADES</b>                                       | <b>MENORES DE 18</b> | <b>MAYORES DE 18</b> |
|---|----------------------|----------------------|
| Ceguera total   | 0                    | 1                    |
| Sordera total   | 10                   | 15                   |
| Mudez   | 0                    | 1                    |
| Dificultad para moverse o caminar por si mismo              | 1                    | 51                   |
| Dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por sí mismo | 3                    | 7                    |
| Dificultad para salir a la calle sin ayuda o compañía       | 2                    | 25                   |
| Dificultad para entender o aprender                         | 14                   | 51                   |
| <b>TOTAL</b>  | 30                   | 151                  |

FUENTE: SISBEN 2011.



#### 4.5.3. Adulto mayor.

En el municipio hay según proyección de población del DANE para el año 2012, 938 adultos mayores. De estos se encuentran registrados en la base de Datos del SISBEN III, 813, los cuales se encuentran en situación de pobreza.

En el municipio se cuenta con un hogar de ancianos municipal, que hasta Diciembre de 2011 dependía del municipio, actualmente se denomina centro de bienestar del anciano " Mis Años Dorados" el cual alberga a 34 adultos mayores, éstos reciben las raciones alimentarias básicas, tratamiento médico general y especializado según sea el caso, cuidado y acompañamiento, además de actividades lúdicas por parte de alumnos de la IE Municipal como trabajo social, es propiedad del Municipio que asume el pago de los servicios públicos y los víveres necesarios para la alimentación de los beneficiarios; se financia con recursos obtenidos de los pagos de sostenimiento de algunos de los adultos mayores.

También existe un grupo de voluntarios llamado "Fundación Voluntariado Tenzano", el cual por medio de voluntarios guías identifica a adultos mayores del sector rural y se enfoca en la atención consistente en mercado, elementos de aseo, jornadas de higiene personal y tratamiento médico, una vez al año celebran el día del adulto mayor, se financia con recursos propios y beneficia a un total de 285 adultos mayores.

Adicionalmente existe el voluntariado Vicentino San Vicente de Paul, que igualmente atiende y apoya a la población mayor del municipio y del hogar de ancianos.

Se cuenta con dos programas del orden nacional como son: El consorcio prosperar, el cual beneficia a 176 adultos mayores con subsidios de dinero en efectivo y el programa Juan Luis Londoño de la Cuesta que beneficia a 149 adultos mayores con mercados. Por parte de la alcaldía municipal se atiende con mercado a otro pequeño grupo de adultos mayores de la tercera edad de bajos recursos llegando a 43 personas según datos de la administración a diciembre de 2011.

#### 4.5.4. Familias en acción.

Se trata de un programa dirigido a las familias del SISBEN – Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales y familias desplazadas, con menores de 18 años, que ofrece promoción de la educación y salud familiar, acompañamiento a las familias y otorga un apoyo monetario directo a cambio del cumplimiento de compromisos.

El programa Familias en Acción durante el cuatrienio 2008 - 2011 en el municipio de Tenza benefició a 231 Familias, se brindó subsidio de educación a 91

beneficiados en primaria, 115 en secundaria y subsidio de nutrición a 117 menores.

Dentro del programa Familias en Acción existen 116 mujeres a quienes se les brinda el servicio de medicina preventiva, control y asistencia.

**4.5.5. Red Unidos.**

La red de protección social para la superación de la pobreza extrema, UNIDOS, es una estrategia de intervención integral y coordinada, que incluye a los diferentes organismos y niveles del estado y representantes de la sociedad civil interesados en integrarse a esta. Se desarrolla en el marco del sistema de protección social, mediante la articulación institucional y de recursos que garanticen el acceso preferente de las familias en pobreza extrema, focalizadas por el nivel nacional a través del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales - SISBÉN y familias en situación de desplazamiento.

Contempla el compromiso y corresponsabilidad de las familias para promover la superación de su situación, reduciendo su vulnerabilidad e incentivando su inserción autónoma a mecanismos de protección social. Esta red está trabajando a través de una intervención con dos estrategias: acompañamiento familiar y coordinación de las entidades del gobierno y ayudándolas a trabajar continuamente en el mejoramiento de sus condiciones de vida beneficiando a 163 familias en el municipio de Tenza.

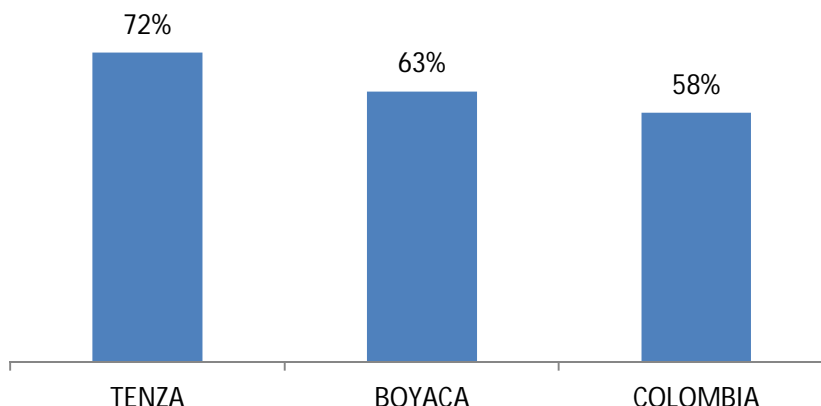
En cuanto al estado de avance en la gestión de logros y su aporte con relación al aporte al cumplimiento de la meta nacional de promover hacia la senda de la prosperidad a 350.000 familias pertenecientes a la Red UNIDOS, se puede afirmar que el municipio de Tenza ha alcanzado un 72% de cumplimiento en estos logros, como se muestra en la tabla.

Tabla 28. Estado de avance en la gestión de Logros.

| <b>LOGROS</b>            | <b>TENZA</b> | <b>BOYACA</b> | <b>COLOMBIA</b> |
|--------------------------|--------------|---------------|-----------------|
| Identificación           | 82%          | 73%           | 59%             |
| Salud                    | 78%          | 77%           | 74%             |
| Educación y capacitación | 80%          | 75%           | 74%             |
| Nutrición                | 69%          | 52%           | 39%             |
| Habitabilidad            | 72%          | 64%           | 59%             |
| Dinámica familiar        | 69%          | 45%           | 38%             |
| Bancarización y ahorro   | 63%          | 59%           | 54%             |
| Acceso a la justicia     | 49%          | 40%           | 34%             |
| <b>TOTAL</b>             | <b>72%</b>   | <b>63%</b>    | <b>58%</b>      |

FUENTE: AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA PROBREZA EXTREMA

Gráfica 22. Porcentaje de cumplimiento erradicación extrema pobreza.



FUENTE: AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACION DE LA PROBREZA EXTREMA

En la gráfica 22 se puede apreciar claramente como el municipio se encuentra por encima de la media Departamental y Nacional en cuanto al cumplimiento de los logros trazados en la política para la erradicación de la extrema pobreza en Colombia.

#### 4.5.6. Desplazados.

De acuerdo a lo corroborado por la secretaria general y de gobierno municipal, personería y enlace municipal, para la atención integral a la población desplazada, actualmente en el municipio de Tenza hay 1 familia en situación de desplazamiento.

La población desplazada, recibe amplia atención y se encuentra incluida en los diferentes programas y proyectos adelantados en el municipio, además existe el "CÓMITE MUNICIPAL DE POBLACIÓN DESPLAZADA", el cual se encuentra integrado dentro del Consejo de Política Social y el Consejo Territorial de Planeación.<sup>5</sup>

El municipio cuenta con un PIU (Plan Integral Único) formulado para la implementación de la política pública de desplazados a nivel local, el cual debe ser la guía para la atención de la población desplazada y contiene las metas a corto, mediano y largo plazo, las cuales son incluidas en la formulación del presente plan.

#### 4.5.7. Primera infancia, niñez y adolescencia Vulnerable.

De acuerdo a las proyecciones de población DANE, a 2012 se estima un total de 1218 de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años (28.41% del total de la población). En condición de vulnerabilidad, se encuentran identificados en el

<sup>5</sup>PIU Municipio de Tenza.

SISBEN 3 un total de 980 niños, niñas y adolescentes (80%) y en situación de pobreza extrema (Red Unidos) se contabiliza un total de 128.

En el departamento de Boyacá, la ENSIN 2010<sup>6</sup> mostró que el porcentaje de retraso en talla de los niños y niñas menores de 5 años (desnutrición crónica) es de 16.7%.

En términos de educación y cuidado inicial, el 45.75% de los niños y niñas menores de 6 años asiste a un hogar comunitario, guardería o jardín. La matrícula oficial y no oficial en educación básica primaria, secundaria y media vocacional existen 680 matriculados, lo que corresponde a una tasa de cobertura educativa bruta de 76.31%.<sup>7</sup> En el Municipio durante la vigencia 2011, se registraron 10 nacimientos en adolescentes entre 15 y 19 años, según estadísticas vitales.

Para el Municipio se registra que la tasa de trabajo infantil es de 0%; el número de niños y jóvenes entre los 5 y 17 años de edad que no asisten a un establecimiento educativo, no trabajan o están en busca de empleo asciende a al 10.87% de los niños y niñas.<sup>8</sup> En el municipio de Tenza no se presentan casos de población infractora entre 14 y 18 años.

El Gobierno Nacional atiende un total de 267 niños y niñas menores de 6 años en los siguientes programas dirigidos a la primera infancia: desayunos infantiles tipo 2, hogares fami, hogares de bienestar tradicionales y agrupados de tiempo completo. A nivel local no se cuenta con ningún programa de atención integral a la primera infancia. En total la cobertura de estos programas es de 87.25% de la población del municipio.

Así mismo, la cobertura en niños, niñas y adolescentes entre 7 y 17 años es de 466 en los programas: alimentación escolar desayuno, alimentación escolar almuerzo, clubes pre juveniles y clubes juveniles<sup>33</sup>.

***Categoría: Existencia. Objetivos de política: ninguno sin familia. Ciclo de edad: todos los grupos.***

El municipio de Tenza pertenece al ICBF centro zonal de Garagoa, por lo tanto no se han registrado casos de adoptabilidad, teniendo en cuenta que se cargan al municipio de Garagoa.

Durante las vigencias fiscales 2010 y 2011 no se presentó ningún caso de niños, niñas y adolescentes que se encontraran en situación de calle.

<sup>6</sup> INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Y OTRAS. Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2010.

<sup>7</sup> Fuente: DANE. MEN – SIMAT.

<sup>8</sup> DANE. Módulo de trabajo Infantil 2009. GEIH – 2009

## 5. DIMENSION AMBIENTAL Y FISICA: CONSTRUYENDO UN TENZA ORDENADO Y SOSTENIBLE PARA TODOS

### 5.1. SECTOR AMBIENTAL

#### 5.1.1. Generalidades del sector Ambiental

##### *Hidrografía*

El Valle de Tenza hace parte de una región enmarcada por sectores de las cuencas hidrográficas de los Ríos Garagoa, Súnuba, Guavio, Lengupá y Upía. Los Ríos Garagoa y Súnuba se unen formando el embalse la esmeralda, el cual forma parte del sistema hidroeléctrico de Chivor. Estas mismas aguas son afluentes importantes del Río Upía, el cual desemboca en el Río Meta, que finalmente aporta sus aguas en la gran Cuenca de la Orinoquía Colombiana.

El Municipio de Tenza pertenece a la cuenca hidrográfica del Río Garagoa que es la cuenca más grande de la jurisdicción, abarcando el 60.71% del área total. Sus aguas inician en el Páramo de Rabanal, en límites de los municipios de Samacá y Ventaquemada; recibe aguas de los Ríos Juyasia, Albarracín o Turmequé, Bosque, Fusavita y Súnuba. La totalidad de las aguas de esta cuenca son depositadas en el embalse de la esmeralda y posteriormente, a través del Río Batá en el municipio de Santa María, vierte sus aguas al río Guavio en límites con el Departamento de Cundinamarca. Para el municipio de Tenza la red hidrográfica la conforman las subcuencas del Río Guaya y la quebrada La Quiña, las cuales hacen parte integral de la gran cuenca del Río Garagoa.

El municipio de Tenza está dividido desde el punto de vista hidrográfico en dos sectores, el sector nororiental conformado por una sistema pobre en drenajes del que hacen parte las microcuencas de las quebradas la Batea y Volcán que vierten sus aguas al Río la Guaya y la subcuenca del Río la Quiña el cual surte al municipio de agua potable y a cinco veredas más. El sector Suroccidental es más rico en recursos hídricos, posee gran cantidad de drenajes los cuales conforman las Microcuencas de Chaguatóque, Resguardo, Los Micos, La Rucha, Aposentos, Quebradas y Rocasia.

Las cuencas cuentan con pendientes que van desde suaves a fuertemente escarpado, que sumado a la pérdida de bosques y materia orgánica del suelo, facilitan la erosión y conlleva a provocar deslizamientos.

Tabla 29. Cuencas, Subcuencas y Microcuencas de Tenza

| CUENCA  | SUB CUENCAS  | MICRO CUENCAS | EXTENSIÓN (km <sup>2</sup> ) | VEREDAS  |
|---|--|---------------|------------------------------|--|
| R<br>I<br>O<br><br>G<br>A<br>R<br>R<br>A<br>G<br>O<br>A | R<br>I<br>O<br><br>L<br>A<br>G<br>U<br>A<br>Y<br>A | CHAGUATOQUE   | 4,48                         | Quebradas Chaguatóque                              |
|   |  | LOS MICOS     | 9,23                         | Resguardo Valle Grande Arriba. Valle Grande Abajo. |
|   |  | RUCHA         | 2,44                         | Rucha  |
|   |  | RESGUARDO     | 7,63                         | Resguardo, Quebradas Chaguatóque                   |
|   |  | ROCASIA       | 2,36                         | Resguardo  |
|   |  | CARBONERA     | 1,55                         | Rucha  |
|   |  | VOLCAN        | 6,18                         | Aposentos, Volcán Cora Chiquito, Barzal.           |
|   |  | LA BATEA      | 3,00                         | Aposentos  |
|   |  | <b>TOTAL</b>  | <b>37,49</b>                 |  |
|   | DRENAJEMUTATEA                                     | <b>2,84</b>   |                              | Mutatea, Rucha.                                    |
| R<br>I<br>O<br><br>L<br>A<br>Q<br>U<br>I<br>Ñ<br>A      |  |               | <b>5,97</b>                  | Barzal Cora Grande Arriba.                         |

FUENTE: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TENZA, 2008

### Subcuenca Del Río La Guaya

Este Río que nace en el municipio de la Capilla atraviesa los Municipios de Pachavita y Tenza, correspondiendo a este último municipio un área de 37,52 Km<sup>2</sup> (43,9% del total de la cuenca). Esta microcuenca de gran importancia para dotación de agua para consumo humano y riego de cultivos presenta deterioro por falta de protección de sus suelos que son objeto de deforestación, procesos erosivos y fenómenos de remoción en masa y deslizamientos y de contaminación hídrica por vertimiento de residuos sólidos, aguas residuales, contaminantes como agroquímicos de las cosechas y procesos agroindustriales.

Fotografía 5. Río la Guaya



Tabla 30. Microcuencas del río la Guaya

| SUBCUE<br>NCA  | MICRO<br>CUENCA | QUEBRADA<br>Y DRENAJES                              | EXTENSIÓN<br>N Km <sup>2</sup> | % DEL<br>MUNICIPIO | LONGITUD<br>Km | VEREDAS                                     |
|----------------|-----------------|---|--------------------------------|--------------------|----------------|---|
| RIOLA<br>GUAYA | CHAGUATOQUE     | CHAGUATOQUE<br>LAS<br>ROASGUAYACU<br>NDO19 Drenajes | 4,48                           | 8,29%              | 6,22           | Quebradas<br>Chaguatóque                    |
|                | MICOS           | LOS MICOS35<br>Drenajes                             | 9,20                           | 17.09%             | 2,42           | Resguardo Valle<br>Grande Arriba y<br>Abajo |
|                | RUCHA           | RUCHA13<br>Drenajes                                 | 2,44                           | 4,52 %             | 3,28           | Rucha                                       |
|                | RESGUARDO       | RESGUARDOEL<br>ENCANTO27<br>Drenajes                | 7,63                           | 14 %               | 6,52           | Resguardó,<br>Chaguatóque,<br>Quebradas     |
|                | ROCASIA         | ROCASIA10<br>Drenajes                               | 2,36                           | 4,37 %             | 3,17           | Resguardo                                   |
|                | CARBONERA       | CARBONERA11<br>Drenajes                             | 1,55                           | 2,77 %             |                |   |
|                | VOLCAN          | VOLCAN5<br>Drenajes                                 | 6,18                           | 5,55 %             |                | Aposentos<br>Barzal, Volcán,<br>Cora Grande |
|                | BATEA           | QUEBRADAY<br>DRENAJES                               | 3,00                           | 11,44 %            | 2,74           | Aposentos                                   |

FUENTE: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL TENZA, 2008

### **MICROCUENCA CHAGUATÓQUE**

La Microcuenca de Chaguatóque la conforma la intersección de varias quebradas como la Quebrada Roas y Guayacundo, así como un número variado de drenajes de tipo intermitente, que nacen en la parte alta de la montaña y que a su vez sirven de límite entre los municipios de Tenza y La Capilla. En su recorrido la quebrada pasa de pendientes suaves que no superan rangos del 25 % en su parte media, hasta llegar a la desembocadura al Río La Guaya donde alcanza rangos de pendientes que superan los 50 %, factor que permite mayor oxigenación de las aguas en el momento del vertimiento. La microcuenca está localizada en la parte suroccidental del municipio, abarca en forma total o parcial las veredas de quebradas en la parte alta y Chaguatóque en la parte media y baja.

Su importancia radica no solo como límite municipal también por su uso en las labores agropecuarias, en la ganadería y para consumo humano. El caudal no es muy constante en su volumen durante el año, pero si hace presencia casi todo el lapso de tiempo, alcanzando su mayor concertación en los meses de Mayo a Octubre.



### **MICROCUENCA RESGUARDO**

Esta microcuenca ocupa uno de los primeros lugares en recurso hídrico, posee gran variedad de cuerpos de agua al igual que drenajes, está localizada en el sector sur occidente del municipio entre la Microcuenca de Chaguatóque, los Micos y Rocasia, su principal corriente de agua la conforma la Quebrada que lleva su nombre.

Es una de las microcuencas con mayor diversidad de pendientes, tal vez por el número de drenajes que recibe y los relieves que estos recorren, llegando a alcanzar pendientes que superan los 75 % en su parte media, para finalmente terminar con pendientes no mayores al 25 %, en el momento de entrega al Río la Guaya.

Recoge drenajes que nacen en el municipio de Tibirita, Sutatenza y propios de la región su principal afluente lo conforma la Quebrada el Encanto; el uso de sus aguas es mínimo por la alta contaminación con desechos químicos, desechos y aguas negras.

### **MICROCUENCA ROCASIA**

Es una de las Microcuencas de menor extensión pero una de las más ricas en recursos hídricos, abarca gran parte del casco urbano, pero sus aguas desde el momento de su nacimiento presentan deterioro y contaminación.

La Quebrada de Rocasia, al igual que la microcuenca que describe sus drenajes poseen una pendiente en su parte alta y media bien pronunciada llegando a superar un rango del 50 %, para finalmente en su parte baja llegar al 25 %, en el momento de su entrega, factor desfavorable para esta y la cuenca del Río La Guaya al recibir la entrega de las aguas negras del municipio así como las de una estación de servicios.

### **MICROCUENCA LA CARBONERA**

Se encuentra localizada en su totalidad en la vereda de Rucha, en la parte Noroccidente de la vereda y Suroccidente del municipio. Sus márgenes al igual que su cabecera se encuentran desprotegidas y en alto grado de contaminación.

### **MICROCUENCA DE RUCHA**

La Microcuenca toma su nombre del Río la Rucha, limita por la parte sur con la vereda de mutatea y por el norte con la vereda de valle grande abajo. Es una de las principales fuentes de agua para la región pero sus márgenes no cuentan con protección alguna.



Recorre territorios de baja a mediana pendiente que no superan los 25 %, desde su nacimiento hasta su desembocadura al río la guaya, sus drenajes son pocos y en la mayoría de los casos se encuentran desprotegidos por la alta deforestación y contaminación de las aguas, producto de la artesanía (cultivos de caña de castilla) y tala con fines domésticos.

### **MICROCUENCA LOS MICOS**

Corresponde a una de las principales microcuencas del municipio, sus aguas bañan gran parte del centro y suroccidente de este, comprende las veredas de resguardo, valle grande arriba y valle grande abajo. su nacimiento se encuentra protegido por parte del propietario del predio, pero aguas abajo su ladera se encuentra en fuerte deterioro causado por la mano del hombre a lo que se le suma fuerte pendiente en su parte media llegando a tener más de 55 %, hasta llegar a su punto de entrega al río la guaya. La importancia radica en el uso para consumo humano y por poseer gran cantidad de cuerpos de agua para uso agrícola y ganadero, en su parte alta se encuentra una represa la cual en épocas de intenso invierno es secada completamente.

### **MICROCUENCA DE LA BATEA**

Esta microcuenca se caracteriza por ser de carácter intermitente, sus márgenes fueron afectadas por actividad antrópica, lo que ha generado que en la parte alta las zonas de recarga sean intermitentes, llegando a secarse por completo en época de verano. Comprende una de las mayores extensiones pero no es muy rica en agua.

Posee pendientes medias desde su nacimiento en el municipio de la capilla llegando a superar los 40%, la cual se mantiene en su parte media donde supera los 55%, hasta la llegada al río la guaya donde realiza el vertimiento de sus aguas. Se encuentra localizada en el bloque nororiental del municipio sobre el río la guaya, sobre la vereda de aposentos, sus aguas nacen en el municipio de la capilla y recorren una buena extensión de esta vereda.

### **MICROCUENCA EL VOLCÁN**

Esta cuenca la más pobre en recursos hídricos toma su nombre del sector y aunque es la tercera en extensión es la más deficiente en el recurso agua. Está localizada desde la parte centro hasta la parte nororiental del municipio entre las veredas de aposentos, volcán, corachiquito y barzal.

Al igual que la quebrada de los micos posee una represa, la cual se originó por efectos de los deslizamientos la cual creó ambientes de depositación de las aguas de escorrentía, posee caídas de agua en su parte media que alcanzan en algunos casos 2 m de altura y pendientes en este sector mayor al 90 %, su parte baja y alta conserva pendientes promedio del 50 %.

### **Subcuenca Del Rio La Quiña**

En su paso por la región de interés, el Río la Quiña divide políticamente a los municipios de Tenza y Pachavita, encontrándose en el sector nororiente del municipio de Tenza, recorre una longitud de 6,49 kilómetros y un área de 5,97 Km<sup>2</sup>.

En su nacimiento la quebrada la quiña, cuenta con suficientes especies de plantas nativas como gague, tuno, tilo entre otras que ayudan en la preservación del agua en el sector. Algunos de estos terrenos ya fueron comprados por el Municipio y se han adelantado acciones para su respectivo encerramiento y protección.

En la siguiente imagen se observan las partes más altas de la montaña zonas de difícil acceso y a la vez zonas dentro de la microcuenca que aún son de difícil acceso y que permite la sostenibilidad de agua por la gran cantidad de plantas nativas que aun la conforman.

Fotografía 6. Nacimiento quebrada la quiña



*FUENTE: Estudio programa de uso eficiente y ahorro del agua.*

El área de influencia de la cuenca presenta desde su nacimiento conflicto por inadecuado uso del suelo puesto que las zonas definidas como de protección han sido dedicadas a potreros para pastoreo, abrevaderos de ganados y cultivos (imagen 3). En las zonas de media pendiente se presentan fenómenos de erosión generados por las malas prácticas agrícolas y ganaderas.

Fotografía 7. Predios para pastoreo y cultivos en nacimiento de la quebrada la Quiña



FUENTE. ESTUDIO PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.

Ante esta situación, para efectos de mitigar los impactos, evitar procesos de inestabilidad y recuperar estas zonas estratégicas se requiere la protección de las zonas de recarga, de las rondas de la quebrada y nacimientos, la recuperación de los suelos y la revegetalización con especies adecuadas.

El agua proveniente de esta microcuenca es de gran importancia puesto que abastece el acueducto urbano y los acueductos rurales de cinco veredas (Aposentos, Volcán, Barzal, Cora Grande, Cora Chiquito).

### ***Fuentes De Abastecimiento De Agua***

El recurso hídrico para el abastecimiento en Tenza proviene de la red de quebradas y cuerpos de agua permanentes y transitorios existentes, siendo los más representativos las Quebradas la Quiña y la Guaya y los cerca de 50 nacimientos y aljibes registrados en las diferentes veredas del Municipio. En los aljibes o nacimientos al igual que las quebradas las medidas de protección y mantenimiento son escasas, lo cual ha generado contaminación fisicoquímica y bacteriológica por uso inadecuado (se combina el uso para consumo humano y como abrevadero de animales) y por captación de aguas de escorrentía contaminadas con agroquímicos y la pérdida de la capacidad de retención y almacenamiento.

Tabla 31. Abastecimiento del recurso agua.

| SECTOR                  | FORMA DE ABASTECIMIENTO Y CANTIDAD DE USUARIOS |                   |                 |               |                  |                  |                  |
|-------------------------|--|-------------------|-----------------|---------------|------------------|------------------|------------------|
|                         | Acueducto                                      | Río,<br>Manantial | Pozo,<br>Aljibe | Pozo<br>Bomba | Carro-<br>tanque | Pila /<br>fuente | Total<br>Vivien. |
| Centro                  | 585  | 2                 | 8               | 0             | 0                | 2                | 585              |
| Resguardo               | 13   | 8                 | 111             | 1             | 0                | 2                | 135              |
| Quebradas               | 1  | 2                 | 48              | 1             | 0                | 13               | 65               |
| Chagatóque              | 1  | 4                 | 44              | 0             | 0                | 0                | 49               |
| Aposentos               | 39   | 23                | 63              | 2             | 0                | 0                | 127              |
| Barzal                  | 30   | 8                 | 68              | 0             | 0                | 12               | 118              |
| Volcán                  | 14   | 0                 | 26              | 0             | 0                | 0                | 40               |
| Cora Grande             | 13   | 9                 | 43              | 0             | 0                | 0                | 65               |
| Cora Chiquito           | 25   | 0                 | 28              | 0             | 0                | 3                | 56               |
| Valle Grande<br>Arriba. | 75   | 5                 | 59              | 1             | 0                | 0                | 139              |
| Rucha                   | 10   | 3                 | 120             | 0             | 0                | 0                | 133              |
| Mutatea                 | 1  | 3                 | 53              | 0             | 0                | 0                | 57               |
| Valle Grande<br>Abajo.  | 0  | 0                 | 84              | 0             | 0                | 0                | 84               |
| Total                   | <b>807</b>                                     | <b>67</b>         | <b>755</b>      | <b>5</b>      | <b>0</b>         | <b>32</b>        | <b>1666</b>      |
| Porcentaje %            | <b>38</b>                                      | <b>5</b>          | <b>54</b>       | <b>0.4</b>    | <b>0.0</b>       | <b>2</b>         | <b>100</b>       |

FUENTE. EOT 2008, SISBEN.

### **Ecosistemas Estratégicos**

Los ecosistemas estratégicos se definen como las áreas geográficas que tienen un valor especial por su riqueza en biodiversidad, los bienes y servicios ambientales que ofrece a la población para el aprovisionamiento de servicios básicos como suministro de agua para consumo. Pueden ser de carácter regional o local y pueden ser áreas tan reducidas como las riberas de las pequeñas quebradas y tan extensas como un bosque nativo completo.

CORPOCHIVOR ha establecido que los municipios deben dar prioridad a la conservación, protección y restauración del medio ambiente y los recursos naturales de los ecosistemas estratégicos regionales, zonas de páramos, bosques andinos y alto andinos, cuencas hidrográficas, humedales, embalses, áreas periféricas a nacimientos, ríos, quebradas y lagunas, áreas de infiltración y recarga de acuíferos, áreas de conflicto por uso de aguas, microcuencas que abastecen acueductos, zonas de reserva forestal y áreas para protección de fauna. En el caso específico del municipio de Tenza, en los ecosistemas mencionados existen áreas de especial interés y sensibilidad correspondientes a microcuencas que

abastecen acueductos urbanos y rurales, áreas de infiltración y recarga de acuíferos, áreas periféricas a ríos y quebradas y nacimientos y algunos relictos de bosque nativo que requieren preservarse.

***Microcuencas que abastecen acueductos:***

Las subcuencas que abastecen los acueductos urbano y rural corresponden a las Quebradas la Quiña y la Guaya y sus afluentes. Un especial interés ambiental para el Municipio de Tenza representa la parte alta de la quebrada la quiña donde está ubicada la bocatoma del acueducto que surte al centro y varias veredas, ecosistema de carácter regional, ubicada en la vereda Aguaquiña, jurisdicción de Pachavita, zona donde las administraciones municipales han venido adquiriendo predios.

***Áreas de infiltración y recarga de acuíferos:***

Son aquellas que permiten la infiltración, circulación o tránsito de aguas entre superficie y el subsuelo. Son áreas potenciales de recarga las áreas ubicadas por encima de los 2000 msnm compuestas por areniscas, rocas fracturadas o depósitos cuaternarios aluviales, zonas donde el agua lluvia puede infiltrarse, dependiendo de la porosidad y permeabilidad de las rocas.

Con base en la información geológica consignada en el EOT algunos depósitos cuaternarios coluviales en la Quebrada la Rucha y rocas sedimentarias con permeabilidad primaria compuestas por areniscas y calizas de la Formación Fómeque ubicadas en las partes topográficamente más altas pueden transmitir y almacenar agua subterránea.

***Áreas periféricas a ríos, quebradas y nacimientos:***

Corresponden a las áreas donde están ubicados los nacimientos de agua y una franja periférica de por lo menos 100 mts a la redonda de los cerca de 50 nacimientos de agua localizados en las Veredas Aposentos, Volcán, Valle Grande Arriba, Valle Grande Abajo, Resguardo, Cora Chiquito y Cora Grande.

De igual manera a la ronda de todo el sistema hídrico existente en el municipio, según el EOT, la zona con mayor presencia de quebradas permanentes o estacionales es el área correspondiente a la margen derecha del Río Guaya, particularmente la vereda Valle Grande Abajo, Rucha y Resguardo.

***Relictos de bosque nativo:***

Ubicados en la parte alta de las veredas el Barzal, Quebradas y Resguardo.



Tabla 32. Inventario de predios en áreas estratégicas

| <b>PREDIOS ADQUIRIDOS</b> | <b>VEREDA</b> | <b>MUNICIPIO</b> | <b>COD PREDIAL</b> | <b>AREA</b> | <b>USO</b> |
|---------------------------|---------------|------------------|--------------------|-------------|------------|
| Predio el Martillo        | Aguaquiña     | Pachavita        | 511000200050467    | 15223,80    | Acueducto  |
| Predio el Erial           | Aguaquiña     | Pachavita        | 511000200050016    | 76216,30    | Acueducto  |
| Predio las Fuentes        | Barro blanco  | La capilla       | 0010080297000      | 70200,00    | Acueducto  |
| Predio Buenavista         | Barro blanco  | La capilla       | 00100080297000     | 116,10      | Acueducto  |
| Predio Acueducto          | Barzal        | Tenza            | 798000200010170    | 13637,40    | Acueducto  |
| Predio Pajas Blancas      | Barzal        | Tenza            | 798001000173000    | 22000,00    | Acueducto  |

Fuente: Secretaria Planeación Tenza

### **5.1.2. Gestión Del Riesgo**

#### ***Identificación Y Priorización De Amenazas***

En el Municipio de Tenza la amenaza alta corresponde a fenómenos de deslizamientos y la probabilidad de sismos o terremotos, de carácter medio los procesos erosivos, incendios forestales e inundaciones lentas en zonas muy puntuales.

#### ***Escenarios Y Evaluación Del Riesgo***

#### **Riesgo Por Deslizamientos Y Erosión**

**Vereda Cora Chiquito:** Los principales fenómenos se presentan a lo largo de la vía que conduce a Garagoa, en inmediaciones de la escuela de esta vereda. El deslizamiento más importante se presenta aproximadamente a 3 Km, saliendo de Tenza; es un movimiento que en época invernal tapona la vía y afecta algunas viviendas que presentan agrietamiento. La mayor parte de la zona presenta una erosión media tipo laminar.

**Vereda Cora Grande:** Esta zona presenta deslizamientos puntuales y en particular relacionados con cortes de carreteras veredales (ver fotos 6a, 6b). En época invernal el problema aumenta por el inadecuado manejo de aguas superficiales llegando a afectar predios, viviendas e infraestructura, como la sede de la institución educativa que presenta agrietamiento considerable causado por un fenómeno de remoción en masa generado en la parte alta. Se manifiesta erosión media a alta tipo laminar y terracetos patas de vaca. (Imagen 4)

Fotografía 8. Agrietamiento vivienda ubicada en la vereda Cora Chiquito



**Vereda Volcán:** Es la Vereda históricamente más afectada por fenómenos de deslizamientos y remoción en masa. Según el EOT, en 1986 el fenómeno que se inició en la parte superior de la cuenca de drenaje, una vez que se presentó el hundimiento de rocas mencionado, originó un movimiento en cadena que progresó pendiente abajo hasta el Río Guaya, con características combinadas de deslizamiento trasnacional y hundimientos rotacionales locales. Estos dos tipos de movimientos ocasionaron la destrucción total de viviendas y parcelas, afortunadamente sin pérdida de vidas humanas.

Sintetizando lo anterior, el deslizamiento de la Vereda Volcán es de tipo complejo, originado por la poca resistencia al corte de los materiales (Arcillas Inorgánicas), la casi nula presencia de drenajes que permitan la evacuación de aguas superficiales y las altas pendientes topográficas, 15 a 40° (Fotografía 9), a lo anterior hay que aunar la alta deforestación de la zona donde la vegetación nativa ha desaparecido casi por completo.

Fotografía 9. Topografía vereda Volcán



**Vereda Barzal:** Esta zona corresponde a una de las más estables desde el punto de vista morfodinámico, debido principalmente a que no presenta pendientes considerables. Sin embargo el estado de intervención por parte del hombre ha causado gran degradación ocasionando serios problemas de erosión baja a media. Esta vereda es de gran importancia porque en ella nace la quebrada La Batea y es limitada al oriente por la quebrada Quiña, del buen manejo de estos recursos depende en gran medida la estabilidad de las áreas ubicadas aguas abajo de estos cursos de agua.

**Vereda Aposentos:** Afectada hacia el oriente en las zonas de pendientes más altas por procesos de reptamiento (Fotografía 10). Hacia el sur se encuentra el río Guaya, cuya zona se encuentra afectada por socavamiento lateral, debido principalmente a la ausencia casi total de vegetación protectora.

Fotografía 10. Zona de reptamiento vereda Aposentos



**Vereda Chaguatóque:** Limita al oeste con la quebrada Chaguatóque y al este con la quebrada Resguardo. Presenta pendientes mayores al 30% y aunque su drenaje es en general bueno, los procesos de reptamiento son el factor dominante y afectando gran parte del área.

**Vereda Quebradas:** En quebradas el reptamiento es intenso y abarca más del 30% del área, (Fotografía 11). En su parte alta se pueden observar con claridad estos fenómenos e inclusive generando pequeños deslizamientos rotacionales; en la escuela de la Vereda pueden evidenciarse los efectos sobre las construcciones, donde paredes y pisos se han visto muy afectados por el movimiento. Presenta una intensidad de erosión baja a media.



Fotografía 11. Presencia de terracetos y reptamiento avanzado en la parte alta de la vereda Quebradas



**Vereda Resguardo:** Al este de quebradas se encuentra Resguardo, esta zona aunque tiene pendientes considerables, la reptación es menos frecuente y tan solo se presenta muy aisladamente. En general se encuentra afectada especialmente por socavación lateral de la Quebrada Micos, y por erosión tipo terracetos y laminar, (Fotografía 12).

Fotografía 12. Deslizamientos rotacionales a lo largo de la quebrada los Micos, consecuencia del alto grado de socavación lateral de dicha quebrada.



**Vereda Valle Grande Abajo:** Limita al norte con el río Guaya, es bañada por la quebrada los Micos y otras corrientes menores. Los problemas de estabilidad se localizan precisamente en estos cursos de agua, en especial en la quebrada los Micos, donde el socavamiento ha sido muy intenso, originando deslizamientos rotacionales en ambos márgenes. El puente sobre la quebrada los Micos que comunica con la vereda Rucha presenta problemas en la cimentación de uno de sus estribos.

**Vereda Rucha:** Esta vereda se encuentra afectada por hundimientos, deslizamientos y socavación lateral en la carretera principal que conduce a Sutatenza, otros carretables del área y en la quebrada los Micos respectivamente. La incidencia más importante de estos procesos se ve reflejada en los hundimientos de la cinta asfáltica de la carretera Tenza-Sutatenza. El puente sobre la quebrada Rucha presenta fracturamiento en sus vigas.

**Vereda Mutatea:** Son muy comunes en esta región la presencia de coronas de antiguos deslizamientos, ubicados hacia la margen derecha del río Garagoa y algunos deslizamientos activos menores. Ubicado hacia el sector sur y marcando el límite con el municipio de Sutatenza se encuentra un flujo de detritos de gran proporción que afecta la estabilidad de la zona, impidiendo el tránsito de la carretera veredal y en general poniendo en alto riesgo las familias que habitan la zona. Presenta una intensidad de erosión baja a media.

El proceso tuvo origen por la deforestación y consecuente desestabilización de los márgenes de la quebrada que la atraviesa, permitiendo que los esquistos fueran atacados por el agua lluvia y de escorrentía, meteorizándolos y perdiendo en sí sus propiedades de resistencia.

Fotografía 13. Coronas de antiguos deslizamientos vereda Mutatea.



**Vereda Valle Grande Arriba:** Esta zona en general es estable y tan solo en áreas adyacentes a la carretera principal se presentan esporádicos movimientos tipo reptamiento.

### **Riesgos en el Sector Urbano**

El riesgo al que está sometido el casco urbano de Tenza se debe principalmente al movimiento de reptación, situación que ha generado fracturas y agrietamientos en las viviendas y en alguna infraestructura vial

Con base en el EOT y en estudios técnicos (Royo y Gómez y U.P.T.C), se tienen tres zonas de alto riesgo: la primera en la parte occidental, la cual abarca la calle 5ª entre carreras 9ª y 10ª; la segunda orientada de sur a norte, donde luego se desvía ligeramente al NE entre calles 3ª y 5ª; la tercera sobre la calle 7ª entre carreras 4ª y 7ª. En el barrio Villas de San Miguel, se han desarrollado a lo largo de la calle unas fisuras de grandes proporciones posiblemente generadas por fallas en el sistema de alcantarillado, situación que es urgente de corregir.

### **Riesgo por Inundaciones**

Tenza por su topografía no es muy susceptible a inundaciones, no obstante en época de fuerte invierno las quebradas La Guaya, Rocacia y los Micos han subido su nivel, desbordándose e inundando las zonas de ronda, destruyendo a su paso cultivos, puentes y afectando viviendas. En la quebrada Mutatea se han ocasionado represamientos causados por derrumbes que impiden el paso del flujo natural del agua.

### ***Conclusiones De Los Escenarios De Riesgo En El Municipio De Tenza***

- El municipio de Tenza en la zona rural posee características geológicas desfavorables que lo hacen muy susceptible a la presencia de fenómenos de remoción en masa y se ve acentuada por el alto grado de erosión donde la vegetación nativa ha sido erradicada casi por completo.
- El área estudiada no posee un drenaje denso que le permita evacuar el agua sobrante, lo que acentúa los procesos erosivos y permite la saturación de depósitos inconsolidados generando deslizamientos.
- Algunas quebradas como la de los Micos y Rucha presentan fenómenos de socavación lateral y de fondo que causan desplomes y en general afectando el curso normal de sus aguas.
- Los procesos morfodinámicos más importantes a tener en cuenta en posteriores estudios a detalle son los siguientes: Deslizamiento de la Vereda El Volcán, Flujo de detritos de la Vereda Mutatea, reptación casco urbano, Cuenca del Río Guaya, movimientos de reptación en la vereda Quebradas y Chagatóque y afectación de la carretera que comunica con Garagoa y Sutatenza por movimientos en masa.
- Tenza es un municipio con excelentes vías de comunicación a nivel veredal pero a la vez es factor causante de deterioro ambiental y desestabilizante desde el punto de vista geotécnico.

- Existe un alto grado de desconocimiento en general por parte de la población de las causas del mal manejo de las aguas superficiales.

### **5.1.3. Aspectos Institucionales**

#### ***Manejo de residuos sólidos***

La descripción del manejo de residuos sólidos en Tenza aparece abordado de manera más amplia en el componente de prestación del servicio público, específicamente en el ítem relacionado con producción, clasificación, manejo, transporte y disposición.

Existe en el municipio un PGIRS elaborado en el año 2005, cuyos resultados de seguimiento y monitoreo están consignados en el informe de gestión de CORPOCHIVOR 2011, reflejando que para una población asentada en el sector urbano de 1206 habitantes, se generan 22.5 Ton/mes de residuos, con un porcentaje del 85% de separación en la fuente, 100% se almacenan, presentan y se recolectan adecuadamente, con un porcentaje de cumplimiento del 98%; cifra que de ser ajustada a la realidad reflejaría una respuesta positiva a los procesos de educación ciudadana que la administración municipal ha desarrollado.

#### ***Manejo de vertimientos***

Su descripción aparece descrita de manera más amplia en el capítulo de servicios públicos. Tenza elaboró su plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV, el cual fue presentado a CORPOCHIVOR el 13 de Mayo de 2010, emitiéndose Resolución de Desaprobación Número 840 de 30/11/2010, encontrándose en proceso sancionatorio por parte de la Secretaria General de la Corporación.

#### ***Uso eficiente y ahorro del agua***

En Diciembre de 2010 la alcaldía de Tenza elaboró su programa de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA, documento que acorde con el informe de gestión 2011 de CORPOCHIVOR no ha sido presentado para evaluación y aprobación de la Corporación (Ley 373 de 1997).

#### ***Programas de educación ambiental***

En los últimos años Corpochivor en alianza institucional con el municipio y las instituciones educativas ha adelantado programas de educación ambiental dirigidos a la comunidad educativa y a la población en general lográndose:



Tabla 33. Proyectos de educación ambiental

| PROYECTO   | NÚMERO DE PARTICIPANTES | POBLACIÓN PARTICIPANTE   |
|--|-------------------------|--------------------------|
| Grupo Juvenil ambiental  | 30 anuales              | Estudiantes colegio      |
| Grupo corpoCHIVATOS  | 40 anuales              | Niños Inst. educativas   |
| PROCEAS(proyectos ciudadanos de educación ambiental)                   |                         | comunidad urbana y rural |
| PRAES(Proyecto ambiental escolar)                                      |                         | Comunidad educativa      |
| Conformación CIDEA (comité interinstitucional de educación ambiental ) | 7                       | Instituciones            |

FUENTE:

### **Sostenibilidad ambiental de procesos productivos**

En Tenza las prácticas agrícolas, agroindustriales y artesanales han venido desarrollándose sin mayores avances en producción limpia, generando impactos negativos en los recursos agua y suelo por el uso intensivo de plaguicidas y agroquímicos en los cultivos, disposición inadecuada de desechos peligrosos, manejo inadecuado de residuos provenientes de la elaboración de la cestería, y vertimiento de aguas servidas a las fuentes de agua.

## **5.2. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL**

### **5.2.1. Transporte Y Movilidad**

#### **Contexto Regional**

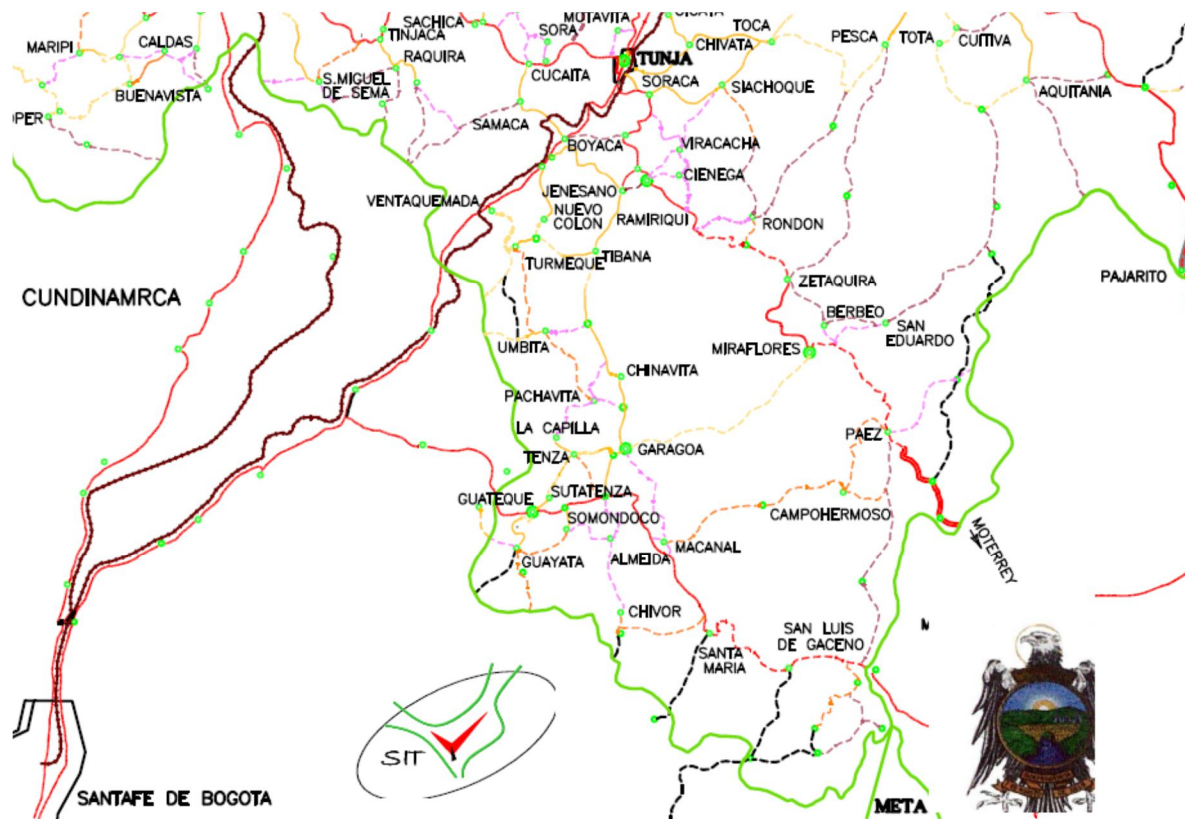
La red vial del Valle de Tenza se desprende desde el eje vial que comunica a Bogotá con el departamento de Boyacá a través de la denominada carretera central del norte. Este eje de comunicación parte desde el ramal iniciado en la altura del Embalse de Sisga por la carretera que une la vía del Progreso con la vía alterna al Llano y que comunica con Garagoa (capital de la Provincia de Neira), en un tramo de 46 Kms, pasando por los Municipios de Machetá, Guateque, Sutatenza y Tenza. Este carretable continúa hacia los Llanos Orientales (hacia donde también se dirige parte de la comercialización frutícola), uniendo esta región con Casanare y Meta. Sobre este eje de comunicación vial se han conformado los principales asentamientos de la región sur del departamento de Boyacá, estos son: Guateque, Garagoa– Tenza, San Luis de Gaceno y otros municipios pequeños. En este eje vial se ha generado una importante conexión funcional y espacial con la población de Tunja y Bogotá. Del buen mantenimiento de estas vías, dependerá qué tan eficiente pueda llegar a ser la comercialización

de los productos y el turismo con las otras regiones, pues si la infraestructura vial se encuentra en mal estado, posiblemente generará una barrera para que los visitantes accedan al territorio.

Una ruta alterna parte de la ciudad de Tunja hacia el oriente tomando la vía Transversal de Boyacá, pasando por Soracá, Boyacá, Jenesano, Puente Camacho, Tibaná, Chinavita, Garagoa y Tenza (90 km), infraestructura que se encuentra en regulares condiciones de transitabilidad, con varios tramos destapados y con problemas de deslizamientos e inestabilidad.

Finalmente, existe otra ruta alterna que conduce de Tenza por el occidente a la ciudad de Bogotá pasando por el Municipio de la Capilla en un recorrido de 4Kms pavimentados y posteriormente al Municipio de Tibirita (14Kms) por un carreteable destapado que se encuentra en regular estado.

Figura 3. Eje vial



Fuente: Elaboración Equipo Técnico ADEL Metropolitana

### Caracterización De La Red Vial

### Vías Regionales

Proyectos que fueron gestionados, del orden departamental y nacional como la pavimentación de la vía Tenza–La Capilla, pavimentación de la vía Tenza–Sutatenza, como se muestra en la tabla 34.

Tabla 34. Vías Regionales.

|  |  |         |       |   |
|--|--|---------|-------|---|
| <b>Tenza - Sutatenza</b>   | vía que corresponde al inventario de la red del departamento de Boyacá |         |       | <b>2Km pavimentados, 18Km, 16 sin pavimento,</b>  |
| <b>Tenza - El Crucero</b>  | vía que corresponde al inventario de la red del departamento de Boyacá |         |       | 2 km pavimentados de 10 km, Puente Ospina mal estado  |
| <b>La Capilla - Tenza</b>  | vía que corresponde al inventario de la red del departamento de Boyacá |         |       | Pavimentada   |
| <b>Pachavita - La Capilla</b>  | Afirmado   | mal     | 2930  | 3 km en mal estado de 8 km  |
| <b>Tenza–Chaguatoque-Quebradas</b>                                     | Afirmado   | Regular | 12100 | Problemas de Deslizamiento Chaguatoque Quebradas- (Trabajo Colombia Humanitaria – Corpochivor Gaviones). Falta afirmado a salir a los Corrales. |
| <b>Límite entre Tenza y Sutatenza, Rucha Mutatea, Sutatenza.</b>       | Tierra   | Malo    | 2863  |   |
| <b>Vía Principal Garagoa – La Quiña - Cora - Barzal – Mata Redonda</b> | Afirmado   | malo    | 7000  | Afirmado  |

### Vías Secundarias Y Terciarias

Sin incluir las vías que corresponde al inventario de la red del departamento de Boyacá, Tenza cuenta con 84.707 metros de vías de los cuales 77.774 metros se encuentran en material afirmado, 1050 metros en afirmado y tierra y 5883 metros en tierra. Del material afirmado el 41.37% un poco menos de la mitad se encuentran en buen estado mientras que un 58.63% están en regular estado. (60% mal estado, 40% entre regular y bueno).

En cuanto a las vías en tierra solo el 16.14 % (950 m.) se encuentran en regular estado ya que el 83.85% (4933 m.) se encuentran en mal estado. La siguiente tabla describe con más detalle estas cifras.

Tabla 35. Listado de vías secundarias y terciarias Fuente: (Municipio de Tenza, 2011)

| <b>NOMBRE DE LA VIA</b>   | <b>MATERIAL</b> | <b>ESTADO</b> | <b>LONGITUD DE LA VIA (m)</b> | <b>REQUERIMIENTOS</b>  |
|---|-----------------|---------------|-------------------------------|--|
| Boquerón intersección vía a Guateque- vivienda de Rubén Moreno                | Afirmado        | M             | 1500                          | Afirmado, mantenimiento y nuevas obras de arte. (3 alcantarillas 36)       |
| Intersección vía a Guateque- cancha de Tejo Gonzalo Lozano-Cruz de la Misión  | afirmado        | M             | 3020                          | Mantenimiento, 3 alcantarillas.  |
| Alto Blanco- Casa Barrera- Los Medina   | Afirmado        | M             | 1500                          | Recebada, 3 alcantarillas  |
| Alto Blanco- intersección Vía Alto del Mangle- Samuel Guerrero                | Afirmado        | M             | 650                           | mantenimiento  |
| Límite con Sutatenza -Irzón (campo de tejo El Pomaroso) al Alto de la Tetilla | Afirmado        | R             | 2000                          | Recebada   |
| Ramal Pedro Julio León  | Afirmado        | R             | 800                           |  |
| Límite con Sutatenza -Irzón - Alto del Mangle a Samuel Guerrero               | Afirmado        | M             | 996                           | Obras de arte (3 ALC)  |
| Alto de San Isidro- Noé Bernal  | Afirmado        | M             | 750                           |  |
| Ramal a la Escuela Rucha  | Afirmado        | B             | 583                           |  |
| Puente los Micos - Escuela Rucha  | Afirmado        | R             | 3200                          | Faltan alcantarillas y un puente sobre la Q. Rucha (act. puente en madera) |
| Ramal Luis Guerrero   | Afirmado        | R             | 506                           |  |
| Ramal Ramón Gómez   | Afirmado        | M             | 663                           | Alcantarillas  |
| Ramal Gabriel Sierra-Escuela de Rucha   | Afirmado        | M-P           | 1193                          | Recebo, ampliación, cunetas alcantarillas.                                 |
| Puente Guaya- Alto Upamuya  | Afirmado        | M             | 4824                          | Mantenimiento puente, obras de arte (5 alcantarillas)                      |
| Héctor Ávila - unión de la Quebrada la Guaya con el Ro Garagoa                | Afirmado        | M             | 627                           |  |
| Resguardo - Alto de Suta  | Afirmado        | B             | 7000                          |  |
| Alto el Curumacho- Cruz de la Misión  | Afirmado        | B             | 1200                          | Recién arreglada (c.h)   |
| Ramal al Plano, intersección a la vía Resguardo- hasta el Alto de Suta        | tierra          | R             | 825                           | Afirmado y alcantarillas, cunetas.   |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>NOMBRE DE LA VIA</b>  | <b>MATERIAL</b>   | <b>ESTADO</b> | <b>LONGITUD DE LA VIA (m)</b> | <b>REQUERIMIENTOS</b>                  |
|--|-------------------|---------------|-------------------------------|--|
| Ramal el Volvedero–Escuela Valle grande arriba vía Resguardo - Alto de Suta.                 | tierra            | M             | 1491                          | Afirmado y alcantarillas               |
| Quebrada la Quiña - limite la Capilla- Sector los Tanques                                    | Afirmado          | R             | 774                           | Afirmado y mantenimiento Alcantarillas |
| Alto el Olquín - alto Matarredonda (Sector Luis Martín)                                      | Tierra            | M             | 1150                          | Afirmado, obras de arte                |
| La Batea - Andrés Gordo  | Afirmado          | R             | 2128                          | Afirmado, obras de arte                |
| Vía Barzal Héctor Orjuela - Silvino Contreras - Manuel Macías– Vía Barzal (anillo de Barzal) | Afirmado          | Malo          | 3560                          | Afirmado y obras de Arte               |
| Vía Aposentos – Puente Guaya – Volcán – Cora Grande – Vía Barzal                             | Afirmado          | Regular       | 5050                          | Mantenimiento, obras de Arte           |
| Zona urbana – Aposentos - Barzal (Monumento a la Virgen)                                     | Afirmado          | Regular       | 5200                          | Mantenimiento                          |
| Barzal (Monumento a la Virgen) intersección vía Aposentos - Alto los Reyes                   | Tierra            | Malo          | 3000                          | Afirmado                               |
| Ramal Pechugazo - Peña Negra   | Tierra            | Malo          |                               | Afirmado, obras de Arte                |
| Ramal quebradas -marcos Bohórquez- Filemón Ávila   | Afirmado          | Malo          | 3420                          | Mantenimiento                          |
| Resguardo - Cruz Blanca  | Afirmado          | Malo          | 2250                          | Mantenimiento                          |
| Vía Quebradas - Ramal Escuela Quebradas  | Afirmado y tierra | Malo          | 1050                          | Mantenimiento                          |
| Ramal Víctor Roa - Planta de tratamiento Acueducto Chaguatoque                               | Tierra            | Malo          | 950                           | Mantenimiento                          |
| Ramal Jorge Bernal a los Sanabria- Vía Resguardo   | Afirmado          | Malo          | 1000                          | Mantenimiento                          |
| Vía Resguardo – Alto de San Miguel – Vía Chaguatoque   | Tierra            | Malo          | 920                           | Vía Poco transitable                   |
| Vía Mutatea - Escuela de Mutatea – Vía Mutatea   | Afirmado          | Regular       | 584                           | Mantenimiento                          |
| Vía Principal Sector el Cafetal a Vía Cora – Volcán  | Afirmado          | Regular       | 1200                          | Mantenimiento, Obras de Arte           |
| Vía Principal Ignacio Juez, Puente Lata – Carlos Orjuela                                     | Tierra            | Malo          | 3500                          | Mantenimiento                          |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>NOMBRE DE LA VIA</b>   | <b>MATERIAL</b> | <b>ESTADO</b> | <b>LONGITUD DE LA VIA (m)</b> | <b>REQUERIMIENTOS</b>        |
|---|-----------------|---------------|-------------------------------|------------------------------|
| (Vía Principal)   |                 |               |                               |                              |
| Vía Barzal Sector Enramadas Laurencio Macías- Vía Volcán  | Tierra          | Malo          | 1000                          | Mantenimiento                |
| Vía Volcán Laurencio Macías – Cruce Alto Negro – Vía Barzal   | Tierra          | Malo          | 800                           | Mantenimiento                |
| Vía Chaguatoque Luis Mora – Vía a la Capilla  | Afirmado        | Regular       | 2000                          | Afirmado                     |
| Vía Rucha Jorge Carrillo – Vía Rucha Sector Bajo Enramadas Gregorio Gómez                             | Tierra          | Malo          | 1500                          | Mantenimiento, Obras de Arte |
| Vía Rucha Sector Bajo Israel Alfonso – Vía Puente los Micos Enramadas Raúl García                     | Tierra          | Malo          | 2300                          | Mantenimiento                |
| Vía la Batea Andrés Gordo sector Algemirol Buitrago a Vía Principal La Capilla (Vía Alterna Comercio) | Tierra          | Malo          | 2000                          | Afirmado                     |
| Vía Aposentos Alto Negro – Amadeo Celis – Vía Aposentos Barzal – Sector Fredy Vargas                  | Tierra          | Malo          | 1500                          | Mantenimiento                |
| Vía Quebradas – Ramal Ángel María Bernal – La Capilla – Quebrada los Roas                             | Tierra          | Malo          | 1000                          | Mantenimiento                |

FUENTE: INFORMACIÓN SUMINISTRADA CTPM



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

Tabla 36. Inventario vías urbanas.

| INVENTARIO VIAS URBANAS |                        |                      |          |             |        |          |                    |        |                                   |            |          |                         |                    |
|-------------------------|------------------------|----------------------|----------|-------------|--------|----------|--------------------|--------|-----------------------------------|------------|----------|-------------------------|--------------------|
| NOMENCLATURA            | LOCALIZACION           |                      | MI TOTAL | DIAGNOSTICO |        |          |                    | ESTADO | TIPO DE INTERVENCION O REPOSICION |            |          | ML INTERVENCION PARCIAL |                    |
|                         |                        |                      |          | AFIRMADO    | PIEDRA | CONCRETO | PAVIMENTO FLEXIBLE |        | VIA PROYECTADA                    | PROYECCION | CONCRETO |                         | PAVIMENTO FLEXIBLE |
| CALLE 5                 | CRA2                   | CRA 3                | 140      |             |        |          | X                  |        | MALO                              |            |          | X                       | 10                 |
|                         | CRA 3                  | CRA 4                | 170      |             |        |          | X                  |        | MALO                              |            |          | X                       | 100                |
|                         | CRA 4                  | CRA 5                | 100      |             |        | X        |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 100                |
|                         | CRA 5                  | CRA 10               | 435      |             |        | X        |                    |        | BUENO                             |            |          |                         |                    |
|                         | CRA 10                 | CRA 11               | 70       |             |        | X        |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 70                 |
|                         | CRA 11                 | Intersección Calle 6 | 170      |             |        |          | X                  |        | BUENO                             |            |          |                         |                    |
| CALLE 4                 | Intersección Carrera 5 | Carrera 7            | 315      |             |        | X        |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 315                |
|                         | Carrera 7              | Carrera 11           | 324      |             |        | X        |                    |        | BUENO                             |            | X        |                         | 324                |
|                         | Carrera 11             | Carrera 12           | 88       | X           |        |          |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 88                 |
| CALLE 6                 | Carrera 5              | Carrera 9            | 330      |             |        | X        |                    |        | BUENO                             |            | X        |                         |                    |
|                         | Carrera 9              | Intersección Calle 5 | 290      | X           |        | F        |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 290                |
| CALLE 7                 | Carrera 4              | Carrera 8            | 285      | X           |        |          |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 285                |
|                         | Carrera 8              | Carrera 9            | 130      |             |        |          |                    | X      | INEXISTENTE                       |            | X        |                         | 130                |
| CALLE 3                 | Carrera 7              | Carrera 9            | 410      | X           |        |          |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 410                |
| CALLE 2                 | Carrera 9              | Carrera 7A           | 166      |             |        |          |                    | X      | MALO                              |            | X        |                         | 166                |
| CALLE 1                 | Carrera 9              | Carrera 8A           | 95       |             |        |          |                    | X      | INEXISTENTE                       |            | X        |                         | 95                 |
| CALLE 1 ESTE            | Carrera 9              | Carrera 8A           | 123      | X           |        |          |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 123                |
| DIAGONAL 4              | Intersección Calle 4   | Carrera 5            | 150      | X           |        |          |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 150                |
| CARRERA 5               | Diagonal 4             | Calle 5              | 100      |             |        | X        |                    |        | MALO                              |            | X        |                         | 50                 |
|                         | Calle 5                | Calle 6              | 80       |             |        | X        |                    |        | BUENO                             |            |          |                         |                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| INVENTARIO VIAS URBANAS |                      |              |         |             |   |   |   |             |                                   |          |  |                 |
|-------------------------|----------------------|--------------|---------|-------------|---|---|---|-------------|-----------------------------------|----------|--|-----------------|
| NOMENCLATURA            | LOCALIZACION         |              | MI TOTA | DIAGNOSTICO |   |   |   | ESTADO      | TIPO DE INTERVENCION O REPOSICION |          |  | ML INTERVENCION |
|                         |                      |              |         |             | X |   |   |             |                                   | PEATONAL |  |                 |
|                         | Calle 6              | Calle 7      | 60      |             | X |   |   | REGULAR     |                                   |          |  | 60              |
| CARRERA 6               | Calle 4              | Calle 5      | 88      |             |   | X |   | BUENO       |                                   |          |  |                 |
|                         | Calle 5              | Calle 6      | 70      |             |   | X |   | BUENO       |                                   |          |  |                 |
|                         | Calle 6              | Calle 7      | 74      |             |   | X |   | REGULAR     |                                   | X        |  | 6               |
| CARRERA 7               | Calle 4              | Calle 7      | 220     |             |   | X |   | BUENO       |                                   |          |  |                 |
| CARRERA 8               | Calle 1              | Calle 3A     | 170     | X           |   |   |   | REGULAR     |                                   |          |  |                 |
|                         | Calle 4              | Calle 7      | 230     |             |   | X |   | BUENO       |                                   |          |  |                 |
| CARRERA 9               | Calle 1 A Este       | Calle 3A     | 290     |             |   |   | X |             |                                   |          |  |                 |
|                         | Calle 3A             | Calle 5      | 130     |             |   | X |   | BUENO       |                                   |          |  |                 |
|                         | Calle 5              | Calle 6      | 70      |             |   | X |   | REGULAR     |                                   | X        |  | 10              |
|                         | Calle 6              | Calle 7      | 62      |             |   |   | X |             |                                   | X        |  | 62              |
| CARRERA 10              | Calle 3A             | Calle 6      | 296     |             |   | X |   | BUENO       |                                   |          |  |                 |
| CARRERA 11              | Calle 3              | Calle 4      | 118     | X           |   |   |   | REGULAR     |                                   | X        |  | 118             |
|                         | Calle 4              | Calle 6      | 182     |             |   | X |   | BUENO       |                                   |          |  |                 |
| CARRERA 12              | Calle 3              | Calle 4      | 150     | X           |   |   |   | REGULAR     |                                   | X        |  | 150             |
|                         | Calle 4              | Calle 6      | 180     |             |   |   | X | INEXISTENTE |                                   |          |  |                 |
| CARRERA 8B              | Calle 2 Este         | Calle 3A     | 320     | X           |   |   |   | MALO        |                                   | X        |  | 320             |
| CARRERA 8A              | Calle 1 Este         | Calle 3A     | 286     | X           |   |   |   | MALO        |                                   | X        |  | 286             |
| CARRERA 7A              | Calle 2 Este         | Calle 4      | 87      |             |   |   | X | INEXISTENTE |                                   |          |  |                 |
| CARRERA 4               | Calle 5              | Calle 7      | 150     |             |   | X |   | BUENO       |                                   |          |  |                 |
| CARRERA 3               | Calle 5              | Via La Guaya | 152     | X           |   |   |   | REGULAR     |                                   | X        |  | 152             |
| CARRERA 2 B             | VILLAS DE SAN MIGUEL |              | 112     | X           |   |   |   | REGULAR     |                                   | X        |  | 112             |
| CARRERA 2A              | VILLAS DE SAN MIGUEL |              | 84      | X           |   |   |   | REGULAR     |                                   | X        |  | 84              |
| CARRERA 2               | VILLAS DE SAN MIGUEL |              | 72      | X           |   |   |   | REGULAR     |                                   | X        |  | 72              |

FUENTE: INFORMACIÓN SUMINISTRADA CTPM.

### Sistema De Conectividad Y Movilidad

Tabla 37. Transporte interregional e intermunicipal

| TRANSPORTE    | RUTA          | EMPRESAS PRESTADORAS       | FRECUENCIA              | DURACION |
|---------------|---------------|----------------------------|-------------------------|----------|
| Interregional | Tenza- Bogotá | Macarena Valle de Tenza    | 7 líneas cada dos horas | 3 horas  |
|               | Bogotá- Tenza |                            | 10 líneas               |          |
|               | Tenza- Tunja  | Valle de Tenza y Patriotas | 4 líneas                | 3 horas  |
|               | Tunja- Tenza  |                            |                         |          |

FUENTE: INFORMACIÓN SUMINISTRADA CTPM.

Existen otras opciones para desplazarse de la ciudad de Tunja a Tenza, tomando las rutas Tunja- Garagoa o Tunja –Guateque. El desplazamiento intermunicipal Tenza- la Capilla, Tenza- Garagoa o Tenza Guateque se efectúa a través de la empresa COOTRANTENZA que ofrece servicio permanente de carácter nacional o especial a través de una flota de taxis, camionetas o busetas.

### Transporte Interveredal

El transporte de pasajeros y mercancías interveredal se presta a través de la empresa COOTRANTENZA, en taxis o camperos. Entre semana no existen rutas permanentes, el día sábado por ser día de mercado se tiene disponibilidad del servicio todo el día. La mayoría de los campesinos recorren a pie las distancias, por su incapacidad económica de pagar un expreso.

Tabla 38. Transporte veredal

| VEREDAS             | ESTADO DE LAS VIAS |   |   | TIEMPOS DE RECORRIDOS A LA CABECERA MUNICIPAL |            |
|---------------------|--------------------|---|---|---|------------|
|                     | B                  | R | M | VEHICULO                                      | A PIE      |
| Aposentos           |                    |   | X | 25 min.                                       | 2:00 horas |
| Barzal              |                    |   | X | 40 min.                                       | 2:30 horas |
| Cora grande         |                    | X |   | 25 min.                                       | 1:30 horas |
| Cora chiquito       |                    | X |   | 10 min.                                       | 0:30 horas |
| Chaguatoque         |                    |   | X | 15 min.                                       | 2:30 horas |
| Mutatea             |                    |   | X | 25 min.                                       | 1:20 horas |
| Quebradas           |                    |   | X | 40 min.                                       | 2:30 horas |
| Resguardo           |                    | X |   | 20 min.                                       | 3:15 horas |
| Rucha               |                    | X |   | 15 min.                                       | 0:30 horas |
| Valle grande abajo  |                    | X |   | 5 min.  | 0:15 horas |
| Valle grande arriba |                    | X |   | 30 min.                                       | 1:00 horas |
| Volcán              |                    |   | X | 10 min.                                       | 0:30 horas |

FUENTE (MUNICIPIO DE TENZA - FRANKY Y ASOCIADOS, 1999)

### **Vías afectadas por la ola invernal 2011**

- Vía puente Rafael Reyes, cruce vía Cora Grande Barzal. En el sitio conocido como Volcán.
- Vía Rucha – las Juntas, en el sitio conocido como Volcán Negro.
- Vía Chaguatoque – Quebradas en el puente vehicular y deslizamiento 250 metros aproximadamente arriba del puente.
- Vía departamental la Capilla – Pachavita, Vereda Aposentos.
- Vía departamental Tenza – Garagoa, 50 metros arriba del Puente la Guaya.
- Socavación del cauce de la Quebrada La Guaya en el sitio conocido como la Piscina- Vía Volcán.
- Vía Rucha-Sector Puente los Micos.
- Vía Tenza – Chaguatoque - Quebradas, Finca Víctor Pabón

### **Proyectos presentados a Colombia Humanitaria- 2011**

- Rehabilitación Vía Cruz de la Misión – El Curumacho - Vereda Valle Grande Abajo-Resguardo-Alto de Sutatenza. (6 Km).
- Rehabilitación Vía La Martín - Andrés Gordo - La Batea - cruce José Ángel Buitrago, 1 batea. (faltó afirmado Batea - Andrés Gordo).
- Rehabilitación Vía de los Pontones (box culver)- Vía Chaguacote - Quebradas.
- Rehabilitación Vía Puente Rafael Reyes - Vía Volcán- Cruce - Vía Cora Grande (5 Km).

#### **5.2.2. Espacio público y equipamientos**

Se llama espacio público al lugar donde cualquier persona tiene derecho a circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. El espacio público en el Municipio de Tenza corresponde a las áreas del parque principal, andenes y algunos equipamientos deportivos y culturales.

El parque principal, uno de los atractivos del Municipio, ha venido siendo remodelado en sus pisos, requiriendo la el arreglo de jardineras, áreas comunes y monumentos que se encuentran en estado de deterioro.

Tabla 39. Estado espacio público y equipamientos.

| ESPACIO   | USO ACTUAL  | ESTADO ACTUAL | REQUERIMIENTOS  | PROYECCIÓN   |
|---|---|---------------|---|--|
| Edificio administrativo   | Institucional, declarada patrimonio cultural.   | Aceptable     | Adecuación y ampliación espacios físicos.   | Construcción centro de convivencia ciudadana donde puedan funcionar las actuales y habilitar espacio para nuevas dependencias.   |
| Parque principal  | Recreacional, contemplativo y nodo de encuentro social  | Aceptable     | Remodelación de jardinerías, áreas comunes y monumentos                                       |  |
| Escenario multiservicios: plaza de mercado, plazoleta de artesanos, plaza de toros - cafetería social, salón comunitario. | Comercial y nodo de encuentro social  | Aceptable     |   |  |
| Plaza de ferias   | Se realiza la venta de bovinos y demás especies una vez al mes, cuenta con báscula y corrales para ganado.  | Aceptable     |   | Adecuaciones, manejo de aguas parte alta, filtros.   |
| Antiguo matadero  | Un equipamiento que a la fecha no cumple con todo lo exigido por el INVIMA y se encuentra cerrado.  | Regular       |   |  |
| Biblioteca municipal Guillermo Salamanca Camacho- Casa de la cultura.   | Biblioteca con 1.000 textos, quince computadores portátiles, zona de lectura, y servicio de internet. Mediante acuerdo se desenglobó casa de la cultura-biblioteca. | Regular       | Adecuación, mantenimiento y recuperación de la infraestructura existente, mobiliario adecuado | Gestión de recursos, restauración inmueble para integrar biblioteca-casa de la cultura, taller de artes y oficios. Adelantar procedimientos para declaratoria como patrimonio. |
| Balneario municipal la guaya  | Piscina, zona comunal en arrendamiento a particulares.  | Regular       | Mejoramiento de instalaciones.  |  |
| Estadio municipal   | Cancha de   | Regular       | Recuperación y  | Construir el centro de   |



| <b>ESPACIO</b>   | <b>USO ACTUAL</b>   | <b>ESTADO ACTUAL</b> | <b>REQUERIMIENTOS</b>  | <b>PROYECCIÓN</b>   |
|--|---|----------------------|--|---|
|  | fútbol, cancha de basquetbol y parque infantil en alto grado de deterioro.  |                      | mantenimiento actual infraestructura.                              | servicios múltiples deportivos y culturales de Tenza en lotes anexos a la infraestructura actual  |
| Polideportivo  | Deportivo, recreativo e institucional. Consta de una cancha múltiple con gradería y cubierta, anexa a la sede de primaria IE Técnica José Gabriel                     | Acceptable           |  | Mantenimiento espacio físico y buscar mecanismo para abrirlo a la comunidad.  |
| Sede hospital valle de Tenza                             | Edificación dos pisos, sótano y tercer piso en obra negra. Convenio de comodato con el hospital regional valle de Tenza para prestación de servicios de primer nivel. | Regular              |  | Concentrar servicios de salud. Mejorar y optimizar uso de instalaciones.  |
| Centro de bienestar del adulto mayor "mis años dorados". | Espacio destinado al cuidado de personas de la tercera edad en estado de desprotección,   | Alto deterioro       | Mantenimiento locativo y adecuación de espacios para movilización. | Mediante la creación de una estampilla para el bienestar del adulto mayor en el municipio de Tenza se adelantará la construcción, adecuación, dotación y funcionamiento de programas de prevención y promoción del centro de bienestar y centro de vida para la tercera edad. |

### **5.3. SECTOR VIVIENDA**

Según datos del SISBEN a 2011 el Municipio de Tenza cuenta con 1318 viviendas, de las cuales el 76,54% (1008) se encuentran ubicadas en el sector rural y el restante 23.46 % se encuentran en el sector urbano, lo cual equivale a un total de 309 viviendas. La tendencia de los hogares es habitar en casa o apartamento, aunque un 25.34% de las viviendas son cuartos.

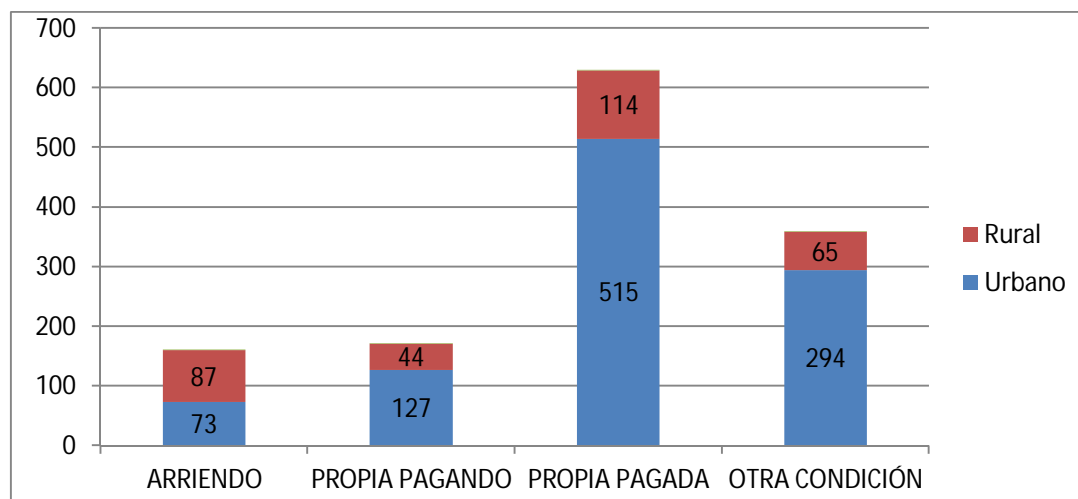
Tabla 31. Distribución según barrio o vereda y tipo de unidad de vivienda.

| BARRIO O VEREDA          | NÚMERO DE VIVIENDAS | TIPO DE UNIDAD DE VIVIENDA |            |                       |
|--------------------------|---------------------|----------------------------|------------|-----------------------|
|                          |                     | CASA O APARTAMENTO         | CUARTO     | OTRO TIPO DE VIVIENDA |
| Urbano                   | 309                 | 280                        | 29         | 1                     |
| Vda. Barzal              | 108                 | 91                         | 17         | 0                     |
| Vda. Aposentos           | 123                 | 77                         | 46         | 0                     |
| Vda. Cora grande         | 54                  | 40                         | 14         | 0                     |
| Vda. Cora chiquito       | 59                  | 41                         | 18         | 0                     |
| Vda. Volcán              | 24                  | 15                         | 8          | 1                     |
| Vda. Chaguatoque         | 55                  | 44                         | 11         | 0                     |
| Vda. Quebradas           | 72                  | 41                         | 31         | 0                     |
| Vda. Valle grande arriba | 80                  | 52                         | 28         | 0                     |
| Vda. Resguardo           | 124                 | 97                         | 27         | 0                     |
| Vda. Mutatea             | 50                  | 26                         | 24         | 0                     |
| Vda. Rucha               | 121                 | 79                         | 42         | 0                     |
| Vda. Valle grande abajo  | 138                 | 99                         | 39         | 0                     |
| <b>TOTAL</b>             | <b>1318</b>         | <b>982</b>                 | <b>334</b> | <b>2</b>              |

FUENTE: SISBEN

Tener vivienda propia pagada es la cifra predominante tanto en el sector urbano como en el sector rural, seguida por la tendencia a tener vivienda propia en el sector urbano y vivir en arriendo en el sector rural.

Gráfica 24. Condición de la tenencia de la vivienda de los hogares.



FUENTE: (DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, 2011)

En Tenza 96.73% (1275 unidades) de viviendas se encuentran construidas con material estable (bloque, ladrillo, piedra, madera pulida, tapia pisada, adobe, bahareque, material prefabricado) en tanto que el 3.26% (43 unidades) están construidas con materiales inestables (madera burda, tabla, tablón, guadua, caña, esterilla, zinc, tela, cartón, plásticos). Una cifra a tener en cuenta es que el 25.11% de las viviendas no tiene un espacio exclusivo para cocinar.

El área urbana presenta una estructura de construcciones que conserva el estilo colonial, las cuales han sido restauradas y conservadas, pero carecen de estructuras sismoresistentes.

Como producto del proceso participativo que se adelantará y de un diagnóstico preliminar elaborado por la administración municipal, un número considerable de viviendas, especialmente en el sector rural (90%), se encuentran en estado de deterioro y en algunos casos en riesgo de colapsar; algunas por ser construcciones muy antiguas que no han sido reparadas o restauradas, otras por haber sufrido afectación a causa de procesos de inestabilidad o deslizamientos que se activaron en la época invernal y la mayoría por defectos en las construcciones (mala calidad de los materiales de construcción, diseño sin un patrón de organización, espacios reducidos, poca iluminación y ventilación, carencia de unidad sanitaria).

La administración municipal no cuenta con información actualizada y confiable que permita determinar las familias e inmuebles afectados, el tipo de afectación y de esta manera determinar las acciones de mejoramiento o reubicación requeridas, por lo que se hace necesario adelantar de manera urgente visitas técnicas que diagnostiquen la real situación y de esta manera implementar acciones efectivas de desalojo o reubicación en los casos de mayor riesgo y formular los proyectos para construcción de vivienda nueva o mejoramiento según el caso.

La urbanización Villas de San Miguel producto de un programa de vivienda de interés social que cuenta con 67 viviendas terminadas y habitadas no tiene aún vías adoquinadas y se requiere dar solución a un problema de redes de alcantarillado que en fuertes inviernos se rebosa. Actualmente está conformada la organización popular de vivienda "La Ceiba" que agrupa a cerca de 15 familias que pretenden adelantar un proyecto de construcción de vivienda dispersa en lote propio, proyecto que se encuentra formulado para presentación ante las diferentes fuentes de financiación.

#### **5.4. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS**

### 5.4.1. Acueducto

#### Área Urbana

Administración, operación de los servicios públicos, cobertura y calidad. El responsable de la prestación de los servicios AAA en el sector urbano del municipio es la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE TENZA S.A ESP, empresa de carácter mixto.

En el área urbana hay un cubrimiento de acueducto del 100% (309 viviendas) con continuidad en la prestación del servicio las 24 horas del día, en la actualidad se reportan 630 matrículas.

**Usuarios por estrato:** **En uso Residencial (01)** Bajo Bajo(estrato 01), 90 usuarios. Bajo (estrato 02), 425 usuarios. Medio Bajo (estrato 03), 49 usuarios. **En uso Comercial (02)** Categoría Única (00) 12 usuarios. Bajo Bajo (Estrato 01), 1 usuario. **En Uso Oficial (03)**. Categoría Única (00), 30 usuarios; para un total de 607 usuarios en el servicio de Acueducto.

**La calidad del agua:** es apta para el consumo humano, presentando un índice de riesgo de la calidad IRCA del Agua para el año 2010 de 3.83% (sin riesgo).

Tabla 32. Fuentes de abastecimiento de acueductos urbanos y rurales

| FUENTE                               | ACUEDUCTO QUE SURTE   |
|--------------------------------------|---|
| Quebrada la Quina                    | Acueducto Urbano y las Veredas de Aposentos, Barzal, Cora grande, Cora Chiquito y Volcán. |
| Nacimiento Los Laureles              | Acueducto Urbano  |
| Nacimiento San Isidro                | Vereda de Rucha   |
| Nacimiento San José                  | Vereda de Rucha   |
| Nacimiento Santa Rosa                | Vereda de Chaguatoque   |
| Nacimiento San Joaquín Los Castillos | Vereda de Chaguatoque   |
| Nacimiento Las Colinas               | Veredas Valle Grande Abajo y Resguardo  |
| Nacimiento Buenavista                | Vereda Valle Grande Abajo   |
| Nacimiento el Placer                 | Vereda Valle Grande Abajo   |
| Nacimiento el Milagro"               | Vereda Resguardo  |
| Nacimiento la Granja"                | Vereda Resguardo  |
| San Miguel - la Batea                | Vereda Aposentos  |
| Nacimiento las cañadas las Mesetas"  | Vereda Resguardo y Valle Grande Abajo.  |

FUENTE: INFORME DE GESTIÓN 20011 EMPRESA ACUEDUCTO- TENZA

### **Captación**

El Municipio cuenta con un sistema de captación compuesto por dos bocatomas de fondo ubicadas sobre la quebrada La Quiña y una galería de infiltración ubicada en cercanías a las tomas superficiales, la cual, para efectos del presente estudio, se conoce como "Los Nacimientos".

### **Desarenador**

Inmediatamente después de la segunda bocatoma superficial y cruzando la vía carretable allí existente, se encuentra localizada la estructura de desarenación del sistema de abastecimiento de agua del municipio de Tenza.

### **Planta de potabilización**

El sistema de tratamiento existente en el municipio de Tenza, zona urbana, se conoce en el campo de la ingeniería sanitaria como sistema de filtración en múltiples etapas (FIME), el cual se caracteriza por tener una secuencia de unidades de filtración, cada una con diferentes características; secuencia que gradualmente va mejorando la calidad del agua cruda hasta hacerla apta para el consumo humano. En este tipo de tratamiento cada etapa o barrera contribuye en mayor o menor cantidad a la máxima remoción lograda de turbiedad y otros constituyentes del agua cruda tales como microorganismos, materia orgánica y otros en menor proporción.

Fotografía 14. Panorámica de la Planta de Agua Potable – Acueducto Urbano



Fuente: (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

### **Tanques de almacenamiento - redes de conducción**

La distribución de agua tratada en el municipio de Tenza se efectúa a través de una serie de tanques de almacenamiento conectados entre sí. Según datos de la gerencia de la empresa de servicios públicos la conducción del agua del sistema

de tratamiento se hace a través de 7 Km de redes que se encuentran deterioradas, siendo prioritaria la reposición progresiva de las mismas.

### **Sistemas de macromedición y micromedición**

El sistema de macromedición instalado fue necesario suspenderlo porque los equipos tuvieron problemas de obstrucción por sedimentación, requiriéndose su cambio. Los equipos de micromedición están instalados en un 99% de las viviendas del sector urbano.

### **Planes maestros de acueducto y alcantarillado.**

En el año 2006 el Municipio adelantó la primera fase del plan maestro de alcantarillado, levantando un catastro de redes de alcantarillado, caracterizando el sistema actual de alcantarillado y formulando los proyectos prioritarios a ejecutar. A la fecha en convenio con el plan departamental de aguas se está terminando nuevos estudios, diseños y ajustes del plan maestro de alcantarillado de Tenza, resultados que estarán socializándose el primer semestre del 2012 y que definirán las inversiones a futuro.

### **Área Rural**

En el área rural en la mayoría de los casos (92.76%) el agua es tomada de las fuentes de nacimiento relacionadas en la tabla 33, las otras alternativas son los pozos sin bomba (3%), agua lluvia (1.68%), donación (1.38%), pila pública (0.59%) y los pozos con bomba (0.49%)

Tabla 33. Acueductos Rurales Municipio de Tenza

| VEREDA               | ACUEDUCTO                              | FUENTE     | USUARIOS(#FAMILIAS) |
|----------------------|--|------------|---------------------|
| <i>Aposentos</i>     | Acueducto Quiña-Barzal                 | Q. Quiña   | 42                  |
| <i>Aposentos</i>     | San Miguel- La Batea                   |            | 8                   |
| <i>Barzal</i>        | Acueducto Quiña-Barzal                 | Q. Quiña   | 36                  |
| <i>Cora Chiquito</i> | Acueducto Quiña-Barzal                 | Q. Quiña   | 47                  |
| <i>Cora grande</i>   | Acueducto Quiña-Barzal                 | Q. Quiña   | 23                  |
| <i>Chaguatóque</i>   | Acueducto Santa Rosa <sup>9</sup>      | nacimiento | 31                  |
|                      | Acueducto San Joaquín de los Castillos |            | 39                  |
|                      | Acueducto San José                     |            | 4                   |
| <i>Mutatea</i>       | Acueducto el Rosal                     | nacimiento | 5                   |
|                      | Acueducto la Viña                      | nacimiento | 4                   |
| <i>Quebradas</i>     | Acueducto Quebradas                    | Aljibe     |                     |

<sup>9</sup>En este acueducto funciona una planta de tratamiento y abastece 31 familias.

| <b>VEREDA</b>                         | <b>ACUEDUCTO</b>                             | <b>FUENTE</b>      | <b>USUARIOS(#FAMILIAS)</b> |
|---------------------------------------|--|--------------------|----------------------------|
| <i>Resguardo</i>                      | Acueducto el Milagro                         | Manantial o aljibe | 18                         |
|                                       | Acueducto Resguardo Bajo                     |                    | 15                         |
|                                       | Acueducto la Granja                          |                    | 8                          |
| <i>Resguardo Valle Grande Abajo</i>   | Acueducto las Mesetas                        | nacimiento         | 11                         |
|                                       | Acueducto las Colinas                        |                    | 17                         |
| <i>Rucha</i>                          | Acueducto San Isidro                         | nacimiento         | 12                         |
|                                       | Acueducto San José                           |                    | 4                          |
| <i>Valle Grande Arriba</i>            | Acueducto los Valles<br>Acueducto Buenavista | Q. Valle Grande    |                            |
| <i>Valle Grande Abajo</i>             | Acueducto Palmira y Buenavista               | nacimientos        |                            |
| <i>Volcán</i>                         | Acueducto Quiña-Barzal                       | Q. Quiña           | 26                         |
| <i>Resguardo y Valle Grande Abajo</i> | Acueducto el Placer                          | Manantial          | 20                         |
|                                       | Acueducto Las Colinas                        |                    | 17                         |
| <i>Aposentos, Barzal y Volcán</i>     | Acueducto Medina                             | nacimiento         | 18                         |
|                                       | Acueducto las Cañadas                        |                    | 10                         |
|                                       | Acueducto la Esperanza                       |                    | 3                          |
| <i>Chaguatoque y Quebradas</i>        | Acueducto Santa Helena                       | aljibe             | 39                         |
| <i>Volcán</i>                         | Acueducto Quiña- Barzal                      | Q. Quiña           | 214                        |

FUENTE: EOT (MUNICIPIO DE TENZA - FRANKY Y ASOCIADOS, 1999).

Existe un número importante de acueductos rurales que toman el agua de quebradas y nacederos y que abastecen desde 3 familias hasta 50 usuarios. En su mayoría no responden a procesos de organización y legalización que les permitan acceder a inversión de recursos del estado.

Un buen número de estos acueductos rurales no tienen concesión de aguas otorgada por Corpochivor, no poseen sistemas de captación, conducción y almacenamiento adecuados lo que genera pérdidas de presión y uso irracional del agua. Excepto los acueductos del Barzal, Buenavista y San Joaquín (no está el tratamiento funcionando), los demás no tienen implementado un sistema de tratamiento que garantice condiciones de potabilización, situación que se agudiza por la contaminación de las fuentes de agua por estar sin medidas de protección y aislamiento que las protejan de la contaminación con agroquímicos utilizados en los cultivos, o como resultado del pastoreo de animales.

#### **5.4.2. Alcantarillado Y Saneamiento Básico**

##### **Área Urbana**



## **Cobertura**

El 100% de las viviendas del sector urbano cuentan con cobertura de alcantarillado. Las redes de alcantarillado del casco urbano vierten sus aguas a las quebradas la Guaya sin ningún tipo de tratamiento.

## **Descripción sistema de alcantarillado**

Con base en la información obtenida en el estudio "Formulación de la primera fase del plan maestro de alcantarillado del municipio de Tenza- año 2006", durante el levantamiento de la red de alcantarillado se pudo determinar que éste es de tipo combinado y la descarga de las aguas residuales colectadas por el alcantarillado se hace en cuatro puntos, todos dirigidos topográficamente hacia la quebrada La Guaya. Ninguna de las tuberías llega directamente a la fuente receptora, el agua es descargada en un punto directamente sobre el suelo y desde allí por escorrentía superficial y a través de cárcavas formadas con el tiempo, las aguas llegan a la quebrada.

Como parte del catastro de redes de alcantarillado, se pudo determinar la longitud total de la red existente, correspondiente a 4.95 km en tubería de diversos materiales y diámetros. El sistema de redes de alcantarillado está conformado en su mayoría por tuberías de gress, con un porcentaje del 72.8%, en tubería en concreto con un porcentaje de 24.3% y canales en ladrillo con un porcentaje de 2.9%.

Se identificaron cuatro vertimientos, dos de ellos no significativos que descargan al suelo y los otros dos identificados como abajo del sector de la plaza de mercado y el otro en el sector del barrio Villas de San Miguel. La propuesta técnica es conectar la descarga proveniente del hospital y el de la calle 7 con carrera 6 con la descarga ubicada abajo del barrio Villas de San Miguel. La incertidumbre gira alrededor de la viabilidad y conveniencia de unificar el vertimiento de la plaza de mercado con el del barrio para así contar con un solo vertimiento.

El emisario final lo constituye la parte baja de la cuenca de la quebrada la Guaya con la consecuente contaminación fisicoquímica y bacteriológica de la fuente hídrica.

A partir de la priorización del RAS y de las conclusiones del diagnóstico el estudio en mención proponía adelantar las siguientes acciones gradual y secuencialmente, donde además se manejan opciones de colectores y emisarios finales.

Las obras que se priorizaron fueron:

- Construcción de una red de colectores que incluye la reposición de 1816 metros, tubería que tenía en promedio más de 20 años de servicio.



- Construcción de un colector unificador de los dos vertimientos existentes que incluye el suministro e instalación de 1000m de tubería PVC 8", incluyendo excavación, relleno, construcción de 12 pozos de inspección.
- Construcción de un emisario final vertimiento sector plaza (Incluye aliviadero) y el suministro e instalación de 250 metros de tubería PVC 8", incluyendo excavación, relleno, construcción de 3 pozos de inspección.
- Emisario final vertimiento sector barrio con o sin unificación de vertimientos (Incluye aliviadero).
- Formulación segunda fase PMA (sin diseño de PTAR).

El informe de gestión presentado por la administración municipal 2008-2011 reporta la construcción de la primera etapa del emisario final, el cambio total de las redes de alcantarillado domiciliario del barrio villas de San Miguel y la ampliación de 300m de redes de alcantarillado. De igual forma se refiere que a Enero de 2012 se está a la espera de los productos del estudio del plan maestro de alcantarillado, realizado por el plan departamental de aguas de Boyacá. (P.D.A.)

### **Área Rural**

Según el DNP-2011, en el área rural 530 viviendas (59.97%) cuentan con inodoro y conexión a pozo séptico, 289 (28.67%) no tienen sanitario, 181 viviendas (17.95%) cuentan con inodoro sin conexión a alcantarillado ni pozo séptico y 8 (0.79%) tienen letrina. Durante el periodo 2008-2011 se construyeron 90 unidades sanitarias y 26 sistemas sépticos.

#### **5.4.3. Energía Eléctrica**

En el municipio el 91.5 % de las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, mientras que el 8.5% no cuentan con el mismo, la empresa encargada de la prestación del servicio es la empresa de energía de Boyacá.

El informe de gestión de la administración anterior reporta el cambio de redes de electrificación a red trezada en el casco urbano del municipio, la ampliación del alumbrado público en el sector urbano y rural. En convenio con la EBSA fue aprobado un proyecto de electrificación Aseo para 174 usuarios.

### **Área Urbana**

En el área urbana el 100% de las viviendas cuentan con el servicio de recolección de basuras, con una frecuencia de recolección de dos días a la semana. Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Tenza realiza barrido exclusivamente en la Plaza de mercado, en las calles principales lo asumen los usuarios.

El sistema de recolección de residuos sólidos se presta en la zona urbana del Municipio, dos veces por semana, los días lunes y jueves. La recolección y transporte al sitio de disposición final se vale de dos (2) volquetas de propiedad

del Municipio. En el proceso de recolección participan, además del conductor del vehículo, 4 empleados adscritos a la alcaldía.

Las 300 Ton/ anuales, 25 mensuales, de residuos sólidos producidas por el municipio de Tenza en el año 2011 fueron dispuestos hasta diciembre de 2011 en la planta de aprovechamiento regional del Municipio de Garagoa, a partir de Enero de 2011 se están disponiendo en el relleno sanitario de Villanueva (Casanare)(EMPRESA DE ACUEDUCTO, 2011).

Ante los serios problemas que se han presentado para la disposición final de los desechos y los altos costos que implican los procesos de recolección, transporte y disposición se hace necesario adelantar y/o de ser necesario ajustar los programas y proyectos formulados en el PGIRS, que conlleven a reducir la producción de residuos sólidos en la fuente, hacer selección, reciclaje y aprovechamiento de los residuos sólidos y a determinar la ubicación de la alternativa más factible técnica y económicamente para la disposición final. De igual manera, se hace necesario adelantar las modificaciones necesarias tanto operativas como tarifarias para que la Empresa de servicios públicos se responsabilice en cumplimiento de la normatividad del manejo integral de los residuos sólidos asumiendo las fases de barrido, recolección transporte y disposición final adecuada, adelantando programas de educación ambiental dirigidos a toda la población.

El manejo de residuos sólidos peligrosos hospitalarios está a cargo del hospital Valle de Tenza a través del prestador especializado Descont S.A. el cual realiza la recolección semanalmente.

### ***Área Rural***

En las veredas de Tenza el 74 % de las viviendas queman sus basuras, el 20% las tiran arrojan a campo abierto y el restante 6% la entierran o la eliminan de otra manera.(Departamento Nacional de Planeación, 2011), generando contaminación al suelo y las fuentes de agua. Adicionalmente, los residuos provenientes de la actividad agropecuaria (envases de fungicidas, agroquímicos) se dejan abandonados de manera indiscriminada sin ninguna precaución, en tanto que los desechos de la actividad artesanal son quemados o abandonados en espacios abiertos.

## **6. DIMENSIÓN ECONOMICA: TENZA PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOLIDARIO PARA BIEN DE TODOS.**

Tomando en cuenta la extensión de la propiedad (ver Tabla 40), su productividad (Ver tabla 41), la capacidad de absorción de mano de obra familiar y las condiciones de vida de campesinos minifundistas, se pueden establecer las limitaciones severas del minifundio. A pesar de que en el municipio de Tenza

predomina la tenencia propia de la tierra, su tamaño microfundista determina de alguna manera la baja capacidad de inversión del campesino, su limitada posibilidad de adoptar tecnologías modernas, la baja productividad ligada a escasos ingresos, dificultades en su capacidad de acceso al crédito y dificultades para responder a las exigencias de los nuevos mercados de manera individual.

Tabla 40. Número de predios según su tamaño.

| <b>TAMAÑO PREDIOS</b>  | <b>NÚMERO PREDIOS</b> |
|------------------------|-----------------------|
| Microfundios 0 - 2 ha. | 3.883                 |
| Parcela 2 – 6 ha.      | 418                   |
| Cuadra 6 – 10 ha.      | 62                    |
| Lote 10 – 20 ha.       | 12                    |
| Granja 20-30 ha.       | 4                     |
| <b>TOTAL</b>           | <b>4.379</b>          |

Fuente: EOT Tenza.

Tabla 41. Formas de uso y tenencia de la tierra.

| <b>TENENCIA</b> | <b>PRODUCTORES AGRICOLAS</b> | <b>%</b>   |
|-----------------|------------------------------|------------|
| Propia          | 825                          | 75         |
| Arrendamiento   | 165                          | 15         |
| Compañía        | 55                           | 5          |
| Aparcería       | 55                           | 5          |
| <b>TOTAL</b>    | <b>1100</b>                  | <b>100</b> |

Fuente: EOT Tenza.

Actualmente el municipio de Tenza desarrolla una economía centrada principalmente en tres sectores: agropecuario, artesanal y turismo. El primero presenta un crecimiento constante siendo el principal renglón en la economía del municipio, el segundo está consolidado como la mayor fuente de empleo del municipio en donde el 80% de la población tenzana está dedicada a esta actividad, disponiendo además de la materia prima necesaria para ampliar la cobertura del mercado y la comercialización de los productos

La relación entre artesanías y otras áreas productivas como el turismo y la agricultura es complementaria; integra el desarrollo de los territorios, pues siendo una de las manifestaciones más representativas de la cultura de los pueblos se constituye como enlace entre sectores y una alternativa de empleo, sobre todo en la zona rural. (FUENTE: Entre Soles y Armantes. Diseño participativo y artesanías en el Valle de Tenza. Unión Europea, proyecto del Ministerio de Comercio, Universidad Javeriana, Gobernación de Boyacá, Artesanía Valle de Tenza).

## 6.1. SECTOR AGRÍCOLA

En Tenza el área cultivada del municipio ocupa una extensión de 322 hectáreas (menos del 8% del área rural) que supone la disminución de las áreas sembradas al comprarlas con el EOT de 1999 que reportaba que el 42% del suelo dedicado a la agricultura, La producción no es intensiva, los agricultores son pequeños propietarios, cuyo uso del suelo y manejo de cultivos tradicionales se realiza de manera poco sostenible, puesto que emplean prácticas no consecuentes con un manejo productivo y racional del suelo.

Tenza se caracteriza por la presencia de pequeños minifundios en las tierras, como consecuencia del sistema tradicional de herencias, cada uno con promedio de dos hectáreas donde se cultiva principalmente frijol, arveja, maíz, yuca arracacha, tomate, pepino, plátano entre otros. Los productos cosechados en su gran mayoría son para consumo doméstico y los restantes para su comercialización. Entre los productos agrícolas más cultivados se encuentran el frijol, arveja, habichuela, maíz tradicional, pepino cohombro, pepino de guiso, tomate en invernadero y a libre exposición.

Tabla 42. Producción anual y área cosechada de los productos agrícolas cultivados en el municipio.

| CULTIVO         | PRODUCTO           | ÁREA COSECHADA (HA) | PRODUCCIÓN ANUAL (TON) |
|-----------------|--------------------|---------------------|------------------------|
| TRANSITORIO     | Pepino cohombro    | 3,80                | 49,4                   |
|                 | Pepino guiso       | 10,80               | 162,0                  |
|                 | Pimentón           | 13,60               | 216,0                  |
|                 | Tomate             | 11,50               | 322,0                  |
|                 | Tomate invernadero | 4,80                | 576,0                  |
|                 | Frijol             | 81,50               | 122,3                  |
|                 | Pepino cohombro    | 2,80                | 36,4                   |
|                 | Pepino guiso       | 29,80               | 447,0                  |
|                 | Pimentón           | 6,80                | 108,8                  |
|                 | Tomate             | 19,50               | 546,0                  |
|                 | Tomate invernadero | 4,80                | 576,0                  |
| <b>SUBTOTAL</b> |                    | <b>182,90</b>       | <b>3.054,65</b>        |
| ANUAL           | Arveja             | 34,50               | 1,10                   |
|                 | Habichuela         | 9,80                | 12,50                  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| CULTIVO            | PRODUCTO         | ÁREA COSECHADA (HA) | PRODUCCIÓN ANUAL (TON) |
|--------------------|------------------|---------------------|------------------------|
|                    | Maíz tradicional | 2,90                | 1,20                   |
|                    | Arracacha        | 31,50               | 315,0                  |
| <b>SUBTOTAL</b>    |                  | <b>78,70</b>        | <b>329,80</b>          |
| <b>PERMANENTES</b> | Café             | 56,50               | 45,2                   |
|                    | Caña miel        | 42,00               | 231,0                  |
|                    | Plátano          | 20,00               | 160,0                  |
|                    | Mora             | 3,00                | 18,0                   |
|                    | Lulo             | 2,00                | 20,0                   |
| <b>SUBTOTAL</b>    |                  | <b>123,50</b>       | <b>474,2</b>           |
| <b>TOTAL</b>       |                  | <b>385,10</b>       | <b>3.858,65</b>        |

FUENTE: CONSOLIDADO AGRÍCOLA EVAS 2009.

Algunos cultivos específicos son destinados en gran porcentaje a la comercialización como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 43. Producción de cultivos destinada a la comercialización.

| CULTIVO          | PRODUCCIÓN DESTINADA A LA COMERCIALIZACIÓN |               |          | PRODUCCIÓN DESTINADA AL AUTOCONSUMO |
|------------------|--|---------------|----------|-------------------------------------|
|                  | MUNICIPAL                                  | DEPARTAMENTAL | NACIONAL |                                     |
| Arracacha        | 20,00                                      | 60,00         |          | 20,00                               |
| Ciruela          |  | 10,00         | 85,00    | 1,00                                |
| Pera             | 10,00                                      | 10,00         | 75,00    | 3,00                                |
| Lulo             | 50,00                                      | 50,00         |          |                                     |
| Tomate de árbol  | 5,00                                       | 10,00         | 75,00    | 5,00                                |
| Manzana          | 10,00                                      | 15,00         | 70,00    | 2,00                                |
| Durazno          | 5,00                                       | 15,00         | 78,00    | 2,00                                |
| Feijoa           | 5,00                                       | 10,00         | 80,00    | 3,00                                |
| Caña miel        | 50,00                                      | 48,00         |          | 1,00                                |
| Papa             | 5,00                                       | 25,00         | 60,00    | 3,00                                |
| Papa             | 5,00                                       | 25,00         | 60,00    | 2,00                                |
| Frijol           | 10,00                                      | 20,00         | 63,00    | 2,00                                |
| Frijol           | 15,00                                      | 25,00         | 55,00    | 2,00                                |
| Maíz tradicional | 10,00                                      | 30,00         | 50,00    |                                     |

FUENTE: CONSOLIDADO AGRÍCOLA EVAS 2009.

### 6.1.1. Innovación en Tecnologías:

El sector agrícola del municipio corresponde a una agricultura de pequeños agricultores que adoptaron sus formas de siembra por herencia, que corresponde a una agricultura tradicional caracterizada por su atraso tecnológico y normalmente de subsistencia sin ningún tipo de manejo; que adopta cambios de acuerdo a las necesidades individuales, que no tiene ningún tipo de control, en donde se aplican todo tipo de productos agroquímicos, sin ninguna normatividad específica.

En los últimos 9 años se desarrolló un tipo de agricultura un poco más moderna al establecerse los cultivos bajo cubierta destinados a aumentar los niveles de producción en el cultivo de tomate chonto, con una serie de variedades de mayor resistencia enfermedades y paquetes tecnológicos que los productores adoptaron, sin embargo, al no estar organizados ni existir, asesoría técnica adecuada, solamente la de las casas comerciales o la que los productores contratan directamente, se utilizan de forma indiscriminada todo tipo de productos químicos, que han ocasionado el detrimento de los recursos ambientales relacionados con el suelo, agua y ambiente, así como el aumento de los costos de producción que no encuentran el punto de equilibrio al momento de realizar la comercialización de los mismos, ya que no se manejan un programa de buenas prácticas agrícolas y de trazabilidad de las hortalizas.

### 6.1.2. Nuevos cultivos:

Actualmente en el municipio se establecieron en una forma de diversificar la producción, algunas áreas de aloe de vera (Sábila), sin embargo, al ser una iniciativa de algunos productores por parte de un particular que no vive en el municipio, no cuentan con la asistencia técnica adecuada y la comercialización no cuenta con un respaldo concreto.

También se viene evaluando el desarrollo nuevamente del cultivo de café, ya que existe una la cultura heredada y algunas áreas de siembra que corresponden al 37.7 ha de café variedad arábico y Colombia que permiten considerar en este una posibilidad de diversificación y cambio en la producción del Municipio.

### 6.1.3. Infraestructura:

**Manejo de Aguas:** Los productores del municipio actualmente se sirven de las aguas de las quebradas y acueductos para el regadío respectivo de los cultivos, los únicos sistemas de riego que se manejan son los internos establecidos para la producción de tomate bajo invernadero.

**Maquinaria:** Actualmente los productores contratan a otros municipios (Capilla y Sutatenza) el uso de maquinaria específicamente del tractor, así como algunos

productores para el manejo fitosanitario han venido comprando estacionarias por recursos propios o créditos.

El sector agrícola en el Municipio de Tenza se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Presencia de buenos suelos, condiciones climáticas favorables y agua para regadío
- Vocación tradicional agropecuaria.
- Técnicas tradicionales de producción poco sostenibles.
- Líneas de producción que corresponden a productos tradicionales sin mayor diversificación y ocasionados por procesos carentes de innovación tecnológica.
- Escaso manejo poscosecha o de transformación de los productos que generen valor agregado.
- La producción y su cantidad no corresponden a un análisis de mercado sino a la decisión improvisada de los productores.
- Rendimiento agropecuario de baja competitividad.
- Producción y comercialización sin procesos asociativos, prima la cultura individualista.
- Falta de análisis de la dinámica del mercado participando con calidades, cantidades y épocas no adecuadas.
- Intermediación que regularmente impone las condiciones para la compra de las producciones.
- Incremento y uso indiscriminado de agroquímicos, fertilizantes y fungicidas.

## **6.2. SECTOR PECUARIO**

El sector pecuario está enfocado a la producción de ganado vacuno, porcino, aves menores, equinos, cuyes y conejos, dinámica que se refleja en la tenencia de ganado vacuno en más del 50% de los predios ( vacas de ordeño, toros, bueyes de labor y terneros) y más del 75% aves de corral. Los diversos renglones pecuarios elevan su participación con el tamaño de las explotaciones, particularmente en vacunos que dependen de la disponibilidad de pago y en menor proporción aves.

En el sector pecuario el sistema de producción ganadera predominante es el extensivo; prevalece la raza criolla cruzada con cebú, la cual asciende a 3.180 cabezas aproximadamente. Según las estadísticas agropecuarias EVAS Boyacá (2009), los pastos mejorados ocupan una extensión de 100Has, ubicadas en todas las veredas del Municipio, los pastos naturales 250 Has y los de corte 80 Has, para un total de 330 ha de área de pastizales (7.28% del área total rural)). La producción lechera presenta bajos índices de producción por animal por los deficientes sistemas nutricionales, siendo necesario intensificar programas de mejoramiento de praderas y de prácticas de nutrición animal como ensilajes.

La producción de leche es destinada al consumo familiar fundamentalmente. La participación lechera de las fincas menores de dos hectáreas es muy baja, encontrándose tan solo 2 unidades productoras.

Tabla 44. Orientación del hato.

| PROPÓSITO              | %     | RAZA O CRUCE DOMINANTE | UNIDADES PRODUCTORAS |
|------------------------|-------|------------------------|----------------------|
| <b>Leche</b>           | 6,00  | Criollo x Cebú         | 2                    |
| <b>Carne</b>           | 24,00 | Criollo x Cebú         | 100                  |
| <b>Doble propósito</b> | 70,00 | Criollo x Cebú         | 300                  |

FUENTE: CONSOLIDADO PECUARIO EVAS 2009

En porcinos existe una población aproximada de 100 granjas pequeñas entre 10 y 30 cerdos (EVA 2009). Las actividades porcinas, principalmente levante y engorde, se realizan tanto en la periferia urbana como en el área rural.

Fuera de estas especies es característico mantener aves menores (gallinas, pollos), las cuales en su mayoría se destinan para la venta y la producción de huevos, un pequeño número se aprovecha para el consumo doméstico. Los costos promedio de producción de un ave de corral son de \$ 10.000, de los cuales el 78% son costos de insumos y el 23% para mano de obra.

La inversión está representada en compra de alimentos (70%), construcción de corrales e implementos (20%), desparasitarios (4%), costos del animal para cría (4%), drogas (1%), y para otros costos como agua y energía 0.7%. (EOT 1998).

Tabla 45. Consolidados pecuarios

| PRODUCTO     | UNIDADES PRODUCTORAS | PRODUCCIÓN ANUAL | PESO (KG) |         | PRECIO POR KG |
|--------------|----------------------|------------------|-----------|---------|---------------|
|              |                      |                  | MACHOS    | HEMBRAS |               |
| Bovinos      | 402                  | 3180             | 434       | 408     | 2940          |
| Porcino      | 100                  | 850              | 107       | 93      | 2817          |
| Aves menores | 1                    | 15000*           |           |         |               |
| Equinos      | 58                   | 60               | -         | -       | -             |

\*No incluye aves traspatio las cuales son de 3000 en promedio.

FUENTE: CONSOLIDADO PECUARIO EVAS 2009

### 6.2.1. Innovación Tecnológica

Los ganaderos del municipio por tradición tienen establecida ganadería tradicional de tipo extensivo, en tierras más o menos amplias por las que los animales vagan con cierta libertad buscando su propio alimento o siendo suplementados con aportes extraordinarios, este tipo de prácticas han establecido:



- Una mala distribución del territorio ya que aquellos ganaderos con mayores recursos de tipo económico han venido comprando tierras y extendiendo sus ganaderías sin hacer un uso adecuado de los recursos de agua y suelo.
- La inexistencia de adecuadas prácticas de ganadería.
- Una baja productividad en engorde y lechería, ya que se mantienen en 1 hectáreas dos animales y medio, los cuales se ceban en 24 meses aproximadamente y las normas de buenas prácticas de ordeño no se llevan a cabo, ya que este se realiza a campo abierto.

### **6.2.2. Nuevas Razas**

A causa de la baja capacitación y formación de los ganaderos del municipio, así como la falta de la asistencia técnica, han impedido la entrada de nuevas alternativas que permitan el avance en nuevas razas, por medio del mejoramiento genético, a través de la inseminación artificial, que debe ir acompañado del mejoramiento y manejo de praderas.

### **6.2.3. Planes Sanitarios:**

La productividad de los hatos ganaderos no solo se pueden determinar por las cantidad de ganado gordo que se comercializan y de leche que se obtienen, sino también por la inocuidad de la leche y la carne, lo cual requiera que se lleven a cabo las respectiva formación a los ganaderos en la responsabilidad de los ciclos de vacunación de aftosa, carbón y brúcela, así como, del manejo en buenas prácticas ganaderas que se deben establecer por medio de un programa que actualmente no se desarrolla en el municipio, dejando como únicos responsables a los ganaderos que no tienen ningún tipo de orientación y que solamente atienden sus emergencias por medio de las veterinarias.

### **6.2.4. Infraestructura:**

- **Manejo de Aguas:** Los ganaderos del municipio actualmente no realizan ningún regadío de potreros, el agua de que se sirven para los animales lo hacen por medio de bebederos que hacen en tierra.
- **Maquinaria:** Actualmente no se hace ningún mejoramiento de potreros donde haga uso de tractor.

## **6.3. ACTIVIDAD FORESTAL**

Este sector se ocupa del aprovechamiento y transformación de la madera proveniente de bosques plantados de pino y cedro, materia prima que utilizan en la construcción (tablas, tablones, vigas) y la fabricación de muebles y ebanistería.

En Tenza no se encuentran zonas amplias de bosques debido a continua explotación, actualmente se realiza la tala de los pequeños parches de bosques

compuestos por pino principalmente. Esta explotación se lleva a cabo sin ningún tipo de estudio de impacto ambiental. Según datos aportados por los habitantes de la región, se calculan cuatro personas dedicadas a esta actividad los cuales compran lotes de árboles entre los 100 y 200 unidades a un costo promedio de \$ 300.000 lote. (EOT 1998.)

Por las condiciones climáticas la región tiene una aptitud para la plantación forestal productora, renglón que tiene un importante mercado en el país, producción que implicaría plantaciones a gran escala, inversiones a mediano plazo (entre 7 a 10 años), prácticas de siembra y manejo adecuadas, dando valor agregado a partir de la transformación de la materia prima.

### **6.3.1. Protección De Esquemas Estratégicos**

El municipio no cuenta con un plan de protección que permita mitigar los graves problemas de manejo de suelos y aguas que se vienen presentando debido al inadecuado manejo de estos recursos que por años se han venido desarrollando, ocasionando la falta de agua en verano debido al deterioro de los nacimientos y las remociones en masa en inviernos muy fuertes. De igual forma, al equivocado manejo de residuos peligrosos (como es el caso de los residuos de los agroquímicos), y de residuos sólidos (basuras), que terminan vertidos en quebradas, o en hogueras que hacen los productores para quemarlos.

De igual forma se hace indispensable establecer un plan de manejo de fauna y bosques primarios y secundarios nativos, a través de reservas forestales de protección y de conservación de los recursos hídricos y de suelo.

## **6.4. DISTRITOS DE RIEGO**

Actualmente el municipio no cuenta con distritos de riego que permitan el adecuado uso del recurso agua, los productores toman el agua de nacimientos de agua y de las quebradas a través de mangueras que llegan a tanques desde donde se distribuye el agua hacia los cultivos.

Debido a las dificultades que presentan algunas veredas en las épocas de verano para tener agua la vereda de Valle Grande Arriba construyó un reservorio de agua que sirve a varios de los productores que allí viven, sin embargo es necesario realizarle algunas adecuaciones como es el caso de desarenadores, así como afores de las entradas del mismo que permitan un mejor funcionamiento del mismo.

De igual forma, es necesario el diseño e implementación de distritos por lo menos 4 de riego, a fin de realizar un mejor uso de las fuentes principales de agua del municipio relacionadas con las cuencas de la Guaya, Chaguatoque, Rocacía y los Micos.

### **6.5. ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y ABASTECIMIENTO DE AGUA.**

En el municipio de Tenza hasta el año 2002 se prestó asistencia técnica a los pequeños productores agropecuarios a través de la Umata. A partir de la liquidación de la Umata y hasta la fecha los productores campesinos manifiestan recibir ningún tipo de asesoría ni acompañamiento técnico por parte de la administración municipal, excepto en el cumplimiento anual de los ciclos de vacunación obligatorios expedidos por el ICA.

En un análisis DOFA adelantado dentro del proceso participativo con los productores agropecuarios de las diferentes veredas de Tenza se priorizo como una de las debilidades más sentidas la falta de asistencia técnica al sector para que adelanten su actividad con mejores prácticas y una producción más limpia, disminuyendo los costos de producción, minimizando el impacto en el deterioro de los suelos y cumpliendo con requisitos del mercado. La organización empresarial de las unidades productivas es muy incipiente y no existen asociaciones de productores o comercializadores constituidas.

El agua para regadío de cultivos y potreros proviene de los excedentes de los sistemas de aprovisionamiento de agua para consumo humano tomada de quebradas y nacimientos de la parte alta. No existen distritos de riego organizados lo que conlleva que a pesar de existir el recurso su manejo de efectuó manera inadecuada e irracional con problemas de desabastecimientos en época de verano. En la vereda Valle Grande se adecuo una pequeña represa que surte a 18 productores de la parte baja quienes utilizan sistema de riego por goteo los cultivos de tomate y verduras.

### **6.6. SECTOR ARTESANAL Y MANUFACTURA**

El Valle de Tenza es una de las zonas con mayor vocación artesanal en el Dpto. de Boyacá, se identifica por contar con una gran variedad de oficios, estando en primer lugar la cestería, que incorpora elementos de gran riqueza industrial y cultural. El principal renglón de la producción artesanal es la cestería, cuyo mercado cubre varias regiones del país. Las materias primas utilizadas para elaborar objetos artesanales son principalmente el chin o caña de castilla, crin de caballo, fique, el bambú, la cerda, sauce, yare y hojas de mazorca. (Entre Soles y Armantes. diseño participativo y artesanías en el valle de Tenza. unión europea, proyecto del Ministerio de Comercio, Universidad javeriana, Gobernación de Boyacá, artesanía valle de Tenza).

Los productos elaborados por las comunidades artesanales se pueden clasificar en tres grupos bien definidos: los productos utilitarios en los cuales es más importante su uso final que la estética misma del producto, los productos

decorativos en donde en algunos casos prevalece la estética sobre la funcionalidad del objeto y los productos mixtos, donde lo estético y lo funcional encuentra su equilibrio. De acuerdo a la información obtenida a través de la comunidad artesanal, aunque la caña de castilla o chin, es la materia básica de producción, otros materiales como el fique, el bambú o la crin de caballo también hacen parte del tejido de sus productos de cestería como elementos que decoran y personalizan sus creaciones. Un claro ejemplo de su habilidad en el manejo de estas fibras se evidencia en el trabajo miniatuista de sus collares, aretes y prendedores, en los cuales se reproducen elementos de bisutería artesanal.

Fotografía 15. Artesanías



Fuente: Entres soles y armantes

La riqueza de la cestería en Valle de Tenza data de tiempos prehispánicos y quizás es una de las más representativas de Colombia. La artesanía más que un oficio representa no sólo toda una tradición y una historia transmitida de generación en generación y una algo más allá, un intangible o consubstancial definido como la razón por la cual llevan en su sangre el don de “canastear”.

Las técnicas involucradas poseen gran significación puesto que integran elementos de la tradición y la identidad, aspectos del patrimonio cultural no sólo de la región sino del contexto nacional. Los objetos elaborados en chin o cana brava se realizan en diferentes tipos de tejidos que aportan a la presentación externa y al lenguaje visual de los productos, enriqueciéndolos estéticamente. Cada tejido contiene características especiales que dejan huella de identidad propia a través del tiempo y permiten diferenciar la cestería de Tenza de las demás regiones existentes en Colombia.

Debido al alto grado de minifundios y a que parte del área estar dedicados al cultivo de pancoger, no se encuentran cultivos de Chin mayores de un cuarto de fanegada (EOT 1998).

En el sector manufacturero Tenza ha venido incursionando y fortaleciéndose la fabricación de muebles en bambú y pino.

Mejoramiento a la Industria: El municipio de Tenza no cuenta con un fortalecimiento y desarrollo Industrial de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales que permita generar valor agregado y la certificación de los diferentes

productos, como es el caso de los amasijos, artesanías y transformación y acopio de productos agropecuarios que deben estar unidos a las cadenas productivas

### **6.6.1. Comercialización y organización empresarial**

La población artesanal refleja en sus bajos ingresos la principal dificultad, la cual, según evaluación por el DNP se resume en una escasa capacidad financiera para acceder a la materia prima, ineficiencia en la organización, baja producción, herramientas inadecuadas, mínima asociatividad, baja capacidad de comercialización, amplia presencia de intermediarias y desconocimiento de los mercados. (Entre Soles y Armantes. diseño participativo y artesanías en el valle de Tenza. unión europea, proyecto del Ministerio de Comercio, Universidad Javeriana, Gobernación de Boyacá, artesanía valle de Tenza)

El sistema de venta más acostumbrado consiste en que el intermediario compra la producción total en forma periódica con pagos inmediatos facilitando la consecución de los materiales con los anticipos de dinero y asegurando una forzosa dependencia del artesano, a quien le impone los precios y las condiciones. Otra modalidad de venta es la que se hace por intermedio de las agremiaciones artesanales las cuales básicamente reciben en consignación los productos. Generalmente el producto es llevado y adquirido por los grandes comerciantes quienes lo distribuyen en plazas de mercado y centros consumidores como Bogotá, Tunja, Cúcuta, Barranquilla o Bucaramanga

Algunas de las principales problemáticas del sector artesanal son: la intermediación en donde se imponen las condiciones de compra, la situación económica del artesano quien se debe dedicar a otras actividades disminuyendo el tiempo de producción, el descuido por parte de los artesanos en cuanto al cuidado, fomento y mejora de la materia prima, la competencia de los grandes artesanos frente a los pequeños y la proliferación de productos industriales.<sup>10</sup>

Se han conformado en Tenza algunas organizaciones gremiales de artesanos con experiencias fallidas que han implicado su liquidación y otras que sobreviven o se han transformado como la "Organización cooperativa O.C." que cuenta con 21 familias asociadas que producen y comercializan artesanías. Igualmente está conformada una Precooperativa. Existe algún tipo de resistencia e incredulidad por parte de la comunidad frente a las ventajas de asociarse lo que implica adelantar procesos de sensibilización y acompañamiento permanente.

### **6.6.2. Estudios y procesos de innovación**

En la zona del Valle de Tenza se han adelantado numerosos estudios adelantados por ONGS, entidades del estado y universidades, productos que caracterizan y formulan propuestas de desarrollo para el sector artesanal y

---

<sup>10</sup>:<http://www.tenza-boyaca.gov.co/nuestromunicipio.shtml>

turístico, algunas de las cuales han sido implementados en tanto que otras han quedado guardadas en los anaqueles.

En el año 2011 con apoyo de la Unión Europea, proyecto del Ministerio de Comercio, la Universidad Javeriana, y la Organización Artesanía Valle de Tenza adelantó una investigación de diseño participativo de nuevos productos como estrategia de competitividad en la cestería de la comunidad artesanal del Valle de Tenza con el fin de promover el desarrollo económico local equitativo sostenible, así como el empleo digno. Dicho estudio identificó factores como la baja competitividad, al considerar que los productos artesanales vigentes en el tiempo se venden muy poco, carecen de sistemas para el aseguramiento de la calidad, de planes de comercialización, de visibilidad y posicionamiento de los productos en los mercados objetivos, así como de estrategias para la organización y desarrollo del proceso productivo en el marco de una producción más limpia y sostenible.

Considerando esta problemática, el estudio comprendió una exploración de sector artesanal en el país y análisis el papel que desempeña artesanías de Colombia, como entidad por el Gobierno Nacional para incentivarlo; así mismo se estableció la relación existente entre el oficio artesanal, el comercio justo, el sello de calidad Hecho a mano y los mercados verdes.

Así mismo en el marco del proyecto se elaboró un estudio y plan de mercadeo, se definieron acciones y estrategias para alcanzar la visibilidad y posicionamiento de los productos en los mercados objetivos tales como: diseño de identidad corporativa, diseño de un sistema de exhibición, un proyecto de diseño con compromiso social y responsabilidad ambiental y la autogestión como elemento de competitividad.

## **6.7. CADENAS PRODUCTIVAS**

En Tenza no existen en la actualidad el desarrollo de este tipo de encadenamientos, sin embargo, teniendo en cuenta la vocación agropecuaria del Municipio y las exigencias determinadas a partir de la apertura económica y actualmente de los tratados de libre comercio, es necesario el fortalecimiento y desarrollo de los siguientes encadenamientos:

- Encadenamiento de leche y carne.
- Encadenamiento de hortalizas.
- Encadenamiento de cultivos permanentes y promisorios (café).
- Encadenamiento del chin como materia prima de la cestería y trabajos artesanales que se realizan en el municipio.

## **6.8. ORGANIZACIONES O ASOCIACIONES DE PRODUCTORES**



Actualmente en el Municipio se encuentran establecidas las siguientes organizaciones:

#### **6.8.1. Jóvenes Artesanos:**

Se encuentran legalmente constituidos, cuyo el objeto es la producción y comercialización de productos artesanales y agroindustriales de la región del Valle de Tenza, principalmente en la transformación de productos lácteos y cárnicos, sin embargo, esta asociación en la actualidad no se encuentran en funcionamiento a pesar de que tienen una serie la infraestructura adecuada para realizar estas transformaciones.

#### **6.8.2. Unidos para el Progreso de Tenza:**

Se crea el 1995, el objeto de la Asociación está dirigida hacia a proyectos económicos en los cuales se apoya la financiación de pequeños proyectos productivos y funciona por lo tanto con el sistema de créditos a corto plazo y con bajos intereses. Cuenta con 346 afiliados, todos habitantes de Tenza, y en su gran mayoría población rural.

#### **6.8.3. Cooperativa de Artesanos:**

Creada en 1995 con 11 afiliados, su objeto principal es la comercialización de artesanías realizadas en chin o caña brava, allí los artesanos depositan semanalmente sus artesanías para abrir las posibilidades de comercializarlas bien sea entre los turistas o de comerciantes que vienen de las diferentes ciudades y que las adquieren allí por el stock que se maneja; sin embargo, actualmente se encuentra totalmente desarticulada en donde cuenta con 2 afiliadas, haciéndose necesario realizar una articulación de esta cooperativa a fin de reactivarla.

#### **6.8.4. Visión Tenzana:**

Legalmente constituida, actualmente cuenta con 8 miembros, cuyo objeto es el de ayudar a los jóvenes Tenzanos que quieran estudiar en las universidades con: asesorías, sostenimiento, matrículas, alojamiento y libros entre otros.

#### **6.8.5. Asociación Cultural Chinguaya:**

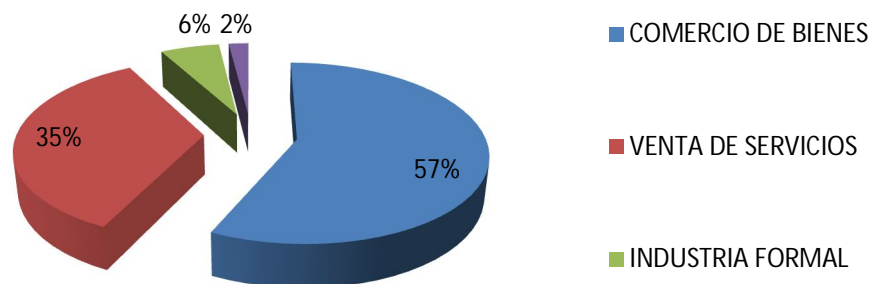
Es una asociación sin ánimo de lucro, creada en el año 2003, que afilia actualmente a 22 socios cuyo objeto corresponde a promover, impulsar y coordinar actividades culturales y turísticas del Municipio de Tenza, de acuerdo con lo anterior, la asociación realiza presentaciones de danzas regionales del todo el País con sus grupos juvenil e infantil, así mismo agremia a varios artesanos de chin y crin de caballo, con los cuales se realizan varios talleres demostrativos, con el fin de enseñar y transmitir a los visitantes y turistas este arte tradicional.



## 6.9. CARACTERIZACIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Tenza registra formalmente 163 establecimientos: 57% dedicados al comercio de bienes, 35% a la venta de servicios, 6 % a la industria formal y el 2 % restante a los servicios institucionales (empresas de energía, gas, aseo, acueducto y alcantarillado).

Gráfica 24. Caracterización comercio y servicio



FUENTE: CONSOLIDADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO URBANA Y RURAL SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPIO DE TENZA.

Dentro del comercio de bienes un 63% comercializan víveres, 12% son almacenes y misceláneas, 4,34% son almacenes de venta de artesanías, además cuenta con establecimientos de venta de insumos agropecuarios, repuestos, ferreterías y droguerías.

En cuanto a la venta de servicios 22% son cafeterías y panaderías, 18% son restaurantes y asaderos, 12% son talleres automotrices, 8% son empresas dedicadas al transporte, 6% prestan servicios de telecomunicaciones como llamadas y/o acceso a Internet, además cuenta con una entidad bancaria, salas de belleza, consultorio médico y odontológico.

## 6.10. TURISMO

### 6.10.1. Tenza en el contexto Regional

Tenza como parte de la provincia de Oriente, tiene factores estratégicos importantes a nivel departamental y nacionales tales como: la vía alterna al llano que conecta a los departamentos de Casanare y Meta con el resto del país, además tiene el Embalse de la Esmeralda, uno de los más importantes del país, que ha traído nuevas alternativas de trabajo a la región, lo cual ha disminuido la migración de la población hacia Bogotá. Junto con la provincia de Neira, configuran el Valle de Tenza, una de las regiones con más alto potencial turístico de Boyacá, el cual se extiende sobre las bajas estribaciones de las montañas de la cordillera oriental, tierra de gran fertilidad y serranías bajas, región de minifundio y

gran dispensa agrícola de Boyacá; produce maíz, plátano, café, papa, cítricos, hortalizas, tomates, habichuelas, lulo, y otros productos. Su principal actividad pecuaria se enmarca en la ganadería y últimamente la avicultura; posee minas de esmeralda, destacándose las del municipio de Chivor. En la industria se destaca la producción de artesanías, vinos, sabajón, lácteos, muebles de madera y otros. Además posee un gran compendio histórico en el ámbito precolombino, colonial y de la época de la independencia. *UPTC- Muisuata, 2011. Proyecto 0035 R2.*

### **6.10.2. Atractivos Turísticos**

Tenza está definido por sus recursos naturales, belleza paisajística, temperatura agradable, clima de tranquilidad y seguridad, patrimonio arquitectónico y amabilidad de sus gentes, como un municipio con enorme potencial turístico y de desarrollo en los sectores artesanal, agropecuario y agroindustrial, componentes que requieren optimizarse, consolidarse e integrarse regionalmente para que se posicione como un destino turístico-cultural atractivo para Colombia y el mundo, generando empleo para los habitantes del municipio, dinamizando la economía, mejorando la calidad de vida y fortaleciendo la identidad.

El municipio fue galardonado en el año 1983 por la corporación nacional de turismo como el pueblo más lindo de Boyacá. Como atractivos turísticos y de difusión cultural cuenta con museos como la "Casa Colección Arqueológica", Museo de la Cestería, y el Museo Religioso.

Los principales sitios turísticos lo constituyen su Parque Principal, con el Monumento a los Próceres y Mártires, su centro histórico con arquitectura patrimonial, la Calle de las Flores, algunos cementerios indígenas, senderos naturales que conducen a la Laguna del Volcán, el Paseo a la Virgen, el Cerro de la Eme, la Cascada de Chaguatoque, la Cueva de las Águilas, Paseo a Piedra Gorda, caminata la Capilla Sendero, escalada al Alto de la Cruz y caminata al Alto de Irzón.

Es importante resaltar que Tenza cuenta a 24 lugares clasificados como patrimonio cultural de tipo material o inmaterial.

### **6.10.3. Dinámica del sector Turismo, Infraestructura hotelera y de servicios turísticos**

El municipio cuenta con una infraestructura hotelera dentro de la que se destaca el Hotel de Tenza, fundado el 11 de noviembre de 1980, con arquitectura colonial: cuenta con 30 habitaciones, con una capacidad para alojar 100 personas, sala de conferencias, restaurante, piscina y zonas de recreación. Existen otros hoteles, hospederías, restaurantes y balnearios como el de "La Guaya" que es inmueble de propiedad del Municipio.

El municipio presenta un aumento en el flujo de visitantes en las temporadas altas a pesar de algunos problemas con la infraestructura y los servicios turísticos. En temporadas altas el flujo de visitantes llega al 100% de su capacidad, a un 80% en festivos y de un 20% a un 30% en los fines de semana en temporada baja. Realiza eventos como seminarios, talleres, foros y celebraciones sociales. Cuenta con un promedio de 10 a 30 empleados según la temporada.<sup>11</sup>

Los dos principales tipos de turismo en Tenza son: Turismo ecológico y turismo religioso. El turismo ecológico se caracteriza por varias reservas naturales como la Laguna del volcán, el Alto de los Reyes, el Puente del Ingenio, el Alto de la M y la Cueva de las Águilas, pero además de los bellos paisajes cuenta con parajes naturales, recorridos históricos por casas, museos y monumentos, un bello parque principal con elaborados jardines que contrastan con la fachada en piedra de su templo parroquial; una rica gastronomía y una gran variedad artesanal.

Las fiestas tradicionales se celebran el 6 de enero con presentaciones taurinas, verbenas populares y la exhibición de las mejores artesanías, en el mes de junio se celebra el Corpus Cristo, las ferias y fiestas de mitaca, en Julio la fiesta de la Virgen del Carmen, en Septiembre la fiesta patronal en honor a San Miguel.

En Noviembre la fiesta de San Isidro, patrono de los agricultores en esta fiesta cada campesino lleva de su parcela el producto más representativo que se haya cosechado o un animalito y se lo ofrecen a San Isidro formando alrededor de la estatua una huerta, el sacerdote celebra una misa y bendice el huerto, finalmente lo remata entre los mismos campesinos y ese dinero queda para la fiesta del mismo Santo. Durante el desarrollo de la festividad se observan máquinas de sacar fique, aserradores, gañanes con yuntas de los bueyes arando, todo esto en actividad de la impresión que están laborando en un campo.

En Diciembre se celebra durante la novena de aguinaldos. Cada noche hay desfiles de carrozas, compasas, los famosos diablos y las iluminarias hechas por los campesinos de la región y que viene cada año a participar en esta festividad.<sup>12</sup>

Una encuesta realizada por el SENA en el Valle de Tenza durante los meses de Diciembre de 2010, Enero y Febrero de 2011, refleja que el 99% de los visitantes son nacionales, provienen especialmente de Bogotá (38,6%), del departamento de Boyacá (36,3%) y de Casanare (6,5%).

No existe un plan de medios y promoción del turismo, los medios de comunicación más empleados para informarse sobre la oferta turística del Valle de Tenza son la internet (51%) y la televisión con un 36% de representatividad.

<sup>11</sup> EOT Tenza 1999.

<sup>12</sup> página web del municipio: <http://www.tenza-boyaca.gov.co>

Por grupos etéreos la población que visitó la región en su mayoría es joven; el 38% representado en edades comprendidas entre 18 y 29 años y el 32% se ubicó en edades entre 30-39 años.

Un dato interesante es el motivo de viaje en donde el 45% de los visitantes encuestados respondió que el turismo fue su principal motivación de viaje, en tanto el 41% lo hizo por motivos familiares, los negocios motivaron al 12% de los visitantes; tan solo el 2% se desplazó por otros eventos. Las actividades que prefieren desarrollar los turistas en el Valle de Tenza son el ecoturismo, deportes de aventura, cultura y participar de las ferias y fiestas de los municipios. La principal razón por la cual los turistas eligen el Valle de Tenza es el clima de la región (20%), seguida de la comodidad (17%), las recomendaciones, los atractivos, el acceso, los costos y la seguridad también influyen en la decisión del turista.

Solamente el 6% de los Turistas del Valle de Tenza emplean un intermediario turístico, los demás organizan directamente su viaje. El alojamiento más utilizado por los turistas es la casa de familia (46%), los hoteles continúan en preferencia (30%), la cabaña, el camping y el hostel son poco usados. El número de días de permanencia en la región más sobresaliente entre los visitantes del Valle de Tenza es de 3 a 4 días (40%), aunque también de 5 a 7 días refleja un porcentaje considerable (20%).

#### **6.10.4. Estudios, investigaciones e innovación en materia Turística**

En convenio con la Unión Europea, Gobernación de Boyacá, Municipios del Valle de Tenza, Corpochivor, la U.P.T.C. y el Grupo de Investigación para la Animación Cultural "Muisuata", adelantaron la investigación y estudio participativo "*Plan de Desarrollo Turístico Sostenible para el Valle de Tenza*", que se desarrolló en el marco del proyecto interinstitucional, "*Integración y fortalecimiento de la cadena de valor del ecoturismo del Valle de Tenza como un aporte a la cohesión social, la generación de empleo y la reactivación económica desde el desarrollo humano*".

La investigación se hizo a partir del nuevo Modelo es la reorientación del destino hacia las premisas fundamentales de calidad, competitividad y sustentabilidad.

Se trató de que el Plan de Desarrollo y la actividad turística inmersa dentro de éste se desarrollara bajo el patrón de:

**Sustentabilidad ambiental**, de forma que haya un respeto y preservación de los recursos turísticos y, en general del medio ambiente, que siga haciendo posible el desarrollo socioeconómico de las generaciones futuras.

**Sustentabilidad y equidad social**, de manera que se distribuyan los beneficios equitativamente entre la población local y se minimicen los impactos sociales negativos asociados con el desarrollo turístico de los territorios.

**Concertación**, incluyendo en la toma de decisiones la participación comunitaria, de los diferentes actores de la actividad turística (locales, públicos y privados), y se considere la opinión de los visitantes y turistas al Valle de Tenza.

**Sustentabilidad y rentabilidad socioeconómica**, se desarrollen actividades turísticas que sean económicamente productivas ahora y en el futuro.

**Competitividad nacional e internacional del destino**, entendida como productividad eficiente, es decir, como la capacidad de generar bienes y servicios turísticos minimizando los costes de todo tipo que puedan producirse y maximizando todos los beneficios que puedan obtenerse. Pero para ello es fundamental la mejor diferenciación y satisfacción de las expectativas y demandas de los actuales y potenciales clientes/ visitantes, respecto a otros que ofrezcan los mismos o similares bienes y servicios. Este proyecto interinstitucional, arrojó los siguientes resultados:

- **Resultado 1.** Crear nuevos productos ecoturísticos regionales (Rutas temáticas).
- **Resultado 2.** Fortalecer y cualificar empresarialmente los prestadores de servicios integrados a los productos ecoturísticos, e iniciado el proceso de certificación de cada uno.
- **Resultado 3.** Consolidar y vincular a cada uno de los productos turísticos creados un grupo de animación turística ligada a la identidad cultural de la zona.
- **Resultado 4.** Elaborar el plan de desarrollo turístico sostenible para el Valle de Tenza.
- **Resultado 5.** Oficina regional de turismo funcionando y articulada al grupo de desarrollo – Acción local.

#### 6.11. PREPARACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA COMPETITIVIDAD

La tecnología no parece ser uno de los factores más notables en el departamento de Boyacá, pues de acuerdo con el informe trimestral de conectividad realizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, Colombia para el año 2010 aumentó el número de suscriptores a internet; pero es baja la participación de Boyacá al acceso de esta tecnología.

Según el boletín trimestral de las TIC, para el segundo trimestre del 2011, Boyacá registró el 2.16% del total de cobertura de internet dedicado, ubicándose en el lugar número 19 a nivel departamental, permaneciendo en el mismo lugar del primer trimestre del 2011, aunque para el segundo trimestre aumentó levemente su cobertura pues pasó del 2.0% a 2.16%, lo cual hace necesario que el gobierno local ejecute estrategias que permitan mejorar en términos tecnológicos la cobertura para el departamento de Boyacá y cada uno de los municipios.

En el municipio de Tenza se reportaron en el año 2010 nueve suscriptores del servicio de internet y hasta en segundo semestre de 2011 once suscriptores. Predominando el servicio de banda angosta. El índice de penetración del internet del internet para el año 2011 es del 0.18% en tanto que Garagoa aparece en el 2.61%.<sup>13</sup>

## **7. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL: TODOS IMPULZANDO UN TENZA ORDENADO Y PARTICIPATIVO**

### **7.1. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

#### **7.1.1. Espacios de participación ciudadana.**

En el municipio de Tenza solo existen habilitados los espacios de: Juntas de acción comunal (13, una por cada vereda y el área urbana) y el consejo de política social, en cuanto a veedurías, y otros consejos o comités, a diciembre de 2011 no se tiene conocimiento de que se encuentren en funcionamiento.

### **7.2. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD**

#### **7.2.1. Comisaría de familia.**

Se creó en el año de 2011 a través del Acuerdo Municipal 006 del 19 de Mayo y se puso en marcha la oficina de la comisaría de familia la cual cuenta con 2 profesionales con el fin de dar cumplimiento a los preceptos ordenados en la ley 1098 de 2006 "Código de la Infancia y la Adolescencia": la comisaria de familia y un profesional en psicología. Hasta el año 2010 se contaba con el profesional en el área de trabajo social, sin embargo a partir de este año se retiró, por lo que se hace énfasis en la importancia de volver a contar con este con el ánimo de brindar la mejor atención a la población vulnerable del municipio que atiende esta dependencia.

***Categoría: ciudadanía, objetivo de política: todos participan en espacios sociales., primera infancia, infancia y adolescencia.***

A diciembre de 2011 no se cuenta con Consejo Municipal de Juventud conformado, en cuanto a otros espacios como consejos de política social en donde participan niños y niñas y gobiernos escolares tampoco han sido conformados.

<sup>13</sup> Proyecto "Diseño y Desarrollo de un Plan de Marketing Territorial como estrategia de fortalecimiento del Desarrollo Local en 3 regiones de Colombia (Valle de Tenza, Ariari y Montes De María)" Diagnóstico de Identidad e Imagen Territorial del Valle de Tenza Boyacá. Diciembre de 2011.

### 7.2.2. Seguridad y convivencia ciudadana:

Gracias a las actividades y a las estrategias planteadas a través del Consejo de Seguridad, se logró disminuir a cero (0) los índices de homicidio y se redujeron las estadísticas de lesiones comunes, ya que en el año 2010 se presentaron cinco (5) casos y en el 2011 cuatro (4) casos. Durante este período de cuatro (4) años sólo se presentaron dos (2) casos de hurto en el año 2010.

Como logros obtenidos gracias a las medidas de seguridad: Díez (10) capturas por diferentes delitos, incautación de mercancía, incautación de carne por sacrificio clandestino de ganado, recuperación de una motocicleta, incautación de once (11) armas de fuego en los años 2010 y 2011.

Para lograr una mejor cultura de la legalidad, se realizan campañas informativas, actas de compromiso con los establecimientos de comercio, campañas de espacios 100% libres de humo, se mantiene permanente comunicación con la comunidad, especialmente con la población joven, recuperando nuevamente la tranquilidad ciudadana; todas estas campañas han logrado reducir notoriamente el número de contravenciones en el Municipio en términos de seguridad.

**Categoría: ciudadanía, objetivo de política: todos registrados, ciclo: primera infancia.**

Como en el municipio no está habilitada la sala de partos, los niños nacen en los municipios vecinos, tales como Garagoa y Guateque, por tal razón va disminuyendo el número de registros en el municipio como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 46. Registros de nacidos vivos.

| MENORES DE 1 AÑO REGISTRADOS | 2009 | 2010 |
|------------------------------|------|------|
| FEMENINO                     | 10   | 10   |
| MASCULINO                    | 8    | 8    |

FUENTE: INFORME RENDICIÓN ÚNICA DE CUENTAS DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD TENZA 2005-2010.

**Categoría: protección, objetivo de política: ninguno sometido a maltrato y abuso, ciclo: todos los ciclos.**

Se entiende por maltrato infantil cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, instituciones o la sociedad en su conjunto que priven a los niños de su libertad o derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo.



La Guía de atención del menor maltratado del Ministerio de la Protección Social define los siguientes tipos de maltrato: maltrato físico, maltrato emocional o psicológico, abuso sexual, gestación y maltrato, síndrome del bebé zarandeado (a), negligencia, y maltrato social o institucional.

La tabla muestra que en los últimos años no se reportaban casos de maltrato, sin embargo ese presentaron 2 casos en el último a (1 de abuso físico y uno psicológico). Sin embargo el municipio realiza campañas dirigidas a la comunidad para que pierdan el miedo a denunciar y reporten los casos de los cuales tengan conocimiento.

Tabla 47. Reporte de casos de maltrato.

| Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes | 2009 | 2010 | 2011 |
|--|------|------|------|
|  | 0    | 0    | 2    |

FUENTE: INFORME RENDICIÓN ÚNICA DE CUENTAS DE LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD TENZA 2005-2010.

En el municipio de Tenza en los últimos años no se presentaron casos de abuso sexual.

### 7.2.3. Fortalecimiento Institucional

#### **MECI**

La entidad no cuenta con la Oficina de Control Interno, estas funciones las ejerce el Secretario de Planeación Municipal, por tal razón existe la necesidad de contratar personal de apoyo para la implementación y socialización de éste proceso.

#### **SISBEN**

La administración municipal cuenta con una oficina de atención del SISBEN, la cual funciona desde la secretaría de planeación y es manejada por una auxiliar administrativa quien se encarga de la actualización del sistema a demanda.

#### **Estratificación**

Se cuenta con estudios de estratificación rural adoptados por decreto en el año 2007. Sin embargo según la oficina de planeación esta base de datos no está actualizada y se han presentado muchos inconvenientes ya que hacen falta por incluir muchos predios que tienen construcción o se encuentran desactualizados los datos de propietarios. En cuanto a la estratificación urbana se realizó un

estudio de actualización en el año 2009 de acuerdo a la metodología Tipo 3 suministrada por el DNP según la población del municipio.

Las solicitudes de estrato son un trámite frecuente ya que se solicitan para realizar suscripciones o reclamaciones a las empresas de servicios públicos domiciliarios. El trámite se realiza inmediatamente, desde que se realiza la solicitud y el pago en Tesorería por parte del usuario hasta el momento en que es entregada la certificación no pasa más de ½ hora.

### ***Control De Obra***

Se expiden licencias de construcción únicamente para el área urbana pues la población del área rural no las solicita. La Inspección de policía apoya a la oficina de planeación en el tema de control de obra, verificando la expedición de licencia en cada una de las nuevas obras que se realicen en el municipio; sin embargo el control que se está llevando a cabo a las obras de acuerdo a los planos y permisos expedidos es una labor de la Oficina de Planeación Municipal.

### ***Usos Del Suelo***

Son escasas las solicitudes y se expiden según la información de usos de suelo que se encuentran en el EOT vigente.

### ***Archivo Municipal***

Esta oficina depende del despacho de la alcaldía creada mediante Acuerdo No. 017 de fecha Septiembre 03 de 2009, el proceso denominado archivo de gestión, se encuentra desarrollado por cada una de las dependencias municipales, se diligencia un formato denominado inventario documental donde se registra la información que será entregada al archivo del municipio.

En cumplimiento de la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo), se ha venido organizando un espacio físico para la oficina de archivo y correspondencia, así como disponiendo de un(a) funcionario(a) para su atención y organización consistente en recepción de la correspondencia, registro de planilla de acuerdo al consecutivo de los radicados, su posterior digitalización para conservación y distribución a cada una de las dependencias de destino, sin embargo aún se tiene un fondo acumulado que asciende a un 85% del total de la información que reposa en el archivo municipal.

### ***Evaluación Y Seguimiento De Proyectos***

La oficina de planeación no cuenta con un banco de proyectos, ni se ha implementado el uso de la herramienta SSEPI, sistema de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión. Los proyectos se formulan y se almacenan físicamente en un espacio físico de la oficina de planeación.

### ***Expediente Municipal***

El expediente municipal es un sistema de información, que sirve de sustento a los procesos de planificación territorial de los municipios, conformado por documentos, planos e información georeferenciada, acerca de su organización territorial y urbana.

En el municipio conformó el expediente municipal a principios del año 2011 y cuenta con un software SIEXEM en el cual se pueden consignar los diferentes valores para el cálculo de los indicadores que permiten medir el estado del territorio y mantenerlos actualizados.

### ***Sistema De Información Geográfico***

El municipio no cuenta con un SIG, el cual es una herramienta de suma importancia en los procesos de planificación del territorio y de aplicación, ya que su correcta conformación y alimentación oportuna puede ayudar a resolver interrogantes tales como: ¿Cómo enfrentar el conjunto de problemas ambientales, sociales o de infraestructura del municipio?, ¿Cómo elaborar y desarrollar estrategias eficaces para resolverlos?, ¿Cómo garantizar la aplicación de esas estrategias?; por lo tanto al no contar con un Sistema de Información Geográfico, el municipio no tiene información georeferenciada de las inversiones sociales ni en infraestructura que ha realizado durante las últimas administraciones.

### ***Talento Humano***

La estructura administrativa actual está conformada así:

ALCALDE MUNICIPAL  
GESTOR SOCIAL  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA  
SECRETARIA DE HACIENDA  
COMISARÍA DE FAMILIA  
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS  
BIBLIOTECARIA  
INSPECCIÓN DE POLICÍA  
CONDUCTORES  
CITADOR  
CELADOR  
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES  
OPERARIOS

### ***Desempeño Fiscal***

A través de la gestión realizada en lo social, económico, institucional y físico, los cuales cubren todas las áreas de interés de la comunidad en la solución de sus

necesidades básicas para lograr mejores niveles de vida, el municipio se mantiene en un ranking muy bajo con respecto a los demás municipios del departamento como se puede apreciar en la tabla. Al parecer se debe a la imprecisión de la información reportada a planeación departamental, aunque también tiene que ver con el incumplimiento en algunas metas planteadas en el Plan de Desarrollo.

Tabla 48. Desempeño fiscal

| Año  | Eficacia | Eficiencia | Requisitos Legales | Capacidad Administrativa | Desempeño Fiscal | Gestión | Índice Integral | Posición Nacional | Posición Dptal |
|------|----------|------------|--------------------|--------------------------|------------------|---------|-----------------|-------------------|----------------|
| 2010 | 54,6     | 39,1       | 93,5               | 54,0                     | 64,4             | 59,2    | 61,6            | 719               | 115            |
| 2009 | 47,34    | 48,11      | 77,22              | 67,27                    | 57,34            | 62,30   | 58,74           | 727               | 111            |
| 2008 | 46,92    | 53,13      | 86,83              | 61,81                    | 57,63            | 59,72   | 61,65           | 569               | 113            |

Fuente: DNP

### CAPITULO 3. PARTE ESTRATEGICA Y FORMULACIÓN

#### 8. VISION

El municipio de Tenza en el 2016 será un municipio posicionado como potencia Turística, cultural y artesanal en el ámbito regional, progresista y orgulloso de su cultura, generador de empleo y oportunidades para sus habitantes, dinamizando la economía de la región, mejorando la calidad de vida y el medio ambiente a través de una prestación de servicios sociales y administrativos de calidad, enfocándose en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

#### 9. MISION

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Tenza recuperando la confianza en la labor de la administración municipal y su gestión, a través de unos procesos de planificación del territorio y administración de recursos que permitan beneficiar a toda la población.

#### 10. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

Generar condiciones equitativas de acceso a los servicios de educación, salud, cultura y recreación, empleo, territoriales, políticas e institucionales a TODOS los habitantes del municipio de Tenza.

#### 11. ELEMENTOS DE LA PLATAFORMA ESTRATEGICA

**INCLUSION:** Se propende por asegurar que todos los habitantes de Tenza participen de forma igualitaria en los diferentes ámbitos que conforman nuestro municipio y que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan acceder a los recursos necesarios que les permitan disfrutar de unas condiciones de vida dignas.

**SOLIDARIDAD:** Se motiva un desarrollo social y comunitario basado en la integración de esfuerzos estado- comunidad, se propende por atender de manera prioritaria a la población vulnerable y desprotegida. En todos los proyectos se motiva la solidaridad y trabajo comunitario a través del rescate de los convites y mandatos.

**HONESTIDAD:** Se establece un sistema transparente y eficiente en la ejecución de recursos que permita aprovechar al máximo los escasos recursos financieros que posee la administración municipal, buscando igualmente el fortalecimiento de los ingresos propios del municipio.

**PLURALIDAD:** Se fomenta y respeta el derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de políticas, programas y acciones municipales.

## **12. ENFOQUES Y FUNDAMENTOS**

Se debe recalcar que el Plan de Desarrollo del Municipio de TENZA 2012-2015 CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS, se fundamenta en la articulación interna y externa de algunos elementos prospectivos, estratégicos y de política pública, establecidos en diversos instrumentos político-administrativos y académicos, tales como:

**RESCATE DE VALORES Y TRADICIONES:** el desarrollo de nuestro municipio debe aprovechar y fortalecer la identidad cultural, los valores y las tradiciones de su comunidad, por medio del fortalecimiento de las diferentes actividades culturales que se llevan a cabo tradicionalmente en el municipio.

**CULTURA CIUDADANA:** pretende un cambio de actitud de la ciudadanía que permita reencontrarse en propósitos comunes por el desarrollo nuestro municipio, un territorio donde hombres y mujeres respetando la diversidad avancemos para lograr mejores condiciones de bienestar.

**EQUIDAD DE GÉNERO:** Generar Oportunidades, interrelaciones y roles más equitativos entre hombres y mujeres; reconociendo en las mujeres más vulnerables la población objetivo.

**SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA:** La población objetivo de la Red UNIDOS está compuesta por las familias en pobreza extrema del municipio y se desarrolla a través de tres componentes: Acompañamiento (familiar y comunitario), acceso preferente a la oferta de servicios, Fortalecimiento institucional, los cuales son considerados en el presente documento con el fin de conseguir la Superación de Pobreza Extrema en nuestro municipio.

**INFANCIA Y ADOLESCENCIA:** Es abordar desde ya la construcción de sociedades sanas y fuertes al proveerle con equidad a nuestros menores en crecimiento ambientes y condiciones de vida favorables al desarrollo de sus aptitudes, habilidades, oportunidades y preferencias.

**OBJETIVOS DEL MILENIO:** Como pacto entre naciones para cumplir 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores para eliminar la pobreza humana. Tenza se une a este

propósito y su voluntad es rescatar de la pobreza a las 216 familias que pertenecen a la red Unidos, para que no sufran hambre, vivan en condiciones más dignas con acceso a la salud, a la educación, al saneamiento básico, al consumo de agua bien tratada, se evite las muertes de niños menores de 5 años por enfermedades prevalentes o población por VIH/SIDA, dengue, malaria, se acabe la discriminación de la mujer, el trato inequitativo de género y la maternidad precoz.

### 13. PROPUESTA PROGRAMATICA POR DIMENSION



#### 13.1. DIMENSION SOCIOCULTURAL: TENZA EN BUSQUEDA DE LA EQUIDAD Y LA INCLUSION SOCIAL

##### 13.1.1. Sector educación.

Tabla 49. Formulación sector educación

| SECTOR | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS | PROGRAMA | PROYECTO |
|--------|-----------|-------------|----------|----------|
|--------|-----------|-------------|----------|----------|



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>SECTOR</b>                                  | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>ESTRATEGIAS</b>  | <b>PROGRAMA</b>          | <b>PROYECTO</b>             |
|--|--|---|--------------------------|-----------------------------|
| <b>EDUCACION</b>                               | Ningún niño por fuera del sistema educativo  | Garantizar la gratuidad en la educación para todos los niveles de primaria, básica y media  | <b>TODOS A LAS AULAS</b> | Gratuidad para todos        |
|  |  | Poner en marcha programas y subsidios orientados a mejorar la retención escolar (becas, entrega gratuita de materiales escolares, programas de alimentación escolar y otros), sobre todo en las zonas rurales donde la deserción escolar por razones económicas es un problema significativo  |                          | Transporte escolar          |
|  |  | Garantizar el servicio de transporte escolar a los estudiantes que lo requieran por todo el año escolar.  |                          | Alimentación escolar        |
|  |  | Ejecutar los recursos del programa de alimentación escolar de que trata la Ley 715 de 2001 como complemento de los del ICBF y en coordinación con las directivas de los establecimientos educativos beneficiarios del programa, para contribuir a mejorar el desempeño escolar, disminuir la repitencia y la deserción escolar así como la permanencia en el sistema educativo. |                          | Mi Colegio al día           |
|  |  | Permanecer al día en el pago de los servicios públicos domiciliarios de la Institución educativa del municipio  |                          | Mejores ambientes escolares |
|  | Adecuar los ambientes escolares.<br><br>Mejorar la infraestructura y el acceso a las escuelas, ya que una de las razones frecuentes de inasistencia escolar en dichas zonas es la dificultad para el acceso a los establecimientos | Capacitación docente  |                          |                             |
| Mejorar calidad y pertinencia en la educación. | Fortalecimiento de los programas de capacitación docente.  | <b>MAS Y MEJOR EDUCACION PARA TODOS</b>   |                          |                             |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA | PROYECTO                                    |
|--------|-----------|--|----------|---|
|        |           | <p>Desarrollar competencias laborales en los estudiantes de últimos años de Bachillerato a través de programas de bilingüismo, TICS, formación técnica.</p> <p>Implementar una cátedra tenzana para promover el desarrollo cultural en grados desde preescolar y primaria con una cátedra extracurricular en el tema de artes y oficios como apropiación de conceptos identitarios.</p> <p>Proyectar desde las instituciones educativas la cestería como un proyecto de vida y de desarrollo tecnológico y productivo para el municipio.</p> <p>Implementar un programa de Bilingüismo en las instituciones educativas del municipio con los primeros y últimos grados de educación con el fin de masificar una segunda lengua en el municipio</p> |          | Sistema educativo competitivo y emprendedor |
|        |           | Fortalecer un enfoque técnico entorno al desarrollo turístico del municipio, para los estudiantes de bachillerato de la institución educativa del municipio  |          | Sistema educativo competitivo y emprendedor |
|        |           | Ofrecer orientación vocacional a los estudiantes para las pruebas SABER e ICFES.   |          | Capacitación pruebas saber                  |
|        |           | Realizar convenios con instituciones de educación superior para extender programas semipresenciales y virtuales en el municipio.   |          | Articulación de la educación                |
|        |           | Apoyar los programas de educación flexible que ofrece el nivel nacional tales como: alianza educativa por Colombia, transformemos, y escuela nueva   |          | Educación flexible Para todos               |

PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"

2012-2015

| PROGRAMA          | PROYECTO             | META   | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|-------------------|----------------------|--|--|---|------------------|------------------------|
| TODOS A LAS AULAS | Gratuidad para todos | Aumentar la cobertura de educación preescolar, básica, secundaria y media. | <b>Cobertura Neta Preescolar</b>                               | <b>(Matriculados en transición con edades de 5 años/ Población con 5 años) x 100</b>                          | 89%              | 94%                    |
|                   |                      |  | Matriculados en transición con 5 años de edad                  | Matriculados en transición con 5 años de edad   | 57               | 60                     |
|                   |                      |  | Población con edades de 5 años en el municipio                 | Población con 5 años de edad en el municipio  | 64               | 64                     |
|                   |                      |  | <b>Cobertura Bruta</b>   | <b>(Matriculados en transición / Población con edad de 5 años) x 100</b>                                      | 91%              | 95%                    |
|                   |                      |  | Total de Matriculados en transición                            | Total de Matriculados en transición   | 58               | 61                     |
|                   |                      |  | Población con 5 años de edad en el municipio                   | Población con 5 años de edad en el municipio  | 64               | 64                     |
|                   |                      |  | <b>Cobertura neta Primaria</b>                                 | <b>(Matriculados en primaria con edades entre 6 y 10 años / Población con edades entre 6 y 10 años) x 100</b> | 85%              | 90%                    |
|                   |                      |  | Matriculados en Primaria con edades entre 6 y 10 años          | Matriculados en primaria  | 303              | 321                    |
|                   |                      |  | Población con edades entre 6 y 10 años de edad en el municipio | Población entre 6 y 10 años de edad en el municipio   | 358              | 358                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|------|--|---|------------------|------------------------|
|          |          |      | <b>Cobertura bruta Primaria</b>                                | <b>(Matriculados en primaria / Población con edades entre 6 y 10 años) x 100</b>                          | <b>93%</b>       | <b>95%</b>             |
|          |          |      | Matriculados en Primaria                                       | Matriculados en primaria  | 332              | 340                    |
|          |          |      | Población con edades entre 6 y 10 años de edad en el municipio | Población entre 6 y 10 años de edad en el municipio   | 358              | 358                    |
|          |          |      | <b>Cobertura Neta Secundaria</b>                               | <b>Matriculados en secundaria con edades entre 11 y 14 años / Población con edades entre 11 y 14 años</b> | <b>60%</b>       | <b>70%</b>             |
|          |          |      | Matriculados en secundaria con edades entre 11 y 14 años       | Matriculados en secundaria con edades entre 11 y 14 años  | 191              | 222                    |
|          |          |      | Población con edades entre 11 y 14 años en el municipio        | Población con edades entre 11 y 14 años en el municipio   | 318              | 318                    |
|          |          |      | <b>Cobertura bruta Secundaria</b>                              | <b>Matriculados en secundaria/ Población con edades entre 11 y 14 años</b>                                | <b>75%</b>       | <b>0%</b>              |
|          |          |      | Matriculados en secundaria                                     | Matriculados en secundaria  | 240              |                        |
|          |          |      | Población con edades entre 11 y 14 años en el municipio        | Población con edades entre 11 y 14 años en el municipio   | 318              | 318                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA | PROYECTO | META   | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|--|---|---|------------------|------------------------|
|          |          |  | <b>Cobertura Neta Media</b>                             | <b>(Matriculados en educación media con edades entre los 15 y 16 años/ Población con edades entre 15 y 16 años) x 100</b>                 | 55%              | 0%                     |
|          |          |  | Matriculados en media con edades entre los 15 y 16 años | Matriculados en media con edades entre los 15 y 16 años   | 80               |                        |
|          |          |  | Población con edades entre 15 y 16 años en el municipio | Población con edades entre 15 y 16 años en el municipio   | 146              | 146                    |
|          |          |  | <b>Cobertura Bruta Media</b>                            | <b>(Matriculados en educación media/ Población con edades entre 15 y 16 años) x 100</b>   | 78%              | 0%                     |
|          |          |  | Matriculados en media                                   | Matriculados en media   | 114              |                        |
|          |          |  | Población con edades entre 15 y 16 años en el municipio | Población con edades entre 15 y 16 años en el municipio   | 146              | 146                    |
|          |          | Disminuir la tasa de deserción interanual en media             | Tasa de deserción interanual                            | (No de niños que finalizaron un año escolar y no se matricularon en el año siguiente / total de niños que finalizaron el año escolar)*100 | 12.40%           | 6%                     |
|          |          | Disminuir la tasa de deserción interanual de preescolar a once | Tasa de deserción interanual                            | (No de niños que finalizaron un año escolar y no se matricularon en el año siguiente / total de niños que finalizaron el                  | 4.68%            | 3%                     |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                 | PROYECTO                    | META  | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------------------------|-----------------------------|---|--|--|------------------|------------------------|
|                          |                             |   |  | año escolar)*100   |                  |                        |
|                          | Transporte escolar          | Mantener cobertura de transporte escolar  | Niños y jóvenes con servicio de restaurante escolar                                | No de niños dentro de la cobertura educativa con servicio de transporte escolar                  | 130              | 130                    |
|                          | Alimentación escolar        | Mantener la cobertura de restaurantes escolares   | Niños y jóvenes con servicio de restaurante escolar                                | No de niños dentro de la cobertura educativa con servicio de restaurante escolar                 | 100%             | 100%                   |
|                          | Mi Colegio al día           | Garantizar el pago de 48 meses de servicios públicos de todas las sedes de la institución educativa del municipio | No de cedes educativas en el municipio   | No de cedes educativas en el municipio   | 10               | 10                     |
|                          |                             |   | Porcentaje de instituciones educativas al día en el pago de sus servicios públicos | (No de sedes educativas del municipio que se encuentran al día/No total de sedes educativas)*100 |                  | 100%                   |
| <b>TODOS A LAS AULAS</b> | Mejores ambientes escolares | Realizar dotación de pupitres al 100% de las cedes educativas rurales del municipio                               | % de cedes educativas con dotación de pupitres                                     | (No de cedes educativas rurales dotadas de pupitres/No de cedes educativas rurales)              | 0                | 100%                   |
|                          |                             | Realizar dotación de libros al 100% de las cedes educativas rurales del municipio                                 | % de cedes educativas con dotación de libros                                       | (No de cedes educativas rurales dotadas de libros/No de cedes educativas rurales)                | 0                | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                   | PROYECTO                   | META   | INDICADOR                      | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO         | VALOR ESPERADO EN 2015  |
|----------------------------|----------------------------|--|--------------------------------|---|--------------------------|---|
|                            |                            | Realizar dotación de tableros acrílicos al 100% de las sedes educativas  | Tableros dotados               | No de tableros dotados  | 0                        | 10  |
|                            |                            | Realizar obras de readecuación a las sedes educativas de: Barzal, Cora chiquito, Mutatea, Volcán, Resguardo y Rucha.           | I.E. con obras de readecuación | No I.E. con obras de readecuación   | 0                        | 7   |
|                            |                            | Realizar obras de remodelación a las sedes educativas de: Barzal, Cora chiquito, Mutatea, Volcán, Resguardo y Rucha.           | I.E. con obras de remodelación | No I.E. con obras de remodelación   | 0                        | 7   |
|                            |                            | Gestionar recursos para la readecuación y remodelación de los centros educativos de las sedes Chaguatoque, Centro y Aposentos. | Recursos gestionados           | Proyectos formulados y radicados en ventanilla                              | 0                        | 3   |
|                            |                            | Realizar una nueva obra en la sede valle grande abajo.   | I.E. con obras de construcción | No I.E. con obras de construcción   | 0                        | 1   |
|                            |                            | Realizar obras de intervención a la sede quebradas   | I.E. con obras de intervención | No I.E. con obras de intervención   | 0                        | 1   |
|                            |                            | <b>MAS Y MEJOR EDUCACION PARA TODOS</b>  | Capacitación docente           | Gestionar por lo menos 1 capacitación anual para los docentes del municipio | Capacitaciones brindadas | Numero de capacitaciones brindadas a los docentes del municipio |
| No de docentes capacitados | No de docentes capacitados |  |                                |   |                          |   |



**PLAN DE DESARROLLO TENZANA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO                                    | META  | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|---|---|---|---|------------------|------------------------|
|          |   | Garantizar el acceso a internet de calidad al 100% de las sedes educativas para el 2014   | Instituciones educativas con acceso a internet de calidad                             | (No de sedes educativa del municipio con acceso a internet/No de sedes educativas existentes)*100 |                  | 100%                   |
|          |   | Dotación equipos de cómputo a las sedes de: Barzal, Cora chiquito, Cora Grande, Mutatea, Volcán, valle Grande Abajo, Resguardo, Rucha, Quebradas y Chaguatoque. | Sedes educativas dotadas de equipos de computo  | No de sedes educativas dotadas de equipos de computo  | 0                | 10                     |
|          |   | Implementación de la cátedra tenzana e inclusión en el PEI  | Cátedra implementada  | Cátedra implementada en el PEI  | 0                | 1                      |
|          | Sistema educativo competitivo y emprendedor | Incluir a los grados de preescolar y primaria de la sede del área urbana en la escuela de artes y oficios del municipio como actividad extracurricular          | Extensión de la escuela de artes y oficios a los centros educativos                   | Estrategia implementada   | 0                | 1                      |
|          |   |   | Grados participando en la estrategia extracurricular de la escuela de artes y oficios | No de grados con la estrategia implementada   | 0                | 6                      |
|          |   | Vincular a 20 estudiantes de grados 10 y 11 a un grupo piloto de bilingüismo en el primer año del programa  | Participantes en el programa  | Número de estudiantes de grados 10 y 11 de la institución educativa participantes en el programa  | 0                | 20                     |
|          |   | Aumentar a 40 estudiantes en el segundo y tercer año  | Participantes en el programa  | Número de estudiantes de grados 10 y 11 la institución educativa participantes en el programa     | 20               | 40                     |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                   | PROYECTO   | META   | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO   | VALOR ESPERADO EN 2015        |
|----------------------------|--|--|---|--|--------------------|-------------------------------|
|                            |  | Vincular a 20 estudiantes de grados 1 y 2 a un grupo piloto de bilingüismo en el primer año del programa | Participantes en el programa                              | Número de estudiantes de grados 1 y 2 de la institución educativa participantes en el programa       | 0                  | 20                            |
|                            |  | Aumentar a 40 estudiantes en el segundo y tercer año   | Participantes en el programa                              | Número de estudiantes de grados 1 y 2 de la institución educativa participantes en el programa       | 20                 | 40                            |
|                            |  | Terminar la construcción del Centro de Recursos educativos Municipales.                                  | M2 construidos  | M2 construidos   |                    |                               |
|                            |  |  | M2 adecuados  | M2 adecuados   |                    |                               |
|                            |  | Implementar un proyecto productivo sostenible desde los establecimientos educativos                      | Numero de sedes educativas con proyecto productivo propio | Numero de sedes educativas con proyecto productivo propio  |                    |                               |
|                            |  |  | Proyecto implementado y funcionando                       | Proyecto implementado y funcionando  | 0                  | 1                             |
|                            |  | <b>MAS Y MEJOR EDUCACION PARA TODOS</b>  | Sistema educativo competitivo y emprendedor               | Mantener los convenio con el SENA y USTA para darle un enfoque técnico al bachillerato del municipio | Convenio realizado | Convenio realizado anualmente |
| Capacitación pruebas saber | Gestionar 1 curso preicfes anual para el 100% de los estudiantes de grado 11 del municipio |  | Estudiantes capacitados para pruebas ICFES                | (No de estudiantes de grado 11 capacitados/no de estudiantes de grado 11 matriculados)*100           | 0                  | 100%                          |
|                            |  |  | Estudiantes matriculados en grado 11                      | No de Estudiantes matriculados en grado 11   | 59                 |                               |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                                | PROYECTO                      | META  | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|---|-------------------------------|---|--|--|------------------|------------------------|
|   |                               | Mantener el nivel alcanzado en las pruebas ICFES  | Nivel pruebas ICFES  | Nivel pruebas ICFES  | MEDIO            | MEDIO                  |
|   | Articulación de la educación  | Motivar la profesionalización de los mejores bachilleres del municipio con gestión y entrega de incentivos a los 2 mejores ICFES anualmente | Bachilleres apoyados   | No de bachilleres apoyados para su ingreso a la educación superior   | 0                | 8                      |
|   |                               | Creación de un fondo municipal para apoyo al acceso a la educación superior a los mejores bachilleres del municipio                         | Fondo creado   | Fondo creado   | 0                | 1                      |
|   |                               | Gestionar el ingreso al municipio de por lo menos una institución de educación superior   | Instituciones de educación superior                                  | Numero de instituciones de educación superior que hacen presencia en el municipio  | 0                | 1                      |
|   |                               |   | Porcentaje de bachilleres que logran acceder a la educación superior | (No de estudiantes graduados en el año /No de estudiantes que ingresan a algún tipo de educación superior en el año)*100 | ND               |                        |
|   |                               | Brindar orientación vocacional en la institución educativa a los estudiantes de 9, 10 Y 11  | % de estudiantes de grado 11 que han recibido orientación vocacional | (No de estudiantes de grado 11 con orientación vocacional/No de estudiantes de grado 11)*100                             | 0                | 100%                   |
| <b>MAS Y MEJOR EDUCACION PARA TODOS</b> | Educación flexible Para todos | Mantener las coberturas en los modelos flexibles de educación para adultos y personas en extraedad  | Cupos modelos de educación flexible                                  | Numero de cupos utilizados en metodologías flexibles en el municipio (c1 a c6)   | 104              | 104                    |
|   |                               | Formular un programa especial de educación para niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas   | Programa de educación de niños y Niñas con NEE formulado             | Documento  | 0                | 1                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b> | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>   | <b>FORMULA</b>   | <b>LÍNEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|-----------------|---|--|--|-------------------------|-------------------------------|
|                 |                 | especiales e incluirlo en el PEI                      | Programa de educación de niños y Niñas con NEE incluido en PEI | PEI Modificado   | 0                       | 1                             |
|                 |                 |   | No de niños y niñas beneficiados con el programa educación NEE | No de niños y niñas beneficiados con el programa   | 0                       | 32                            |
|                 |                 | Disminuir tasa de analfabetismo en mayores de 15 años | Tasa de analfabetismo  | (Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir / Población de 15 años y más)*100 | 6.78%                   |                               |
|                 |                 |   | Población mayor a 15 años                                      | No de personas mayores de 15 años en el municipio  | 2977                    |                               |
|                 |                 |   | Población analfabeta mayor a 15 años                           | No de personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir en el municipio            | 313                     | 200                           |

13.1.2. Sector Salud

Tabla 50. Formulación sector salud

| SECTOR | PROGRAMA      | PROYECTO                           | META  | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|---------------|------------------------------------|---|--|--|------------------|------------------------|
| SALUD  | ASEGURAMIENTO | Régimen subsidiado                 | Mantener la cobertura del régimen subsidiado  | Cobertura régimen subsidiado                     |  | 100% / 2011      | 100%                   |
|        |               |                                    |   | No de personas atendidas                         | No de personas atendidas                         | 3246             | 3246                   |
|        |               |                                    | Fortalecer la interventoría del régimen subsidiado  | Interventoría contratada anualmente              | Años con interventoría contratada                | 0                | 4                      |
|        |               | Incentivar el régimen contributivo | Identificación de los sectores responsables de régimen contributivo en el municipio                       | Identificación realizada                         | Documento  | 0                | 1                      |
|        |               |                                    | Mantener la afiliación del régimen contributivo   | No de personas afiliadas al régimen contributivo | No de personas afiliadas al régimen contributivo | 240              | 240                    |
|        |               |                                    | Realizar una campaña anual con los sectores identificados para el cumplimiento con la afiliación al SGSSS | Campañas realizadas                              | No de campañas de concientización realizadas     | 0                | 4                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR   | PROGRAMA                             | PROYECTO  | META  | INDICADOR   | FORMULA                                  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--|--------------------------------------|---|---|---|--|------------------|------------------------|
|  | <b>PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD</b> | Fortalecimiento de espacios de participación en el aseguramiento y la prestación del servicio | Una asociación de usuarios por EPS activa                                       | Reuniones realizadas (periódica según la normatividad vigente hacer reglamento) | Numero de reuniones realizadas en el año |                  |                        |
| No de asociaciones activas   |                                      |   |   | No de asociaciones activas  | 0  | 3                |                        |
| Asociación de usuarios de la ese activa                                |                                      |   | Reuniones realizadas (periódica según la normatividad vigente hacer reglamento) | Numero de reuniones realizadas en el año  | 0  |                  |                        |
| Implementar una oficina / punto de atención al usuario en salud activa |                                      |   | % de casos tramitados   | (No de casos tramitados/No de casos presentados)*100                            | 0  | 100%             |                        |
|  |                                      | Punto de atención al usuario implementado   | Oficina punto de atención al usuario en salud activa                            | 0   | 1  |                  |                        |
| Promoción de los servicios de salud                                    |                                      | Divulgar los servicios de salud por el canal local de televisión y por la emisora             | Meses con promoción radial  |   | 0  | 48               |                        |
|  |                                      |   | Meses con promoción televisiva  |   |  |                  |                        |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| SECTOR | PROGRAMA                                | PROYECTO  | META  | INDICADOR   | FORMULA                                   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|---|---|---|---|---|------------------|------------------------|
|        |   | Fortalecimiento de mecanismos de participación municipal                        | Realizar una reunión mensual con el comité de vigilancia epidemiológica                                     | Reunión mensual   | No de reuniones realizadas                | 0                | 48                     |
|        |   |   | Realizar una reunión trimestral con el consejo territorial de seguridad social en salud para evaluar el PST | Reunión trimestral  | No de reuniones realizadas                | 0                | 16                     |
|        | <b>PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD</b> | Seguimiento a la prestación de servicios del municipio con criterios de calidad | Tener acceso trimestral a los indicadores de calidad reportados a la supersalud                             | Informes solicitados  | No de informes de calidad solicitados     | 0                | 16                     |
|        |   |   |   | Informes revisados y con observaciones  | No de informes de calidad con seguimiento | 0                | 16                     |
|        | <b>PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD</b> | Seguimiento a la prestación de servicios del municipio con criterios de calidad | Hacer seguimiento trimestral a la implementación del sistema obligatorio de garantía de calidad             | Informes de seguimiento solicitados   | No de informes de seguimiento solicitados | 0                | 16                     |
|        |   | Fortalecimiento y apoyo a redes integradas en salud                             | Identificar las necesidades de atención en salud de la población  | Diagnostico de necesidades de atención por edad y por enfermedades asociadas al | Documento                                 | 0                | 1                      |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA             | PROYECTO  | META  | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------------------|---|---|--|--|------------------|------------------------|
|        |                      |   |   | trabajo o patología                                  |  |                  |                        |
|        |                      |   | Implementar 2 servicios que respondan a las necesidades más relevantes  | Servicios implementados                              | Servicios implementados  | 0                | 2                      |
|        |                      |   | Implementar la estrategia de atención primaria en salud en el municipio combinada dentro de la estrategia "la administración a mi vereda" | Gestionar la adquisición de una unidad móvil         | Unidad móvil gestionada  | 0                | 1                      |
|        |                      | Estrategia de atención primaria en salud diseñada     |   | Documento  | 0  | 1                |                        |
|        |                      | Estrategia de atención primaria en salud implementada |   | (No de fases realizadas /No de fases propuestas)*100 | 0  | 100%             |                        |
|        | <b>SALUD PUBLICA</b> | Salud integral para población menor de 12 años        | Ampliar coberturas en vacunación en población en condición de extrema pobreza   | Cobertura vacunación                                 | (No de niños en extrema pobreza vacunados/ No de niños entre 0 y 5 años en condición de extrema pobreza)*100           | ND               | 100%                   |
|        |                      |   | Ampliar la cobertura promedio de vacunación al 95%  | Cobertura vacunación                                 | (No de niños vacunados/ no de niños entre 0 y 5 años)*100  | ND               | 95%                    |
|        |                      |   | 100% casos detectados de IRA atendidos.   | Tasa de morbilidad por IRA                           | (No de niños entre 0 y 5 años que demandaron servicio de salud para atención de IRA/No de niños entre 0 y 5 años en el | ND               |                        |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META   | INDICADOR                                       | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|----------|--|---|---|------------------|------------------------|
|        |          |          |  |   | municipio)*100  |                  |                        |
|        |          |          |  | Porcentaje de casos atendidos                   | (No de niños entre 0 y 5 años que demandaron servicio de salud para atención de IRA/No de niños con cuadro de IRA atendidos)*100                  | ND               | 100%                   |
|        |          |          | 100% casos detectados de EDA atendidos.                                | Tasa de morbilidad por EDA                      | (No de niños entre 0 y 5 años que demandaron servicio de salud para atención de EDA/No de niños entre 0 y 5 años en el municipio)*100             | ND               |                        |
|        |          |          |  | Porcentaje de casos atendidos                   | (No de niños entre 0 y 5 con edad atendidos por la ESE / No de niños entre 0 y 5 años que demandaron servicio de salud para atención de edad)*100 | ND               | 100%                   |
|        |          |          | 100% de niños menores de 1 año con control de crecimiento y desarrollo | Cobertura controles de crecimiento y desarrollo | (No de niños menores de 1 año con control de talla y peso/ No de niños menores de 1 año)*100  | ND               | 100%                   |
|        |          |          | 95% de niños menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva        | Cobertura IAMI                                  | (No de niños con lactancia materna exclusiva / No de niños menores de 6 meses)*100  | ND               | 95%                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO                    | META  | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|-----------------------------|---|--|---|------------------|------------------------|
|        |          | Salud sexual y reproductiva | Reducir el embarazo en adolescentes   | Porcentaje de adolescentes en embarazo   | (No de adolescentes en estado de embarazo/no de adolescentes mujeres)*100   | 4.35%            | 0%                     |
|        |          |                             | Cero muertes en maternas  | Muertes maternas   | No de muertes maternas  | 0                | 0                      |
|        |          |                             | Cero muertes perinatales  | Muertes perinatales  | No de muertes perinatales   | ND               | 0                      |
|        |          |                             | Incrementar el uso correcto de métodos anticonceptivos en la población en edad fértil | Mujeres en edad fértil con método anticonceptivo (10 a 52 años)                | No de mujeres en edad fértil con método anticonceptivo  | ND               |                        |
|        |          |                             |   | Hombres en edad fértil con método anticonceptivo                               | No de hombres en edad fértil con método anticonceptivo  | ND               |                        |
|        |          |                             | Incrementar la toma de citología cervico vaginal al 80% de la población objetivo      | Porcentaje de mujeres remitidas a examen de citología que se lo han practicado | (No de mujeres entre 10 y 59 años con examen de citología/ No de mujeres entre 10 y 59 años que fueron remitidas al examen) | ND               | 100%                   |
|        |          |                             |   | Porcentaje de mujeres entre 10 y 59 años con examen de citología               | (no de mujeres entre 10 y 59 años con examen de citología/ no de mujeres entre 10 y 59 años )                               | ND               | 80%                    |
|        |          |                             | Incrementar la toma de examen de seno en mujeres mayores a 45 años                    | Porcentaje de mujeres de 45 años y mas con examen de seno                      | (No de mujeres de 45 años y mas con examen de seno/No de mujeres con 45 años y mas)*100                                     | ND               | 50%                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META   | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|----------|--|---|---|------------------|------------------------|
|        |          |          | Incentivar la práctica del auto examen de seno en mujeres mayores de 15 años |   |   | ND               |                        |
|        |          |          | Incentivar la toma de examen de próstata en hombres mayores a 50 años        | Porcentaje de hombres de 45 años o más con examen de próstata                           | (No de hombres de 45 años y mas con examen de próstata/No de hombres con 45 años y mas)*100 | ND               | 10%                    |
|        |          |          | Mantener el centro amigable para jóvenes y adolescentes del municipio        | Centro en funcionamiento  | Años del cuatrienio con centro amigable en funcionamiento                                   | ND               | 1                      |
|        |          |          |  | Metodología de pares implementada   | Metodología de pares implementada   | ND               | 1                      |
|        |          |          |  | Adolescentes entrenados anualmente en metodología de pares                              | No de adolescentes entrenados durante el cuatrienio en metodología de pares                 | ND               | 10                     |
|        |          |          | Implementar un programa de atención integral para adolescentes gestantes     | Programa de atención integral diseñado e implementado                                   | Programa de atención integral diseñado e implementado                                       | 0                | 1                      |
|        |          |          |  | Porcentaje de adolescentes gestantes con curso psicoprofilactico y controles prenatales | (No de adolescentes gestantes con curso y controles/No total de adolescentes gestantes)*100 | ND               | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO  | META  | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|---|---|--|--|------------------|------------------------|
|        |          |   | Implementar programas para prevenir VIH/SIDA, manteniendo los casos de incidencia en CERO en el municipio | Tasa de incidencia Tasa de incidencia por VIH/SIDA en menores de 18 años               | (Número de infecciones por VIH/SIDA en menores de 18 años / población de 0 a 18 años) *100                                   | ND               |                        |
|        |          |   |   | Tasa de incidencia de VIH/SIDA en mujeres en edad fértil                               | (Número de infecciones por VIH/SIDA en mujeres en edad fértil / Número de mujeres en edad fértil) *100                       | ND               | 0                      |
|        |          |   | Mantener en cero los casos de sífilis congénita en el municipio   | Casos de sífilis congénita   | No de casos de sífilis congénita   | ND               | 0                      |
|        |          |   | 100% de caso de sífilis gestacional detectados a tiempo (antes del nacimiento)                            | Porcentaje de atención de casos de sífilis gestacional detectados antes del nacimiento | (No de casos de sífilis gestacional detectados oportunamente/ No de casos de sífilis gestacional presentados)*100            | ND               | 100%                   |
|        |          |   | 100% de casos de sífilis gestacional detectados con atención oportuna                                     | Porcentaje de atención de casos de sífilis gestacional detectados                      | (No de casos de sífilis gestacional detectados y atendidos oportunamente/ No de casos de sífilis gestacional detectados)*100 | ND               | 100%                   |
|        |          | Política de salud mental y prevención de la violencia | Implementar una política de salud mental y prevención de la violencia                                     | Política diseñada e implementada   | Política diseñada e implementada   | ND               | 1                      |
|        |          |   | Atender el 100% de los casos de maltrato físico presentados en mujeres entre 10 y 59 años en el municipio | Porcentaje de mujeres entre 10 y 59 años en el municipio que han sido sometidas a      | (Número de mujeres sometidas a maltrato físico/No total de mujeres entre 10 y 59 años en el municipio)*100                   | ND               | 0                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META   | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|----------|--|--|--|------------------|------------------------|
|        |          |          |  | maltrato físico  |  |                  |                        |
|        |          |          |  | Porcentaje de mujeres entre 10 y 59 años sometidas al maltrato físico que fueron intervenidas          | (No de mujeres entre 10 y 59 años sometidas a maltrato físico que fueron intervenidas/ No de mujeres ente 10 y 59 años que fueron sometidas a maltrato físico)*100 | ND               | 100%                   |
|        |          |          | Atender el 100% de los casos de maltrato sexual presentados en mujeres entre 10 y 59 años en el municipio      | Porcentaje de mujeres entre 10 y 59 años sometidas a maltrato sexual que fueron intervenidas           | (No de mujeres entre 10 y 59 años sometidas a maltrato físico que fueron intervenidas/ No de mujeres ente 10 y 59 años que fueron sometidas a maltrato físico)*100 | ND               | 100%                   |
|        |          |          |  | Porcentaje de mujeres entre 10 y 59 años en el municipio que han sido sometidas a maltrato sexual      | (Número de mujeres sometidas a maltrato sexual/No total de mujeres entre 10 y 59 años en el municipio)*100   | 0                | 0                      |
|        |          |          | Atender el 100% de los casos de maltrato psicológico presentados en mujeres entre 10 y 59 años en el municipio | Porcentaje de mujeres entre 10 y 59 años en el municipio que han sido sometidas a maltrato psicológico | (Número de mujeres sometidas a maltrato físico/No total de mujeres entre 10 y 59 años en el municipio)*100   | 8                | 0                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META  | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|----------|---|--|--|------------------|------------------------|
|        |          |          |   | Porcentaje de mujeres entre 10 y 59 años sometidas al maltrato psicológico que fueron intervenidas | (No de mujeres entre 10 y 59 años sometidas a maltrato psicológico que fueron intervenidas/ No de mujeres ente 10 y 59 años que fueron sometidas a maltrato psicológico)*100 | 2                | 0                      |
|        |          |          | Realizar acciones de intervención en el 100% de las familias con habito de fumar  | Familias intervenidas  | (No de familias con tabaquismo intervenidas/ No de familias en el municipio)*100   | ND               | 100%                   |
|        |          |          | Realizar acciones de intervención en el 100% de las familias con algún integrante con habito de ingerir bebidas alcohólicas | Familias intervenidas  | (No de familias con consumo de alcohol intervenidas/ No de familias en el municipio)*100   | ND               | 100%                   |
|        |          |          | Realizar acciones de intervención en el 100% de las familias con algún integrante con habito de ingerir bebidas alcohólicas | Familias intervenidas  | (No de familias con integrante(s) con consumo de sustancias psicoactivas/ No de familias en el municipio)*100  | ND               | 100%                   |
|        |          |          | Realizar acciones de intervención en familias con APGAR disfuncional  |  |  | ND               | 100%                   |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO | META  | INDICADOR              | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|----------|---|------------------------|---|------------------|------------------------|
|        |          |          | Realizar intervención en el 100% de hogares con menores de 15 años con señales de maltrato detectados | Familias intervenidas  | (No de familias con menores de 15 años con señales de maltrato intervenidas/ No de familias con menores de 5 años con señales de maltrato detectadas)*100                                   | ND               | 100%                   |
|        |          |          | Intervenir al 100% de los niños menores de 4 años con problemas motores, de lenguaje, de conducta.    | Niños con intervención | (No de niños menores de 4 años con problemas motores, de lenguaje, de conducta atendidos/No de niños menores de 4 años con problemas motores, de lenguaje, de conducta en el municipio)*100 | ND               | 100%                   |
|        |          |          | Intervenir al 100% de los niños menores de 14 años con señales de maltrato                            | Niños con intervención | (No de niños menores de 14 años con señales de maltrato atendidos/ No de niños menores de 14 años con señales de maltrato en el municipio)*100  | ND               | 100%                   |
|        |          |          | Realizar 12 talleres anuales para socializar rutas de atención de la violencia                        | Talleres realizados    | No de talleres realizados   | ND               | 48                     |
|        |          |          | Intervenir al 100% de los casos de violencia intrafamiliar que sean detectados                        | Casos intervenidos     | (No de casos de violencia intrafamiliar intervenidos/ No de casos de violencia intrafamiliar detectados)*100  | ND               | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO  | META   | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|---|--|--|--|------------------|------------------------|
|        |          | Promoción de estilos de vida saludables para control de enfermedades crónicas | Realizar promociones trimestrales de actividad física en ámbitos cotidianos en la población como un hábito saludable | Promociones realizadas   | No de promociones realizadas   | ND               | 16                     |
|        |          |   | Llevar a cabo en las instituciones educativas del municipio la estrategia "instituciones educativas libres de humo"  | Instituciones educativas con estrategia implementada   | No de instituciones educativas con estrategia implementada   | ND               | 1                      |
|        |          |   | Controlar al 100% de las personas mayores de 45 años con hipertensión y/o diabetes                                   | Porcentaje de personas mayores de 45 años con hipertensión y/o diabetes que están siendo controladas | (No de personas mayores de 45 años con hipertensión y/o diabetes que están siendo controladas / No de personas mayores de 45 años con hipertensión y/o diabetes)*100 | ND               | 100%                   |
|        |          |   | Intervenir al 95% de las familias con enfermos crónicos  | Porcentaje de familias con enfermos crónicos que han sido intervenidas                               | (No de familias con enfermos crónicos que han sido intervenidas / No de familias con enfermos crónicos detectadas por sicaps)*100                                    | ND               | 95%                    |
|        |          | Enfermedades transmisibles y zoonosis   | Realizar campañas de desparasitación semestrales en las veredas en el marco la atención primaria en salud            |  |  | ND               | 8                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO   | META  | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|------------|---|--|---|------------------|------------------------|
|        |          | Nutrición  | 100% de niños menores de 1 año con control de talla y peso                        | Cobertura controles de talla y peso                        | (No de niños menores de 1 año con control de talla y peso/ No de niños menores de 1 año)*100                                    | ND               | 100%                   |
|        |          |            | 100% de niños menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva                  | Cobertura lactancia materna                                | (No de niños con lactancia materna exclusiva / No de niños menores de 6 meses)*100  | ND               | 100%                   |
|        |          |            | 100% de niños entre 1 y 4 años con control de talla y peso                        | Cobertura controles de talla y peso                        | (No de niños entre 1 y 4 años con control de talla y peso/No de niños entre 1 y 4 años)*100                                     | ND               | 100%                   |
|        |          |            | 100% de gestantes con bajo peso con esquema de suplementación con micronutrientes | Cobertura suplementación gestantes con bajo peso           | (No de gestantes con bajo peso con esquema de suplementación con micronutrientes/ No de gestantes con bajo peso detectadas)*100 | ND               | 100%                   |
|        |          |            | Disminuir la tasa de desnutrición en niños menores de 5 años el municipio         |  |   |                  | ND                     |
|        |          | Salud oral | 100% de niños y niñas entre 1 y 14 años con consulta odontológica anual           | Cobertura consulta odontológica en niños entre 1 y 14 años | (no de niños entre 1 y 14 años con consulta odontológica anual/no de niños entre 1 y 14 años identificados por Sicaps)          | ND               | 100%                   |
|        |          |            | Cumplir con el 80% de las metas sugeridas por cada una de las EPS en salud oral   |  |   |                  | ND                     |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA | PROYECTO                           | META   | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------|----------|------------------------------------|--|--|---|------------------|------------------------|
|        |          |                                    | Realizar jornadas educativas trimestrales de promoción de hábitos de salud oral                                  | Jornadas educativas realizadas   | No de jornadas educativas realizadas  | ND               | 16                     |
|        |          | Seguridad sanitaria y del ambiente | Realizar acompañamiento al técnico ambiental   | Porcentaje de asistencia   | (No de diligencias ambientales apoyadas/ No de solicitudes de apoyo)*100  | ND               | 100%                   |
|        |          |                                    | Solicitar informes anuales al técnico ambiental de la labor realizada en el municipio y los resultados obtenidos | Informes solicitados y con seguimiento                                     | No de informes solicitados  | ND               | 16                     |
|        |          |                                    | Tomas de muestras de agua  |  |   | ND               | 48                     |
|        |          |                                    | Disponer el 100% de los residuos hospitalarios y peligrosos de forma apropiada                                   | Porcentaje de residuos hospitalarios y peligrosos dispuestos adecuadamente | (Ton de residuos hospitalarios y peligrosos dispuestos adecuadamente/Ton de residuos hospitalarios y peligrosos producidos en el municipio) | ND               | 100%                   |

13.1.3. Sector Cultura, Deporte y Recreación

Tabla 51. Formulación sector cultura, deporte y recreación

| SECTOR                      | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA  | PROYECTO   |
|-----------------------------|---|--|---|--|
| <b>DEPORTE Y RECREACION</b> | Contar con los espacios deportivos en buen estado para el desarrollo de actividades lúdico-deportivas | Rehabilitar espacios deportivos con el apoyo de programas departamentales y nacionales.<br><br>Realizar jornadas junto con la comunidad de recuperación y embellecimiento de los espacios de esparcimiento y recreativos de los que dispone el municipio | <b>MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</b> | Optimización de los escenarios deportivos existentes |
|                             | Garantizar el estado óptimo de los escenarios deportivos  | crear un reglamento interno por parte del Ente Deportivo, que contenga derechos y deberes de los usuarios de los espacios deportivos   |   |  |
|                             | Mejorar los espacios deportivos existentes en el municipio  | Desarrollar con los estudiantes jornadas tendientes al mantenimiento de los escenarios deportivos, para ser consideradas en el trabajo social  |   |  |
|                             | Contar con un escenario integral para el buen uso del tiempo libre                                    | Programar y desarrollar actividades lúdico-deportivas que integran a la comunidad del municipio en general, incluso a las de otros aldeaños  |   |  |
|                             | Construir nuevos espacios recreativos para los niños y niñas del municipio                            | Promover el mejoramiento de la infraestructura para el juego dirigido, el juego con reglas y el juego educativo de los niños y las niñas   |   |  |
|                             | Crear programas de formación deportiva para todos los grupos de edades y veredas del municipio        | Fomentar el hábito al deporte y la actividad física a través de procesos formativos, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población  | <b>DEPORTE FORMATIVO PARA TODOS</b>   | Clubes deportivos                                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENIZANA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR                  | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA   | PROYECTO  |
|-------------------------|---|---|--|---|
|                         |   | Desarrollar y difundir actividades deportivas y recreativas que fomenten la salud y la convivencia social   |  | Escuelas de formación deportiva                     |
|                         |   | Contar con los implementos necesarios para el buen desarrollo de actividades deportivas y recreativas   |  | Dotación deportiva                                  |
|                         |   | Fortalecer la masificación del deporte a través de las instituciones educativas del municipio   |  |   |
|                         | Promover el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física en toda la población tenzana   | Diseñar y desarrollar un programa de trabajo para las veredas, incrementando las actividades deportivas y recreativas en cada una y convocar a juegos campesinos.<br><br>Garantizar el acceso de la población más vulnerable a los espacios de deporte y recreación del municipio | <b>APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN COMUNIDAD</b>                         | El deporte en mi vereda                             |
| Participación deportiva |   |   |  |   |
| Todos jugando!!!        |   |   |  |   |
|                         | Contar con un responsable al frente de las actividades deportivas del municipio   | Mejorar y optimizar los recursos y procedimientos técnicos, administrativos y operativos que faciliten la formulación de una política pública municipal para el deporte, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre.  | <b>EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE LA MANO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b> | Reactivación del ente deportivo municipal           |
|                         | El diseño del Plan Deportivo Municipal involucra actores sociales en su elaboración según gustos y necesidades de índole deportivo y/o recreativo |   |  | Diseño de un plan municipal de deporte y recreación |
|                         | El Plan Deportivo Municipal permite la planificación espacio-temporal de actividades deportivas   |   |  |   |

**PLAN DE DESARROLLO TENAZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR         | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA                  | PROYECTO                                 |
|----------------|---|--|---------------------------|--|
|                | Ampliar los espacios de participación deportiva garantiza formación integral a los grupos deportivos                                      |  |                           | Apoyo a eventos deportivos y recreativos |
| <b>CULTURA</b> | Incentivar a la comunidad rural a la participación  | Apoyo a festividades autóctonas existentes en cada vereda  | <b>FORMACIÓN CULTURAL</b> | Formación artística y cultural           |
|                | Dar a conocer en otros ámbitos territoriales a los grupos de danza en sus categorías  | Participar en los eventos programados en el área   |                           |  |
|                | Presentar grupos bien dotados para garantizar buenos resultados en la participación, además de incentivar a los integrantes de los grupos | Dotar con vestuario e implementos a los grupos para garantizar su adecuada participación en los eventos                  |                           |  |
|                | Generar desde temprana edad el deseo de representar al municipio en eventos artísticos  | Participar en los eventos programados en el área, motivando la participación y creando disciplina artística              |                           |  |
|                | Crear una cultura musical tendiente a recuperar el legado ancestral en la materia   | Generar espacios propicios para el desarrollo de la música   |                           |  |
|                | Posicionar la escuela de música como espacio de integración de la comunidad   | Gestionar con los entes encargados a nivel departamental y municipal la dotación de instrumentos e implementos musicales |                           |  |
|                | Integrar a la comunidad rural en las actividades artísticas del municipio   | Posibilitar el acceso a la comunidad rural a los espacios artísticos a través de convocatorias                           |                           |  |
|                | Integrar a la comunidad rural en las actividades artísticas del   | Posibilitar el acceso a la comunidad rural a los espacios artísticos a través de convocatorias                           |                           |  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA                            | PROYECTO                           |
|--------|---|---|-------------------------------------|------------------------------------|
|        | municipio   |   |                                     |                                    |
|        | Aprovechar el recurso humano con potenciales de conocimiento artístico y cultural   | Formar a los formadores con el propósito de transmitir conceptos técnicos que propendan con el crecimiento y la proyección de los artistas Tenzanos |                                     |                                    |
|        | Aportar a los interesados elementos técnicos que les permitan apropiarse sus conocimientos empíricos y aprendidos                 | Convocar y desarrollar el diplomado como instrumento generador de conocimiento y técnica  |                                     |                                    |
|        | Contar con una instancia encargada de reglar, controlar y ejecutar acciones culturales  | El consejo de cultura se apropie de las actividades culturales y genere espacios de desarrollo artístico  |                                     |                                    |
|        | Garantizar la continuidad de acciones tendientes a la recuperación cultural del municipio   | Diseñar la política pública de cultura que integre a actores sociales interesados en el rescate cultural del municipio                              |                                     |                                    |
|        | Garantizar la continuidad de acciones tendientes a la recuperación cultural del municipio   | Implementar la política de cultura municipal como eje de desarrollo de las actividades de su competencia  | <b>SISTEMA MUNICIPAL DE CULTURA</b> | Institucionalización de la cultura |
|        | Contar con un espacio físico y un encargado para la planificación y el desarrollo de actividades artístico-culturales municipales | Organizar el espacio físico casa de la cultura según requerimientos   |                                     |                                    |
|        |   | Hacer seguimiento e interventoría del desarrollo del proyecto para verificar la inversión   |                                     |                                    |
|        |   | Contar con un encargado y responsable de los recursos (físicos, documentales) de la Casa de la Cultura  |                                     |                                    |



| SECTOR | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA   | PROYECTO   |
|--------|--|--|--|--|
|        | Contar con el censo permite acceder y participar más fácilmente a actividades del sector en el ámbito local hasta el internacional incluso | Levantar la base de datos artístico-cultural del municipio, tanto urbana como rural con los actores implicados   | <b>EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y MANIFESTACIONES CULTURALES</b> |  |
|        |  | La creación de la Escuela y Programa de Artes y Oficios para posicionar la cestería como renglón económico importante en el municipio  |  |  |
|        | Acciones que aportan en el objetivo de la recuperación de Tenza como Patrimonio Cultural   | Levantar el inventario del patrimonio a través de "historias de vida" como instrumento de recopilación   | <b>PROTECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO</b>         | Inventario y protección del patrimonio arquitectónico y cultural del municipio |
|        |  | Identificar el bien municipal para desarrollar el trámite de gestión de declaratoria patrimonial   |  |  |
|        |  | Capacitar idóneamente a vigías patrimoniales por medio de la gestión con el departamento   |  |  |
|        |  | Gestión ante el Ministerio de Cultura para implementar las directrices en torno a la declaratoria  |  |  |
|        | Las creencias, valores y eventos institucionalizados como elementos unificadores de la comunidad logran aportar en el desarrollo humano    | Establecimiento de una agenda concertada del municipio de Tenza para el desarrollo y promoción tanto de las actividades institucionales como aquellas promovidas por organizaciones no gubernamentales | <b>CALENDARIO DE EVENTOS</b>                               | Apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas, culturales y turísticas  |
|        |  | La Junta de Ferias y Fiestas en trabajo conjunto con la Administración Municipal planea y desarrolla la festividad tradicional   |  |  |

**PLAN DE DESARROLLO TENAZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>SECTOR</b> | <b>OBJETIVOS</b>                                      | <b>ESTRATEGIAS</b>  | <b>PROGRAMA</b>                               | <b>PROYECTO</b>      |
|---------------|---|---|---|----------------------|
|               |   | Planear con participación de la comunidad, de la sociedad civil y de la autoridad eclesiástica y desarrollar la festividad según cronograma |   |                      |
|               |   | Planear con participación de la comunidad y desarrollar la festividad según cronograma  |   |                      |
|               |   | Planear con participación de la comunidad, de la sociedad civil y de la autoridad eclesiástica y desarrollar la festividad según cronograma |   |                      |
|               |   | Planear y desarrollar la festividad según cronograma  |   |                      |
|               |   | Planear con participación de la comunidad y de la sociedad civil desarrollar la festividad según cronograma                                 |   |                      |
|               |   | Planear con participación de la comunidad, de la sociedad civil y de la autoridad eclesiástica y desarrollar la festividad según cronograma |   |                      |
|               |   | La ONG cultural del municipio planea, convoca y desarrolla el Concurso Nacional de Danzas   |   |                      |
|               |   | Planear con participación de la comunidad y desarrollar la festividad según cronograma  |   |                      |
|               |   | Convocar a los representantes urbanos y rurales de la comunidad para concertar el desarrollo del aguinaldo                                  |   |                      |
|               |   | Preparar la muestra, inscribir y participar en la Feria Artesanal Departamental   |   |                      |
|               | Fortalecimiento institucional y funcional de espacios | Crear la Biblioteca Municipal Rural para posibilitar su acceso a la información   | <b>RED DE BIBLIOTECAS Y CENTRO DE MEMORIA</b> | Biblioteca municipal |

**PLAN DE DESARROLLO TENZANA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR   | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA | PROYECTO |                                     |
|--|---|--|----------|----------|-------------------------------------|
|  | generadores de conocimiento en pro del desarrollo humano de la comunidad tenzana  | Adelantar los trámites necesarios para incluir la Biblioteca Municipal en la Red Departamental y Nacional de Bibliotecas   | POPULAR  |          |                                     |
|  |   | Capacitación con elementos normativos y funcionales para optimizar la labor de los responsables y encargados de la Biblioteca Municipal                          |          |          |                                     |
|  |   | Implementar la ludoteca anexa a la Biblioteca Municipal, como espacio integrador de los niños del municipio  |          |          |                                     |
|  | Recopilar la información que permita consolidar en una Investigación aspectos socio-culturales relevantes del municipio a lo largo de su historia | Acercarse a los actores sociales que saben, conocen y vivencia la historia del municipio, como punto de partida del proceso de investigación                     |          |          | Centro de memoria popular municipal |
|  |   | Crear el Centro de Memoria Popular Municipal para contar con un espacio que congregue a propios y foráneos en torno a la historia del Municipio                  |          |          |                                     |
|  | Incentivar el hábito de la lectura en la comunidad Tenzana  | implementar en el PEI de la Institución Educativa la lectura como eje transversal que aporta al desarrollo integral de los niños, jóvenes y comunidad en general |          |          | Programas de lectura                |
| Gestionar con el Departamento y la Nación para acceder a un stock importante de obras y textos |   |  |          |          |                                     |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>SECTOR</b> | <b>OBJETIVOS</b>   | <b>ESTRATEGIAS</b>   | <b>PROGRAMA</b>            | <b>PROYECTO</b>     |
|---------------|--|--|----------------------------|---------------------|
|               |  | Motivar a la comunidad para que acceda a los servicios de la Biblioteca por medio del desarrollo de actividades alternas (dinámicas, concursos, jornadas...) |                            |                     |
|               |  | Convocar e incentivar a la comunidad para la participación al evento de lectura  |                            |                     |
|               | Contar con un espacio que permita a la comunidad tener acceso a la información | Apropiar un espacio físico que garantice el funcionamiento de la Emisora Comunitaria   | <b>EMISORA COMUNITARIA</b> | Emisora comunitaria |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA  | PROYECTO  | META  | INDICADOR   | FORMULA                       | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|---|---|---|---|-------------------------------|------------------|------------------------|
| <b>MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</b> | <b>OPTIMIZACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS EXISTENTES</b>           | Realizar 2 jornadas de embellecimiento de escenarios deportivos y recreativos anuales con la comunidad  | N° de jornadas realizadas                                       | N° de jornadas realizadas     | 0 / 2011         | 8                      |
|   |   | Coordinar el uso adecuado de los espacios deportivos existentes con los usuarios en las diferentes veredas  | Comités de administración de los escenarios deportivos creados  | N° de comités creados         | 0                | 12                     |
|   |   | Llevar a cabo la adecuación de 2 escenarios deportivos en el municipio así:<br>- Obra nueva en el Polideportivo Instituto Técnico José Gabriel Carvajal Sección Primaria<br>- Remodelación campo deportivo de la Plaza de Mercado | Escenarios deportivos adecuados para la prestación del servicio | N° de escenarios intervenidos | 0                | 2                      |
|   | <b>CONSTRUCCION DE ESCENARIO DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y CULTURALES</b> | Construcción de escenario de servicios deportivos y culturales  | Escenario construido  | Escenario construido          | 0                | 1                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA                            | PROYECTO   | META  | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|-------------------------------------|--|---|---|--|------------------|------------------------|
|                                     | <b>CONSTRUCCION Y DOTACION DE PARQUES INFANTILES</b> | Construir 1 parque infantil en el predio la Ceiba   | Parques infantiles construidos                            | N° de parques infantiles construidos   | 0                | 1                      |
| <b>DEPORTE FORMATIVO PARA TODOS</b> | <b>CLUBES DEPORTIVOS</b>                             | Conformar 4 clubes deportivos en el cuatrienio (Micro Futbol, taekwondo, baloncesto y Natación)   | Clubes deportivos existentes                              | No de clubes deportivos creados + No de clubes deportivos existentes                               | 0 / 2011         | 4                      |
|                                     | <b>ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA</b>               | Conformar 3 escuelas de formación deportiva en el cuatrienio (Micro Futbol, taekwondo baloncesto y Natación)  | Escuelas de formación deportiva existentes                | N° de escuelas de formación deportivas creadas + No de escuelas de formación deportivas existentes | 0 / 2011         | 3                      |
|                                     | <b>DOTACION DEPORTIVA</b>                            | Dotar las escuelas de formación deportivas garantizando la prestación del servicio<br>Dotar anualmente por lo menos a 3 sedes educativas con implementos deportivos | N° de sedes educativas dotadas con implementos deportivos | N° de sedes educativas dotadas   | 0 / 2011         | 12                     |

**PLAN DE DESARROLLO TENAZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA   | PROYECTO                       | META  | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--|--------------------------------|---|---|---|------------------|------------------------|
| <b>APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN COMUNIDAD</b> | <b>EL DEPORTE EN MI VEREDA</b> | Descentralización de las escuelas de formación deportiva (tejo, minitejo, microfútbol)                                    | Nº de escuelas deportivas en el área rural                | Nº de escuelas deportivas en el área rural                | 0 / 2011         | 3                      |
|  | <b>PARTICIPACION DEPORTIVA</b> | Realizar 1 evento anual de integración de la comunidad de cada vereda del municipio por medio de las prácticas deportivas | Campeonatos Deportivos Veredales                          | Nº de campeonatos deportivos veredales realizados         | 0 / 2011         | 4                      |
|  |                                | Realizar 1 evento anual de integración de las veredas del municipio por medio las prácticas deportivas                    | Campeonatos Deportivos Interveredales (Juegos Campesinos) | Nº de Campeonatos Interveredales realizados               | 0 / 2011         | 4                      |
|  | <b>TODOS JUGANDO!!!</b>        | Llevar a cabo 2 jornadas anuales de vacaciones recreativas para los niños en edad escolar                                 | Jornadas vacacionales                                     | Nº de jornadas vacacionales realizadas                    | 0 / 2011         | 8                      |
|  |                                | Realizar 1 jornada recreativa anual para la integración intergeneracional en el municipio                                 | Jornadas recreativas                                      | Nº de jornadas recreativas intergeneracionales realizadas | 0 / 2011         | 4                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA   | PROYECTO   | META  | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--|--|---|---|--|------------------|------------------------|
|  |  | Lograr la participación del 30% de la población en pobreza extrema en por lo menos 1 evento recreativo en el cuatrienio.        | Participación población en pobreza extrema en eventos recreo-deportivos | N° de personas de la Red Unidos que participaron en algún evento recreativo  | 0 / 2011         | 198                    |
| <b>EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE LA MANO CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b> | <b>REACTIVACION DEL ENTE DEPORTIVO MUNICIPAL</b>           | Desarrollo de la cultura, el turismo y la recreación  | Ente deportivo  | Ente deportivo activo  | 0 / 2011         | 1                      |
|  | <b>DISEÑO DE UN PLAN MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION</b> | Diseñar y socializar en el año 1 el plan deportivo municipal  | Plan deportivo municipal diseñado                                       | Documento  | 0 / 2011         | 1                      |
|  |  |   | Socializaciones del plan deportivo municipal realizadas                 | N° de capacitaciones   | 0 / 2011         | 1                      |
|  |  | Implementar el plan deportivo municipal a partir del año 2.   | Porcentaje de cumplimiento del cronograma de actividades                | (N° de actividades propuestas en el plan / N° de actividades realizadas)*100 | 0 / 2011         | 100%                   |
|  | <b>APOYO A EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</b>            | Gestionar apoyo para la participación de los grupos deportivos del municipio en campeonatos y eventos con y en otros municipios |   |  |                  |                        |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA                               | PROYECTO                              | META   | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--|---------------------------------------|--|---|--|------------------|------------------------|
| <b>TENZA DE LA MANO CON LA CULTURA</b> | <b>FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL</b> | Escuela de danzas fortalecida en sus 3 categorías (infantil, juvenil y tercera edad)           | Participantes escuela de danzas   | N° de participantes                              | 52               | 52                     |
|  |                                       |  | Apoyo logístico para una presentación fuera del municipio anualmente por cada categoría | N° de participaciones apoyadas logísticamente    | 0                | 12                     |
|  |                                       |  | Dotaciones realizadas a la escuela de danzas del municipio (1 por año)                  | N° de dotaciones realizadas                      | 0                | 4                      |
|  |                                       | Fortalecimiento del semillero de danzas del municipio  | Participantes semillero de danzas   | N° de participantes                              | 200              | 200                    |
|  |                                       | Fortalecimiento de la escuela de música del municipio  | Participantes escuela de música   | N° de participantes                              | 35               | 50                     |
|  |                                       | Escuela de Música con un 30% más de dotación en instrumentos e implementos para su desarrollo. |   |  |                  |                        |
|  |                                       | Escuela de música descentralizada a por lo menos 3 veredas                                     | Veredas con escuela de música   | N° de veredas que cuentan con programa de música | 0                | 3                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>                           | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>                                 | <b>FORMULA</b>                                   | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|---|---|--|--|-------------------------|-------------------------------|
|                 |   | Escuela de danzas descentralizada a por lo menos 3 veredas  | Veredas con escuela de danzas                    | N° de veredas que cuentan con programa de danzas | 0                       | 3                             |
|                 |   | Dieciocho (18) Docentes y/o gestores culturales capacitados para cualificar su desempeño en el área respectiva. | N° de docentes o gestores culturales capacitados | N° de docentes o gestores culturales capacitados | 0                       | 18                            |
|                 |   | Realizar un diplomado para los formadores artísticos y culturales del municipio                                 | Diplomado realizado                              | Diplomado realizado                              | 0                       | 1                             |
|                 |   |   | N° de personas capacitadas mediante diplomado    | N° de personas capacitadas mediante diplomado    | 0                       | 18                            |
|                 | <b>INSTITUCIONALIZACION D ELA CULTURA</b> | Consejo municipal de cultura conformado y operando  | No de sesiones realizadas                        | N° de sesiones realizadas                        | 0                       | según reglamento              |
|                 |   | Diseñar una política pública de cultura para el municipio   | Política pública diseñada                        | Documento  | 0                       | 1                             |
|                 |   | Adoptar la política pública   | Política pública implementada                    | Acuerdo municipal                                | 0                       | 1                             |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b>                                    | <b>PROYECTO</b>   | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>  | <b>FORMULA</b>                              | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|--|---|---|---|---|-------------------------|-------------------------------|
|  |   | Diseños realizados para la construcción y/o mejoramiento de la casa de la cultura                         | Diseños realizados  | Documento                                   | 0                       | 1                             |
|  |   | Recursos gestionados para la primera etapa de la casa de la cultura                                       | Proyecto formulado y radicado en ventanilla                 | Proyecto formulado y radicado en ventanilla | 0                       | 1                             |
|  |   | Crear la oficina de cultura, turismo y juventud   | Oficina de cultura, turismo y juventud creada               | Oficina creada                              | 0                       | 1                             |
|  |   | Una (1) escuela de artes y oficios teniendo la cestería y su producción artesanal como eje de la escuela. | N° de programas formativos.                                 |   |                         |                               |
|  |   |   | N° de personas inscritas en los programas.                  |   |                         |                               |
|  |   | Un (1) programa de la escuela de oficios descentralizados.  | N° de Programas descentralizados funcionando                |   |                         |                               |
| <b>PROTECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO</b> | <b>INVENTARIO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO</b> | Un (1) inventario del patrimonio tangible e intangible.   | Un (1) inventario actualizado del patrimonio del municipio. | Documento                                   | 0                       | 1                             |
|  |   | Un (1) bien patrimonial tangible declarado como   | Un (1) proyecto de acuerdo municipal sancionado             | Acuerdo municipal                           | 0                       | 1                             |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                     | PROYECTO   | META   | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|------------------------------|--|--|--|---|------------------|------------------------|
|                              |  | patrimonio municipal. (o departamental)  | Gestión para declaratoria patrimonial departamental.   | Proyecto radicado                                     | 0                | 1                      |
|                              |  | 4 vigías del patrimonio capacitados  | Nº de personas capacitadas como vigías del patrimonio. | Nº de personas capacitadas como vigías del patrimonio | 0                | 4                      |
|                              |  | Declaratoria de Tenza como sitio de interés turístico y cultural a partir de la cestería (como manifestación generacional e histórica, con el Ministerio de Cultura) | Declaratoria realizada                                 |   | 0                | 1                      |
| <b>CALENDARIO DE EVENTOS</b> | <b>APOYO Y DIFUSIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTÍSTICAS, CULTURALES Y TURÍSTICAS</b> | Una (1) agenda de eventos, culturales, turísticos y religiosos del municipio   | Una (1) agenda de eventos anual publicada              | Una (1) agenda de eventos anual publicada             | 0                | 1                      |
|                              |  | Un (1) fiesta tradicional municipal anual  | Nº de festividades realizadas en el cuatrienio         | Nº de festividades realizadas en el cuatrienio        | 0                | 4                      |
|                              |  | Celebración de la semana santa realizada anualmente  | Nº de festividades realizadas en el cuatrienio         | Nº de festividades realizadas en el cuatrienio        | 0                | 4                      |
|                              |  | Un (1) Festividad de mitaca realizada anualmente   | Nº de festividades realizadas en el cuatrienio         | Nº de festividades realizadas en el cuatrienio        | 0                | 4                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b> | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>                               | <b>FORMULA</b>                                 | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|-----------------|---|--|--|-------------------------|-------------------------------|
|                 |                 | Un (1) evento del Corpus Cristi realizado anualmente  | N° de eventos realizados en el cuatrienio      | N° de eventos realizados en el cuatrienio      | 0                       | 4                             |
|                 |                 | Un (1) celebración del día del campesino realizada anualmente                               | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | 0                       | 4                             |
|                 |                 | Un (1) festividad en honor a la virgen del Carmen realizada anualmente                      | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | 0                       | 4                             |
|                 |                 | Un (1) festividad en honor a San Miguel Arcángel patrono del municipio realizada anualmente | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | 0                       | 4                             |
|                 |                 | Un (1) Concurso nacional de danzas realizado anualmente                                     | N° de concursos realizados en el cuatrienio    | N° de concursos realizados en el cuatrienio    | 0                       | 4                             |
|                 |                 | Un (1) festividad en honor a San Isidro Labrador realizada anualmente                       | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | 0                       | 4                             |
|                 |                 | Un (1) aguinaldo realizado anualmente   | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | N° de festividades realizadas en el cuatrienio | 0                       | 4                             |
|                 |                 | Una (1) feria artesanal departamental realizada anualmente                                  | No. de eventos realizados en el cuatrienio     | N° de eventos realizados en el cuatrienio      | 0                       | 4                             |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA  | PROYECTO                                   | META   | INDICADOR                                      | FORMULA                                     | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|---|--|--|--|---|------------------|------------------------|
| <b>RED DE BIBLIOTECAS Y CENTRO DE MEMORIA POPULAR</b> | <b>BIBLIOTECA MUNICIPAL</b>                | Crear una biblioteca en el área rural  | Presentar el proyecto al Ministerio de Cultura | Proyecto formulado y radicado en ventanilla | 0                | 1                      |
|   |  | Biblioteca municipal incluida en la red departamental de bibliotecas   | Biblioteca incluida en la red                  | Biblioteca incluida en la Red               | 0                | 1                      |
|   |  | Biblioteca municipal incluida en la red nacional de bibliotecas  | Biblioteca incluida en la red                  | Biblioteca incluida en la red               | 0                | 1                      |
|   |  | Una (1) capacitación anual para las personas responsables de la biblioteca, gestionada a través de las redes.                      | Nº de capacitaciones                           | Nº de capacitaciones                        | 0                | 4                      |
|   |  | Creación de la ludoteca municipal  | Ludoteca creada y en funcionamiento            | Ludoteca creada y en funcionamiento         | 0                | 1                      |
|   | <b>CENTRO DE MEMORIA POPULAR MUNICIPAL</b> | Una (1) investigación sobre el pasado e historia del municipio con base en la tradición oral y experiencias de los adultos mayores | Investigación presentada y socializada         | Documento                                   | 0                | 1                      |
|   |  | Creación del centro de memoria popular   | Centro de memoria popular creado               |   |                  |                        |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b>            | <b>PROYECTO</b>             | <b>META</b>  | <b>INDICADOR</b>   | <b>FORMULA</b>                                       | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|----------------------------|-----------------------------|--|--|--|-------------------------|-------------------------------|
|                            |                             | del municipio  | Espacio dispuesto para el funcionamiento del centro de memoria popular (almacenamiento de documentación y demás) |  |                         |                               |
|                            | <b>PROGRAMAS DE LECTURA</b> | Cinco (5) sedes educativas rurales beneficiadas anualmente con programas de lectura. | N° de sedes beneficiadas   | N° de sedes beneficiadas                             | 0                       | 12                            |
|                            |                             | Biblioteca con un 10% de aumento en el inventario de libros.                         | Porcentaje de aumento en el inventario de la Biblioteca  | N° de libros adquiridos o donados por la Biblioteca. |                         |                               |
|                            |                             | Biblioteca con un 30% más de utilización del servicio durante el cuatrienio          | N° de personas beneficiadas por el servicio.   | N° de personas beneficiadas por el servicio.         |                         |                               |
|                            |                             | Evento "Lectura al Parque" realizado anualmente                                      | Eventos realizados   | N° de eventos realizados                             | 0                       | 4                             |
| <b>EMISORA COMUNITARIA</b> | <b>EMISORA COMUNITARIA</b>  | Apoyo a la emisora comunitaria garantizando un espacio físico para su funcionamiento | Años con espacio cedido  | Años con espacio cedido                              | 0                       | 4                             |

13.1.4. Sector Población Vulnerable

Tabla 52. Formulación sector población vulnerable

| SECTOR  | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA                  | PROYECTO                                  |
|---|--|---|---------------------------|---|
| <b>TODOS COMPROMETIDOS CON LA EQUIDAD SOCIAL</b>  | Proteger, garantizar y hacer cumplir el derecho de las mujeres Tenzanas, en su diversidad, a una vida libre de violencias. | Capacitar a las madres cabeza de familia para hacerlas competitivas económicamente.   | <b>EQUIDAD DE GENERO</b>  | Mujer cabeza de familia y mujer campesina |
|   |  | Aunar esfuerzos con la estrategia de la red Unidos para beneficiar a las madres cabeza de familia con capacitación y recursos para la implementación de proyectos productivos   |                           |   |
| Realizar convenios interinstitucionales de implementación de proyectos productivos        | Protección a la mujer contra toda clase de violencia   |   |                           |   |
| Sensibilizar a la mujer en cuanto a las garantías de sus derechos y las rutas de atención |  |   |                           |   |
|   |  | Realizar campañas educativas para la divulgación de derechos, rutas de atención y denuncia, servicios de protección y restitución de derechos con el fin de promover la equidad de género, el respeto a la mujer y la prevención de la violencia. |                           | Política pública de equidad de genero     |
|   | Garantizar un mejoramiento en la calidad de vida a la población más vulnerable del municipio                               | Apoyar el funcionamiento del hogar geriátrico del municipio.  | <b>GRUPOS VULNERABLES</b> | Tercera edad con dignidad                 |
|   |  | Diseñar programas recreativos y deportivos dirigidos a las personas de la tercera edad.   |                           |   |
|   |  | Mejorar las condiciones de habitabilidad y nutrición de las personas de la tercera edad a través de los programas de subsidios nutricionales nacionales y los proyectos de mejoramiento de vivienda del municipio.                                |                           |   |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA                                      | PROYECTO                            |
|--------|-----------|--|---|-------------------------------------|
|        |           | Implementar espacios de esparcimiento y bienestar para la población en condición de discapacidad   |   | Discapacidad                        |
|        |           | Focalizar al menos el 30% de la oferta de los programas sociales del territorio priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros básicos familiares de la red para la superación de la pobreza extrema –Red UNIDOS                             |   |                                     |
|        |           | Contar con un delegado municipal que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el municipio y que deberá articularse con el gabinete municipal, las entidades con presencia, competencia y responsabilidades en el territorio y en las diferentes dimensiones del PDM. |   | Red Unidos                          |
|        |           | Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento de las metas y compromisos planteados en el marco de este componente presentando avances al Consejo Municipal de Gobierno y tomando las medidas de ajuste que sean necesarias  |   |                                     |
|        |           | Realizar el proceso de verificación de compromisos y la recepción de peticiones, quejas y reclamos, así como el trámite de las novedades de los beneficiarios.   |   | Familias en acción                  |
|        |           | Fortalecer los hogares comunitarios existentes en municipio  | AS<br>PROTA<br>GONIS<br>TAS DE<br>SU<br>DESAR | Garantía de derechos a la población |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA | PROYECTO |
|--------|-----------|---|----------|----------|
|        |           | <p>Realizar campañas para lograr un incremento de niñas y niños registrados tempranamente, en colaboración con las Unidades de Salud que atienden partos y la Registraduría.</p>  |          | infantil |
|        |           | <p>Hacer jornadas de registro ambulatorio en aquellas comunidades alejadas de los cascos urbanos.</p> <p>Destinar recursos del presupuesto municipal y departamental para aumentar las coberturas de atención a la primera infancia, fortaleciendo la coordinación con el ICBF y las demás entidades del Sistema Nacional de Bienestar familiar y en particular con las Cajas de Compensación Familiar, las cuales son prestadoras de servicios en educación, salud y recreación.</p> |          |          |
|        |           | <p>Diseñar y poner en marcha programas que promuevan las prácticas de crianza basadas en el cariño, el respeto, la empatía, la asertividad y el buen trato y esforzarse para reducir las prácticas asociadas a la agresividad y el uso del castigo corporal y del maltrato psicológico de niños y niñas.</p>  |          |          |
|        |           | <p>Promover y apoyar la nutrición de gestantes, madres lactantes y bebés, mediante la implantación de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia (IAMÍ), cuya metodología contempla acciones integradoras para la atención con calidad y calidez durante la gestación, el parto, el puerperio y el crecimiento y desarrollo.</p>   |          |          |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA | PROYECTO                |
|--------|-----------|---|----------|-------------------------|
|        |           | <p>Crear y desarrollar el Plan de Salud Mental ajustado a las necesidades del municipio de Tenza.</p> <p>Promover iniciativas que mejoren las habilidades de los padres para acompañar el crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas.</p> <p>Promover acciones pedagógicas por el respeto y buen trato en el interior de las familias, para prevenir la violencia sexual sobre niñas y adolescentes.</p> |          |                         |
|        |           | <p>Implementar huertas caseras y proyectos productivos que generen alimentos de primera necesidad para el pan coger de las familias de más bajos recursos.</p>  |          | Seguridad alimentaria   |
|        |           | <p>Prevenir la ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual y violencia intrafamiliar a través de talleres y programas de asistencia continúa por parte de la comisaria de familia a las familias del municipio, enfocándonos en las familias de la red Unidos.</p>   |          | Atención a las familias |

**PLAN DE DESARROLLO TENZANA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                 | PROYECTO   | META  | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO   | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--------------------------|--|---|---|---|--|------------------------|
| <b>EQUIDAD DE GENERO</b> | <b>MUJER CABEZA DE FAMILIA Y MUJER CAMPESINA</b>                             | Capacitar en artes y oficios a la mujer tenzana enfocándose en las mujeres cabeza de familia que viven en el sector rural                       | Número de Mujeres cabeza de familia y rurales capacitadas | Número de Mujeres cabeza de familia y rurales capacitadas                                     | 0  | 340                    |
|                          |  | Capacitar en liderazgo empresarial a las mujeres rurales que poseen más bajos ingresos o no tienen ninguno, priorizando a las cabeza de familia | Número de mujeres cabeza de familia y rurales capacitadas | Número de mujeres cabeza de familia y rurales capacitadas                                     | 0  | 340                    |
|                          |  | Capacitar en liderazgo comunitario a la mujer tenzana enfocándose en las mujeres cabeza de familia que viven en el sector rural                 | Número de Mujeres cabeza de familia y rurales capacitadas | Número de Mujeres cabeza de familia y rurales capacitadas                                     | 0  | 340                    |
|                          |  | Implementar 2 proyectos productivos sostenibles en el cuatrienio  | No de proyectos productivos sostenibles implementados     | No de proyectos productivos sostenibles implementados   | 0  | 2                      |
|                          |  | Sensibilizar por lo menos al 30% de las mujeres que están incluidas en la red unidos  | Porcentaje de mujeres sensibilizadas                      | (no de mujeres de la red unidos sensibilizadas/no total de mujeres en la red unidos(210))*100 | 0  | 63                     |
|                          |  | <b>PROTECCION A LA MUJER CONTRA TODA CLASE DE VIOLENCIA</b>   | Reducir los casos de violencia contra la mujer en un 50%  | Casos de violencia contra la mujer que se presentan en el municipio                           | No promedio anuales de casos de violencia contra la mujer que se presentan en el municipio |                        |
|                          | Adhesión a la estrategia de comunicaciones nacional "Mujer tienes derechos". |   | Municipio adherido a la estrategia nacional               | Municipio adherido a la estrategia nacional   | 0  | 1                      |
|                          | Realizar campañas bimestrales por medios de comunicación que                 |   | Campañas radiales realizadas                              | No de campañas radiales realizadas  | 0  | 24                     |
|                          |  |   |   |   |  |                        |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO                                     | META  | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|--|---|--|--|------------------|------------------------|
|          |  | promuevan el cambio cultural frente a la violencia contra las mujeres y que visibilicen la gravedad de esta problemática.   | Afiches impresos y publicados  | No de afiches impresos y publicados  | 0                | 2000                   |
|          |  |   | Porcentaje de Funcionarios municipales informados                        | (No de funcionarios municipales sensibilizados/No total de funcionarios municipales)*100   | 0                | 100%                   |
|          |  | Diseño e implementación de mecanismos para informar a las mujeres de su derecho a vivir sin violencias y para que exijan su efectividad frente a las autoridades. | Mecanismo adoptado   | Mecanismo diseñado e implementado  | 0                | 1                      |
|          |  | Atender de manera oportuna el 100% de los casos de violencia contra la mujer que se presenten en el municipio.  | Porcentaje de casos de violencia contra la mujer atendidos oportunamente | (No de casos de violencia contra la mujer atendidos oportunamente/No de casos de violencia contra la mujer que se presentan)*100 | 100%             | 100%                   |
|          | <b>POLITICA PUBLICA DE EQUIDAD DE GENERO</b> | Implementar una política de equidad de género en el municipio   | Política implementada  | Acuerdo  | 0                | 1                      |
|          |  | Dar cumplimiento a la ley de cuotas en la administración municipal  | Ley de cuotas cumplida   | (No de funcionarios mujeres en el municipio/No total de funcionarios)*100  |                  | 30%                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                  | PROYECTO                         | META  | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|---------------------------|----------------------------------|---|---|---|------------------|------------------------|
| <b>GRUPOS VULNERABLES</b> | <b>TERCERA EDAD CON DIGNIDAD</b> | Mantener los cupos del programa de subsidios nutricionales Juan Luis Londoño de la cuesta   | Cupos subsidios nutricionales tercera edad                  | No de cupos subsidios nutricionales tercera edad            | 149              | 149                    |
|                           |                                  | Mantener los cupos del programa prosperar   | Cupos subsidios económicos tercera edad                     | No de cupos subsidios económicos tercera edad               | 176              | 176                    |
|                           |                                  | Diseñar e implementar un programa de talleres de manualidades productivas para adultos mayores  | No de adultos mayores participando del programa de talleres | No de adultos mayores participando del programa de talleres | 0                |                        |
|                           |                                  | Apoyo al grupo de danzas de la tercera edad   | Grupo de danza de la tercera edad activado                  | Grupo de danza de la tercera edad activado                  | 1                | 1                      |
|                           |                                  | En el marco de la estrategia "la administración a mi vereda" realizar visitas a los adultos de la tercera edad para verificar sus condiciones de vida | Visitas realizadas a las a cada vereda en el cuatrienio     | Visitas realizadas a las a cada vereda en el cuatrienio     | 0                | 4                      |
|                           |                                  | Dotar al ancianato "Mis años dorados" de las raciones alimenticias y el pago de los servicios públicos  | Meses del cuatrienio con el ancianato en funcionamiento     | Meses del cuatrienio con el ancianato en funcionamiento     | 0                | 48                     |
|                           |                                  | Mejoramiento infraestructura para la atención de la tercera edad  |   |   |                  |                        |
|                           |                                  | Realizar una jornada recreativa anual exclusiva del adulto mayor  | Jornadas recreativas realizadas                             | Jornadas recreativas realizadas                             | 0                | 4                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO            | META   | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|---------------------|--|---|---|------------------|------------------------|
|          | <b>DISCAPACIDAD</b> | Realizar un censo de discapacitados en el municipio  | Censo realizado   | Documento   | 0                | 1                      |
|          |                     | Implementar un banco de ayudas técnicas para la población discapacitada  | Banco implementado  | Banco implementado  | 0                | 1                      |
|          |                     | Realizar un proyecto enfocado a las personas con limitaciones de movimiento pertenecientes a la tercera edad   | Proyecto diseñado   | Documento   | 0                | 1                      |
|          |                     |  | Proyecto ejecutado  | (No de etapas del proyecto realizadas/ No de etapas del proyecto formulada)*100   | 0                | 100%                   |
|          |                     | Realizar una semana de la discapacidad anualmente  | Semana de la discapacidad realizada   | No de semanas realizadas en el cuatrienio   | 0                | 4                      |
|          |                     | Gestionar recursos para entrega de ayudas técnicas a familias con niños en situación de discapacidad enfocándose en las que se encuentran en extrema pobreza | Recursos gestionados  | Proyecto formulado y radicado en ventanilla   | 0                | 1                      |
|          | <b>RED UNIDOS</b>   | Contar con un delegado que lidere, retroalimente y enriquezca la ejecución de la estrategia en el municipio  | Delegado activo   | Delegado activo   | 0                | 1                      |
|          |                     | Aumentar el cumplimiento en el logro de Identificación del 84% al 95%  | Porcentaje de menores entre 0 y 7 años que pertenecen a la red unidos que tienen registro civil | (No de niños entre 0 y 7 años de la red unidos que cuentan con registro civil/ No de niños entre 0 y 7 años de la red unidos)*100 | 92%              | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META  | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|---|---|--|------------------|------------------------|
|          |          |   | Porcentaje de menores entre 7 y 18 años perteneciente a la red unidos que cuentan con tarjeta de identidad                      | (No de niños entre 7 y 18 años de la red unidos que cuentan con tarjeta de identidad/ No de niños entre 7 y 18 años de la red unidos)*100                | 92%              | 100%                   |
|          |          |   | Porcentaje de personas mayores de 18 años perteneciente a la red unidos que tienen cédula o contraseña certificada              | (No de personas mayores de 18 años perteneciente a la red unidos que tienen cédula/No de personas mayores de 18 años perteneciente a la red unidos)*100  | 92%              | 100%                   |
|          |          |   | Porcentaje de hombres entre 18 y 50 años pertenecientes a la red unidos que cuentan con libreta militar.                        | (No de hombres entre 18 y 50 años perteneciente a la red unidos con libreta militar/No de hombres entre 18 y 50 años pertenecientes a la red unidos)*100 | 28%              | 58%                    |
|          |          | Aumentar el cumplimiento en el logro de Salud del 68% al 100% | Porcentaje de personas pertenecientes a la red unidos que se encuentran dentro del sistema general de seguridad social en salud | (No de personas de la red unidos dentro del SGSSS/No total de personas dentro de la red Unidos)*100  | 98%              | 100%                   |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|------|---|---|------------------|------------------------|
|          |          |      | Porcentaje de familias de la red unidos que acceden a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud | (No de familias de la red unidos que acceden a intervenciones de promoción de la salud/No total de familias pertenecientes a la red unidos)*100   | 86%              | 100%                   |
|          |          |      | Porcentaje de adolescentes y adultos, de ambos sexos, que pertenecen a la red unidos que conocen los métodos de planificación familiar                  | (No de adolescentes y adultos de la red unidos que conocen métodos de planificación familiar/No total de adolescentes y adultos que pertenecen a la red unidos)*100   | 72%              | 100%                   |
|          |          |      | Porcentaje de niños pertenecientes a la red unidos con esquema de vacunación completo para su edad  | (No de Los niños y niñas de la red unidos que a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente, niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP /No de niños menores de 6 años pertenecientes a la red unidos)*100 | 95%              | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|------|---|---|------------------|------------------------|
|          |          |      | Porcentaje de gestantes de la red unidos que están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.                      | No de gestantes de la red unidos que reciben controles prenatales o atención de parto/No total de gestantes red unidos)*100         | 50%              | 80%                    |
|          |          |      | Porcentaje de menores de 10 años de la red unidos que están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo. | (No de menores de 10 años de la red unidos que asisten a controles de talla y peso/No total de menores de 10 años red unidos)*100   | 77%              | 100%                   |
|          |          |      | Porcentaje de mujeres de la red unidos que asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados                          | (No de mujeres de la red unidos que asisten a tamisaje de cuello uterino y cáncer de seno/No total de mujeres de la red unidos)*100 | 65%              | 95%                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META  | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|---|--|---|------------------|------------------------|
|          |          |   | Porcentaje de personas con discapacidad que tienen acceso a los programas de rehabilitación a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.  | (No de discapacitados de la red unidos que acceden a ayudas técnicas o programas de rehabilitación/No total de discapacitados de la red unidos)*100     | 39%              | 70%                    |
|          |          | Aumentar el cumplimiento en el logro de Educación y capacitación del 71% al 90% | Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años pertenecientes a la red unidos que están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.       | (Niños y niñas menores de 5 años de la red unidos que asisten a algún programa de educación inicial/ Total de menores de 5 en red unidos)*100           | 53%              | 83%                    |
|          |          |   | Porcentaje de menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal. | (No de personas de la red unidos entre 5 y 17 años que están dentro de la cobertura educativa/No total de personas en red unidos entre 5 y 17 años)*100 | 69%              | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b> | <b>META</b> | <b>INDICADOR</b>   | <b>FORMULA</b>  | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|-----------------|-------------|--|---|-------------------------|-------------------------------|
|                 |                 |             | Porcentaje de personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias. | (No de personas de la red unidos en situación de discapacidad que están dentro de algún programa educativo/No total de personas en situación de discapacidad dentro de la red unidos)*100     | 69%                     | 100%                          |
|                 |                 |             | Porcentaje de adultos entre 18 y 65 años que están alfabetizados.  | (No de personas entre 18 y 65 años pertenecientes a la red unidos que están alfabetizados/No de personas entre 18 y 65 años que pertenecen a la red unidos)*100                               | 84%                     | 100%                          |
|                 |                 |             | Porcentaje de personas de la red unidos que han concluido el ciclo básico y se han vinculado a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.     | (No de personas de la red unidos que terminaron el ciclo básico e ingresaron a algún tipo de educación superior/No de personas de red unidos que terminaron el ciclo básico de educación)*100 | 83%                     | 100%                          |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META   | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|--|--|--|------------------|------------------------|
|          |          |  | Porcentaje de niños y las niñas menores de 15 años pertenecientes a la red unidos que no están vinculados a actividades laborales. | (No de personas de la red unidos menores de 15 años que no están vinculados a ninguna actividad laboral/ Total de personas menores de 15 años a la red unidos)*100 | 95%              | 100%                   |
|          |          | Aumentar el cumplimiento en el logro de nutrición del 43% al 73% | Porcentaje de familias de la red unidos que practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.             | (No de familias red unidos que practican hábitos saludables/No total de familias red unidos)*100   | 89%              | 100%                   |
|          |          |  | Porcentaje de familias de la red unidos que consume alimentos variados y de manera saludable                                       | (no de familias de la red unidos que consume alimentos variados y de manera saludable/no total de familias pertenecientes a la red unidos)*100                     | 49%              | 80%                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META   | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|--|--|---|------------------|------------------------|
|          |          | Aumentar el cumplimiento en el logro de Habitabilidad del 64% al 84% | Porcentaje de viviendas de familias de la red unidos que cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües. | (No de viviendas de la red unidos que cuentan con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües/No total de viviendas dentro de la red unidos)*100      | 36%              | 66%                    |
|          |          |  | Porcentaje de familias de la red unidos que dispone o transforma las basuras.  | (No de familias de la red unidos que dispone o transforma las basuras/ No total de familias de la red unidos)*100   | 97%              | 100%                   |
|          |          |  | Porcentaje de viviendas de la red unidos que cuentan con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa        | (No de viviendas de la red unidos que cuentan con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa/No total de viviendas dentro de la red unidos)*100 | 83%              | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b> | <b>META</b> | <b>INDICADOR</b>   | <b>FORMULA</b>   | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|-----------------|-------------|--|--|-------------------------|-------------------------------|
|                 |                 |             | Porcentaje de viviendas que cuentan con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios   | (No de viviendas de la red unidos que cuentan con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios/No total de viviendas dentro de la red unidos)*100                        | 99%                     | 100%                          |
|                 |                 |             | Porcentaje de viviendas de la red unidos en la que no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos. | (No de viviendas de la red unidos en la que no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos./No total de viviendas dentro de la red unidos)*100 | 78%                     | 100%                          |
|                 |                 |             | Porcentaje de viviendas de la red unidos que no tiene pisos de tierra.   | (No de viviendas de la red unidos que no tiene pisos de tierra/No total de viviendas dentro de la red unidos)*100  | 72%                     | 100%                          |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|------|---|---|------------------|------------------------|
|          |          |      | Porcentaje de personas que cuentan con implementos para dormir y alimentarse.   | (No de personas de la red unidos que cuentan con implementos para dormir y alimentarse/No de personas pertenecientes a la red unidos)*100 | 71%              | 100%                   |
|          |          |      | Porcentaje de familias que cuentan con acceso a un sistema de comunicaciones.   | (No de familias de la red unidos que cuentan con acceso a un sistema de comunicaciones/No de familias red unidos)*100                     | 81%              | 100%                   |
|          |          |      | Porcentaje de viviendas que poseen materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud. | (No de viviendas de la red unidos que poseen materiales adecuados/No total de viviendas de red unidos)*100                                | 50%              | 80%                    |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META   | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|--|--|--|------------------|------------------------|
|          |          |  | Porcentaje de viviendas de la red unidos que cuentan con iluminación, ventilación natural y privacidad.  | (No de viviendas de la red unidos que cuentan con iluminación, ventilación natural y privacidad/No total de viviendas de red unidos)*100   | 50%              | 80%                    |
|          |          | Aumentar el cumplimiento en el logro de Dinámica familiar del 24% al 56% | Porcentajes de familias de la red unidos que acceden a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexuales. | (No de familias de la red unidos que acceden a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual/No total de familias red unidos)*100 | 67%              | 97%                    |
|          |          |  | Porcentaje de familias de red unidos que conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad y participan en alguno de ellos.      | (No de familias de red unidos que conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad y participan en alguno de ellos/No total de familias red unidos)*100   | 76%              | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|------|---|--|------------------|------------------------|
|          |          |      | Porcentaje de familias de red unidos con menores de 6 años que conocen y aplican pautas de crianza  | (No de familias de red unidos con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza/No total de familias de red unidos con menores de 6 años)*100                          | 54%              | 84%                    |
|          |          |      | Porcentaje de familias de red unidos que generan espacios de diálogo y aplican normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.         | (No de familias de red unidos generan espacios de diálogo y aplican normas de convivencia familiar y resolución de conflictos/No total de familias de red unidos)*100          | 69%              | 99%                    |
|          |          |      | Porcentaje de familias de la red unidos que participan en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad. | (No de familias de red unidos que participan en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad/No total de familias de red unidos)*100 | 49%              | 80%                    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b> | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>  | <b>FORMULA</b>   | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|-----------------|---|---|--|-------------------------|-------------------------------|
|                 |                 | Aumentar el cumplimiento en el logro de Bancarización y ahorro del 47% al 70% | Porcentaje de familias de la red unidos que ahorran a través del sistema financiero o de mecanismos no formales   | (No de familias de red unidos que ahorran a través del sistema financiero o de mecanismos no formales/No total de familias de red unidos)*100  | 47%                     | 80%                           |
|                 |                 |   | Porcentaje de familias de la red unidos que conocen las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.               | (No de familias de red unidos que conocen las características de al menos uno de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros./No total de familias de red unidos)*100              | 99%                     | 100%                          |
|                 |                 |   | Porcentaje de familias de la red unidos que lo requieren que han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito. | (No de familias de red unidos que lo requieren que han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito/No total de familias de red unidos)*100 | 89%                     | 100%                          |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META  | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|---|--|--|------------------|------------------------|
|          |          | Aumentar el cumplimiento en el logro de acceso a la justicia del 26% al 70%   | Porcentaje de familias de la red unidos que conocen sus necesidades jurídicas, aprenden a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conocen sus derechos y deberes ciudadanos. | (No de familias de red unidos que conocen sus necesidades jurídicas, aprenden a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conocen sus derechos y deberes ciudadanos./No total de familias de red unidos)*100 | 48%              | 78%                    |
|          |          |   | Porcentaje de familias de la red unidos con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC -.  | (No de familias de red unidos con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC /No total de familias de red unidos)*100  | 86%              | 100%                   |
|          |          | Implementar el plan local para la superación de la pobreza extrema en el municipio (ver anexo del PDM)                                | Plan implementado  | (Metas alcanzadas / Metas proyectadas)*100   | 0                | 100%                   |
|          |          | Realizar seguimiento semestral al cumplimiento de las metas del plan local para la superación de la pobreza extrema y generar ajustes | Seguimientos realizados  | Documento  | 0                | 8                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA                                       | PROYECTO  | META  | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--|---|---|---|--|------------------|------------------------|
|  | <b>FAMILIAS EN ACCIÓN</b>                           | Firmar y dar cumplimiento al convenio interadministrativo entre la alcaldía y el departamento para la prosperidad social          | Convenio realizado  | Convenio realizado   | 0                | 4                      |
|  |   | Mantener la cobertura del programa  | No de familias dentro de la estrategia familias en acción     | No de familias que se encuentran en nivel 1 del Sisben que tienen niños menores de edad.             | 231              | 231                    |
| <b>FAMILIAS PROTAGONISTAS DE SU DESARROLLO</b> | <b>GARANTIA DE DERECHOS A LA POBLACION INFANTIL</b> | Realizar un diagnostico situacional de Infancia y adolescencia del municipio en los primeros meses de la administración municipal | Diagnostico situacional realizado                             | Documento  | 0                | 1                      |
|  |   | 100% de casos de restablecimiento de derechos atendidos   | Porcentaje de casos de restablecimiento de derechos atendidos | (No de casos de restablecimiento de derechos atendidos / No de casos presentados)*100                | 0                | 100%                   |
|  | <b>GARANTIA DE DERECHOS A LA POBLACION INFANTIL</b> | Aumentar el número de niños con registro civil por medio de la estrategia "la administración a mi vereda 1 vez al año             | Jornadas de registro realizadas en el área rural              | No jornadas de registro realizadas en el área rural  | 0                | 4                      |
|  |   |   | % de niños menores de 7 años con registro civil               | (No de niños menores de 7 años con registro civil/No de niños menores de 7 años en el municipio)*100 | 0                | 100%                   |
|  |   | Aumentar el número de niños con tarjeta de identidad por medio de la estrategia "la   | Jornadas de registro realizadas en el área rural              | No jornadas de registro realizadas en el área rural  | 0                | 4                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | META   | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|----------|--|---|--|------------------|------------------------|
|          |          | administración a mi vereda   | % de niños y jóvenes entre 7 y 17 años con tarjeta de identidad               | (No de niños y jóvenes entre los 7 y 17 años con tarjeta de identidad/No de niños entre 7 y 17 años en el municipio)*100                   | ND               | 90%                    |
|          |          | Ampliar el acceso a los hogares comunitarios para por el 100% de los niños en extrema pobreza que no se benefician | Niños menores de 5 años en extrema pobreza que asisten a un hogar comunitario | (No de niños menores de 5 años en extrema pobreza que asisten a un hogar comunitario / Total de niños menores de 5 años en red unidos)*100 | 53%              | 100%                   |
|          |          | Apoyar y fortalecer la red del buen trato  | Red del buen trato en funcionamiento  | Red del buen trato en funcionamiento   | 0                | 1                      |
|          |          | Apoyar y fortalecer el funcionamiento de la comisaria de familia   | Comisaria de familia activa y funcionando                                     | Años del cuatrienio con la comisaria de familia activa y funcionando   | 0                | 4                      |
|          |          | Realizar 1 jornada anual contra el maltrato y abuso sexual infantil  | Jornadas realizadas   | No de jornadas contra el maltrato infantil realizadas  | 0                | 4                      |
|          |          | Implementar una institución amiga de la mujer y de la infancia en el municipio                                     | Estrategia IAMI implementada  | Estrategia IAMI implementada   | 0                | 1                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA                                | PROYECTO              | META   | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO   | VALOR ESPERADO EN 2015 |     |
|---|-----------------------|--|---|--|--|------------------------|-----|
| FAMILIAS PROTAGONISTAS DE SU DESARROLLO |                       | Capacitar al consejo de juventud para que sea un grupo de apoyo en salud mental para la juventud | Capacitar al consejo municipal de juventud en actividades de salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. | Consejo de juventud capacitado   | 0  | 1                      |     |
|   |                       | Disminuir los casos de trabajo infantil en el municipio  | Niños o jóvenes que desempeñan algún trabajo remunerado o no  | No de niños o jóvenes que desempeñan algún trabajo remunerado o no             | ND   | 0                      |     |
|   |                       | Mantener en cero el número de niños en condición de mendicidad                                   | Niños en situación de mendicidad  | No de niños en situación de mendicidad   | 0  | 0                      |     |
|   | SEGURIDAD ALIMENTARIA | Realizar 1 campaña de desparasitación anual enfocándose en las familias en extrema pobreza       | Familias desparasitadas   | Familias desparasitadas  | No de familias desparasitadas  | 0                      | 640 |
|   |                       |  | Campañas realizadas   | Campañas realizadas  | No de campañas realizadas en el cuatrienio   | 0                      | 4   |
|   |                       | 2 proyectos productivos enfocados a seguridad alimentaria  | Familias en extrema pobreza participando en proyectos de seguridad alimentaria  | Familias en extrema pobreza participando en proyectos de seguridad alimentaria | No de familias en extrema pobreza participando en proyectos de seguridad alimentaria | 0                      | 80  |
|   |                       |  | Proyectos productivos montados  | Proyectos productivos montados   | No de proyectos productivos montados   | 0                      | 2   |
|   |                       | Implementación de 30 huertas caseras anuales   | Huertas caseras implementadas   | Huertas caseras implementadas  | No de huertas caseras implementadas  | 0                      | 120 |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                                | PROYECTO                | META   | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|---|-------------------------|--|--|---|------------------|------------------------|
| FAMILIAS PROTAGONISTAS DE SU DESARROLLO |                         |  | Familias en extrema pobreza con huerta casera                              | No de familias en extrema pobreza con huerta casera   | 0                | 80                     |
|   |                         | Diseñar una política pública de seguridad alimentaria para el municipio              | Número de familias que mejoran sus hábitos de alimentación                 | (No de familias que practican hábitos saludables y acceden de manera oportuna a los alimentos / total familias en pobreza extrema ) | 49%              | 80%                    |
|   |                         | Impartir educación nutricional a familias en pobreza extrema                         | Porcentaje de familias en extrema pobreza que recibe educación nutricional | (No de familias en red unidos que reciben educación nutricional/No de familias en red unidos)*100                                   | 89%              | 100%                   |
|   | ATENCIÓN A LAS FAMILIAS | Realizar capacitación en pautas de crianza al 30% de las familias en extrema pobreza | % de familias capacitadas  | (No de familias de red unidos capacitadas en pautas de crianza/No de familias de red Unidos)*100                                    | 54%              | 84%                    |
|   |                         | Cero niños en trabajo infantil   | No de niños que desarrollan algún tipo de trabajo remunerado o no          | No de niños que desarrollan algún tipo de trabajo remunerado o no   | ND               | 0                      |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO                       | META   | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO                                   | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|----------|--------------------------------|--|--|--|--|------------------------|
|          |                                | Promoción de educación sexual a los padres de familia y promoción de los métodos de planificación familiar | Campañas de promoción sexual y promoción de métodos de planificación familiar realizadas a través de la comisaria de familia               | No de campañas realizadas por vereda por año*4   | 0  | 48                     |
|          |                                |  | Porcentaje de adolescentes y adultos de la red unidos que conocen los métodos de planificación familiar                                    |  | 72%  | 100%                   |
|          |                                | Reducir el riesgo de violencia intrafamiliar   | Porcentaje de familias que reciben sensibilización en contra de la violencia intrafamiliar   | (No de familias que reciben sensibilización en contra de la violencia intrafamiliar / No de familias existentes)*100         | ND   | 100%                   |
|          | <b>ATENCION A LAS FAMILIAS</b> |  | Porcentaje de familias de la red unidos que genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos. | (No de familias de la red unidos que aplica pautas de convivencia familiar / No de familias existentes en la red unidos)*100 | 69%  | 100%                   |
|          |                                |  |  | Casos de violencia intrafamiliar presentados   | No de casos de violencia intrafamiliar presentados | 11                     |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b> | <b>META</b> | <b>INDICADOR</b>   | <b>FORMULA</b>   | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|-----------------|-------------|--|--|-------------------------|-------------------------------|
|                 |                 |             | Porcentaje de casos de violencia intrafamiliar detectados que fueron atendidos oportunamente | $\left( \frac{\text{No de casos de violencia intrafamiliar atendidos}}{\text{No de casos de violencia familiar detectados y/o denunciados}} \right) * 100$ | 100%                    | 100%                          |

**13.2. DIMENSION ECONOMICA: TENZA PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOLIDARIO PARA BIEN DE TODOS.**

**13.2.1. Sector Agropecuario**

Tabla 53. Formulación sector agropecuario

| SECTOR              | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA   | SUBPROGRAMA  | PROYECTO   |
|---------------------|---|---|--|--|--|
| <b>AGROPECUARIO</b> | Fortalecer los procesos de asistencia técnica agropecuaria al pequeño productor, que conlleven a obtener mayor rentabilidad, competitividad, prácticas más amigables con la naturaleza, aprovechamiento racional en los recursos naturales.     | Elaborar e implementar un plan general de asistencia técnica agropecuaria definiendo mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados.  | <b>FORTALECIMIENTO CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL</b> | TRABAJAR EL CAMPO VALE LA PENA: Mejoramiento de sistemas productivos agropecuarios tradicionales | Asistencia técnica agropecuaria al pequeño productor.  |
|                     | Implementar tecnologías agro sostenibles a productores agrícolas para mejorar el entorno social, económico y ambiental del municipio motivando y acompañando procesos de organización y asociatividad.  | Acompañar y asesorar a los productores rurales en la utilización eficientemente de los recursos productivos para lograr una producción limpia, productiva y competitiva en el sector. |  |  | Apoyo y tecnificación a la producción y comercialización de productos agrícolas tradicionales bajo esquemas asociativos. |
|                     | Optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico existente para la construcción de nuevos distritos de riego y puesta en marcha de proyectos productivos organizados tecnificados tendientes a fortalecer la producción de sistemas productivos | Propender por la organización de distritos de riego para acceder a recursos que permitan llevar a cabo proyectos de construcción de infraestructura hídrica                           |  |  | Optimización de los sistemas de riego.   |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>agropecuarios tradicionales y alternativos</p>  |  |  |  |
| <p>Transferir tecnologías pecuarias sostenibles a productores pecuarios para mejorar el entorno social, económico y ambiental del municipio</p>  | <p>Brindar asesorías y capacitaciones y programas para obtener una producción pecuaria libre de enfermedades</p>   |  | <p>Plan sanitario para el control de enfermedades en bovinos y otras especies.</p>                     |
| <p>Adelantar las acciones necesarias que permitan cumplir con las exigencias normativas de los entes reguladores del estado referentes a mataderos municipales y plazas de ferias y de esta manera garantizar su funcionamiento.</p> | <p>Brindar alternativas de producción pecuaria sostenible para mejorar el desarrollo económico apoyando procesos de organización de productores.</p>   | <p>Optimización y mejoramiento de los equipamientos para sacrificio y comercialización de ganado</p> | <p>Apoyo para la tecnificación y el fortalecimiento de sistemas productivos pecuarios asociativos.</p> |
| <p>Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de proyectos innovadores agrícolas y pecuarios que promuevan la producción y comercialización de</p>   | <p>Presentar proyectos, efectuar alianzas y gestionar recursos para poder adelantar las actividades necesarias para la adecuación y mantenimiento de los equipamientos de sacrificio y comercialización pecuaria</p> | <p>Impulso a actividades de diversificación productiva y generación de nuevas</p>                    | <p>Adecuación de matadero</p>  |
|  | <p>En un proceso participativo con la comunidad y mediante alianzas con entidades del estado( ICA, SENA, universidades, Sec de agricultura</p>   |  | <p>Adecuación de plaza de ferias</p>   |
|  |  |  | <p>Apoyo a la plantación de cultivos alternativos</p>  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|  |  |  |                           |  |
|--|--|--|---------------------------|--|
|  | nuevas alternativas que generen desarrollo económico para el municipio y la región | Dptal, entre otros), teniendo claridad frente a demanda del mercado, fomentar la creación de nuevos proyectos por medio de convenios, capacitaciones y asesorías | iniciativas empresariales | Apoyo, capacitación y seguimiento a proyectos intensivos de especies menores |
|--|--|--|---------------------------|--|

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA  | SUBPROGRAMA  | PROYECTO   | META  | INDICADOR                                   | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|---|--|--|---|---|---|------------|---------------------------|
|   |  |  |   |   |   | VALOR      |                           |
| FORTALECIMIENTO CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL | TRABAJAR EL CAMPO VALE LA PENA: Mejoramiento de sistemas productivos agropecuarios tradicionales | Asistencia técnica agropecuaria al pequeño productor.  | Registro único de asistencia técnica RUAT actualizado y sistematizado.  | RUAT actualizado y sistematizado            | Avance de actualización y sistematización del RUAT  | 0          | 100%                      |
|   |  |  | 50% de los agricultores implementando parcelas con BPA (Buenas prácticas agrícolas) en producción más limpia y manejo sostenible de cultivos                      | Cobertura BPA                               | (No de agricultores en proceso de implementación de parcelas de BPA / No total de agricultores) * 100 | 0          | 50%                       |
|   |  | Apoyo y tecnificación a la producción y comercialización de productos agrícolas tradicionales bajo esquemas asociativos. | Apoyo y acompañamiento para la conformación de una alianza agroempresarial para el fortalecimiento del encadenamiento productivo hortofrutícola y de leguminosas. | Avance conformación alianza agroempresarial | Porcentaje de avance  | 0          | 100%                      |
|   |  |  | Capacitación y asesoría en la formulación, presentación y evaluación de proyectos agropecuarios para acceso a recursos financieros                                | Número de capacitaciones impartidas         | No de capacitaciones  | 0          | 1                         |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | SUBPROGRAMA | PROYECTO  | META   | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|----------|-------------|---|--|--|---|------------|----------------|
|          |             | Optimización de los sistemas de riego.                                      | Presentación de proyecto y gestión de recursos para la construcción de un distrito de riego.                                   | Proyecto presentado para la construcción de un distrito de riego | No de proyectos presentados   | 0          | 1              |
|          |             | Plan sanitario para el control de enfermedades en bovinos y otras especies. | Capacitación y formación al 50% de productores ganaderos en BPG (Buenas prácticas ganaderas) y sistemas productivos pecuarios. | Cobertura BPA  | (No de productores BPA / No total de agricultores) * 100                                      | 0          | 50%            |
|          |             |   | 100% de los hatos lecheros y 20% de hatos productores de carne libres de brucelosis y tuberculosis bovina.                     | Ganado bovino libre de brucelosis y tuberculosis                 | (No de hatos lecheros libres de brucelosis y tuberculosis / No total de hatos lecheros) * 100 | 0          | 100%           |
|          |             |   |  |  | (No de hatos de carne libres de brucelosis y tuberculosis / No total de hatos carne) * 100    | 0          | 20%            |
|          |             |   | Elaboración e implementación de un programa anual de vacunación y prevención de enfermedades zoonóticas.                       | Programas de vacunación  | No de vacunaciones realizadas por parte de la Umata   | 0          | 4              |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | SUBPROGRAMA   | PROYECTO  | META   | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|----------|---|---|--|---|---|------------|----------------|
|          |   | Apoyo para la tecnificación y el fortalecimiento de sistemas productivos pecuarios asociativos. | 50% de los usuarios del RUAT capacitados en nutrición, reproducción, mejoramiento genético, producción y sanidad preventiva.           | Cobertura   | (No de usuarios del RUAT capacitados / No total de usuarios del RUAT) * 100 | 0          | 100%           |
|          |   |   | Establecimiento de 3 parcelas demostrativas de mínimo una ha /año en mejoramiento de praderas y sistemas silvopastoriles.              | Mejoramiento de praderas y sistemas silvopastoriles | No de parcelas demostrativas implementadas                                  | 0          | 12             |
|          |   |   | Establecimiento y aplicación de un protocolo de IATF (inseminación artificial a término fijo) en dos animales para 20 productores/ año | Protocolo de IATF                                   | No de productores beneficiados con IATF                                     | 0          | 80             |
|          |   |   |  |   | No de animales con IATF   | 0          | 160            |
|          |   |   | Apoyo y acompañamiento para la conformación de la asociación de ganaderos de Tenza.  | Conformación asociación ganaderos de Tenza.         | Avance en la conformación de la asociación de ganaderos de Tenza            | 0          | 100%           |
|          | Optimización y mejoramiento de los equipamientos para sacrificio y comercialización de ganado | Adecuación de matadero  | Adecuación de las infraestructuras del matadero y plaza de ferias de acuerdo a la normatividad y exigencias del ICA y del INVIMA       | Adecuación infraestructura                          | Avance en la adecuación del matadero  | 0          | 100%           |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | SUBPROGRAMA  | PROYECTO   | META  | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|----------|--|--|---|---|---|------------|----------------|
|          |  | Adecuación de plaza de ferias  |   |   | Avance en la adecuación de la plaza de ferias     | 0          | 100%           |
|          | Impulso a actividades de diversificación productiva y generación de nuevas iniciativas empresariales | Apoyo a la plantación de cultivos alternativos                               | Gestionar convenio con el ICA para la implementación de una granja demostrativa agropecuaria (finca----)                        | Convenios gestionados   | No de convenios gestionados                       | 0          | 1              |
|          |  |  | Implantación de 5 nuevas unidades productivas demostrativas(10ht) de cultivos alternativos                                      | Unidades demostrativas implantadas de cultivos alternativos           | No de unidades demostrativas implantadas          | 0          | 5              |
|          |  | Apoyo, capacitación y seguimiento a proyectos intensivos de especies menores | Establecimiento de 50 nuevas unidades productivas pecuarias en especies menores (cerdos, aves, ovinos, caprinos y piscicultura) | Establecimiento de unidades productivas pecuarias en especies menores | No de unidades productivas pecuarias establecidas | 0          | 50             |

13.2.2. Sector Artesanal

Tabla 54. Formulación sector artesanal

| SECTOR  | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA  | SUB PROGRAMA  | PROYECTO   |
|---|--|--|---|---|--|
| <b>ARTESANAL</b>  | Fortalecimiento organizacional y empresarial de comunidades artesanas con el fin de procurar una mayor capacidad de respuesta en cuanto a: volúmenes de producción, estándares de calidad, innovación y diseño aplicado, competitividad en precios.                                | En una estrategia indispensable de integración de todos los actores y agentes de esta cadena productiva a nivel municipal, departamental y nacional establecer alianzas permanentes publico privadas que permitan lograr los objetivos y adelantar los programas y proyectos necesarios para fortalecer el sector y mejorar la calidad de vida de los artesanos. | <b>TENZA HECHA A MANO: fortalecimiento de la cadena productiva artesanal.</b> | Aprehendiendo y renovando la artesanía Tenzana  | Socialización, desarrollo y apropiación por parte del gremio artesano del proyecto "diseño participativo y artesanía en el valle de Tenza" |
|   | Capacitación en nuevas tendencias y mejoramiento continuo artesanal y manufacturero  |  |   |   |  |
|   | Adelantar el proceso que permita la declaratoria de la cestería Tenzana como patrimonio intangible de la Nación como una estrategia de abrir nuevos mercados a nivel nacional e internacional. Fortalecimiento y creación de canales de distribución especializados para el sector |  |   | Gestionar la declaratoria de la cestería tenzana como patrimonio intangible de la nación. |  |
| Integrar las cadenas productivas de los sectores de artesanías y turismo, bajo los principios de sostenibilidad y bienestar socioeconómico, con el fin de | Estudio y plan de mercado para focalizar nichos y estrategia de mercado  |  |   |   |  |
|   |  |  |   | Tenza se abre al mundo posicionando, visibilizando y comercializando su artesanía         | Participación de la artesanía tenzana en ferias y eventos a nivel nacional   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| SECTOR | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS | PROGRAMA | SUB PROGRAMA  | PROYECTO   |
|--------|---|-------------|----------|---|--|
|        | ampliar los canales de distribución de la artesanía y fortalecer su función como elemento integral de la vocación turística.  |             |          |   |  |
|        |   |             |          |   | Diseño de estrategia de promoción de los productos artesanales a nivel nacional e internacional con identidad corporativa. |
|        | Implementar una estrategia de información y monitoreo del sector artesano que permita evaluar el verdadero impacto socioeconómico de los programas y proyectos en su calidad de vida. para resaltar el impacto que este tiene en la economía Municipal nacional |             |          | La artesanía, verdadero eje impulsor del Desarrollo socioeconómico Tenzano. | Observatorio socioeconómico para el sector artesanal de Tenza  |
|        |   |             |          |   | Apoyo y acompañamiento para la organización y agremiación de los artesanos Tenzanos  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA  | SUB PROGRAMA  | PROYECTO   | META   | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|---|---|--|--|---|---|------------|---------------------------|
|   |   |  |  |   |   | VALOR      |                           |
| <b>TENZA HECHA A MANO: fortalecimiento de la cadena productiva artesanal.</b> | Aprehendiendo y renovando la artesanía Tenzana                                    | Socialización, desarrollo y apropiación por parte del gremio artesano del proyecto "diseño participativo y artesanía en el Valle de Tenza" | Celebración convenio interadministrativo   | Convenio firmado y en ejecución   | No de convenios desarrollados   | 0          | 1                         |
|   |   | Capacitación en nuevas tendencias y mejoramiento continuo artesanal y manufacturero  | 16 talleres de capacitación dictados   | Talleres en nuevas tendencias y mejoramiento continuo artesanal y manufacturero | No de talleres en nuevas tendencias y mejoramiento continuo artesanal y manufacturero | 0          | 16                        |
|   | Tenza se abre al mundo posicionando, visibilizando y comercializando su artesanía | Gestionar la declaratoria de la cestería Tenzana como patrimonio intangible de la Nación.  | Proceso gestionado y adelantado de la declaratoria de la cestería Tenzana como patrimonio intangible de la Nación. | Declaratorias de patrimonio intangible  | No de declaratorias de patrimonio intangible  | 0          | 1                         |
|   |   | Estudio y plan de mercado para focalizar nichos y estrategia de mercado  | 1 estudio de mercado desarrollado y aplicado   | Estudios de mercado   | No de estudios de mercado desarrollado y aplicado                                     | 0          | 1                         |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | SUB PROGRAMA   | PROYECTO   | META  | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|----------|--|--|---|--|---|------------|----------------|
|          |  | Participación de la artesanía tenzana en ferias y eventos a nivel nacional   | Diseñar, concertar, organizar y adelantar un agenda anual de participación en ferias y eventos a nivel nacional<br>Asistir a por lo menos 3 eventos anuales de ferias artesanales | Agenda anual diseñada y concertada.              | Documento   | 0          | 12             |
|          |  |  | Asistir a por lo menos 3 eventos comerciales anuales de ferias o exposiciones artesanales a nivel nacional  | Asistencia a ferias artesanales a nivel nacional | Numero de asistencia a ferias artesanales a nivel nacional. | 0          | 12             |
|          |  | Diseño de estrategia de promoción de los productos artesanales a nivel nacional e internacional con identidad corporativa. | 1 diseño de identidad corporativa y exhibición del sector artesanal desarrollado, aprobado y aplicado   | Diseño de identidad corporativa desarrollado.    | Diseño de identidad corporativa desarrollado.               | 0          | 1              |
|          |  |  | Diseño y publicación pagina web para las artesanías de Tenza.   | Página web diseñado                              | Página web diseñado   | 0          | 1              |
|          | verdadero eje impulsor del Desarrollo socioeconómico | Observatorio socioeconómico para el sector artesanal de Tenza  | Celebrar un convenio con cámara de comercio.  | Convenio firmado y en ejecución                  | Convenio  | 0          | 1              |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>SUB<br/>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>   | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>                          | <b>FORMULA</b> | <b>LINEA<br/>BASE</b> | <b>VALOR<br/>ESPERADO</b> |
|-----------------|-------------------------|---|---|---|----------------|-----------------------|---------------------------|
|                 |                         | Apoyo y acompañamiento para la organización y agremiación de los artesanos Tenzanos | Conformación organización gremial de artesanos de Tenza | Avance conformación organización gremial. | % de avance    | 0                     | 100                       |

13.2.3. Sector Turismo

Tabla 55. Formulación sector turismo

| SECTOR         | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS   | PRO GRAMA   | SUB PROGRAMA   | PROYECTO   |   |
|----------------|---|---|---|--|--|---|
| <b>TURISMO</b> | Posicionar a Tenza como un destino turístico importante a través del fortalecimiento del producto turístico cualificando y mejorando sus atractivos.  | En convenios y alianzas público-privadas regionales adelantar un plan sectorial turístico con visión regional que permita adelantar proyectos de inversión en infraestructura vial y de apoyo al turismo, con una estrategia conjunta de promoción y marketing. | <b>PIENSA EN TENZA : UN DESTINO TURISTICO INOLVIDABLE</b> | Plan de Desarrollo Turístico de Tenza con visión regional                    | Levantamiento del inventario turístico del municipio de Tenza  |   |
|                |   |   |   |  | Turismo ecológico y agroturismo  |   |
|                |   |   |   |  | Elaboración del plan sectorial y regional de turismo 2012 - 2020 que incluya un plan de mercadeo turístico y paquetes turísticos.  |   |
|                | Adelantar procesos de sensibilización y formación a los habitantes del Municipio para que se generen oportunidades de ingresos alrededor del turismo donde los diferentes sectores sociales y productivos puedan potenciar su desarrollo económico. | Con el concurso de entidades oficiales y el concurso del sector privado adelantar programas sostenidos de formación ciudadana en torno a la cultura del servicio el bilingüismo y un buen trato al visitante. ,   |   | Formación y capacitación para el desarrollo turístico del municipio de Tenza | Sensibilización y formación al ciudadano   |   |
|                |   |   |   |  | Asesorar y acompañar técnicamente la elaboración de por lo menos cinco proyectos para acceder a recurso, incentivos y créditos para adelantar proyectos productivos de prestación y operación turística. |   |
|                |   |   |   |  | Convenios de formación en bilingüismo y en guianza e información turística   |   |
|                |   | Implementación física y virtual del sistema de información, promoción y señalización turística integrando a los principales agentes ligados a la actividad  |   |  | Tenza bella y adecuada para mostrarse al mundo (infraestructura turística)   | Señalización turística y cultural                       |
|                |   |   |   |  |  | Embelllecimiento de fachadas y sitios de interés        |
|                |   |   |   |  | Promoción y divulgación  | Diseño y elaboración de material de promoción turística |
|                | Agenda de promoción turística y cultural  |   |   |  |  |   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | Implementación de puntos de información turística                |
|  |  |  |  |  | Programa de promoción y mercadeo turístico a través de las TIC'S |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA  | SUB PROGRAMA   | PROYECTO  | META  | INDICADOR                                   | FORMULA                                 | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|---|--|---|---|---|---|------------|----------------|
|   |  |   |   |   |   | VALOR      | EN EL 2015     |
| <b>PIENSA EN TENZA : UN DESTINO TURISTICO INOLVIDABLE</b> | Plan de Desarrollo Turístico de Tenza con visión regional                    | Levantamiento del inventario turístico del municipio de Tenza   | 1 Inventario turístico  | Inventarios turísticos                      | Numero de inventarios turísticos        | 0          | 1              |
|   |  | Turismo ecológico y agroturismo   | Establecer y adecuar tres rutas o senderos de atractivo natural para incluirlos dentro de los paquetes turísticos   | Rutas establecidas y adecuadas              | Numero de rutas                         | 0          | 3              |
|   |  | Elaboración del plan sectorial y regional de Turismo 2012 - 2020 que incluya un plan de mercadeo turístico y paquetes turísticos. | Celebración de un convenio con alcaldes del Valle de Tenza y entidades del estado que promueven el turismo para la elaboración de plan sectorial de turismo | Planes sectoriales de turismo               | Numero de planes sectoriales de turismo | 0          | 1              |
|   | Formación y capacitación para el desarrollo turístico del municipio de Tenza | Sensibilización y formación al ciudadano  | Adelantar una estrategia de capacitación y sensibilización para la buena atención al turista dirigido por lo menos al 50% de la población.                  | 5 de la población sensibilizado capacitados | % de habitantes                         | 0          | 50%            |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | SUB PROGRAMA   | PROYECTO   | META  | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|----------|--|--|---|--|---|------------|----------------|
|          |  | Asesorar y acompañar técnicamente la elaboración de por lo menos cinco proyectos para acceder a recurso, incentivos y créditos para adelantar proyectos productivos de prestación y operación turística. | 3 Convenios firmados y operando   | Convenios para la formación de capital humano                    | Número de convenios para la formación de capital humano | 0          | 3              |
|          |  | Convenios de formación en bilingüismo y en guianza e información turística   |   | Número de empresas prestadoras operadoras turísticas conformadas | Número de empresas                                      | 1          | 4              |
|          | Tenza bella y adecuada para mostrarse al mundo (infraestructura turística) | Señalización turística y cultural  | Gestionar recursos y adelantar convenios para la señalización de los sitios de interés y atractivos turísticos del municipio. | % de cubrimiento de la señalización                              | Señalización requerida/señalización implementada        | 10%        | 50%            |
|          |  | Embellecimiento de fachadas y sitios de interés  | Adelantar anualmente 2 jornadas tendientes al embellecimiento de fachadas y sitios de interés                                 | Jornadas realizadas  | Número de Jornadas                                      | 0%         | 800%           |
|          |  |  |   |  |   |            |                |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | SUB PROGRAMA            | PROYECTO   | META  | INDICADOR   | FORMULA                     | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|----------|-------------------------|--|---|---|-----------------------------|------------|----------------|
|          | Promoción y divulgación | Diseño y elaboración de material de promoción turística          | CINCO (5) materiales P.O.P. diseñados, elaborados y distribuidos que faciliten la información turística y cultural del municipio. | Material POP diseñado, elaborado y distribuido.   | No de materiales            | 0%         | 500%           |
|          |                         | Agenda de promoción turística y cultural                         | Un (1) agenda diseñada promocionando los atractivos y eventos culturales y turísticos   | Agenda anual diseñada y concertada e implementada | No de agendas               | 0%         | 100%           |
|          |                         | Implementación de puntos de información turística                | UN (1) punto de información turística implementado en el municipio.   | Punto de información implementado                 | No de puntos de información | 0%         | 100%           |
|          |                         | programa de promoción y mercadeo turístico a través de las TIC'S | Establecer un programa de promoción y mercadeo turístico a través de las TIC'S  | Programa de promoción y mercadeo turístico        | No de programas presentados | 0          | 1              |

13.2.4. Sector Emprenderismo

Tabla 56. Sector emponderismo

| SECTOR        | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA                             | PROYECTO   |
|---------------|---|---|--------------------------------------|--|
| EMPRENDERISMO | Impulsar el desarrollo y fortalecimiento del sector empresarial y comercial promoviendo la creación de nuevas empresas, el acceso a recursos de financiación, la comercialización y la transferencia de conocimiento, a través de capacitaciones, asesorías y por apoyo para el desarrollo económico. | Hacer enlaces y convocar a las entidades y organizaciones competentes del orden departamental y nacional a apoyar procesos de formación e información que permitan al ciudadano tener acceso a las líneas de apoyo y financiación de iniciativas y proyectos productivos sostenibles. | PROMOCION Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO. | Formación para el trabajo de acuerdo a los requerimientos de las apuestas productivas locales. |
|               |   |   |                                      | Apoyo institucional para el desarrollo económico local (DEL)                                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA                                    | PROYECTO   | META   | INDICADOR                                  | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|---|--|--|--|---|------------|----------------|
|   |  |  |  |   | VALOR      | EN EL 2015     |
| <b>PROMOCION Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO.</b> | Formación para el trabajo de acuerdo a los requerimientos de las apuestas productivas locales. | Gestionar dos procesos de formación/año  | Procesos de formación                      | No de procesos de formación implementados                   | 0          | 8              |
|   | Apoyo institucional para el Desarrollo Económico Local (DEL)                                   | Capacitar y asesorar a por lo menos 100 habitantes en la formulación, presentación y evaluación de proyectos productivos sostenibles de producción, transformación o comercialización, con el objeto de acceder a recursos financieros | Personas capacitadas                       | No de personas capacitadas                                  | 0          | 100            |
|   |  |  | Capacitaciones en formulación de proyectos | N de capacitaciones   | 0          | 4              |
|   |  | 2 eventos /año de capacitación en emprendimiento, conformación de empresas asociativas y fortalecimiento de cadenas productivas (cadena hortofrutícola y leguminosas, artesanal )  | Capacitaciones en emprendimiento           | No de capacitaciones en emprendimiento realizadas           | 0          | 8              |
|   |  | Desarrollar un evento/año de información para dar a conocer instrumentos y líneas de apoyo y financiación existentes y requisitos para acceder a ellas.  | Eventos de Desarrollo Económico            | No de eventos realizados para el Desarrollo Económico Local | 0          | 4              |

**13.3. DIMENSION INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE:  
CONSTRUYENDO UN TENZA ORDENADO Y SOSTENIBLE PARA  
TODOS**

**13.3.1. Sector Infraestructura Vial**

Tabla 57. Formulación sector infraestructura vial

| SECTOR                                  | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA                                    | PROYECTO  |
|---|---|--|---|---|
| <b>INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOVILIDAD</b> | Promover la integración con los municipios vecinos y la empresa privada para formular y gestionar proyectos estratégicos de interés regional. | Promover alianzas estratégicas estado - empresa privada - comunidad y convenios interinstitucionales   | <b>VÍAS PARA LA<br/>COMPETITIVIDA<br/>D</b> | Adecuación y mantenimiento vías urbanas                     |
|   | Involucrar al sector productivo y a la comunidad en la formulación e implementación de un programa de mantenimiento vial rural.               | Adelantar un programa de adecuación y mantenimiento de vías veredales con el fin de facilitar el intercambio interveredal e intermunicipal aumentando de esta manera el desarrollo del municipio |   | Mantenimiento periódico y rutinario de la malla vial rural. |
|   | Promover la realización de convites entre la comunidad y el sector productivo   | A través de la participación comunitaria y productiva propender por el mantenimiento y mejoramiento de vías  |   |   |
|   | Rehabilitar y mejorar la totalidad de vías rurales que faciliten la interconexión rural y local que aumenten la dinámica económica            | Gestionar recursos de cofinanciación por medio de alianzas estratégicas (estado-participación comunitaria) para el mantenimiento del total de vías rurales                                       |   |   |

| <b>SECTOR</b> | <b>OBJETIVOS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>  | <b>PROGRAMA</b>  | <b>PROYECTO</b> |  |
|---------------|---|---|--|-----------------|--|
|               | Mejorar y optimizar la infraestructura vial con el propósito de mejorar la conectividad urbana y rural del municipio y gestionar proyectos viales que conecten el territorio con la región. | Fortalecer la estrategia del convite o mandato con la comunidad que permitan aunar esfuerzos y aportes para el mejoramiento de la malla vial.   |  |                 |  |
|               |   | En una estrategia conjunta y coordinada con los municipios vecinos, el gobierno Dptal y Nacional cofinanciar proyectos de mejoramiento de la malla vial regional.   |  |                 |  |
|               | Identificar y priorizar a través de un análisis general las emergencias viales con el fin de gestionar recursos que permitan su intervención y recuperación                                 | Gestionar financiación y cofinanciación para el mantenimiento de vías que permitan tener una red vial adecuada, suficiente y permanente para el servicio del municipio y de la región   |  |                 |  |
|               | Formular proyectos y gestionar recursos para la apertura de vías de interconexión rural   | Concertar con el estado y la comunidad la ejecución de proyectos que permitan la apertura de nuevas vías de interconexión rural   |  |                 | Apertura y construcción de nuevos ramales en vías de interconexión rural |
|               | Gestionar con las comunidades la implementación de programas (Convites) para el mantenimiento y la rehabilitación de obras de contención y estabilidad vial.                                | Concertar con la comunidad y el sector productivo su apoyo e intervención, para realizar la construcción, reparación, mantenimiento y conservación de obras de infraestructura (puentes, alcantarillas y obras de contención y estabilidad vial). |  |                 | Conservación, reparación y mantenimiento de puentes                      |
|               |   |   | Construcción y mantenimiento de alcantarillas y obras de arte en las vías veredales. |                 |  |
|               |   |   | Construcción de obras de contención y estabilidad vial.                              |                 |  |

| SECTOR | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA   | PROYECTO   |
|--------|--|--|--|--|
|        |  | Acompañamiento en la búsqueda de recursos para la formulación y gestión de proyectos de mantenimientos de obras de infraestructura y estabilización vial             |  |  |
|        | Mejorar las condiciones de movilidad vehicular en el sector urbano y rural.  | Gestionar mayores recursos ante las entidades competentes para proyectos de pavimentación y mantenimiento de las vías que permitan la integración económica de Tenza | <b>MEJORAMIENTO VÍAS DE INTERCOMUNICACIÓN MUNICIPAL Y REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD</b> | Mejoramiento vías  |
|        | Garantizar la movilidad de vehículos, pasajeros y peatones dentro de los parámetros de comodidad, seguridad y tranquilidad, buscando el mayor beneficio social al menor costo.             | Recuperar el espacio público que facilite la movilización de peatones  | <b>MÁS Y MEJOR ESPACIO PÚBLICO PARA TODOS</b>  | Mejoramiento de andenes, parques y plazoletas            |
|        |  | Implementar acciones de corresponsabilidad social en la adecuación del parque principal  |  |  |
|        | Diseñar y planificar un plan vial municipal que permita formular proyectos e invertir recursos de manera más planificada y eficiente, fortaleciendo la integración económica y territorial | Realizar el ordenamiento vial del municipio teniendo en cuenta la orientación e importancia de las vías y el tipo de tráfico que transita por el municipio           | <b>MOVILIDAD PARA EL PROGRESO</b>  | Formulación del plan vial municipal y señalización vial. |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                    | PROYECTO  | METAS   | INDICADOR                            | FORMULA               | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|-----------------------------|---|---|--------------------------------------|-----------------------|------------|---------------------------|
|                             |   |   |                                      |                       | VALOR      |                           |
| VÍAS PARA LA COMPETITIVIDAD | Adecuación y mantenimiento vías urbanas                     | Mantenimiento y mejoramiento de 0.64 Kms de la red vial urbana  | Kilómetros adecuados                 | No de Kms mejorados   | 0.64       | 0.64                      |
|                             | Mantenimiento periódico y rutinario de la malla vial rural. | Elaborar y concertar con la comunidad un programa y cronograma anual de mantenimiento del 100% de la red vial rural.  | Programa elaborado                   | Documento             | 0          | 1                         |
|                             |   | Realizar mínimo un convite/año por vereda   | Convites realizados                  | No de convites        | 0          | 5                         |
|                             |   | Adelantar durante los cuatro años el mantenimiento de por lo menos el 70% de las vías rurales existentes, garantizando una adecuada transitabilidad.  | Avance mantenimiento de vías rurales | Porcentaje de avance  | 0          | 70%                       |
|                             |   | Mejoramiento de 4 Km de vía rural con placa huella en lugares críticos de todas las veredas.  | Km de placa huella construidos       | No de Kms construidos | 0          | 4                         |
|                             |   | Efectuar mantenimiento de por lo menos 5 Kms de los caminos reales:<br>1. Los reyes.<br>2. Camino de herradura chagatoque las cascadas.<br>3. Camino real de vereda de valle arriba – abajo<br>4. Mutatea – Alto Upamulla | Kms de vía mantenidos                | No de Kms             | 0          | 5                         |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO   | METAS   | INDICADOR                                  | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|----------|--|---|--|---|------------|----------------|
|          |  | 5. Rio puente guaya<br>6. Palos verdes –vía centro - guaya  |  |   |            |                |
|          |  | Priorizar y gestionar recursos para atender el 100% de las emergencias viales.  | Porcentaje de emergencias viales atendidos | Porcentaje atendido.  | 0          | 100%           |
|          | Apertura y construcción de nuevos ramales en vías de interconexión rural             | Apertura vías rurales.  | Formulación proyecto apertura de vías      | No de proyectos formulados  | 0          | 1              |
|          | Conservación, reparación y mantenimiento de puentes                                  | Formulación de 3 proyectos y gestión de recursos para la reconstrucción de 3 puentes:<br>1. Puente sobre la Quebrada de los Micos en la vía Tenza-Valle Grande abajo- Rucha-Mutatea- las Juntas.<br>2. Puente sobre represa Valle Grande<br>3. Puente colgante Rio Garagoa. | Proyectos formulados                       | No de proyectos formulados  | 0          | 3              |
|          | Construcción y mantenimiento de alcantarillas y obras de arte en las vías veredales. | Formulación de 3 proyectos y gestión de recursos para la construcción de 30 obras de arte.  | Alcantarillas y obras de arte construidas  | No de alcantarillas construidas   | 0          | <b>30</b>      |
|          |  | 100% de alcantarillas mantenidas.   | Porcentaje de alcantarillas mantenidas     | (No de alcantarillas mantenidas / No de alcantarillas existentes) * 100 | 0          | 100%           |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b>  | <b>PROYECTO</b>  | <b>METAS</b>  | <b>INDICADOR</b>                   | <b>FORMULA</b>                               | <b>LINEA BASE</b> | <b>VALOR ESPERADO</b> |
|--|--|---|------------------------------------|--|-------------------|-----------------------|
|  | Construcción de obras de contención y estabilidad vial.  | Formulación de 4 proyectos y gestión de recursos para la construcción de obras de contención y estabilidad vial en puntos críticos.   | Proyectos formulados               | No de proyectos formulados                   | 0                 | 4                     |
| <b>Mejoramiento vías de intercomunicación municipal y regional para la productividad</b> | Mejoramiento vías  | Presentar 2 proyectos y gestionar conjuntamente con los municipios del área de influencia, ante el departamento y la nación recursos para pavimentación y mantenimiento de las vías regionales priorizando la vía El Crucero-Tenza-Sutatenza. | Proyectos gestionados              | No de proyectos gestionados                  | 0                 | 2                     |
| <b>Más y mejor espacio público para todos</b>  | Mejoramiento del espacio público existente               | Mejorar 320 m2 de espacio público del municipio   | Espacio público adecuado           | No de m2 de espacio público adecuado         | ND                | 320 m2                |
|  | Construcción de espacio público                          | Construir 4000 m2 de nuevos espacios públicos.  | Espacio público construido         | No de m2 de nuevo espacio público construido | 0                 | 4000 m2               |
| <b>Movilidad para el progreso</b>  | Formulación del plan vial municipal y señalización vial. | Formulación del plan de movilidad   | Plan vial formulado e implementado | Documento                                    | 0                 | 1                     |

13.3.2. Sector Servicios públicos

Tabla 58. Formulación sector servicios públicos

| SECTOR                    | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA   | PROYECTO   |
|---------------------------|---|---|--|--|
| <b>SERVICIOS PÚBLICOS</b> | Garantizar el aseguramiento en la prestación de los servicios públicos AAA.   | Desarrollar las acciones pertinentes que permitan fortalecer la empresa de acueducto en procura de optimizar el servicio  | <b>OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA- SECTOR URBANO</b> | Aseguramiento en la prestación de los servicios públicos |
|                           | Fortalecer el control social a través de las veedurías para garantizar un uso eficiente y transparente de los recursos.   | Acudir a la participación ciudadana para dar inicio al comité de control social como mecanismo para ejercer la veeduría en la prestación del servicio.<br><br>Participar en trabajo conjunto con la comunidad en el PDA                                 |  |  |
|                           | Cumplir con la normativa de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con el fin de obtener y mantener la certificación de la SSPD                    | Realizar informes trimestrales con el fin de evidenciar el cumplimiento de avances en los objetivos propuestos por la empresa de servicios públicos<br><br>Llevar a cabo cada una de las obligaciones ante la SSPD como lo establece la ley 142 de 1994 |  |  |
|                           | Optimizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios en cobertura y calidad estableciendo una estructura tarifaria acorde con la estratificación urbana. | Cumplir con la prestación continua e interrumpida del servicio como lo expresa el numeral 2.4 del artículo 2 de la ley 142 de 1994  |  |  |

| SECTOR | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA  | PROYECTO   |
|--------|--|---|---|--|
|        | Adoptar un modelo físico, económico y ambientalmente sostenible, en la prestación del servicio de acueducto del Municipio.                     | Celebrar los convenios necesarios con el PDA y entidades del estado susceptibles de aporte de recursos y reguladoras para efectos de avanzar en la implementación del PMA |   | Elaboración e implementación del plan maestro de acueducto (PMA).  |
|        | Mejorar y optimizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios con criterios de calidad, continuidad y universalidad.               | Destinar los recursos presupuestales necesarios garantizando el subsidio.   | FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO | Financiamiento fondo de solidaridad y redistribución del ingreso servicio de acueducto. Subsidios y contribuciones en los servicios AAA              |
|        | Apoyar y acompañar al 100% de los sistemas de acueductos rurales, con asistencia técnica y de gestión, organización, construcción y dotación.  | Acompañamiento en la creación y legalización de juntas administradoras de acueductos rurales.   | OPTIMIZACIÓN SISTEMAS DE ACUEDUCTOS SECTOR RURAL  | Apoyo para la legalización y fortalecimiento organizacional de los acueductos rurales.<br>Asistencia técnica a los prestadores de acueductos rurales |
|        | Optimizar la prestación del servicio de agua potable en el sector rural que permita atender las necesidades básicas de la población del sector | Mantenimiento del sistema de suministro de acueducto rural  |   | Mejoramiento de la infraestructura de los acueductos rurales   |

| SECTOR | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA   | PROYECTO  |
|--------|---|--|--|---|
|        | Recuperar gradualmente la calidad de las fuentes hídricas mediante la implementación de proyectos encaminados al tratamiento y disposición final de las aguas residuales en el sector urbano y rural. | En convenio con el PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS y teniendo como referentes el plan maestro de alcantarillado y el PSMV gestionar recursos para avanzar en la implementación del plan maestro de alcantarillado priorizando la reposición y mantenimiento de redes, la construcción y articulación de colectores e interceptores y la unificación de vertimientos. | OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SECTOR URBANO   | Avance implementación y ejecución plan maestro de alcantarillado.   |
|        | Ampliar la cobertura de saneamiento básico rural viviendas  | Gestionar recursos y concertar aportes conjuntos con la comunidad que permitan diseñar e implementar nuevos programas de disposición adecuada de excretas y tratamiento de aguas servidas en el sector rural.  | SANEAMIENTO BÁSICO RURAL   | <p>Construcción de unidades sanitarias</p> <p>Mejoramiento de unidades sanitarias</p>                     |
|        | Asegurar la cobertura y la continuidad en prestación de los servicios de energía eléctrica y gas domiciliario   | Celebrar convenios entre las entidades prestadoras de los servicios y la participación ciudadana para lograr el cubrimiento total de estos servicios   | TENZA UN MUNICIPIO QUE AVANZA EN EL CUBRIMIENTO DEL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y GAS NATURAL | <p>Tenza un municipio con energía</p> <p>Tenza avanza en el cubrimiento del suministro de gas natural</p> |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR             | PROGRAMA  | PROYECTO   | METAS   | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|--------------------|---|--|---|--|---|------------|---------------------------|
|                    |   |  |   |  |   | VALOR      |                           |
| SERVICIOS PÚBLICOS | Optimización de la prestación del servicio de acueducto y mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua- sector urbano | Aseguramiento en la prestación de los servicios públicos | Fortalecer la empresa a partir de la elaboración de su plan de acción, gestión y resultados para el cuatrienio, evaluando la conveniencia de ampliar su objeto social.                    | Avance en el fortalecimiento de la empresa de servicios públicos | Porcentaje  | 0          | 100%                      |
|                    |   |  | Creación y fortalecimiento del CDCS (comité de control social)  | Comité conformado  | Comité conformado   | 0          | 1                         |
|                    |   |  | Comité operando   | Comité operando  | 0   | 1          |                           |
|                    |   |  | Informes trimestrales de gestión y resultados presentados por la empresa de servicios públicos a la administración municipal con su correspondiente proceso de evaluación y verificación. | Informes trimestrales de gestión                                 | No de informes trimestrales de gestión presentados            | 0          | 16                        |
|                    |   |  | Obtener y mantener la certificación por la SSPD.  | Avance en la obtención de la certificación de la SSPD            | (No de acciones cumplidas / No de acciones programadas) * 100 | 0          | 100%                      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA   | PROYECTO   | METAS   | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|--------|--|--|---|--|--|------------|----------------|
|        |  |  | Mantener en 24 horas la prestación del servicio de acueducto urbano   | Continuidad del servicio   | (Horas suspendidas durante la interrupción * No de usuarios afectados por la interrupción) / (Horas totales por año * No total de usuarios del sistema) * 100% | 0          | 0%             |
|        |  |  | Plan maestro de acueducto ajustado.   | Avance en el ajuste del plan maestro de acueducto  | Documento  | 0          | 1              |
|        |  | Elaboración e implementación del Plan Maestro de acueducto (PMA).  | Reposición de 500 mts de redes de conducción e implementación proyectos formulados para el cuatrienio en el plan maestro de acueducto para el cuatrienio. | Avance en los Proyectos formulados en el plan maestro de acueducto.                                  | Porcentaje de avance de acuerdo al cronograma del PMA.   | 0          | 50             |
|        |  |  |   | Metros de redes de conducción cambiadas  | No de metros.  | 0          | 500            |
|        | <b>Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso</b> | Financiamiento fondo de solidaridad y redistribución del ingreso servicio de acueducto. Subsidios y contribuciones en los servicios AAA. | 100% de la población de estratos 1, 2 y 3 beneficiados con subsidio   | Porcentaje de usuarios en estrato 1, 2 y 3 en el municipio que están siendo cubiertos con subsidios. | (No de usuarios con subsidio / No de usuarios en estrato 1,2 y 3 en el municipio) * 100  | 0          | 100%           |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | PROGRAMA  | PROYECTO   | METAS  | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE | VALOR ESPERADO |
|--------|---|--|--|---|--|------------|----------------|
|        | <b>Optimización sistemas de acueductos sector rural</b>         | Apoyo para la legalización y fortalecimiento organizacional de los acueductos rurales. | El 50% de los acueductos rurales cumpliendo con los requisitos exigidos por la SSPD.   | Legalización acueductos rurales   | No de acueductos rurales legalizados                 | 0          | 50%            |
|        |   | Asistencia técnica a los prestadores de acueductos rurales                             | Asistencia técnica al 100% de los prestadores de los acueductos rurales legalmente constituidos  | Asistencia técnica acueductos rurales   | No de acueductos rurales con asistencia técnica      | 0          | 100%           |
|        |   | Mejoramiento de la infraestructura de los acueductos rurales                           | Formular proyecto y gestionar recursos para la optimización de los sistemas de conducción, almacenamiento y potabilización de los acueductos rurales | Proyecto formulado para la optimización de los sistemas de acueductos rurales | No de proyectos formulados                           | 0          | 1              |
|        | <b>Optimización del sistema de Alcantarillado sector urbano</b> | Avance implementación y ejecución plan maestro de alcantarillado.                      | Proyectos del plan maestro de alcantarillado ejecutados de acuerdo al cronograma propuesto para el cuatrienio.                                       | Avance cronograma plan maestro de alcantarillado.                             | Porcentaje de avance                                 | 0          | 100%           |
|        | <b>Saneamiento básico rural</b>                                 | Construcción de unidades sanitarias  | 100 viviendas con unidades sanitarias construidas  | Unidades sanitarias construidas   | No de viviendas beneficiadas con unidades sanitarias | 0          | 100            |
|        |   | Mejoramiento de unidades sanitarias  | 100 unidades sanitarias mejoradas  | Unidades sanitarias mejoradas   | No de unidades sanitarias mejoradas                  | 0          | 100            |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>SECTOR</b> | <b>PROGRAMA</b>   | <b>PROYECTO</b>  | <b>METAS</b>   | <b>INDICADOR</b>                      | <b>FORMULA</b>                                      | <b>LINEA BASE</b> | <b>VALOR ESPERADO</b> |
|---------------|---|--|--|---------------------------------------|---|-------------------|-----------------------|
|               | <b>Tenza un municipio que avanza en el cubrimiento del suministro de servicios de energía y gas natural</b> | Tenza un municipio con energía                               | El 100% de la población con servicio de energía priorizando familias red unidos          | Población con servicio de energía     | Porcentaje de viviendas con servicio de energía     | 95%               | 100%                  |
|               |   | Tenza avanza en el cubrimiento del suministro de gas natural | El 40% de la población urbana con servicio de gas natural incluyendo familias red unidos | Población con servicio de gas natural | Porcentaje de viviendas con servicio de gas natural | 0%                | 40%                   |

13.3.3. Sector Vivienda

Tabla 59. Formulación sector vivienda

| SECTOR          | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA                              | PROYECTO   |
|-----------------|--|---|---------------------------------------|--|
| <b>VIVIENDA</b> | <p>Crear las condiciones necesarias para garantizar un hábitat digno y seguro, con la construcción de vivienda de interés prioritario, priorizando la localización de familias damnificadas, en extrema pobreza y familias carentes de vivienda con bajos niveles de ingresos.</p> | <p>Elaborar de manera participativa un diagnóstico situacional que refleje de manera clara las condiciones y necesidades reales de la población en materia de construcción y mejoramiento de vivienda en el sector urbano y rural, con el fin de disminuir el déficit de vivienda en el municipio</p> | <b>CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA</b> | <p>Construcción de vivienda nueva urbana</p>                         |
|                 |  | <p>Disminuir el déficit de vivienda de interés social urbana ejecutando el programa de construcción de vivienda de interés social urbana.</p>   |                                       | <p>Construcción de vivienda nueva rural.</p>                         |
|                 |  | <p>Apoyar y acompañar en la reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo</p>  |                                       | <p>Reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo.</p> |
|                 | <p>Mejorar el estado de las viviendas de la población con el fin de evitar el hacinamiento y la vulnerabilidad en el municipio tanto del sector rural como del sector urbano, ejecutando programas de construcción y de mejoramiento de vivienda.</p>                              | <p>Atender directamente a la población más vulnerable, en los programas de construcción y mejoramiento de vivienda, mediante la aplicación del subsidio al esfuerzo compartido que involucre el trabajo de las comunidades organizadas, las instituciones públicas y los empresarios privados</p>     | <b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDA</b>       | <p>Mejoramiento de vivienda sector urbano</p>                        |
|                 |  |   |                                       | <p>Mejoramiento de vivienda sector rural</p>                         |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|  |  |   |  |   |
|--|--|---|--|---|
|  |  | Incrementar la cobertura de vivienda de interés social en las zonas rurales llevando a cabo el programa de construcción de vivienda de interés social rural |  | Apoyo a familias red unidos para mejorar condiciones de habitabilidad |
|--|--|---|--|---|

PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"

2012-2015

| SECTOR   | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA                       | PROYECTO   | METAS   | INDICADOR  | FORMULA  | LINEA BASE                  | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|----------|---|--|--------------------------------|--|---|--|--|-----------------------------|---------------------------|
|          |   |  |                                |  |   |  |  | VALOR                       |                           |
| VIVIENDA | Crear las condiciones necesarias para garantizar un hábitat digno y seguro, con la construcción de vivienda de interés prioritario, priorizando la localización de familias damnificadas, en extrema pobreza y familias carentes de vivienda con bajos niveles de ingresos. | Elaborar de manera participativa un diagnóstico situacional que refleje de manera clara las condiciones y necesidades reales de la población en materia de construcción y mejoramiento de vivienda en el sector urbano y rural, con el fin de disminuir el déficit de vivienda en el municipio<br><br>Disminuir el déficit de vivienda de interés social urbana ejecutando el programa de construcción de vivienda de interés social urbana. | Construcción de vivienda nueva | Compra de predio y construcción de vivienda nueva urbana | Compra de predio para construcción de vivienda de interés social en el área urbana          | Predio adquirido   | No de predios adquiridos                         | 0                           | 1                         |
|          |   |  |                                |  | Presentación de proyectos y gestión de recursos para la construcción de 20 viviendas nuevas | Viviendas nuevas construidas sector urbano   | No de viviendas nuevas construidas sector urbano | 0                           | 20                        |
|          |   |  |                                |  |   | Proyectos formulados   | No de proyectos formulados                       | 0                           | 1                         |
|          |   |  |                                |  | Construcción de vivienda nueva rural.   | Formular 1 proyecto y gestionar recursos para la construcción de 50 viviendas nuevas | Subsidios gestionados                            | No de subsidios gestionados | 0                         |

PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"

2012-2015

| SECTOR | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA                        | PROYECTO  | METAS   | INDICADOR             | FORMULA  | LINEA BASE                 | VALOR ESPERADO EN EL 2015    |                           |    |
|--------|--|--|---------------------------------|---|---|-----------------------|--|----------------------------|------------------------------|---------------------------|----|
|        |  | Apoyar y acompañar en la reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo              |                                 | Reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo. | Adelantar una evaluación técnica con el Consejo Municipal de gestión de riesgo de desastres para la reubicación de 20 viviendas en zonas que amenazan riesgo. | Evaluaciones técnicas | No de evaluaciones técnicas realizadas   | 0                          | 1                            |                           |    |
|        |  |  |                                 |   |   |                       | Viviendas a reubicar   | No de viviendas a reubicar | 0                            | 20                        |    |
|        |  |  |                                 |   |   |                       | Formular 1 proyecto y gestionar recursos para la reubicación de 20 viviendas nuevas. | Proyecto formulado         | No de proyectos formulados   | 0                         | 1  |
|        |  |  |                                 |   |   |                       |  | Viviendas beneficiadas     | No de viviendas beneficiadas | 0                         | 20 |
|        | Mejorar el estado de las viviendas de la población con el fin de evitar el hacinamiento y la | Atender directamente a la población más vulnerable, en los programas de construcción y | <b>Mejoramiento de vivienda</b> | Mejoramiento de vivienda sector urbano                        | Formular 2 proyectos y gestionar recursos para el mejoramiento de 40 viviendas  | Proyectos formulados  | No de proyectos formulados   | 0                          | 2                            |                           |    |
|        |  |  |                                 |   |   |                       |  |                            | Viviendas mejoradas          | No de viviendas mejoradas | 0  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| SECTOR | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA | PROYECTO                              | METAS  | INDICADOR   | FORMULA                              | LINEA BASE             | VALOR ESPERADO EN EL 2015                 |
|--------|---|---|----------|---------------------------------------|--|---|--------------------------------------|------------------------|---|
|        | vulnerabilidad en el municipio tanto del sector rural como del sector urbano, ejecutando programas de construcción y de mejoramiento de vivienda. | mejoramiento de vivienda, mediante la aplicación del subsidio al esfuerzo compartido que involucre el trabajo de las comunidades organizadas, las instituciones públicas y los empresarios privados |          | Mejoramiento de vivienda sector rural | Formulación de 4 proyectos y gestión de subsidios para el mejoramiento de 200 viviendas en alto grado de deterioro en el sector rural. | Proyectos formulados  | No de proyectos formulados           | 0                      | 4   |
|        |   | Incrementar la cobertura de vivienda de interés social en las zonas rurales llevando a cabo el programa de construcción de vivienda de interés social rural   |          |                                       |  | Apoyo a familias red unidos para mejorar condiciones de habitabilidad | Atender 50 familias de la red unidos | Red unidos funcionando | No de familias de la red unidos atendidas |

13.3.4. Sector Ambiental

Tabla 60. Formulación sector ambiental

| SECTOR           | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA  | PROYECTO   |
|------------------|--|--|---|--|
| <b>AMBIENTAL</b> | Aplicar los principios del desarrollo sostenible en los procesos de ordenamiento y planificación del uso del territorio, en estrecha concordancia con la visión de Municipio insertado en el concepto de región y cuenca hidrográfica.         | Aprovechar la revisión general del EOT que le corresponde adelantar a Tenza en la presente vigencia para construir de manera colectiva con los diferentes actores y con visión regional el territorio sostenible que queremos.                               | <b>INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO CON VISIÓN REGIONAL.</b> | Armonización de instrumentos de planificación POMCA, EOT, PDM  |
|                  | Realizar actividades que propendan por la conservación, restauración, administración y manejo sostenible de los ecosistemas estratégicos y la biodiversidad existente en el Municipio a través de procesos de participación y sensibilización. | Concertar con la comunidad propietaria de los predios donde se ubican las zonas de relictos de bosques una estrategia de protección y conservación de los mismos a partir de la declaración de las áreas como de protección Municipal.                       | <b>PROTECCION, RECUPERACION Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS</b>  | Protección y conservación de los relictos de bosques nativos ubicados en las Veredas Barzal, Quebradas, y Resguardo.                 |
|                  | Implementar acciones que contribuya a la protección, incremento y conservación de la oferta forestal con participación de la comunidad   | Adelantar procesos de sensibilización, información y acompañamiento a quienes tienen predios disponibles para que adelanten plantaciones forestales de carácter protector y/productor buscando lograr acceder a los beneficios de los incentivos forestales. |   | Incremento de la cobertura vegetal y de la oferta forestal en áreas de jurisdicción del Municipio con participación de la comunidad. |
|                  | Con una visión regional Implementar estrategias que  | Concertar y articular acciones y esfuerzos con los   | <b>GESTION INTEGRAL DEL RECURSO</b>   | Recuperación de las fuentes hídricas y uso   |



**PLAN DE DESARROLLO TENAZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>SECTOR</b> | <b>OBJETIVOS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>   | <b>PROGRAMA</b>   | <b>PROYECTO</b>  |
|---------------|---|--|---|--|
|               | contribuyan al uso sostenible del recurso hídrico, la disponibilidad de agua para las generaciones futuras, a través de la protección, el uso racional y eficiente del recurso a partir de la construcción de una nueva cultura del agua. | Municipios vecinos con los cuales se comparten ecosistemas estratégicos, con CORPOCHIVOR, ONGS y actores sociales.   | <b>HIDRICO</b>  | sostenible del recurso hídrico   |
|               | Avanzar en la construcción de las obras requeridas para garantizar la disposición y tratamiento adecuado de las aguas servidas disminuyendo la contaminación de las fuentes hídricas por vertimientos.                                    | Gestionar recursos y aunar esfuerzos publico-privados que permitan avanzar en los proyectos del plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV y en la construcción de la PTAR.   |   | Manejo adecuado y tratamiento de aguas residuales.   |
|               | Promover mejores prácticas de producción de los sectores económicos que se desarrollan en el Municipio avanzando su desarrollo bajo concepto de sostenibilidad.   | En una alianza con CORPOCHIVOR, SENA y otras entidades capacitar a los productores agropecuarios y artesanales para que adopten procesos a partir de unidades demostrativas piloto de producción más limpia y mejores prácticas. | <b>GESTION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS SECTORES PRODUCTIVO</b> | Capacitación y acompañamiento para la implementación de sistemas agroalimentarios a través de prácticas productivas sostenibles y limpias en las cadenas productivas hortofrutícola y leguminosas. |
|               |   |  |   | Capacitación para la Incorporación de buenas prácticas de manufactura en el sector artesanal.  |

| SECTOR   | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA  | PROYECTO   |
|--|---|---|---|--|
|  | Lograr un manejo integral, continuado y equitativo de los residuos sólidos del municipio, buscando, entre otros aspectos, reducir la generación de residuos en la fuente. |   | <b>GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS. Implementación del PGIRS.</b>                  | Seguimiento y evaluación a la empresa de servicios públicos para garantizar la implementación del PGIRS y la eficiente prestación del servicio de aseo (barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos). |
| Apoyo y supervisión a la gestión integral de residuos sólidos peligrosos e infecto-contagiosos (Hospitalarios, agroquímicos) |   |   |   |  |
| Apoyo a campañas de Promoción de acciones tendientes a disminuir la generación de residuos sólidos en la fuente.             |   |   |   |  |
| Asistencia al sector rural en manejo y disposición de residuos sólidos.  |   |   |   |  |
|  | Promover el respeto por los recursos naturales propiciando cambios de actitud y comportamientos de la comunidad frente a su relación y responsabilidad con la protección, | Con unas responsabilidades muy definidas en un trabajo e inversión compartida apoyar los proyectos de educación ambiental adelantados por CORPOCHIVOR | <b>EDUCACION AMBIENTAL CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA</b> | Acompañamiento o Y Fortalecimiento del proyecto ambiental escolar PRAES en las instituciones educativas  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>SECTOR</b> | <b>OBJETIVOS</b>                               | <b>ESTRATEGIAS</b>                                 | <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>  |
|---------------|--|--|-----------------|--|
|               | recuperación y conservación del medio ambiente | dirigidos a la comunidad y a la población escolar. |                 | Acompañamiento y fortalecimiento del PROCEAS (Proyectos ciudadanos de educación ambiental)           |
|               |  |  |                 | Fortalecimiento de la cultura ambiental mediante procesos de capacitación y formación y organización |
|               |  |  |                 | Diseño e implementación de mecanismos de información y divulgación                                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA  | PROYECTO   | METAS   | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|---|--|---|--|---|------------|---------------------------|
|   |  |   |  |   | VALOR      |                           |
| <b>INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE Y GESTIÓN AMBIENTAL EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO CON VISIÓN REGIONAL.</b> | Armonización de instrumentos de planificación POMCA, EOT, PDM  | Incorporar y reglamentar las determinantes ambientales establecidas por las corporaciones en la revisión general del EOT. | Determinantes ambientales incorporadas y reglamentadas | Avance en la incorporación y reglamentación de determinantes ambientales        | 20%        | 100%                      |
| <b>PROTECCION, RECUPERACION Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS</b>  | Protección y conservación de los relictos de bosques nativos ubicados en las Veredas Barzal, Quebradas, y Resguardo.                 | Áreas declaradas como zonas de protección de carácter Municipal   | Áreas de protección                                    | No de áreas declaradas zonas de protección                                      | 0          | 3                         |
|   |  | Formular e implementar un plan de manejo para tres áreas estratégicas.  | Plan implementado                                      | Plan implementado y funcionando   | 0          | 1                         |
|   | Incremento de la cobertura vegetal y de la oferta forestal en áreas de jurisdicción del Municipio con participación de la comunidad. | Establecimiento de 3 Ha/año (3000 plantas) de plantaciones forestales de tipo protector y/o productor                     | Reforestación  | No de has reforestadas  | 0          | 12                        |
|   |  |   | Plantaciones forestales                                | No de plantas sembradas   | 0          | 120000                    |
|   |  | Establecimiento de 4 Ha/año sistemas agroforestales y silvopastoriles   | Sistemas agroforestales                                | No de has establecidas en sistemas agroforestales y silvopastoriles             | 0          | 16                        |
| <b>GESTION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO</b>   | Recuperación de las fuentes hídricas y uso sostenible del recurso hídrico  | Compra de 10 Ha de predios en zonas de abastecimiento de acueductos urbanos y rurales.                                    | Compra de predios                                      | No de has de predios comprados en zonas de abastecimiento de acueductos urbanos | 0          | 10                        |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA | PROYECTO | METAS   | INDICADOR                            | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|----------|----------|---|--------------------------------------|---|------------|---------------------------|
|          |          |   |                                      | y rurales   |            |                           |
|          |          | Compra de 8 Ha parte alta vereda resguardo para ampliación acueductos resguardo y Valle grande.   | Compra de predios                    | No de has compradas para ampliación de acueductos   | 0          | 8                         |
|          |          | Aislamiento de 2000 mts lineales de zonas de interés hídrico de propiedad del Municipio.  | Aislamiento zonas de interés hídrico | No de ML en aislamiento de zonas de interés hídrico | 0          | 2000ML                    |
|          |          | Elaboración de plan de manejo de las áreas adquiridas y gestión de recursos para su implementación.   | Plan elaborado                       | Documento   | 0          | 1                         |
|          |          | Plan de uso eficiente y ahorro del agua PUEAA presentado ante CORPOCHIVOR, aprobado e implementado según cronograma propuesto para el cuatrienio. | PUEEAA aprobado                      | Documento   | 0          | 1                         |
|          |          | Gestión de recursos elaboración estudio de oferta y optimización del recurso hídrico en el Municipio de Tenza.                                    | Estudio elaborado                    | Documento   | 0          | 1                         |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b>   | <b>PROYECTO</b>  | <b>METAS</b>   | <b>INDICADOR</b>                            | <b>FORMULA</b>   | <b>LINEA BASE</b> | <b>VALOR ESPERADO EN EL 2015</b> |
|---|--|--|---|--|-------------------|----------------------------------|
|   | Manejo adecuado y tratamiento de aguas residuales.   | PSMV aprobado e implementado según cronograma cuatrienio.                            | Implementación PSMV                         | Avance implementación PSMV   | 0                 | 30%                              |
|   |  | Puntos de vertimiento eliminados   | Eliminación de puntos de vertimientos       | No de puntos de vertimientos eliminados  | 0                 | 4                                |
|   |  | Gestión de recursos para construcción PTAR.  | Proyecto formulado y radicado en ventanilla | Proyecto formulado   | 0                 | 1                                |
| <b>GESTION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS SECTORES PRODUCTIVO</b> | Capacitación y acompañamiento para la implementación de sistemas agroalimentarios a través de prácticas productivas sostenibles y limpias en las cadenas productivas hortofrutícola y leguminosas. | 1 evento de capacitación/vereda año.   | Capacitaciones veredales                    | No de capacitaciones veredales realizadas  | 0                 | 28                               |
|   |  | 250 pequeños productores capacitados   | Productores capacitados                     | No de productores beneficiados con capacitaciones  | 0                 | 250                              |
|   |  | 1 Parcelas demostrativas/ vereda/ cadena productiva                                  | Cadena productiva                           | No de unidades productivas beneficiadas  | 0                 | 24                               |
|   |  | 1 guía ambiental elaborada y socializada para las cadenas hortofrutícola, leguminosa | Guía ambiental                              | No de guías ambientales elaboradas y socializadas para las cadenas hortofrutícola y leguminosa | 0                 | 1                                |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA   | PROYECTO   | METAS  | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|--|--|--|--|---|------------|---------------------------|
|  | Capacitación para la Incorporación de buenas prácticas de manufactura en el sector artesanal.  | Guía ambiental elaborada y socializada en incorporación de buenas prácticas de manufactura en el sector artesanal      | Guía ambiental   | No de guías ambientales elaboradas y socializadas para la incorporación de buenas prácticas artesanales | 0          | 1                         |
|  |  | 50% de la población artesana capacitada.   | Porcentaje de población artesana capacitada            | (No de artesanos capacitados / No de artesanos) * 100   | 0          | 50%                       |
| <b>GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS. IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS.</b> | Seguimiento y evaluación a la empresa de servicios públicos para garantizar la implementación del PGIRS y la eficiente prestación del servicio de aseo (barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos). | Informes bimensuales presentados por la Empresa de servicios públicos y con seguimiento de la Administración Municipal | Informes bimensuales                                   | No de informes bimensuales presentados  | 0          | 24                        |
|  | Apoyo y supervisión a la gestión integral de residuos sólidos peligrosos e infecto-contagiosos (Hospitalarios, agroquímicos)   | 100% de las actividades generadoras de residuos peligrosos con planes de gestión instrumentados.                       | Residuos sólidos con planes de gestión instrumentados  | % de actividades generadoras de residuos sólidos con planes de gestión instrumentados                   | 0          | 100%                      |
|  | Apoyo a campañas de Promoción de acciones tendientes a disminuir la generación de residuos sólidos en la   | Apoyo a dos campañas/año de promoción para la disminución de generación de residuos sólidos.                           | Campañas disminución de generación de residuos sólidos | No de acompañamientos en campañas de promoción para la disminución de generación de                     | 0          | 8                         |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA  | PROYECTO  | METAS   | INDICADOR   | FORMULA  | LINEA BASE | VALOR ESPERADO EN EL 2015 |
|---|---|---|---|--|------------|---------------------------|
|   | fuentes.  |   |   | residuos sólidos   |            |                           |
|   | Asistencia al sector rural en manejo y disposición de residuos sólidos.                               | 70% de la población rural capacitada en manejo adecuado y disposición de residuos sólidos   | Porcentaje de población rural capacitada en manejo adecuado de residuos sólidos | (No de población rural capacitada / Total población rural) * 100 | 0          | 70%                       |
| <b>EDUCACION AMBIENTAL<br/>CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA</b> | Acompañamiento Y Fortalecimiento del proyecto ambiental escolar PRAES en las instituciones educativas | Apoyo, acompañamiento y seguimiento de mínimo 5 PRAES durante los 4 años  | Fortalecimiento PRAES   | No de PRAES fortalecidos   | 0          | 5                         |
|   | Acompañamiento y fortalecimiento del PROCEAS (Proyectos ciudadanos de educación ambiental)            | Apoyo, acompañamiento y seguimiento de mínimo dos PROCEAS durante los 4 años  | Fortalecimiento PROCEAS   | No de PROCEAS fortalecidos                                       | 0          | 2                         |
|   | Fortalecimiento de la cultura ambiental mediante procesos de capacitación y formación y organización  | Comité ambiental Municipal funcionando  | Comité ambiental municipal  | No de comités funcionando  | 0          | 1                         |
|   |   | 5 talleres/ año en protección del recurso hídrico. Manejo adecuado de residuos sólidos, producción limpia, prevención y atención de desastres, desarrollo sostenible. 400 personas beneficiadas | Talleres protección del recurso hídrico   | No de talleres en protección del recurso hídrico                 | 0          | 5                         |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>  | <b>METAS</b>   | <b>INDICADOR</b>             | <b>FORMULA</b>   | <b>LINEA BASE</b> | <b>VALOR ESPERADO EN EL 2015</b> |
|-----------------|--|--|------------------------------|--|-------------------|----------------------------------|
|                 |  | Apoyo grupos juveniles ambiental y grupo corpochivatos     | Apoyo a grupos juveniles     | No de grupos juveniles apoyados                          | 0                 | 2                                |
|                 | Diseño e implementación de mecanismos de información y divulgación | 25 programas radiales/año de educación ambiental emitidos. | Programas radiales           | No de programas radiales emitidos de educación ambiental | 0                 | 100                              |
|                 |  | Diseño y edición de 1000 cartillas "cátedra del agua"      | Cartillas "Cátedra del Agua" | No de cartillas diseñadas                                | 0                 | 1000                             |

13.3.5. Sector Gestión del Riesgo

Tabla 61. Formulación sector gestión del riesgo

| SECTOR                    | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA  | PROYECTO                |
|---------------------------|---|--|---|-------------------------|
| <b>GESTION DEL RIESGO</b> | Promover la implementación de estrategias, planes, programas, proyectos, instrumentos, medidas, y acciones para conocimiento, reducción del riesgo y atención de desastres e incorporarlos en los procesos de desarrollo. | Partiendo de identificar, evaluar y caracterizar las amenazas y riesgos que puedan generar emergencias en el municipio a nivel local y regional y la vulnerabilidad de la población, establecer medidas preventivas y de protección para los escenarios de riesgo que se han identificado. | <b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b> | Conocimiento del riesgo |
|                           |   | Elaboración del plan de gestión del riesgo y PLECS   |   | Reducción del riesgo.   |
|                           |   | Establecer las funciones y responsabilidades de las diferentes entidades involucradas en el PLEC's, optimizando los recursos disponibles en el municipio de Tenza.   |   |                         |
|                           |   | Potenciando el trabajo coordinado y las capacidades de las entidades públicas y privadas para una adecuada gestión del riesgo.   |   |                         |
|                           |   | Determinar los mecanismos que permitan articular la respuesta interna con el CREPAD y el Sistema Nacional de Emergencias.  |   | Manejo de desastres.    |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA  | PROYECTO                | METAS  | INDICADOR   | FORMULA                 | LINEA BASE   | VALOR ESPERADO EN EL 2015                        |
|---|-------------------------|--|---|-------------------------|--|--|
| <b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b> | Conocimiento del Riesgo | Incorporar la gestión del riesgo en los procesos de planificación municipal (Revisión EOT)   | Capítulo gestión del riesgo incorporado   | Documento               | 0  | 1  |
|   |                         | Realizar estudio e identificación del riesgo por fenómenos naturales para mejorar su <b>CONOCIMIENTO</b> .                         | Delimitación y zonificación, señalamiento y tratamiento de áreas de amenaza.                        | Documento y cartografía | Mapa base a 1:25000, para incendios forestales, sísmica e inundación y avenidas torrenciales, y mapa base 1:25000 de fenómenos de remoción en masa | 100% a escala local 1:10000 a 2012               |
|   |                         |  | Delimitación y zonificación de áreas con condiciones de riesgo.                                     | Documento y cartografía | 0  | 100% a escala local entre 1:1000 a 1:5000 a 2012 |
|   |                         | Plan de gestión del riesgo y PLECS elaborado e implementado  | PGR Y PLECS elaborados  | Documento               | 0  | 1  |
|   | Reducción del riesgo.   | Gestión para la ejecución de obras de mitigación, que cuenten con estudios y diseños como medida para <b>REDUCCIÓN</b> del riesgo. | Diseño detallado de la alternativa seleccionada con su respectivo cronograma y costos de ejecución. | Documento               | Estudios realizados por CORPOCHIVOR para fenómenos de remoción en masa   | 1  |
|   |                         |  | Avance en ejecución de obras de mitigación según cronograma   | Porcentaje              | 0  | 100% del cronograma planteado a cuatro años      |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|  |                     |  |  |  |                      |               |
|--|---------------------|--|--|--|----------------------|---------------|
|  | Manejo de desastres | Planes y protocolos de respuesta, para el manejo de desastres diseñados e implementados en caso de requerirse. | Protocolos atendidos   | (No de protocolos implementados / No de protocolos requeridos)*100                     | Histórico de eventos | 100% atendido |
|  |                     | Consejo municipal de gestión de riesgo de desastres conformado y en funcionamiento.                            | Consejo municipal de gestión de riesgo de desastres en funcionamiento. | % de avance en la conformación y activación del Consejo municipal de gestión de riesgo | 0                    | 100%          |
|  |                     | Capacitar al 100% de las JAC en conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres                       | Capacitaciones realizadas  | No de JAC capacitadas / No de JAC existentes) * 100                                    | 0                    | 100%          |

### 13.4. DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL

#### 13.4.1. Sector Administrativo

Tabla 62. Formulación sector administrativo

| SECTOR   | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA                          | PROYECTO                     |
|--|---|--|-----------------------------------|------------------------------|
| ADMINISTRACION MUNICIPAL EN POS DEL CIUDADANO  | Modernizar la administración municipal para mejorar los procesos administrativos    | Revisar funcionamiento y capacidades de los equipos de cómputo de la administración municipal, optimizar su funcionamiento y reemplazar los que se encuentren obsoletos. | TENZA: UNA ADMINISTRACION MODERNA | Modernización administrativa |
|  |   | Dotar de acceso a internet a los equipos de la administración municipal  |                                   |                              |
|  |   | Mejorar los niveles de seguridad y confiabilidad de la información financiera del municipio a través de la adquisición de un nuevo software contable y presupuestal.     |                                   |                              |
|  |   | Realizar un estudio de cargas laborales y reestructuración administrativa que permita una mejor eficiencia de la labor.  |                                   |                              |
|  | Optimizar la eficiencia administrativa en todos los procesos técnicos y financieros | Contar con apoyo extra con conocimiento en el tema para la ágil organización del archivo   | TENZA: UNA ADMINISTRACION EFICAZ  | Archivo municipal            |
|  |   | Operativizar el sistema SSEPI ingresando la información de los proyectos que el municipio formule.   |                                   | Banco de proyectos           |
| Completar la totalidad de la información que la pagina web demanda, verificando si existen trámites que se pueda brindar a la población por este medio y enlazando al visitante con todos los organismos de nivel departamental y nacional que tengan relación con el municipio. |   | Gobierno en línea  |                                   |                              |

**PLAN DE DESARROLLO TENAZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|  |  |  |  |                      |
|--|--|--|--|----------------------|
|  |  | Adaptar la nueva normatividad en la gestión presupuestal y fiscal, tomando en cuenta los requerimientos ciudadanos y sin crear nuevas cargas impositivas |  | Eficiencia fiscal    |
|  |  | Apegarse al plan de capacitación programando los eventos y temas con expositores de calidad.   |  | Plan de capacitación |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA   | PROYECTO                                | META  | INDICADOR  | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO  | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--|---|---|--|---|---|------------------------|
| <b>TENZA: UNA ADMINISTRACION MODERNA</b>                         | Modernización administrativa            | 100% equipos de computo de la administración municipal funcionales                      | Porcentaje de equipos de computo modernizados          | (No de equipos modernizados / No de equipos existentes en la administración municipal)*100          | 0   | 100%                   |
|  |   | 100% equipos de computo de la administración municipal con acceso a internet de calidad | Porcentaje de equipos de computo con acceso a internet | (No de equipos con acceso a internet / No de equipos existentes en la administración municipal)*100 | 0   | 100%                   |
|  |   | MECI con seguimiento durante los 4 años   | Años del MECI con seguimiento                          | Años del MECI con seguimiento   | 0   | 4                      |
|  |   | Adquirir aplicativo contable y presupuestal de acuerdo a la norma                       | Software implementado                                  | Software implementado   | 0   | 1                      |
|  | Reestructuración administrativa         | Realizar estudio de reestructuración administrativa municipal                           | Estudio realizado                                      | Documento   | 0   | 1                      |
|  |   | Aprobar la reestructuración mediante acuerdo municipal                                  | Reestructuración adoptada                              | Acuerdo municipal   | 0   | 1                      |
|  | <b>TENZA: UNA ADMINISTRACION EFICAZ</b> | Archivo municipal   | Organización fondo documental en un 100%               | Porcentaje de organización del fondo acumulado del municipio  | Porcentaje de documentación archivada de acuerdo a la ley | 10%                    |
| Mantener las Tablas de retención documental del municipio al día |   |   | Tablas de retención documental alimentadas             | (No de documentos existentes/No de documentos en tabla de retención documental)*100                 | 100%  | 100%                   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>    | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>  | <b>FORMULA</b>  | <b>LÍNEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|--------------------|---|---|---|-------------------------|-------------------------------|
|                 | Banco de proyectos | Mantener en funcionamiento el banco de proyectos del municipio                                    | Banco de proyectos en funcionamiento  | Banco de proyectos en funcionamiento  | 0                       | 1                             |
|                 |                    | Mantener actualizado el sistema de seguimiento y evaluación para los proyectos de inversión SSEPI | Sistema actualizado   | (No de proyectos en SSEPI/No de proyectos de inversión con cofinanciación)*100  | 0%                      | 100%                          |
|                 | Gobierno en línea  | Cumplimiento del 100% de la fase información  | Reporte del 100% de los datos que requiere un ciudadano o una empresa para su relacionamiento directo con la alcaldía así como su objetivo misional, lo que es, cómo funciona, lo que hace y quién lo vigila. | (No de ítems de datos que requiere un ciudadano o una empresa para su relacionamiento directo con la alcaldía así como su objetivo misional, lo que es, cómo funciona, lo que hace y quién lo vigila publicados en la página web/ítems a publicar según la estrategia(60))*100  | 57.46%                  | 100%                          |
|                 |                    | Cumplimiento del 100% de la fase interacción  | 100% de los ítems de apertura de los canales para el diálogo estado ciudadanos y empresas, y entre los funcionarios públicos y las personas, en forma igualitaria en la página web municipal                  | (No de ítems de apertura de los canales para el diálogo estado ciudadanos y empresas, y entre los funcionarios públicos y las personas, en forma igualitaria en la página web municipal publicados en la página web/ítems a publicar según esta fase de la estrategia (14))*100 | 46.15%                  | 100%                          |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>   | <b>META</b>  | <b>INDICADOR</b>  | <b>FORMULA</b>  | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|-------------------|--|---|---|-------------------------|-------------------------------|
|                 |                   | Cumplimiento del 50% de la fase transacción                            | 100% de los ítems de proveeduría de transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios a través de la pagina web municipal   | (No de ítems de proveeduría de transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios a través de la pagina web municipal / No de ítems a cumplir según la estrategia (20))*100  | 4.35%                   | 50%                           |
|                 |                   | Cumplimiento del 50% de la fase transformación                         | 100% de los ítems que realizan cambios en la forma de operar de la administración municipal para organizar los servicios alrededor de necesidades de ciudadanos y empresas, con ventanillas únicas virtuales y mediante el uso de la intranet gubernamental | (No de ítems que realizan cambios en la forma de operar de la administración municipal para organizar los servicios alrededor de necesidades de ciudadanos y empresas, con ventanillas únicas virtuales y mediante el uso de la intranet gubernamental publicados en la página web/ ítems a cumplir según la estrategia (13))*100 | 0%                      | 50%                           |
|                 | Eficiencia fiscal | Evitar prescripción de las cuentas por cobrar de impuestos municipales | Porcentaje de cuentas por cobrar que prescriben   | (No de cuentas por cobrar que prescriben/No de cuentas por cobrar en el municipio)*100  | ND                      | 0%                            |
|                 |                   | Mantener la clasificación en el ranking departamental                  | Clasificación departamental de eficiencia fiscal  | Clasificación departamental de eficiencia fiscal  | 59/2010                 | 59                            |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>      | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>               | <b>FORMULA</b>   | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|----------------------|---|--------------------------------|--|-------------------------|-------------------------------|
|                 | Plan de capacitación | Ajustar el plan de capacitaciones para el personal de la administración municipal | Ajuste plan de capacitación    | Documento  | 0 / 2011                | 1                             |
|                 |                      | Ejecutar el plan de capacitaciones en un 100% para el cuatrienio                  | Ejecución plan de capacitación | (No de capacitaciones realizadas/ No de capacitaciones propuestas)*100 | 0 / 2011                | 100%                          |
|                 |                      | Participación del 100% de los funcionarios en por lo menos 1 capacitación anual   | Funcionarios capacitados       | (No de funcionarios capacitados/ No total de funcionarios)*100         | 0 / 2011                | 100%                          |

**13.4.3. Sector Cultura y participación ciudadana**

Tabla 63. Formulación sector cultura y participación ciudadana

| SECTOR                                   | OBJETIVOS | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA                           | PROYECTO   |
|--|-----------|--|------------------------------------|--|
| <b>CULTURA Y PARTICIPACION CIUDADANA</b> |           | Convocar a la elección de las veedurías en los diferentes temas sociales y de infraestructura en el municipio.   | <b>DE LA MANO CON LA COMUNIDAD</b> | Veedurías ciudadanas   |
|  |           | Realizar evaluaciones a la implementación del plan de desarrollo anualmente y presentar los resultados a la comunidad por medio de amplias publicaciones por medios de comunicación escritos, audiovisuales y en plaza pública |                                    | La administración al tablero.                                |
|  |           | Fortalecer las instancias de participación y control ciudadano a través de los debidos procesos en red con la personería municipal.  |                                    | Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| PROGRAMA                           | PROYECTO                      | META  | INDICADOR   | FORMULA   | LINEA BASE / AÑO                               | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|------------------------------------|-------------------------------|---|---|---|--|------------------------|
| <b>DE LA MANO CON LA COMUNIDAD</b> | Veedurías ciudadanas          | Mantener la participación ciudadana a través de las veedurías existentes                            | Veedurías existentes  | Numero de veedurías ciudadanas activas                                      |  |                        |
|                                    | La administración al tablero. | Realizar una rendición de cuentas en plaza pública anualmente                                       | Rendiciones de cuentas en plaza pública realizadas                    | Rendiciones de cuentas en plaza pública realizados                          | 0 / 2011                                       | 4                      |
|                                    |                               | Realizar un informe de gestión escrito anualmente   | Informes de gestión entregados a la comunidad                         | Informes de gestión entregados a la comunidad                               | 0 / 2011                                       | 4                      |
|                                    |                               | Publicar en el portal web los informes de gestión impresos para una mejor divulgación               | Informes de gestión publicados en la página web del municipio         | Informes de gestión publicados en la página web del municipio               | 0 / 2011                                       | 4                      |
|                                    |                               | Implementar la herramienta de formulación y evaluación de planes de acción por proyectos anualmente | Porcentaje de planes de acción por proyectos formulados               | (No de planes de acción formulados/ No de planes de acción proyectados)*100 | 0 / 2011                                       | 100%                   |
|                                    |                               |   | Porcentaje de planes de acción por proyectos evaluados                | (No de planes de acción evaluados/ No de planes de acción formulados)*100   | 0 / 2011                                       | 100%                   |
|                                    |                               | Llevar a cabo una evaluación de cumplimiento de las metas del PDM anualmente                        | Evaluación del plan de desarrollo realizada                           | Evaluación de plan de desarrollo realizada                                  | 0 / 2011                                       | 4                      |
|                                    |                               | Fortalecimiento de las instancias de  | Capacitar a las Juntas de acción comunal (JAC), por lo menos 1 vez al | Juntas de acción comunal capacitadas  | Numero de juntas de acción comunal capacitadas | 0 / 2011               |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>         | <b>META</b>  | <b>INDICADOR</b>                               | <b>FORMULA</b>  | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|-------------------------|--|--|---|-------------------------|-------------------------------|
|                 | participación ciudadana | año  | Capacitaciones brindadas a JAC                 | Numero de capacitaciones brindadas a JAC                  | 0 / 2011                | 48                            |
|                 |                         | Mantener el consejo de política social activo realizando reuniones mensuales | Reuniones realizadas                           | Numero de reuniones realizadas                            | 0 / 2011                | 48                            |
|                 |                         | Consejo juventud   | Reactivar el consejo municipal de juventud     | Consejo activo  | 0 / 2011                | 1                             |
|                 |                         |  | Capacitaciones brindadas a consejo de juventud | Numero de capacitaciones brindadas al consejo de juventud | 0 / 2011                | 4                             |
|                 |                         | Consejo territorial de planeación  | Reactivar el consejo territorial de planeación | Consejo activo  | 0 / 2011                | 1                             |
|                 |                         | Consejo de desarrollo rural  | Reactivar el consejo de desarrollo rural       | Consejo activo  |                         | 1                             |

13.4.4. Sector planificación territorial y gestión del territorio

Tabla 64. Formulación sector planificación territorial y gestión del territorio

| SECTOR  | OBJETIVOS  | ESTRATEGIAS   | PROGRAMA  | PROYECTO   |
|---|--|---|---|--|
| PLANIFICACION TERRITORIAL Y GESTION DEL SUELO | Realizar ajustes al esquema de ordenamiento territorial de acuerdo a la realidad del territorio, social, física, legal y administrativa. | Realizar los estudios que conlleven a verificar el estado de avance y los temas a ajustar del EOT actual y posteriormente realizar los ajustes debidos haciéndose acompañar por la comunidad. | SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Revisión general esquema de ordenamiento territorial |
|   |  | Adquirir información georeferenciada por medio de convenios con CORPOCHIVOR y el IGAC   |   | Sistema de información geográfico municipal          |
|   |  | Apoyar a la población por medio de asesoría legal   |   | Legalización de predios                              |
|   |  | Realizar convenio con el IGAC   |   | Actualización catastral                              |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

2012-2015

| PROGRAMA   | PROYECTO   | META   | INDICADOR                                       | FORMULA  | LINEA BASE / AÑO | VALOR ESPERADO EN 2015 |
|--|--|--|---|--|------------------|------------------------|
| <b>SEGUIMIENTO Y EVALUACION AL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b> | Revisión general esquema de ordenamiento territorial | Estudio para la delimitación y zonificación de las áreas de amenaza y de las áreas en condición de riesgo y gestión del municipio. | Convenio con CORPOCHIVOR                        | Convenio realizado   | 0 / 2011         | 1                      |
|  |  | Documento de seguimiento y evaluación  | Documento de seguimiento y evaluación realizado | Documento  | 0 / 2011         | 1                      |
|  |  | Documento técnico de soporte revisión general esquema de ordenamiento territorial  | Documento técnico de soporte realizado          | Documento  | 0 / 2011         | 1                      |
|  |  | Llevar a cabo el proceso de concertación y aprobación de los ajustes del EOT de acuerdo a la ley                                   | Ajustes adoptados por acuerdo municipal         | Acuerdo municipal  | 0                | 1                      |
|  | Sistema de información geográfico municipal          | Implementar un sistema de información geográfico del municipio   | Sistema de información geográfico implementado  | SIG  | 0                | 1                      |
|  | Legalización de predios                              | Gestionar el apoyo jurídico para el proceso de legalización de predios en falsa tradición del municipio                            | Predios acompañados                             | No de predios en falsa tradición acompañados jurídicamente en su proceso de legalización | 0                | ?                      |
|  | Actualización catastral                              | Realizar la actualización catastral  | Convenio de actualización catastral             | Convenio de actualización catastral  | 0                | 1                      |

13.4.5. Sector Seguridad

Tabla 65. Formulación sector seguridad

| SECTOR           | OBJETIVOS   | ESTRATEGIAS  | PROGRAMA                               | PROYECTO   |
|------------------|---|--|--|--|
| <b>SEGURIDAD</b> | Promocionar los espacios de participación y comunicación y organización comunitaria para la seguridad y la convivencia ciudadana. | Gestionar recursos con el ministerio de interior.  | <b>CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA</b> | Construcción del centro de convivencia ciudadana |
|                  |   | Realizar campañas educativas a través de la administración, acompañadas de la fuerza pública |  | Resolución pacífica de conflictos                |
|                  | Apoyo a las instituciones de justicia en el municipio   |  | <b>SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>            | Programa de seguridad ciudadana                  |
|                  |   | Gestionar recursos con el ministerio de interior.  |  | Construcción estación de policía                 |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b>   | <b>PROYECTO</b>                                  | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>                             | <b>FORMULA</b>                                 | <b>LINEA BASE / AÑO</b>    | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|---|--|---|--|--|----------------------------|-------------------------------|
| <b>CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA</b>  | Construcción del centro de convivencia ciudadana | Gestión de recursos para la construcción del centro de convivencia ciudadana                          | Recursos gestionados                         | Proyecto formulado y radicado en ventanilla    | 0                          | 1                             |
|   |  | Construir el proyecto del centro de convivencia ciudadana   | Centro de convivencia ciudadana construido   | Centro de convivencia ciudadana construido     | 0                          | 1                             |
|   | Resolución pacífica de conflictos                | Realizar una campaña de sensibilización desde las instituciones educativas con los jóvenes anualmente | Campañas realizadas                          | No de campañas realizadas                      | 0                          | 4                             |
|   |  | Crear un centro de mediación escolar por institución educativa  | Centros creados                              | No de centros de mediación estudiantil creados | 0                          | 2                             |
|   |  | Realizar la semana de la convivencia ciudadana anualmente   | Evento realizado                             | No de eventos realizados                       | 0                          | 4                             |
|   | <b>SEGURIDAD Y JUSTICIA</b>                      | Programa de seguridad ciudadana   | Llevar a cabo consejos de seguridad cada mes | Consejo operando                               | No de reuniones realizadas | 0                             |
| Elaboración del plan de seguridad del municipio de Tenza                              |  |   | Plan elaborado                               | Documento                                      | 0                          | 1                             |
| Garantizar los recursos para el funcionamiento de las fuerzas militares del municipio |  |   | Recursos girados                             | Recursos girados                               | 0                          | 100%                          |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| <b>PROGRAMA</b> | <b>PROYECTO</b>                  | <b>META</b>   | <b>INDICADOR</b>               | <b>FORMULA</b>                              | <b>LINEA BASE / AÑO</b> | <b>VALOR ESPERADO EN 2015</b> |
|-----------------|----------------------------------|---|--------------------------------|---|-------------------------|-------------------------------|
|                 | Construcción estación de policía | Gestionar los recursos para la construcción de la estación de policía municipal | Recursos gestionados           | Proyecto formulado y radicado en ventanilla | 0                       | 1                             |
|                 |                                  | Construir la nueva sede para la policía nacional en el municipio                | Estación de policía construida | Estación de policía construida              | 0                       | 1                             |

## CAPITULO 4. PLAN DE INVERSIONES

### 14. PLAN FINANCIERO

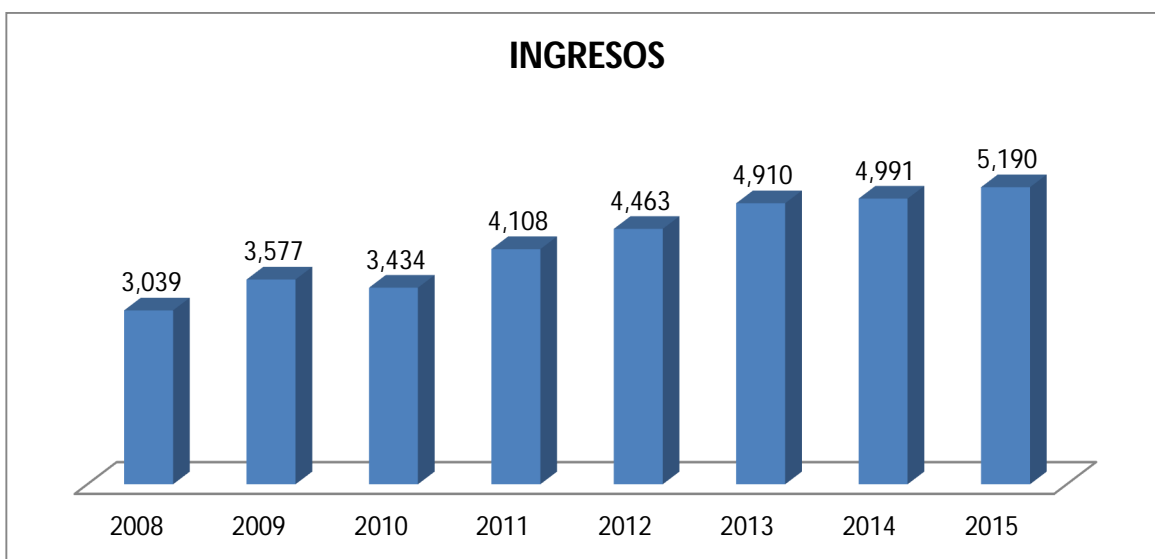
El plan financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera, que permite determinar las fuentes financieras del municipio con sus recursos; lo cual permite tener una base para proyectar gastos de funcionamiento y las inversiones en proyectos de carácter social.

#### 14.1. INGRESOS

Se relacionan los ingresos del periodo 2008 a 2011 y se proyectan los ingresos para el periodo 2012 a 2015 con un incremento anual del 4%.

| DESCRIPCION                      | AÑO   |       |       |       |       |       |       |       |
|----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|                                  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  |
| <b>INGRESOS (miles de pesos)</b> | 3,039 | 3,577 | 3,434 | 4,108 | 4,463 | 4,910 | 4,991 | 5,190 |

Gráfica 25. Ingresos 2008-2015



## 14.2. INGRESOS POR FUENTE FINANCIERA

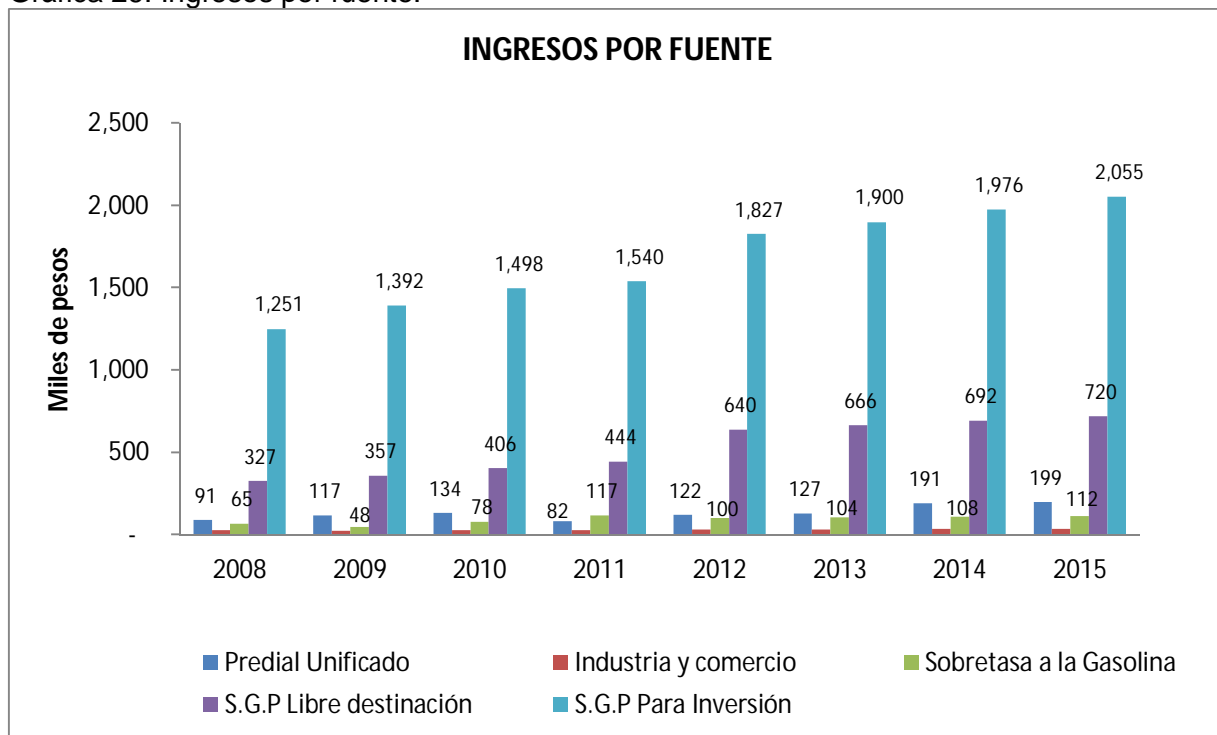
Se relacionan las fuentes financieras más importantes con cuenta el municipio de Tenza, los valores se expresan en miles de pesos.

A partir del año 2014, se proyecta un valor mayor de recaudo en el impuesto predial, teniendo en cuenta que entre el municipio de Tenza y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, actualmente se tiene un convenio para la actualización catastral.

Tabla 66. Ingresos proyectados.

| DESCRIPCION             | AÑO   |       |       |       |       |       |       |       |
|-------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|                         | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  |
| Predial Unificado       | 91    | 117   | 134   | 82    | 122   | 127   | 191   | 199   |
| Industria y comercio    | 26    | 23    | 28    | 28    | 30    | 31    | 34    | 35    |
| Sobretasa a la Gasolina | 65    | 48    | 78    | 117   | 100   | 104   | 108   | 112   |
| S.G.P Libre destinación | 327   | 357   | 406   | 444   | 640   | 666   | 692   | 720   |
| S.G.P Para Inversión    | 1,251 | 1,392 | 1,498 | 1,540 | 1,827 | 1,900 | 1,976 | 2,055 |

Gráfica 26. Ingresos por fuente.



Como se observa en la grafica para el municipio de Tenza la fuente más importante de estos recursos es la de Ingresos del Sistema General de Participaciones, tanto para libre destinación como inversión.

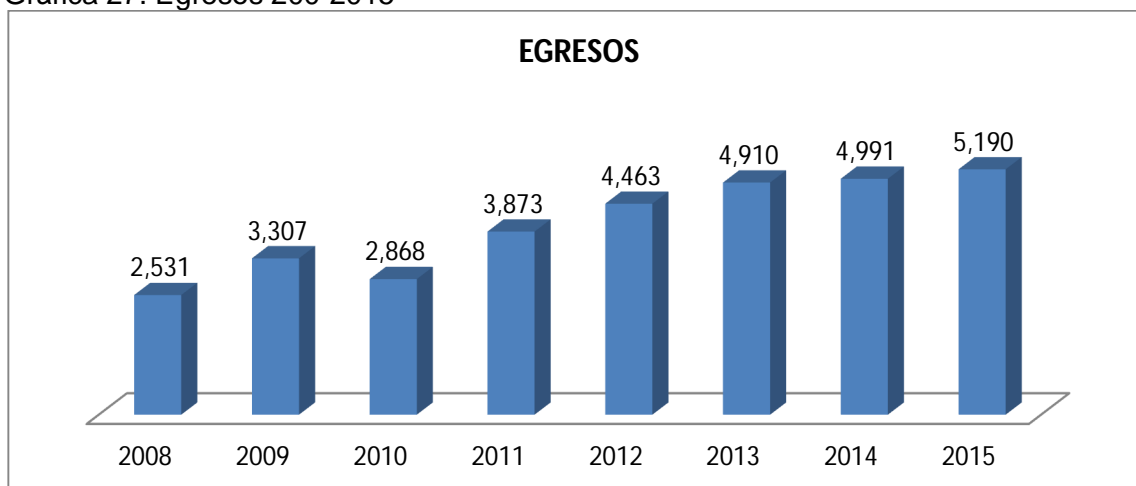
### 14.3. EGRESOS

Se presenta como fue la ejecución presupuestal de gastos del año 2008 al 2011 y se proyecta el mismo valor de ingresos como gastos para el período de gobierno del Ente Territorial 2012 - 2015.

Tabla 67. Egresos 2008-2015.

| DESCRIPCION                     | AÑO   |       |       |       |       |       |       |       |
|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
|                                 | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2014  | 2015  |
| <b>EGRESOS (miles pesos) de</b> | 2,531 | 3,307 | 2,868 | 3,873 | 4,463 | 4,910 | 4,991 | 5,190 |

Gráfica 27. Egresos 200-2015

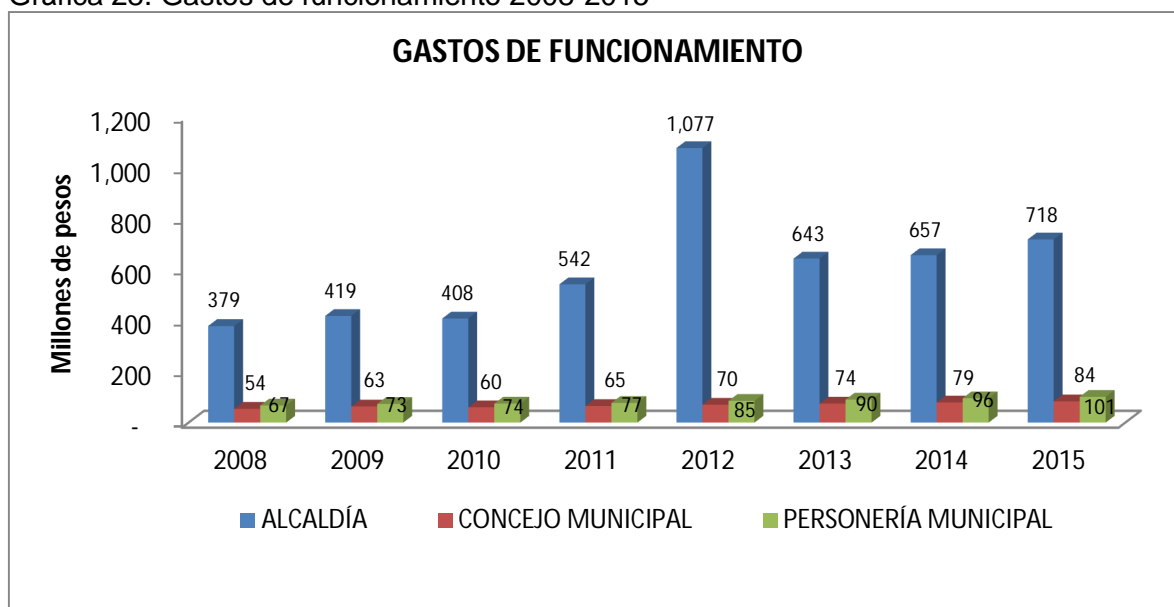


### 14.4. FUNCIONAMIENTO ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERIA

Tabla 68. Egresos funcionamiento 20008-2015.

| DESCRIPCION          | AÑO  |      |      |      |       |      |      |      |
|----------------------|------|------|------|------|-------|------|------|------|
|                      | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012  | 2013 | 2014 | 2015 |
| ALCALDÍA             | 379  | 419  | 408  | 542  | 1,077 | 643  | 657  | 718  |
| CONCEJO MUNICIPAL    | 54   | 63   | 60   | 65   | 70    | 74   | 79   | 84   |
| PERSONERÍA MUNICIPAL | 67   | 73   | 74   | 77   | 85    | 90   | 96   | 101  |

Gráfica 28. Gastos de funcionamiento 2008-2015



La alcaldía presentará para el año 2012, un comportamiento atípico con relación a los demás años, esta situación obedece al déficit a nivel de funcionamiento que registra el municipio de Tenza; por pasivos laborales y por las sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas con relación a exempleados del hospital; por ello que en gastos de funcionamiento se proyectan recursos por 1.077 millones de pesos, dentro de éste valor esta el déficit proyectado en 344 millones de pesos.

En cuanto al pago en transferencias también se incrementa dada la situación que el Municipio tiene con el Departamento en relación de la cuota parte pensional del señor José Joaquín Cuan y con el Fondo de Pensiones del Magisterio, donde están presupuestados recursos para la presente vigencia fiscal en el rubro denominado FONPET (sin situación de fondos) por un valor de 179 millones de pesos.

## 14.5. FORMULACION PLAN FINANCIERO

### 14.5.1. INGRESOS

Quedan proyectados recursos por crédito interno por valor de 200 millones de pesos que serán necesarios para cubrir parte del déficit en funcionamiento, al igual que recursos por 100 millones de pesos en inversión, recursos que se utilizarán en el sector social que decida la administración cumpliendo desde luego con todo el proceso de endeudamiento que exige la ley.

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

Tabla 69. Ingresos proyectados del año 2012 al 2015

| DESCRIPCION                          | AÑO 2012             | FACTOR PARA PROYECCIÓN | AÑO 2013             | AÑO 2014             | AÑO 2015             | TOTAL                 |
|--------------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>INGRESOS</b>                      | <b>4,462,602,372</b> | <b>1.04</b>            | <b>4,910,122,145</b> | <b>4,990,711,311</b> | <b>5,190,339,763</b> | <b>19,553,775,591</b> |
| <b>INGRESOS CORRIENTES</b>           | <b>3,975,752,628</b> |                        | <b>4,162,322,145</b> | <b>4,389,799,311</b> | <b>4,565,391,283</b> | <b>17,093,265,367</b> |
| <b>TRIBUTARIOS</b>                   | <b>281,584,520</b>   |                        | <b>292,847,901</b>   | <b>365,546,097</b>   | <b>380,167,941</b>   | <b>1,320,146,458</b>  |
| <b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>            | <b>121,986,371</b>   |                        | <b>126,865,826</b>   | <b>191,364,739</b>   | <b>199,019,328</b>   | <b>639,236,264</b>    |
| <b>PREDIAL UNIFICADO</b>             | <b>121,986,371</b>   |                        | <b>126,865,826</b>   | <b>191,364,739</b>   | <b>199,019,328</b>   | <b>639,236,264</b>    |
| Vigencia actual                      | 101,486,371          |                        | 105,545,826          | 158,318,739          | 164,651,488          | 530,002,424           |
| Sobretasa ambiental                  | 20,500,000           |                        | 21,320,000           | 33,046,000           | 34,367,840           | 109,233,840           |
| <b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>          | <b>159,598,149</b>   |                        | <b>165,982,075</b>   | <b>174,181,358</b>   | <b>181,148,612</b>   | <b>680,910,194</b>    |
| Industria y comercio                 | 30,000,000           |                        | 31,200,000           | 34,008,000           | 35,368,320           | 130,576,320           |
| Avisos y tableros                    | 3,000,000            |                        | 3,120,000            | 3,244,800            | 3,374,592            | 12,739,392            |
| Sobretasa a la Gasolina              | 100,000,000          |                        | 104,000,000          | 108,160,000          | 112,486,400          | 424,646,400           |
| Delineacion y urbanismo              | 2,000,000            |                        | 2,080,000            | 2,163,200            | 2,249,728            | 8,492,928             |
| Ocupación de vías                    | 100,000              |                        | 104,000              | 108,160              | 112,486              | 424,646               |
| Estampilla procultura                | 7,000,000            |                        | 7,280,000            | 7,571,200            | 7,874,048            | 29,725,248            |
| Impuesto de alumbrado público        | 15,498,149           |                        | 16,118,075           | 16,762,798           | 17,433,310           | 65,812,332            |
| Sobretasa Bomberil                   | 2,000,000            |                        | 2,080,000            | 2,163,200            | 2,249,728            | 8,492,928             |
| <b>NO TRIBUTARIOS</b>                | <b>3,694,168,108</b> |                        | <b>3,869,474,244</b> | <b>4,024,253,214</b> | <b>4,185,223,343</b> | <b>15,773,118,909</b> |
| <b>TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES</b> | <b>87,600,000</b>    |                        | <b>73,944,000</b>    | <b>76,901,760</b>    | <b>79,977,830</b>    | <b>318,423,590</b>    |
| <b>TASAS</b>                         | <b>87,600,000</b>    |                        | <b>73,944,000</b>    | <b>76,901,760</b>    | <b>79,977,830</b>    | <b>318,423,590</b>    |
| Plaza de Mercado                     | 8,500,000            |                        | 8,840,000            | 9,193,600            | 9,561,344            | 36,094,944            |
| Plaza de ferias                      | 2,000,000            |                        | 2,080,000            |                      |                      | 8,492,928             |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| DESCRIPCION   | AÑO 2012             | FACTOR PARA PROYECCIÓN | AÑO 2013             | AÑO 2014             | AÑO 2015             | TOTAL                 |
|---|----------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
|   |                      |                        |                      | 2,163,200            | 2,249,728            |                       |
| Licencias y patentes de funcionamiento  | 100,000              |                        | 104,000              | 108,160              | 112,486              | 424,646               |
| Licencia para transporte de ganado y varios   | 100,000              |                        | 104,000              | 108,160              | 112,486              | 424,646               |
| Formularios y especies valoradas  | 3,400,000            |                        | 3,536,000            | 3,677,440            | 3,824,538            | 14,437,978            |
| Arrendamientos  | 12,000,000           |                        | 12,480,000           | 12,979,200           | 13,498,368           | 50,957,568            |
| Servicios prestados a la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Tenza E.S.P. S. | 16,500,000           |                        | -                    | -                    | -                    | 16,500,000            |
| Alquiler de maquinaria  | 40,000,000           |                        | 41,600,000           | 43,264,000           | 44,994,560           | 169,858,560           |
| Cuotas partes pensionales   | 4,000,000            |                        | 4,160,000            | 4,326,400            | 4,499,456            | 16,985,856            |
| Multas y sanciones  | 1,000,000            |                        | 1,040,000            | 1,081,600            | 1,124,864            | 4,246,464             |
| <b>TRANSFERENCIAS</b>   | <b>3,159,568,108</b> |                        | <b>3,234,650,244</b> | <b>3,364,036,254</b> | <b>3,498,597,704</b> | <b>13,256,852,310</b> |
| <b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES S.G.P</b>   | <b>2,466,998,434</b> |                        | <b>2,565,678,371</b> | <b>2,668,305,506</b> | <b>2,775,037,726</b> | <b>10,476,020,038</b> |
| Para Funcionamiento   | 640,007,690          |                        | 665,607,998          | 692,232,318          | 719,921,610          | 2,717,769,615         |
| <b>Para Inversión</b>   | <b>1,826,990,744</b> |                        | <b>1,900,070,374</b> | <b>1,976,073,189</b> | <b>2,055,116,116</b> | <b>7,758,250,423</b>  |
| <b>Educación</b>  | <b>135,612,475</b>   |                        | <b>141,036,974</b>   | <b>146,678,453</b>   | <b>152,545,591</b>   | <b>575,873,493</b>    |
| Calidad Educativa   | 69,786,714           |                        | 72,578,183           | 75,481,310           | 78,500,562           | 296,346,769           |
| <b>Gratuidad - Sin Situación de Fondos</b>  | <b>54,772,000</b>    |                        | <b>56,962,880</b>    | <b>59,241,395</b>    | <b>61,611,051</b>    | <b>232,587,326</b>    |
| Zona urbana   | 38,626,000           |                        | 40,171,040           | 41,777,882           | 43,448,997           | 164,023,918           |
| Zona rural  | 16,146,000           |                        | 16,791,840           | 17,463,514           | 18,162,054           | 68,563,408            |
| Alimentación Escolar  | 11,053,761           |                        | 11,495,911           | 11,955,748           | 12,433,978           | 46,939,398            |
| <b>Salud</b>  | <b>599,735,076</b>   |                        | <b>623,724,479</b>   | <b>648,673,458</b>   | <b>674,620,397</b>   | <b>2,546,753,410</b>  |
| Régimen Subsidiado - Sin Situación de Fondos  | 571,698,025          |                        | 594,565,946          | 618,348,584          | 643,082,527          | 2,427,695,082         |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| DESCRIPCION  | AÑO 2012           | FACTOR PARA PROYECCIÓN | AÑO 2013           | AÑO 2014           | AÑO 2015           | TOTAL                |
|--|--------------------|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
| Salud Pública  | 28,037,051         |                        | 29,158,533         | 30,324,874         | 31,537,869         | 119,058,328          |
| <b>Agua Potable y Saneamiento Básico</b>               | <b>255,118,825</b> |                        | <b>265,323,578</b> | <b>275,936,521</b> | <b>286,973,982</b> | <b>1,083,352,906</b> |
| <b>Propósito General</b>                               | <b>829,324,368</b> |                        | <b>862,497,343</b> | <b>896,997,236</b> | <b>932,877,126</b> | <b>3,521,696,073</b> |
| Deporte y Recreación                                   | 46,244,309         |                        | 48,094,081         | 50,017,845         | 52,018,558         | 196,374,793          |
| Cultura  | 34,683,232         |                        | 36,070,561         | 37,513,384         | 39,013,919         | 147,281,096          |
| Otros Sectores   | 748,396,827        |                        | 778,332,700        | 809,466,008        | 841,844,648        | 3,178,040,184        |
| <b>S.G.P. Por crecimiento de la Economía</b>           | <b>7,200,000</b>   |                        | <b>7,488,000</b>   | <b>7,787,520</b>   | <b>8,099,021</b>   | <b>30,574,541</b>    |
| Primera Infancia                                       | 7,200,000          |                        | 7,488,000          | 7,787,520          | 8,099,021          | 30,574,541           |
| <b>OTRAS TRANSFERENCIAS</b>                            | <b>692,569,674</b> |                        | <b>668,971,873</b> | <b>695,730,748</b> | <b>723,559,978</b> | <b>2,780,832,272</b> |
| Aportes ETESA  | 10,000,000         |                        | 10,400,000         | 10,816,000         | 11,248,640         | 42,464,640           |
| FOSYGA - Sin Situación de Fondos                       | 477,417,505        |                        | 496,514,205        | 516,374,773        | 537,029,764        | 2,027,336,246        |
| FOSYGA PPNA - Sin Situación de Fondos                  | 70,467,840         |                        | 21,985,966         | 22,865,405         | 23,780,021         | 139,099,232          |
| Recursos del Departamento Régimen Subsidiado           | 64,684,329         |                        | 67,271,702         | 69,962,570         | 72,761,073         | 274,679,674          |
| <b>Transferencias del Sector Eléctrico- CHIVOR S.A</b> | <b>70,000,000</b>  |                        | <b>72,800,000</b>  | <b>75,712,000</b>  | <b>78,740,480</b>  | <b>297,252,480</b>   |
| Para Funcionamiento                                    | 7,000,000          |                        | 7,280,000          | 7,571,200          | 7,874,048          | 29,725,248           |
| Para Inversión   | 63,000,000         |                        | 65,520,000         | 68,140,800         | 70,866,432         | 267,527,232          |
| <b>CONVENIOS Y COFINANCIACIÓN</b>                      | <b>220,000,000</b> |                        | <b>324,800,000</b> | <b>337,792,000</b> | <b>351,303,680</b> | <b>1,233,895,680</b> |
| Del Nivel Nacional                                     | 100,000,000        |                        | 200,000,000        | 208,000,000        | 216,320,000        | 724,320,000          |
| Del Nivel Departamental                                | 120,000,000        |                        | 124,800,000        | 129,792,000        | 134,983,680        | 509,575,680          |
| <b>PARTICIPACIONES</b>                                 | <b>1,000,000</b>   |                        | <b>1,040,000</b>   | <b>1,081,600</b>   | <b>1,124,864</b>   | <b>4,246,464</b>     |
| Vehículos automotores                                  | 1,000,000          |                        | 1,040,000          |                    |                    | 4,246,464            |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| DESCRIPCION  | AÑO 2012           | FACTOR PARA PROYECCIÓN | AÑO 2013           | AÑO 2014           | AÑO 2015           | TOTAL                |
|--|--------------------|------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------------|
|  |                    |                        |                    | 1,081,600          | 1,124,864          |                      |
| <b>FONDOS ESPECIALES</b>                                   | <b>30,000,000</b>  |                        | <b>31,200,000</b>  | <b>32,448,000</b>  | <b>33,745,920</b>  | <b>127,393,920</b>   |
| Fondo de Seguridad de las Entidades Territoriales "FONSET" | 30,000,000         |                        | 31,200,000         | 32,448,000         | 33,745,920         | 127,393,920          |
| <b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>                         | <b>196,000,000</b> |                        | <b>203,840,000</b> | <b>211,993,600</b> | <b>220,473,344</b> | <b>832,306,944</b>   |
| DE IMPACTO LOCAL   | 196,000,000        |                        | 203,840,000        | 211,993,600        | 220,473,344        | 832,306,944          |
| <b>RECURSOS DE CAPITAL</b>                                 | <b>486,849,744</b> |                        | <b>747,800,000</b> | <b>600,912,000</b> | <b>624,948,480</b> | <b>2,460,510,224</b> |
| <b>RECURSOS DEL BALANCE</b>                                | <b>106,000,000</b> |                        | <b>647,040,000</b> | <b>600,121,600</b> | <b>624,126,464</b> | <b>1,977,288,064</b> |
| RECUPERACIÓN DE CARTERA                                    | 26,000,000         |                        | 27,040,000         | 28,121,600         | 29,246,464         | 110,408,064          |
| SUPERAVIT  | -                  |                        | 300,000,000        | 312,000,000        | 324,480,000        | 936,480,000          |
| RESERVAS   | -                  |                        | 250,000,000        | 260,000,000        | 270,400,000        | 780,400,000          |
| VENTA DE ACTIVOS   | 80,000,000         |                        | 70,000,000         | -                  | -                  | 150,000,000          |
| Bienes de propiedad del municipio                          | 80,000,000         |                        | 70,000,000         | -                  | -                  | 150,000,000          |
| <b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>                                | <b>200,000,000</b> |                        | <b>100,000,000</b> | <b>-</b>           | <b>-</b>           | <b>300,000,000</b>   |
| <b>RECURSOS DEL CRÉDITO INTERNO</b>                        | <b>200,000,000</b> |                        | <b>100,000,000</b> | <b>-</b>           | <b>-</b>           | <b>300,000,000</b>   |
| Del Sector Financiero                                      | 200,000,000        |                        | 100,000,000        | -                  | -                  | 300,000,000          |
| <b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>                            | <b>1,500,000</b>   |                        | <b>760,000</b>     | <b>790,400</b>     | <b>822,016</b>     | <b>3,872,416</b>     |
| <b>DONACIONES</b>  | <b>-</b>           |                        | <b>-</b>           | <b>-</b>           | <b>-</b>           | <b>-</b>             |
| <b>RECURSOS FONPET (sin situación de fondos)</b>           | <b>179,349,744</b> |                        |                    |                    |                    | <b>179,349,744</b>   |

Fuente: presente estudio.

### 14.5.2. EGRESOS

Para el pago de amortización del capital y de intereses del crédito para funcionamiento, se proyectan los recursos para tal propósito, dejando claro que la venta de activos del hospital por 150 millones de pesos van direccionados para esta obligación.

El crédito de inversión si llega a utilizarse una vez se determine el sector social, su pago se hará con cargo a los recursos de ése mismo sector.

Tabla 70. Egresos proyectados del año 2012 al 2015

| DESCRIPCIÓN                                | APROPIACIÓN<br>AÑO 2012 | FACTOR<br>PARA<br>PROYECCIÓN | APROPIACIÓN<br>AÑO 2013 | APROPIACIÓN<br>AÑO 2014 | APROPIACIÓN<br>AÑO 2015 | TOTAL                 |
|--|-------------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| <b>EGRESOS</b>                             | <b>4,462,602,372</b>    | <b>1.04</b>                  | <b>4,910,122,145</b>    | <b>4,990,711,311</b>    | <b>5,190,339,763</b>    | <b>19,553,775,591</b> |
| <b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>            | <b>1,232,404,993</b>    |                              | <b>807,856,076</b>      | <b>831,149,495</b>      | <b>903,306,959</b>      | <b>3,774,717,523</b>  |
| <b>ALCALDÍA</b>                            | <b>1,077,199,993</b>    |                              | <b>643,338,776</b>      | <b>656,761,157</b>      | <b>718,455,320</b>      | <b>3,095,755,246</b>  |
| SERVICIOS PERSONALES                       | 268,416,488             |                              | 297,942,302             | 315,818,840             | 334,767,970             | 1,216,945,600         |
| TRANSFERENCIAS                             | 325,023,856             |                              | 160,263,264             | 201,322,428             | 235,690,268             | 922,299,815           |
| GASTOS GENERALES                           | 139,759,649             |                              | 155,133,210             | 139,619,889             | 147,997,083             | 582,509,831           |
| DEFICIT                                    | 344,000,000             |                              | 30,000,000              | -                       | -                       | 374,000,000           |
| CONCEJO MUNICIPAL                          | 70,200,000              |                              | 74,412,000              | 78,876,720              | 83,609,323              | 307,098,043           |
| PERSONERÍA MUNICIPAL                       | 85,005,000              |                              | 90,105,300              | 95,511,618              | 101,242,315             | 371,864,233           |
| <b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>                 | <b>3,184,197,379</b>    |                              | <b>3,452,032,686</b>    | <b>3,496,136,210</b>    | <b>3,637,152,805</b>    | <b>13,769,519,080</b> |
| <b>S.G.P Educación</b>                     | <b>135,612,475</b>      |                              | <b>141,036,974</b>      | <b>146,678,453</b>      | <b>152,545,591</b>      | <b>575,873,493</b>    |
| Calidad Educativa                          | 69,786,714              |                              | 72,578,183              | 75,481,310              | 78,500,562              | 296,346,769           |
| <b>Gratuidad - Sin situación de fondos</b> | <b>54,772,000</b>       |                              | <b>56,962,880</b>       | <b>59,241,395</b>       | <b>61,611,051</b>       | <b>232,587,326</b>    |
| Zona urbana                                | 38,626,000              |                              | 40,171,040              | 41,777,882              | 43,448,997              | 164,023,918           |
| Zona rural                                 | 16,146,000              |                              | 16,791,840              | 17,463,514              | 18,162,054              | 68,563,408            |
| Alimentación Escolar                       | 11,053,761              |                              | 11,495,911              | 11,955,748              | 12,433,978              | 46,939,398            |
| <b>Salud</b>                               | <b>1,237,285,653</b>    |                              | <b>1,235,445,249</b>    | <b>1,284,866,659</b>    | <b>1,336,257,581</b>    | <b>5,093,855,141</b>  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| DESCRIPCIÓN  | APROPIACIÓN AÑO 2012 | FACTOR PARA PROYECCIÓN | APROPIACIÓN AÑO 2013 | APROPIACIÓN AÑO 2014 | APROPIACIÓN AÑO 2015 | TOTAL                |
|--|----------------------|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Subcuenta Régimen Subsidiado</b>                        | <b>1,197,248,602</b> |                        | <b>1,193,837,116</b> | <b>1,241,590,600</b> | <b>1,291,254,224</b> | <b>4,923,930,542</b> |
| Recursos S.G.P   | 571,698,025          |                        | 594,565,946          | 618,348,584          | 643,082,527          | 2,427,695,082        |
| Recursos esfuerzo propio municipio                         | 12,980,903           |                        | 13,499,297           | 14,039,269           | 14,600,839           | 55,120,308           |
| Recursos esfuerzo propio departamento                      | 64,684,329           |                        | 67,271,702           | 69,962,570           | 72,761,073           | 274,679,674          |
| FOSYGA   | 477,417,505          |                        | 496,514,205          | 516,374,773          | 537,029,764          | 2,027,336,246        |
| FOSYGA para cubrir población pobre no asegurada            | 70,467,840           |                        | 21,985,966           | 22,865,405           | 23,780,021           | 139,099,232          |
| <b>Subcuenta Salud Pública</b>                             | <b>28,037,051</b>    |                        | <b>29,158,533</b>    | <b>30,324,874</b>    | <b>31,537,869</b>    | <b>119,058,328</b>   |
| Recursos S.G.P   | 28,037,051           |                        | 29,158,533           | 30,324,874           | 31,537,869           | 119,058,328          |
| <b>Subcuenta Otros Recursos de Salud</b>                   | <b>12,000,000</b>    |                        | <b>12,449,600</b>    | <b>12,951,184</b>    | <b>13,465,487</b>    | <b>50,866,271</b>    |
| Recursos esfuerzo propio municipio para interventoria      | 12,000,000           |                        | 12,449,600           | 12,951,184           | 13,465,487           | 50,866,271           |
| <b>S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico</b>             | <b>255,118,825</b>   |                        | <b>265,323,578</b>   | <b>275,936,521</b>   | <b>286,973,982</b>   | <b>1,083,352,906</b> |
| <b>S.G.P Propósito General</b>                             | <b>829,324,368</b>   |                        | <b>862,497,343</b>   | <b>896,997,236</b>   | <b>932,877,126</b>   | <b>3,521,696,073</b> |
| S.G.P Deporte y Recreación                                 | 46,244,309           |                        | 48,094,081           | 50,017,845           | 52,018,558           | 196,374,793          |
| S.G.P Cultura  | 34,683,232           |                        | 36,070,561           | 37,513,384           | 39,013,919           | 147,281,096          |
| S.G.P Otros Sectores                                       | 748,396,827          |                        | 778,332,700          | 809,466,008          | 841,844,648          | 3,178,040,184        |
| <b>S.G.P. Por crecimiento de la Economía</b>               | <b>7,200,000</b>     |                        | <b>7,488,000</b>     | <b>7,787,520</b>     | <b>8,099,021</b>     | <b>30,574,541</b>    |
| Primera Infancia   | 7,200,000            |                        | 7,488,000            | 7,787,520            | 8,099,021            | 30,574,541           |
| <b>INVERSIÓN CON RECURSOS DEL SECTOR ELÉCTRICO</b>         | <b>63,000,000</b>    |                        | <b>65,520,000</b>    | <b>68,140,800</b>    | <b>70,866,432</b>    | <b>267,527,232</b>   |
| Inversión social   | 63,000,000           |                        | 65,520,000           | 68,140,800           | 70,866,432           | 267,527,232          |
| <b>CONVENIOS</b>   | <b>220,000,000</b>   |                        | <b>324,800,000</b>   | <b>337,792,000</b>   | <b>351,303,680</b>   | <b>1,233,895,680</b> |
| Proyectos Cofinanciados - Recursos del Nivel Nacional      | 100,000,000          |                        | 200,000,000          | 208,000,000          | 216,320,000          | 724,320,000          |
| Proyectos Cofinanciados - Recursos del Nivel Departamental | 120,000,000          |                        | 124,800,000          | 129,792,000          | 134,983,680          | 509,575,680          |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

| DESCRIPCIÓN  | APROPIACIÓN<br>AÑO 2012 | FACTOR<br>PARA<br>PROYECCIÓN | APROPIACIÓN<br>AÑO 2013 | APROPIACIÓN<br>AÑO 2014 | APROPIACIÓN<br>AÑO 2015 | TOTAL                |
|--|-------------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|
| <b>FONDOS ESPECIALES</b>                                   | <b>30,000,000</b>       |                              | <b>31,200,000</b>       | <b>32,448,000</b>       | <b>33,745,920</b>       | <b>127,393,920</b>   |
| Fondo de Seguridad de las Entidades Territoriales "FONSET" | 30,000,000              |                              | 31,200,000              | 32,448,000              | 33,745,920              | 127,393,920          |
| <b>INVERSIÓN CON RECURSOS PROPIOS</b>                      | <b>210,656,058</b>      |                              | <b>214,881,543</b>      | <b>233,495,421</b>      | <b>244,010,128</b>      | <b>903,043,150</b>   |
| DESTINACIÓN ESPECIFICA                                     | 24,498,149              |                              | 25,478,075              | 26,497,198              | 27,557,086              | 104,030,508          |
| LIBRE DESTINACIÓN  | 186,157,909             |                              | 189,403,468             | 206,998,223             | 216,453,042             | 799,012,642          |
| <b>SISTEMA GENERAL DE REGAIAS</b>                          | <b>196,000,000</b>      |                              | <b>203,840,000</b>      | <b>211,993,600</b>      | <b>220,473,344</b>      | <b>832,306,944</b>   |
| DEIMPACTO LOCAL  | 196,000,000             |                              | 203,840,000             | 211,993,600             | 220,473,344             | 832,306,944          |
| <b>INVERSIÓN CON RECURSOS DEL CREDITO</b>                  | <b>-</b>                |                              | <b>100,000,000</b>      | <b>-</b>                | <b>-</b>                | <b>100,000,000</b>   |
| Sectores Sociales  |                         |                              | 100,000,000             |                         |                         | 100,000,000          |
| <b>DEUDA PÚBLICA</b>                                       | <b>46,000,000</b>       |                              | <b>100,233,382</b>      | <b>91,425,606</b>       | <b>55,000,000</b>       | <b>292,658,988</b>   |
| Pago capital más intereses                                 | 46,000,000              |                              | 100,233,382             | 91,425,606              | 55,000,000              | 292,658,988          |
| <b>RECURSOS DE CAPITAL</b>                                 | <b>-</b>                |                              | <b>550,000,000</b>      | <b>572,000,000</b>      | <b>594,880,000</b>      | <b>1,716,880,000</b> |
| <b>RECURSOS DEL BALANCE</b>                                | <b>-</b>                |                              | <b>550,000,000</b>      | <b>572,000,000</b>      | <b>594,880,000</b>      | <b>1,716,880,000</b> |
| SUPERAVIT  | -                       |                              | 300,000,000             | 312,000,000             | 324,480,000             | 936,480,000          |
| RESERVAS   | -                       |                              | 250,000,000             | 260,000,000             | 270,400,000             | 780,400,000          |

14.6. PLAN PLURIANUAL

Tabla 71. Plan plurianual de inversiones

| DESCRIPCIÓN PROGRAMA Y PROYECTO   | FUENTES DE FINANCIACIÓN      |                                    |                  |                        |                     |                                |                              |                                    |                  |                        |                     |                                |                              |                                    |                  |                        |                     |                                |                              |                                    |                  |                        | TOTAL DE INVERSIONES EN EL CUATRENI |                     |                                |
|---|------------------------------|------------------------------------|------------------|------------------------|---------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------|------------------------|---------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------|------------------------|---------------------|--------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------|------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------------|
|   | AÑO 2012 (MILLONES DE PESOS) |                                    |                  |                        |                     |                                | AÑO 2013 (MILLONES DE PESOS) |                                    |                  |                        |                     |                                | AÑO 2014 (MILLONES DE PESOS) |                                    |                  |                        |                     |                                | AÑO 2015 (MILLONES DE PESOS) |                                    |                  |                        |                                     |                     |                                |
|   | RECURSOS PROPIOS             | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | SECTOR ELÉCTRICO | COFINANCIACIÓN Y OTROS | RECURSOS DE CRÉDITO | TOTAL DE INVERSIONES EN EL AÑO | RECURSOS PROPIOS             | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | SECTOR ELÉCTRICO | COFINANCIACIÓN Y OTROS | RECURSOS DE CRÉDITO | TOTAL DE INVERSIONES EN EL AÑO | RECURSOS PROPIOS             | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | SECTOR ELÉCTRICO | COFINANCIACIÓN Y OTROS | RECURSOS DE CRÉDITO | TOTAL DE INVERSIONES EN EL AÑO | RECURSOS PROPIOS             | SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES | SECTOR ELÉCTRICO | COFINANCIACIÓN Y OTROS |                                     | RECURSOS DE CRÉDITO | TOTAL DE INVERSIONES EN EL AÑO |
| <b>INVERSIÓN</b>  | 224                          | 1,827                              | 63               | 1,069                  | 0                   | 3,184                          | 234                          | 1,900                              | 66               | 1,151                  | 100                 | 3,451                          | 249                          | 1,976                              | 69               | 1,203                  | 0                   | 3,497                          | 260                          | 2,056                              | 71               | 1,250                  | 0                                   | 3,637               | 13,769                         |
| <b>EDUCACION</b>  | 72                           | 125                                | 0                | 0                      | 0                   | 196                            | 74                           | 130                                | 0                | 0                      | 0                   | 204                            | 77                           | 135                                | 0                | 0                      | 0                   | 212                            | 80                           | 140                                | 0                | 0                      | 0                                   | 221                 | 833                            |
| <b>CALIDAD EDUCATIVA</b>  | 72                           | 70                                 | 0                | 0                      | 0                   | 141                            | 74                           | 73                                 | 0                | 0                      | 0                   | 147                            | 77                           | 75                                 | 0                | 0                      | 0                   | 153                            | 80                           | 79                                 | 0                | 0                      | 0                                   | 159                 | 600                            |
| <b>GRATUIDAD</b>  | 0                            | 55                                 | 0                | 0                      | 0                   | 55                             | 0                            | 57                                 | 0                | 0                      | 0                   | 57                             | 0                            | 59                                 | 0                | 0                      | 0                   | 59                             | 0                            | 62                                 | 0                | 0                      | 0                                   | 62                  | 233                            |
| <b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>                                    | 0                            | 256                                | 0                | 0                      | 0                   | 256                            | 0                            | 265                                | 0                | 0                      | 0                   | 265                            | 0                            | 276                                | 0                | 0                      | 0                   | 276                            | 0                            | 287                                | 0                | 0                      | 0                                   | 287                 | 1,083                          |
| <b>SERVICIO DE ACUEDUCTO</b>  | 0                            | 91                                 | 0                | 0                      | 0                   | 91                             | 0                            | 94                                 | 0                | 0                      | 0                   | 94                             | 0                            | 103                                | 0                | 0                      | 0                   | 103                            | 0                            | 100                                | 0                | 0                      | 0                                   | 100                 | 388                            |
| <b>PROGRAMA INFRAESTRUCTURA</b>   | 0                            | 60                                 | 0                | 0                      | 0                   | 60                             | 0                            | 62                                 | 0                | 0                      | 0                   | 62                             | 0                            | 58                                 | 0                | 0                      | 0                   | 58                             | 0                            | 74                                 | 0                | 0                      | 0                                   | 74                  | 254                            |
| Construcción Plan Maestro de Acueducto primera etapa del municipio de Tenza | 0                            | 20                                 | 0                | 0                      | 0                   | 20                             | 0                            | 21                                 | 0                | 0                      | 0                   | 21                             | 0                            | 22                                 | 0                | 0                      | 0                   | 22                             | 0                            | 22                                 | 0                | 0                      | 0                                   | 22                  | 85                             |
| Mejoramiento de la infraestructura de los acueductos rurales                | 0                            | 40                                 | 0                | 0                      | 0                   | 40                             | 0                            | 41                                 | 0                | 0                      | 0                   | 41                             | 0                            | 37                                 | 0                | 0                      | 0                   | 37                             | 0                            | 51                                 | 0                | 0                      | 0                                   | 51                  | 169                            |
| <b>PROGRAMA</b>   | 0                            | 18                                 | 0                | 0                      | 0                   | 18                             | 0                            | 19                                 | 0                | 0                      | 0                   | 19                             | 0                            | 19                                 | 0                | 0                      | 0                   | 19                             | 0                            | 20                                 | 0                | 0                      | 0                                   | 20                  | 76                             |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|   |           |           |          |           |          |            |           |           |          |            |          |            |           |           |          |            |          |            |           |           |          |            |          |            |            |
|---|-----------|-----------|----------|-----------|----------|------------|-----------|-----------|----------|------------|----------|------------|-----------|-----------|----------|------------|----------|------------|-----------|-----------|----------|------------|----------|------------|------------|
| Apoyo y supervisión a la gestión integral de residuos sólidos peligrosos e infectocontagiosos (hospitalarios, agroquímicos) | 0         | 5         | 0        | 0         | 0        | 0          | 0         | 5         | 0        | 0          | 0        | 5          | 0         | 0         | 0        | 0          | 0        | 0          | 0         | 0         | 0        | 0          | 0        | 0          | 5          |
| Apoyo a campañas de promoción de acciones tendientes a disminuir la generación de residuos sólidos en la fuente             | 0         | 5         | 0        | 0         | 0        | 0          | 0         | 5         | 0        | 0          | 0        | 5          | 0         | 5         | 0        | 0          | 0        | 5          | 0         | 0         | 0        | 0          | 0        | 0          | 11         |
| Asistencia al sector rural en el manejo y disposición de residuos sólidos   | 0         | 3         | 0        | 0         | 0        | 0          | 0         | 3         | 0        | 0          | 0        | 3          | 0         | 3         | 0        | 0          | 0        | 3          | 0         | 3         | 0        | 0          | 0        | 3          | 10         |
| Transferencia de recursos al Plan Departamental de Agua   | 0         | 50        | 0        | 0         | 0        | 0          | 0         | 52        | 0        | 0          | 0        | 52         | 0         | 54        | 0        | 0          | 0        | 54         | 0         | 56        | 0        | 0          | 0        | 56         | 162        |
| <b>ALIMENTACION ESCOLAR</b>   | <b>5</b>  | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>99</b> | <b>0</b> | <b>115</b> | <b>5</b>  | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>103</b> | <b>0</b> | <b>120</b> | <b>5</b>  | <b>12</b> | <b>0</b> | <b>111</b> | <b>0</b> | <b>128</b> | <b>6</b>  | <b>12</b> | <b>0</b> | <b>116</b> | <b>0</b> | <b>134</b> | <b>497</b> |
| <b>PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR</b>  | <b>5</b>  | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>99</b> | <b>0</b> | <b>115</b> | <b>5</b>  | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>103</b> | <b>0</b> | <b>120</b> | <b>5</b>  | <b>12</b> | <b>0</b> | <b>111</b> | <b>0</b> | <b>128</b> | <b>6</b>  | <b>12</b> | <b>0</b> | <b>116</b> | <b>0</b> | <b>134</b> | <b>497</b> |
| Servicio de restaurantes escolares  | 5         | 11        | 0        | 99        | 0        | 115        | 5         | 11        | 0        | 103        | 0        | 120        | 5         | 12        | 0        | 111        | 0        | 128        | 6         | 12        | 0        | 116        | 0        | 134        | 497        |
| <b>DEPORTE Y RECREACIÓN</b>   | <b>11</b> | <b>46</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>57</b>  | <b>5</b>  | <b>48</b> | <b>0</b> | <b>100</b> | <b>0</b> | <b>153</b> | <b>11</b> | <b>50</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>61</b>  | <b>13</b> | <b>52</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>65</b>  | <b>336</b> |
| <b>PROGRAMA INFRAESTRUCTURA</b>   | <b>5</b>  | <b>15</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>20</b>  | <b>5</b>  | <b>16</b> | <b>0</b> | <b>100</b> | <b>0</b> | <b>121</b> | <b>5</b>  | <b>16</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>21</b>  | <b>7</b>  | <b>17</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>24</b>  | <b>187</b> |
| Centro cultural deportivo de Tenza  | 0         | 0         | 0        | 0         | 0        | 0          | 0         | 0         | 0        | 100        |          |            |           |           |          |            |          |            |           |           |          |            |          | 0          | 0          |
| Construir, administrar, mantener y adecuar los escenarios deportivos  | 5         | 15        | 0        | 0         | 0        | 20         | 5         | 16        | 0        | 0          | 0        | 21         | 5         | 16        | 0        | 0          | 0        | 21         | 7         | 17        | 0        | 0          | 0        | 24         | 87         |
| <b>PROGRAMA DOTACIÓN</b>  | <b>2</b>  | <b>5</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>7</b>   | <b>0</b>  | <b>5</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>5</b>   | <b>2</b>  | <b>6</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>8</b>   | <b>2</b>  | <b>6</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>8</b>   | <b>28</b>  |
| <b>OTROS PROGRAMAS</b>  | <b>4</b>  | <b>26</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>30</b>  | <b>0</b>  | <b>27</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>27</b>  | <b>4</b>  | <b>28</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>32</b>  | <b>4</b>  | <b>29</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>33</b>  | <b>121</b> |
| <b>CULTURA Y TURISMO</b>  | <b>39</b> | <b>35</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>74</b>  | <b>41</b> | <b>36</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>77</b>  | <b>41</b> | <b>38</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>79</b>  | <b>43</b> | <b>39</b> | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>82</b>  | <b>311</b> |
| <b>PROGRAMA INFRAESTRUCTURA</b>   | <b>4</b>  | <b>8</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>12</b>  | <b>4</b>  | <b>8</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>12</b>  | <b>4</b>  | <b>9</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>13</b>  | <b>4</b>  | <b>9</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>13</b>  | <b>51</b>  |
| Construcción, sostenimiento mantenimiento de la infraestructura cultural del  | 2         | 8         | 0        | 0         | 0        | 10         | 2         | 8         | 0        | 0          | 0        | 10         | 2         | 9         | 0        | 0          | 0        | 11         | 2         | 9         | 0        | 0          | 0        | 11         | 42         |





**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|   |   |     |   |    |   |     |    |     |   |    |   |     |    |     |   |     |   |     |    |     |   |    |   |     |     |
|---|---|-----|---|----|---|-----|----|-----|---|----|---|-----|----|-----|---|-----|---|-----|----|-----|---|----|---|-----|-----|
| Apertura y construcción de nuevos ramales en vías de interconexión rural            | 0 | 6   | 0 | 0  | 0 | 6   | 0  | 17  | 0 | 0  | 0 | 17  | 0  | 35  | 0 | 0   | 0 | 35  | 0  | 36  | 0 | 20 | 0 | 56  | 115 |
| Mejoramiento y mantenimiento de caminos veredales                                   | 3 | 0   | 0 | 0  | 0 | 3   | 0  | 3   | 0 | 0  | 0 | 3   | 3  | 0   | 0 | 0   | 0 | 3   | 3  | 0   | 0 | 0  | 0 | 3   | 12  |
| Construcción y mantenimiento de alcantarillas y obras de arte en las vías veredales | 0 | 12  | 0 | 33 | 0 | 45  | 0  | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 38  | 0 | 117 | 0 | 155 | 0  | 55  | 0 | 30 | 0 | 85  | 298 |
| Construcción de obras de contención y estabilidad vial                              | 0 | 0   | 0 | 0  | 0 | 0   | 0  | 9   | 0 | 0  | 0 | 9   | 34 | 54  | 0 | 0   | 0 | 88  | 35 | 54  | 0 | 0  | 0 | 88  | 185 |
| Mejoramiento de vías interregionales  | 3 | 5   | 0 | 64 | 0 | 72  | 28 | 58  | 0 | 66 | 0 | 152 | 5  | 15  | 0 | 5   | 0 | 25  | 5  | 3   | 0 | 14 | 0 | 22  | 271 |
| <b>OTROS PROGRAMAS</b>  | 0 | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 0   | 0 | 0  | 0 | 0   | 0  | 0   | 0 | 0   | 0 | 0   | 0  | 1   | 0 | 0  | 0 | 1   | 13  |
| Formulación del Plan Vial Municipal y señalización vial                             | 0 | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 0   | 0 | 0  | 0 | 0   | 0  | 0   | 0 | 0   | 0 | 0   | 0  | 0   | 0 | 0  | 0 | 0   | 13  |
| <b>PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>   | 4 | 16  | 0 | 0  | 0 | 20  | 4  | 17  | 0 | 0  | 0 | 21  | 4  | 24  | 0 | 30  | 0 | 58  | 4  | 25  | 0 | 35 | 0 | 65  | 164 |
| <b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO</b>                                | 4 | 16  | 0 | 0  | 0 | 20  | 4  | 17  | 0 | 0  | 0 | 21  | 4  | 24  | 0 | 30  | 0 | 58  | 4  | 25  | 0 | 35 | 0 | 65  | 164 |
| Consejo municipal de gestión de riesgo de desastres                                 | 0 | 4   | 0 | 0  | 0 | 4   | 0  | 4   | 0 | 0  | 0 | 4   | 0  | 4   | 0 | 0   | 0 | 4   | 0  | 4   | 0 | 0  | 0 | 4   | 17  |
| Reducción del riesgo  | 2 | 0   | 0 | 0  | 0 | 2   | 2  | 0   | 0 | 0  | 0 | 2   | 2  | 0   | 0 | 0   | 0 | 2   | 2  | 0   | 0 | 0  | 0 | 2   | 8   |
| Manejo de desastres   | 0 | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 20  | 0 | 30  | 0 | 50  | 0  | 21  | 0 | 35 | 0 | 56  | 130 |
| Convenio con el cuerpo de bomberos  | 2 | 0   | 0 | 0  | 0 | 2   | 2  | 0   | 0 | 0  | 0 | 2   | 2  | 0   | 0 | 0   | 0 | 2   | 2  | 0   | 0 | 0  | 0 | 2   | 8   |
| <b>ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES</b>  | 2 | 147 | 0 | 0  | 0 | 149 | 2  | 153 | 0 | 0  | 0 | 155 | 2  | 146 | 0 | 0   | 0 | 148 | 2  | 152 | 0 | 0  | 0 | 154 | 605 |
| <b>PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A GRUPOS DE POBLACIÓN VULNERABLE</b>                  | 2 | 147 | 0 | 0  | 0 | 149 | 2  | 153 | 0 | 0  | 0 | 155 | 2  | 146 | 0 | 0   | 0 | 148 | 2  | 152 | 0 | 0  | 0 | 154 | 605 |
| Primera Infancia  | 0 | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 13  | 0 | 0   | 0 | 13  | 0  | 13  | 0 | 0  | 0 | 13  | 51  |
| Infancia  | 0 | 25  | 0 | 0  | 0 | 25  | 0  | 26  | 0 | 0  | 0 | 26  | 0  | 15  | 0 | 0   | 0 | 15  | 0  | 15  | 0 | 0  | 0 | 15  | 81  |
| Adolescencia  | 0 | 13  | 0 | 0  | 0 | 13  | 0  | 13  | 0 | 0  | 0 | 13  | 0  | 14  | 0 | 0   | 0 | 14  | 0  | 14  | 0 | 0  | 0 | 14  | 53  |
| Juventud  | 0 | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 12  | 0 | 0  | 0 | 12  | 0  | 13  | 0 | 0   | 0 | 13  | 0  | 13  | 0 | 0  | 0 | 13  | 51  |
| Mujer cabeza de familia y mujer campesina   | 0 | 6   | 0 | 0  | 0 | 6   | 0  | 6   | 0 | 0  | 0 | 6   | 0  | 6   | 0 | 0   | 0 | 6   | 0  | 7   | 0 | 0  | 0 | 7   | 25  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|   |           |            |          |          |          |            |          |            |          |            |          |            |          |           |          |           |          |            |          |           |          |           |          |            |            |
|---|-----------|------------|----------|----------|----------|------------|----------|------------|----------|------------|----------|------------|----------|-----------|----------|-----------|----------|------------|----------|-----------|----------|-----------|----------|------------|------------|
| Atención al adulto mayor  | 0         | 47         | 0        | 0        | 0        | 47         | 0        | 49         | 0        | 0          | 0        | 49         | 0        | 51        | 0        | 0         | 0        | 51         | 0        | 53        | 0        | 0         | 0        | 53         | 200        |
| Apoyo al ancianato " Mis Años Dorados"  | 2         | 0          | 0        | 0        | 0        | 2          | 2        | 0          | 0        | 0          | 0        | 2          | 2        | 0         | 0        | 0         | 0        | 2          | 2        | 0         | 0        | 0         | 0        | 2          | 8          |
| Atención a la población discapacitada   | 0         | 5          | 0        | 0        | 0        | 5          | 0        | 5          | 0        | 0          | 0        | 5          | 0        | 5         | 0        | 0         | 0        | 5          | 0        | 6         | 0        | 0         | 0        | 6          | 21         |
| Atención a la población desplazada  | 0         | 4          | 0        | 0        | 0        | 4          | 0        | 4          | 0        | 0          | 0        | 4          | 0        | 4         | 0        | 0         | 0        | 4          | 0        | 4         | 0        | 0         | 0        | 4          | 17         |
| Familias en Acción  | 0         | 16         | 0        | 0        | 0        | 16         | 0        | 17         | 0        | 0          | 0        | 17         | 0        | 17        | 0        | 0         | 0        | 17         | 0        | 18        | 0        | 0         | 0        | 18         | 68         |
| Apoyo a hogares de paso   | 0         | 2          | 0        | 0        | 0        | 2          | 0        | 2          | 0        | 0          | 0        | 2          | 0        | 2         | 0        | 0         | 0        | 2          | 0        | 2         | 0        | 0         | 0        | 2          | 8          |
| Apoyo a familias red unidos   | 0         | 5          | 0        | 0        | 0        | 5          | 0        | 5          | 0        | 0          | 0        | 5          | 0        | 5         | 0        | 0         | 0        | 5          | 0        | 6         | 0        | 0         | 0        | 6          | 21         |
| <b>EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>   | <b>20</b> | <b>115</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>135</b> | <b>0</b> | <b>108</b> | <b>0</b> | <b>156</b> | <b>0</b> | <b>264</b> | <b>0</b> | <b>86</b> | <b>0</b> | <b>50</b> | <b>0</b> | <b>136</b> | <b>0</b> | <b>89</b> | <b>0</b> | <b>32</b> | <b>0</b> | <b>121</b> | <b>656</b> |
| <b>PROGRAMA INFRAESTRUCTURA</b>   | <b>20</b> | <b>115</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>135</b> | <b>0</b> | <b>108</b> | <b>0</b> | <b>156</b> | <b>0</b> | <b>264</b> | <b>0</b> | <b>86</b> | <b>0</b> | <b>50</b> | <b>0</b> | <b>136</b> | <b>0</b> | <b>89</b> | <b>0</b> | <b>32</b> | <b>0</b> | <b>121</b> | <b>656</b> |
| Mantenimiento y mejoramiento de parques, plazas y lugares públicos  | 0         | 5          | 0        | 0        | 0        | 5          | 0        | 9          | 0        | 56         | 0        | 65         | 0        | 35        | 0        | 0         | 0        | 35         | 0        | 37        | 0        | 0         | 0        | 37         | 142        |
| Construir, ampliar y mejorar la infraestructura de las edificaciones del municipio y de todo bien de uso público de propiedad del municipio | 0         | 32         | 0        | 0        | 0        | 32         | 0        | 49         | 0        | 100        | 0        | 149        | 0        | 51        | 0        | 50        | 0        | 101        | 0        | 53        | 0        | 32        | 0        | 85         | 367        |
| Proyecto de cofinanciación para la construcción del centro de convivencia ciudadana   | 0         | 18         | 0        | 0        | 0        | 18         | 0        | 50         | 0        | 0          | 0        | 50         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0        | 0          | 0        | 0         | 0        | 0         | 0        | 0          | 67         |
| Preinversión e inversión construcción estación de policía   | 20        | 60         | 0        | 0        | 0        | 80         | 0        | 0          | 0        | 0          | 0        | 0          | 0        | 0         | 0        | 0         | 0        | 0          | 0        | 0         | 0        | 0         | 0        | 0          | 80         |
| <b>PROMOCIÓN DEL DESARROLLO</b>   | <b>0</b>  | <b>10</b>  | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>10</b>  | <b>0</b> | <b>10</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>10</b>  | <b>0</b> | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>11</b>  | <b>0</b> | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>11</b>  | <b>42</b>  |
| <b>PROMOVER EL DESARROLLO EMPRESARIAL Y TECNOLÓGICO</b>   | <b>0</b>  | <b>10</b>  | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>10</b>  | <b>0</b> | <b>10</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>10</b>  | <b>0</b> | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>11</b>  | <b>0</b> | <b>11</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>11</b>  | <b>42</b>  |
| Apoyo al desarrollo económico local   | 0         | 4          | 0        | 0        | 0        | 4          | 0        | 4          | 0        | 0          | 0        | 4          | 0        | 4         | 0        | 0         | 0        | 4          | 0        | 4         | 0        | 0         | 0        | 4          | 17         |
| Fortalecimiento de la cadena productiva artesanal   | 0         | 6          | 0        | 0        | 0        | 6          | 0        | 6          | 0        | 0          | 0        | 6          | 0        | 6         | 0        | 0         | 0        | 6          | 0        | 7         | 0        | 0         | 0        | 7          | 25         |
| <b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>   | <b>0</b>  | <b>8</b>   | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>8</b>   | <b>0</b> | <b>8</b>   | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>8</b>   | <b>0</b> | <b>8</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>8</b>   | <b>0</b> | <b>8</b>  | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>8</b>   | <b>32</b>  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|   |           |            |          |          |          |            |           |            |          |          |          |            |           |           |          |          |          |            |           |           |          |          |          |            |            |
|---|-----------|------------|----------|----------|----------|------------|-----------|------------|----------|----------|----------|------------|-----------|-----------|----------|----------|----------|------------|-----------|-----------|----------|----------|----------|------------|------------|
| <b>PROMOVER MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</b>   | 0         | 8          | 0        | 0        | 0        | 8          | 0         | 8          | 0        | 0        | 0        | 8          | 0         | 8         | 0        | 0        | 0        | 8          | 0         | 8         | 0        | 0        | 0        | 8          | 32         |
| Capacitación, asesoría y asistencia técnica, sobre procesos de participación ciudadana  | 0         | 3          | 0        | 0        | 0        | 3          | 0         | 3          | 0        | 0        | 0        | 3          | 0         | 3         | 0        | 0        | 0        | 3          | 0         | 3         | 0        | 0        | 0        | 3          | 13         |
| Apoyo Consejo de Planeación Territorial y otros consejos  | 0         | 3          | 0        | 0        | 0        | 3          | 0         | 3          | 0        | 0        | 0        | 3          | 0         | 3         | 0        | 0        | 0        | 3          | 0         | 3         | 0        | 0        | 0        | 3          | 11         |
| Capacitar a las juntas de acción comunal  | 0         | 2          | 0        | 0        | 0        | 2          | 0         | 2          | 0        | 0        | 0        | 2          | 0         | 2         | 0        | 0        | 0        | 2          | 0         | 2         | 0        | 0        | 0        | 2          | 8          |
| <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>  | <b>25</b> | <b>253</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>278</b> | <b>26</b> | <b>132</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>158</b> | <b>26</b> | <b>84</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>110</b> | <b>27</b> | <b>88</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>115</b> | <b>660</b> |
| <b>GESTIÓN Y DESARROLLO EFICIENTE DE COMPETENCIAS</b>   | <b>25</b> | <b>253</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>278</b> | <b>26</b> | <b>132</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>158</b> | <b>26</b> | <b>84</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>110</b> | <b>27</b> | <b>88</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>115</b> | <b>660</b> |
| Adquisición equipos de reciente tecnología, adquirir el aplicativo contable y presupuestal para mejorar capacidad institucional | 0         | 5          | 0        | 0        | 0        | 5          | 0         | 5          | 0        | 0        | 0        | 5          | 0         | 5         | 0        | 0        | 0        | 5          | 0         | 6         | 0        | 0        | 0        | 6          | 21         |
| Sistema de Gestión de Calidad y MECI  | 0         | 4          | 0        | 0        | 0        | 4          | 0         | 4          | 0        | 0        | 0        | 4          | 0         | 4         | 0        | 0        | 0        | 4          | 0         | 4         | 0        | 0        | 0        | 4          | 17         |
| Realizar estudio de reestructuración administrativa municipal   | 0         | 12         | 0        | 0        | 0        | 12         | 0         | 12         | 0        | 0        | 0        | 12         | 0         | 13        | 0        | 0        | 0        | 13         | 0         | 13        | 0        | 0        | 0        | 13         | 51         |
| Archivo municipal - organización documental y tablas de retención   | 0         | 12         | 0        | 0        | 0        | 12         | 0         | 12         | 0        | 0        | 0        | 12         | 0         | 13        | 0        | 0        | 0        | 13         | 0         | 13        | 0        | 0        | 0        | 13         | 51         |
| Implementación Banco de Programas y Proyectos   | 0         | 5          | 0        | 0        | 0        | 5          | 0         | 5          | 0        | 0        | 0        | 5          | 0         | 5         | 0        | 0        | 0        | 5          | 0         | 6         | 0        | 0        | 0        | 6          | 21         |
| Gobierno en línea   | 0         | 4          | 0        | 0        | 0        | 4          | 0         | 4          | 0        | 0        | 0        | 4          | 0         | 4         | 0        | 0        | 0        | 4          | 0         | 4         | 0        | 0        | 0        | 4          | 17         |
| Actualización catastral   | 0         | 115        | 0        | 0        | 0        | 115        | 0         | 0          | 0        | 0        | 0        | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0          | 115        |
| Formulación Plan de desarrollo municipal, seguimiento y evaluación  | 0         | 16         | 0        | 0        | 0        | 16         | 0         | 5          | 0        | 0        | 0        | 5          | 0         | 6         | 0        | 0        | 0        | 6          | 0         | 7         | 0        | 0        | 0        | 7          | 33         |
| Conocimiento del riesgo   | 0         | 20         | 0        | 0        | 0        | 20         | 0         | 12         | 0        | 0        | 0        | 12         | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0          | 0         | 0         | 0        | 0        | 0        | 0          | 32         |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|   |          |           |          |           |          |           |          |           |          |           |          |           |          |           |          |           |          |           |          |           |          |           |          |            |            |     |
|---|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|------------|------------|-----|
| Revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial incorporando el componente del riesgo  | 0        | 30        | 0        | 0         | 0        | 30        | 0        | 40        | 0        | 0         | 0        | 40        | 0        | 0         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0        | 0          | 0          | 70  |
| Programas de capacitación y asistencia técnico-jurídica y administrativa para el desarrollo eficiente de las competencias   | 0        | 30        | 0        | 0         | 0        | 30        | 0        | 31        | 0        | 0         | 0        | 31        | 0        | 32        | 0        | 0         | 0        | 32        | 0        | 34        | 0        | 0         | 0        | 0          | 0          | 94  |
| Sostenibilidad de la Contabilidad Pública   | 25       | 0         | 0        | 0         | 0        | 25        | 26       | 0         | 0        | 0         | 0        | 26        | 26       | 0         | 0        | 0         | 0        | 26        | 27       | 0         | 0        | 0         | 0        | 0          | 27         | 104 |
| Actualización del SISBEN  | 0        | 2         | 0        | 0         | 0        | 2         | 0        | 2         | 0        | 0         | 0        | 2         | 0        | 2         | 0        | 0         | 0        | 2         | 0        | 2         | 0        | 0         | 0        | 0          | 2          | 8   |
| <b>JUSTICIA</b>   | <b>0</b> | <b>60</b> | <b>0</b> | <b>30</b> | <b>0</b> | <b>90</b> | <b>0</b> | <b>63</b> | <b>0</b> | <b>31</b> | <b>0</b> | <b>94</b> | <b>0</b> | <b>65</b> | <b>0</b> | <b>32</b> | <b>0</b> | <b>98</b> | <b>0</b> | <b>68</b> | <b>0</b> | <b>34</b> | <b>0</b> | <b>101</b> | <b>383</b> |     |
| <b>COMISARIA DE FAMILIA E INSPECCIÓN DE POLICIA</b>   | <b>0</b> | <b>60</b> | <b>0</b> | <b>30</b> | <b>0</b> | <b>90</b> | <b>0</b> | <b>63</b> | <b>0</b> | <b>31</b> | <b>0</b> | <b>94</b> | <b>0</b> | <b>65</b> | <b>0</b> | <b>32</b> | <b>0</b> | <b>98</b> | <b>0</b> | <b>68</b> | <b>0</b> | <b>34</b> | <b>0</b> | <b>101</b> | <b>383</b> |     |
| Pago salarios, prestaciones, emolumentos, comisaría de familia e inspección de policía  | 0        | 60        | 0        | 0         | 0        | 60        | 0        | 63        | 0        | 0         | 0        | 63        | 0        | 65        | 0        | 0         | 0        | 65        | 0        | 68        | 0        | 0         | 0        | 0          | 68         | 255 |
| Fondo de Seguridad de Entidades Territoriales "FONSET"  | 0        | 0         | 0        | 30        | 0        | 30        | 0        | 0         | 0        | 31        | 0        | 31        | 0        | 0         | 0        | 32        | 0        | 32        | 0        | 0         | 0        | 34        | 0        | 34         | 127        |     |
| <b>SECTOR AGROPECUARIO</b>  | <b>0</b> | <b>38</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>38</b> | <b>0</b> | <b>59</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>59</b> | <b>0</b> | <b>62</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>62</b> | <b>0</b> | <b>64</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>64</b>  | <b>222</b> |     |
| <b>PROMOVER, PARTICIPAR Y FINANCIAR EL DESARROLLO DEL ÁREA RURAL</b>  | <b>0</b> | <b>38</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>38</b> | <b>0</b> | <b>59</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>59</b> | <b>0</b> | <b>62</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>62</b> | <b>0</b> | <b>64</b> | <b>0</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>64</b>  | <b>222</b> |     |
| Capacitación y acompañamiento para la implementación de sistemas agroalimentarios a través de prácticas productivas sostenibles y limpias en las cadenas productivas hortifrutícola y leguminosas | 0        | 4         | 0        | 0         | 0        | 4         | 0        | 8         | 0        | 0         | 0        | 8         | 0        | 8         | 0        | 0         | 0        | 8         | 0        | 9         | 0        | 0         | 0        | 9          | 29         |     |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|  |          |           |           |           |          |           |          |           |           |            |          |            |          |           |           |           |          |            |          |           |           |           |          |            |            |
|--|----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|------------|----------|------------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|------------|
| Asistencia Técnica Agropecuaria al pequeño productor   | 0        | 13        | 0         | 0         | 0        | 13        | 0        | 19        | 0         | 0          | 0        | 19         | 0        | 19        | 0         | 0         | 0        | 19         | 0        | 20        | 0         | 0         | 20       | 71         |            |
| Apoyo y tecnificación de la producción y comercialización de productos agrícolas tradicionales bajo esquemas asociativos | 0        | 4         | 0         | 0         | 0        | 4         | 0        | 4         | 0         | 0          | 0        | 4          | 0        | 4         | 0         | 0         | 0        | 4          | 0        | 4         | 0         | 0         | 4        | 17         |            |
| Plan sanitario para el control de enfermedades en bovinos y otras especies   | 0        | 4         | 0         | 0         | 0        | 4         | 0        | 4         | 0         | 0          | 0        | 4          | 0        | 4         | 0         | 0         | 0        | 4          | 0        | 4         | 0         | 0         | 4        | 17         |            |
| Apoyo para la tecnificación y el fortalecimiento de los sistemas productivos pecuarios asociativos                       | 0        | 4         | 0         | 0         | 0        | 4         | 0        | 9         | 0         | 0          | 0        | 9          | 0        | 9         | 0         | 0         | 0        | 9          | 0        | 10        | 0         | 0         | 10       | 31         |            |
| Apoyo a la plantación de cultivos alternativos   | 0        | 4         | 0         | 0         | 0        | 4         | 0        | 10        | 0         | 0          | 0        | 10         | 0        | 11        | 0         | 0         | 0        | 11         | 0        | 11        | 0         | 0         | 11       | 36         |            |
| Apoyo, capacitación y seguimiento a proyectos intensivos de especies menores   | 0        | 5         | 0         | 0         | 0        | 5         | 0        | 5         | 0         | 0          | 0        | 5          | 0        | 5         | 0         | 0         | 0        | 5          | 0        | 6         | 0         | 0         | 6        | 21         |            |
| <b>VIVIENDA</b>  | <b>0</b> | <b>28</b> | <b>0</b>  | <b>24</b> | <b>0</b> | <b>52</b> | <b>8</b> | <b>19</b> | <b>0</b>  | <b>104</b> | <b>0</b> | <b>131</b> | <b>0</b> | <b>66</b> | <b>0</b>  | <b>63</b> | <b>0</b> | <b>129</b> | <b>0</b> | <b>69</b> | <b>0</b>  | <b>70</b> | <b>0</b> | <b>139</b> | <b>451</b> |
| <b>VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL</b>  | <b>0</b> | <b>28</b> | <b>0</b>  | <b>24</b> | <b>0</b> | <b>52</b> | <b>8</b> | <b>19</b> | <b>0</b>  | <b>104</b> | <b>0</b> | <b>131</b> | <b>0</b> | <b>66</b> | <b>0</b>  | <b>63</b> | <b>0</b> | <b>129</b> | <b>0</b> | <b>69</b> | <b>0</b>  | <b>70</b> | <b>0</b> | <b>139</b> | <b>451</b> |
| Compra terreno y construcción de vivienda nueva urbana   | 0        | 0         | 0         | 24        | 0        | 24        | 0        | 6         | 0         | 0          | 0        | 6          | 0        | 6         | 0         | 0         | 0        | 6          | 0        | 6         | 0         | 0         | 6        | 43         |            |
| Construcción de vivienda nueva rural   | 0        | 12        | 0         | 0         | 0        | 12        | 4        | 4         | 0         | 0          | 0        | 8          | 0        | 20        | 0         | 0         | 0        | 20         | 0        | 21        | 0         | 0         | 21       | 61         |            |
| Reubicación de viviendas localizadas en zonas de alto riesgo   | 0        | 6         | 0         | 0         | 0        | 6         | 0        | 6         | 0         | 0          | 0        | 6          | 0        | 0         | 0         | 0         | 0        | 6          | 0        | 0         | 0         | 0         | 6        | 12         |            |
| Mejoramiento de vivienda del sector urbana   | 0        | 0         | 0         | 0         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         | 0          | 0        | 0          | 0        | 20        | 0         | 0         | 0        | 20         | 0        | 21        | 0         | 0         | 21       | 41         |            |
| Mejoramiento de vivienda del sector rural  | 0        | 10        | 0         | 0         | 0        | 10        | 4        | 2         | 0         | 104        | 0        | 110        | 0        | 20        | 0         | 63        | 0        | 83         | 0        | 21        | 0         | 70        | 0        | 91         | 294        |
| <b>MEDIO AMBIENTE</b>  | <b>8</b> | <b>0</b>  | <b>63</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>71</b> | <b>8</b> | <b>0</b>  | <b>66</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>74</b>  | <b>8</b> | <b>0</b>  | <b>69</b> | <b>80</b> | <b>0</b> | <b>157</b> | <b>9</b> | <b>0</b>  | <b>71</b> | <b>40</b> | <b>0</b> | <b>120</b> | <b>422</b> |
| <b>CONTROL, PRESERVACIÓN Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE</b>  | <b>8</b> | <b>0</b>  | <b>63</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>71</b> | <b>8</b> | <b>0</b>  | <b>66</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>74</b>  | <b>8</b> | <b>0</b>  | <b>69</b> | <b>80</b> | <b>0</b> | <b>157</b> | <b>9</b> | <b>0</b>  | <b>71</b> | <b>40</b> | <b>0</b> | <b>120</b> | <b>422</b> |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|  |           |            |          |            |          |              |           |            |          |            |          |              |           |            |          |            |          |              |           |            |          |            |          |              |              |
|--|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|--------------|
| Protección y conservación de los relictos de bosques nativos ubicados en las veredas Barzal, Quebradas y Resguardo                     | 0         | 0          | 4        | 0          | 0        | 4            | 0         | 0          | 4        | 0          | 0        | 4            | 0         | 0          | 4        | 0          | 0        | 4            | 0         | 0          | 4        | 0          | 0        | 4            | 17           |
| Incremento de la cobertura vegetal y de la oferta forestal en áreas de la jurisdicción del municipio con participación de la comunidad | 0         | 0          | 4        | 0          | 0        | 4            | 0         | 0          | 4        | 0          | 0        | 4            | 0         | 0          | 4        | 0          | 0        | 4            | 0         | 0          | 4        | 0          | 0        | 4            | 17           |
| Acompañamiento y fortalecimiento del proyecto ambiental escolar PRAES en las instituciones educativas                                  | 0         | 0          | 5        | 0          | 0        | 5            | 0         | 0          | 5        | 0          | 0        | 5            | 0         | 0          | 5        | 0          | 0        | 5            | 0         | 0          | 6        | 0          | 0        | 6            | 21           |
| Acompañamiento y fortalecimiento del PROCEAS (Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental)   | 0         | 0          | 5        | 0          | 0        | 5            | 0         | 0          | 6        | 0          | 0        | 6            | 0         | 0          | 6        | 0          | 0        | 6            | 0         | 0          | 6        | 0          | 0        | 6            | 23           |
| Fortalecimiento de la cultura ambiental mediante procesos de capacitación, formación y organización                                    | 0         | 0          | 10       | 0          | 0        | 10           | 0         | 0          | 10       | 0          | 0        | 10           | 0         | 0          | 11       | 0          | 0        | 11           | 0         | 0          | 11       | 0          | 0        | 11           | 42           |
| Promoción de la cultura de la prevención del riesgo  | 0         | 0          | 5        | 0          | 0        | 5            | 0         | 0          | 5        | 0          | 0        | 5            | 0         | 0          | 5        | 0          | 0        | 5            | 0         | 0          | 6        | 0          | 0        | 6            | 21           |
| Estabilización y recuperación de suelos de ladera afectados por erosión  | 0         | 0          | 8        | 0          | 0        | 8            | 0         | 0          | 8        | 0          | 0        | 8            | 0         | 0          | 9        | 0          | 0        | 9            | 0         | 0          | 9        | 0          | 0        | 9            | 34           |
| Prevención y control de incendios forestales y manejo de áreas susceptibles  | 0         | 0          | 2        | 0          | 0        | 2            | 0         | 0          | 2        | 0          | 0        | 2            | 0         | 0          | 2        | 0          | 0        | 2            | 0         | 0          | 2        | 0          | 0        | 2            | 8            |
| Compra y protección de áreas de interés hídrico y ecosistemas estratégicos   | 8         | 0          | 10       | 0          | 0        | 18           | 8         | 0          | 10       | 0          | 0        | 19           | 8         | 0          | 11       | 80         | 0        | 99           | 9         | 0          | 11       | 0          | 0        | 20           | 155          |
| Optimización de los sistemas de riego  | 0         | 0          | 10       | 0          | 0        | 10           | 0         | 0          | 10       | 0          | 0        | 10           | 0         | 0          | 11       | 0          | 0        | 11           | 0         | 0          | 11       | 40         | 0        | 51           | 82           |
| <b>FONDO LOCAL DE</b>  | <b>17</b> | <b>600</b> | <b>0</b> | <b>623</b> | <b>0</b> | <b>1,239</b> | <b>18</b> | <b>624</b> | <b>0</b> | <b>591</b> | <b>0</b> | <b>1,233</b> | <b>18</b> | <b>649</b> | <b>0</b> | <b>615</b> | <b>0</b> | <b>1,281</b> | <b>18</b> | <b>675</b> | <b>0</b> | <b>632</b> | <b>0</b> | <b>1,325</b> | <b>5,079</b> |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

**2012-2015**

|  |           |            |          |            |          |              |           |            |          |            |            |              |           |            |          |            |          |              |           |            |          |            |          |              |              |
|--|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|-----------|------------|----------|------------|------------|--------------|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|-----------|------------|----------|------------|----------|--------------|--------------|
| <b>SALUD</b>                           |           |            |          |            |          |              |           |            |          |            |            |              |           |            |          |            |          |              |           |            |          |            |          |              |              |
| <b>SALUD</b>                           | <b>17</b> | <b>600</b> | <b>0</b> | <b>623</b> | <b>0</b> | <b>1,239</b> | <b>18</b> | <b>624</b> | <b>0</b> | <b>591</b> | <b>0</b>   | <b>1,233</b> | <b>18</b> | <b>649</b> | <b>0</b> | <b>615</b> | <b>0</b> | <b>1,281</b> | <b>18</b> | <b>675</b> | <b>0</b> | <b>632</b> | <b>0</b> | <b>1,325</b> | <b>5,079</b> |
| Regimen subsidiado                     | 5         | 572        | 0        | 620        | 0        | 1,197        | 6         | 595        | 0        | 589        | 0          | 1,189        | 6         | 618        | 0        | 612        | 0        | 1,236        | 6         | 643        | 0        | 632        | 0        | 1,281        | 4,904        |
| Salud pública colectiva                | 2         | 28         | 0        | 0          | 0        | 30           | 2         | 29         | 0        | 0          | 0          | 31           | 2         | 30         | 0        | 0          | 0        | 32           | 2         | 32         | 0        | 0          | 0        | 34           | 127          |
| Auditoria del regimen subsidiado       | 10        | 0          | 0        | 3          | 0        | 12           | 10        | 0          | 0        | 3          | 0          | 12           | 10        | 0          | 0        | 3          | 0        | 13           | 10        | 0          | 0        | 0          | 0        | 10           | 47           |
| <b>INVERSION CON RECURSOS DE DEUDA</b> | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>0</b>     | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>100</b> | <b>0</b>     | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>0</b>     | <b>0</b>  | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>0</b>   | <b>0</b> | <b>0</b>     | <b>0</b>     |
| Para inversion social                  | 0         | 0          | 0        | 0          | 0        | 0            | 0         | 0          | 0        | 0          | 100        | 0            | 0         | 0          | 0        | 0          | 0        | 0            | 0         | 0          | 0        | 0          | 0        | 0            | 0            |



## CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>CAPÍTULO 1. GENERALIDADES.....</b>   | <b>1</b>  |
| 1. RESEÑA HISTÓRICA.....  | 1         |
| 2. ASPECTOS GEOGRÁFICOS.....  | 2         |
| 2.1. LOCALIZACIÓN.....  | 2         |
| 2.2. DIVISIÓN POLÍTICA.....   | 3         |
| 2.3. ASPECTOS FÍSICOS.....  | 4         |
| 3. POBLACIÓN.....   | 5         |
| 3.1. VOLUMEN O TAMAÑO:.....   | 5         |
| 3.2. CRECIMIENTO.....   | 8         |
| 3.3. ESTRUCTURA.....  | 9         |
| 3.4. DISTRIBUCIÓN.....  | 9         |
| 3.5. POBREZA.....   | 10        |
| <b>CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.....</b>   | <b>12</b> |
| 4. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL: TENZA PARA TODOS: EN BUSQUEDA DE LA EQUIDAD Y LA INCLUSION SOCIAL.....                 | 12        |
| 4.1. SECTOR EDUCACIÓN.....  | 12        |
| 4.2. SECTOR SALUD.....  | 23        |
| 4.3. INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN SALUD.....  | 27        |
| 4.4. SECTOR DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN.....  | 33        |
| 4.5. POBLACIÓN VULNERABLE.....  | 36        |
| 4.5.6. Desplazados.....   | 40        |
| 5. DIMENSION AMBIENTAL Y FISICA: CONSTRUYENDO UN TENZA ORDENADO Y SOSTENIBLE PARA TODOS.....                        | 42        |
| 5.1. SECTOR AMBIENTAL.....  | 42        |
| 5.2. SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL.....   | 58        |
| 5.3. SECTOR VIVIENDA.....   | 70        |
| 5.4. SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS.....   | 72        |
| 6. DIMENSIÓN ECONOMICA: TENZA PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y SOLIDARIO PARA BIEN DE TODOS.....                           | 79        |
| 6.1. SECTOR AGRÍCOLA.....   | 81        |
| 6.2. SECTOR PECUARIO.....   | 84        |
| 6.3. ACTIVIDAD FORESTAL.....  | 86        |
| 6.4. DISTRITOS DE RIEGO.....  | 87        |
| 6.5. ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PEQUEÑOS PRODUCTORES, ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL Y ABASTECIMIENTO DE AGUA..... | 88        |

|  |            |
|--|------------|
| 6.6. SECTOR ARTESANAL Y MANUFACTURA .....  | 88         |
| 6.7. CADENAS PRODUCTIVAS .....   | 91         |
| 6.8. ORGANIZACIONES O ASOCIACIONES DE PRODUCTORES .....  | 91         |
| 6.9. CARACTERIZACIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO.....  | 93         |
| 6.10. TURISMO.....   | 93         |
| 6.11. PREPARACIÓN TECNOLÓGICA PARA LA COMPETITIVIDAD.....  | 97         |
| 7. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL: TODOS IMPULZANDO UN TENZA<br>ORDENADO Y PARTICIPATIVO .....                 | 98         |
| 7.1. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO .....   | 98         |
| 7.2. SECTOR JUSTICIA Y SEGURIDAD.....  | 98         |
| <b>CAPITULO 3. PARTE ESTRATEGICA Y FORMULACIÓN .....</b>   | <b>104</b> |
| 8. VISION.....   | 104        |
| 9. MISION.....   | 104        |
| 10. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO .....  | 104        |
| 11. ELEMENTOS DE LA PLATAFORMA ESTRATEGICA .....   | 104        |
| 12. ENFOQUES Y FUNDAMENTOS.....  | 105        |
| 13. PROPUESTA PROGRAMATICA POR DIMENSION .....   | 106        |
| 13.1. DIMENSION SOCIOCULTURAL: TENZA EN BUSQUEDA DE LA EQUIDAD<br>Y LA INCLUSION SOCIAL.....                     | 106        |
| 13.2. DIMENSION ECONOMICA: TENZA PRODUCTIVO, COMPETITIVO Y<br>SOLIDARIO PARA BIEN DE TODOS.....                  | 178        |
| 13.3. DIMENSION INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE:<br>CONSTRUYENDO UN TENZA ORDENADO Y SOSTENIBLE PARA TODOS..... | 197        |
| 13.4. DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL.....  | 228        |
| <b>CAPITULO 4. PLAN DE INVERSIONES .....</b>   | <b>242</b> |
| 14. PLAN FINANCIERO .....  | 242        |
| 14.1. INGRESOS .....   | 242        |
| 14.2. INGRESOS POR FUENTE FINANCIERA.....  | 243        |
| 14.3. EGRESOS .....  | 244        |
| 14.4. FUNCIONAMIENTO ALCALDÍA, CONCEJO Y PERSONERIA .....  | 244        |
| 14.5. FORMULACION PLAN FINANCIERO .....  | 245        |
| 14.6. PLAN PLURIANUAL .....  | 253        |

**LISTA DE TABLAS**

|   |    |
|---|----|
| TABLA 1. GENERALIDADES.....   | 2  |
| TABLA 2. POBLACIÓN POR VEREDAS. ....  | 7  |
| TABLA 3. NATALIDAD 2011. ....   | 8  |
| TABLA 4. DEFUNCIONES 2011 POR GRUPO DE EDAD Y SEXO.....                                       | 8  |
| TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN VEREDAL POR GÉNERO.....                                 | 10 |
| TABLA 6. PERSONAS ANALFABETAS POR RANGOS DE EDAD.....   | 12 |
| TABLA 7. ANALFABETISMO POR VEREDAS. ....  | 13 |
| TABLA 8. COMPARATIVO ESTUDIANTES MATRICULADOS. ....   | 14 |
| TABLA 9. PUNTAJE PROMEDIO PRUEBAS ICFES. ....   | 17 |
| TABLA 10. COMPARATIVO RESULTADOS ICFES EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE ORIENTE.....          | 17 |
| TABLA 11. ESTADO DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO AÑO 2011.....                          | 18 |
| TABLA 12. NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS VINCULADOS A PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL....             | 20 |
| TABLA 13. TASA DE REPITENCIA TOTAL MATRÍCULA PRIMARIA.....                                    | 21 |
| TABLA 14. TASA DE REPITENCIA TOTAL MATRÍCULA SECUNDARIA.....                                  | 23 |
| TABLA 15. TASA DE REPITENCIA TOTAL MATRICULA MEDIA.....                                       | 23 |
| TABLA 16. ASEGURAMIENTO EN EL MUNICIPIO.....  | 24 |
| TABLA 17. AFILIADOS POR EPS. ....   | 25 |
| TABLA 18. MORBILIDAD EN GRUPOS ATAREOS 2010.....  | 26 |
| TABLA 19. TASA DE MORTALIDAD MATERNA.....   | 27 |
| TABLA 20. TASA DE MORTALIDAD INFANTIL EN MENORES DE 1 AÑO.....                                | 28 |
| TABLA 21. MORTALIDAD < 5 AÑOS (TASA X 100,000 NIÑOS < 5 AÑOS).....                            | 28 |
| TABLA 22. PORCENTAJE DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES. ....                                       | 28 |
| TABLA 23. COBERTURA DE VACUNACIÓN EN MENORES DE 1 AÑO.....                                    | 30 |
| TABLA 24. TASA DE MORBILIDAD POR EDA EN MENORES DE 5 AÑOS.....                                | 31 |
| TABLA 25. ASISTENCIA A CONTROLES DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO (0 A 6 MESES).....               | 32 |
| TABLA 26. % DE DESNUTRICIÓN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES.....                                   | 32 |
| TABLA 27. NÚMERO DE HABITANTES CON DISCAPACIDADES.....  | 37 |
| TABLA 28. ESTADO DE AVANCE EN LA GESTIÓN DE LOGROS.....                                       | 39 |
| TABLA 29. CUENCAS, SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS DE TENZA.....                                    | 43 |
| TABLA 30. MICROCUENCAS DEL RÍO LA GUAYA.....  | 44 |
| TABLA 31. ABASTECIMIENTO DEL RECURSO AGUA.....  | 49 |
| TABLA 32. INVENTARIO DE PREDIOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS.....                                    | 51 |
| TABLA 33. PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....   | 58 |
| TABLA 34. VÍAS REGIONALES.....  | 60 |
| TABLA 35. LISTADO DE VÍAS SECUNDARIAS Y TERCARIAS FUENTE: (MUNICIPIO DE TENZA, 2011)<br>..... | 61 |

|  |     |
|--|-----|
| TABLA 36. INVENTARIO VÍAS URBANAS. ....  | 65  |
| TABLA 37. TRANSPORTE INTERREGIONAL E INTERMUNICIPAL.....   | 67  |
| TABLA 38. TRANSPORTE VEREDAL.....  | 67  |
| TABLA 39. ESTADO ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTOS.....  | 69  |
| TABLA 40. NÚMERO DE PREDIOS SEGÚN SU TAMAÑO.....   | 80  |
| TABLA 41. FORMAS DE USO Y TENENCIA DE LA TIERRA.....   | 80  |
| TABLA 42. PRODUCCIÓN ANUAL Y ÁREA COSECHADA DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS<br>CULTIVADOS EN EL MUNICIPIO. .... | 81  |
| TABLA 43. PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DESTINADA A LA COMERCIALIZACIÓN. ....                                     | 82  |
| TABLA 44. ORIENTACIÓN DEL HATO. ....   | 85  |
| TABLA 45. CONSOLIDADOS PECUARIOS.....  | 85  |
| TABLA 46. REGISTROS DE NACIDOS VIVOS.....  | 99  |
| TABLA 47. REPORTE DE CASOS DE MALTRATO. ....   | 100 |
| TABLA 48. DESEMPEÑO FISCAL ....  | 103 |
| TABLA 49. FORMULACIÓN SECTOR EDUCACIÓN.....  | 106 |
| TABLA 50. FORMULACIÓN SECTOR SALUD ....  | 118 |
| TABLA 51. FORMULACIÓN SECTOR CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN.....  | 132 |
| TABLA 52. FORMULACIÓN SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE.....   | 151 |
| TABLA 53. FORMULACIÓN SECTOR AGROPECUARIO.....   | 178 |
| TABLA 54. FORMULACIÓN SECTOR ARTESANAL.....  | 185 |
| TABLA 55. FORMULACIÓN SECTOR TURISMO.....  | 190 |
| TABLA 56. SECTOR EMPRENDERISMO ....  | 195 |
| TABLA 57. FORMULACIÓN SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL.....   | 197 |
| TABLA 58. FORMULACIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS ....   | 203 |
| TABLA 59. FORMULACIÓN SECTOR VIVIENDA.....   | 210 |
| TABLA 60. FORMULACIÓN SECTOR AMBIENTAL.....  | 215 |
| TABLA 61. FORMULACIÓN SECTOR GESTIÓN DEL RIESGO.....   | 225 |
| TABLA 62. FORMULACIÓN SECTOR ADMINISTRATIVO.....   | 228 |
| TABLA 63. FORMULACIÓN SECTOR CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....  | 234 |
| TABLA 64. FORMULACIÓN SECTOR PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL TERRITORIO.....                       | 237 |
| TABLA 65. FORMULACIÓN SECTOR SEGURIDAD ....  | 239 |
| TABLA 66. INGRESOS PROYECTADOS.....  | 243 |
| TABLA 67. EGRESOS 2008-2015.....   | 244 |
| TABLA 68. EGRESOS FUNCIONAMIENTO 20008-2015.....   | 244 |
| TABLA 69. INGRESOS PROYECTADOS DEL AÑO 2012 AL 2015.....   | 246 |
| TABLA 70. EGRESOS PROYECTADOS DEL AÑO 2012 AL 2015.....  | 250 |
| TABLA 71. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES ....  | 253 |

**LISTA DE GRAFICAS**

|   |     |
|---|-----|
| GRÁFICA 1. COMPARATIVO POBLACIÓN.....                                     | 5   |
| GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN POR GENERO AÑO 2012.....             | 6   |
| GRÁFICA 3. PIRÁMIDE POBLACIONAL.....                                      | 9   |
| GRÁFICA 4. MISERIA URBANA.....  | 10  |
| GRÁFICA 5. MISERIA RURAL.....   | 11  |
| GRÁFICA 6. ANALFABETISMO POR GRUPOS DE EDAD.....                          | 13  |
| GRÁFICA 7. COMPARATIVO TASA DE ANALFABETISMO MAYORES DE 15 AÑOS 2011..... | 13  |
| GRÁFICA 8. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA TOTAL POR GRADO.....                 | 14  |
| GRÁFICA 9. MATRÍCULA POR ZONA DE ATENCIÓN.....                            | 15  |
| GRÁFICA 10. TASAS DE COBERTURA NETA EN EDUCACIÓN.....                     | 16  |
| GRÁFICA 11. NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO EN MAYORES DE 15 AÑOS.....          | 16  |
| GRÁFICA 12. MATRICULA DE TRANSICIÓN POR ZONA DE ATENCIÓN.....             | 20  |
| GRÁFICA 13. COBERTURA NETA DE TRANSICIÓN.....                             | 20  |
| GRÁFICA 14. COBERTURA NETA PRIMARIA.....                                  | 21  |
| GRÁFICA 15. MATRÍCULA SECUNDARIA POR ZONA DE ATENCIÓN.....                | 22  |
| GRÁFICA 16. MATRÍCULA MEDIA POR ZONA DE ATENCIÓN.....                     | 22  |
| GRÁFICA 17. COBERTURA NETA SECUNDARIA.....                                | 22  |
| GRÁFICA 18. TASA DE DESERCIÓN INTERANUAL.....                             | 23  |
| GRÁFICA 19. AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO POR NIVEL.....                | 24  |
| GRÁFICA 20. AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO POR EPS.....                  | 24  |
| GRÁFICA 21. NIÑOS Y NIÑAS (1 A 5) AFILIADOS POR RÉGIMEN.....              | 27  |
| GRÁFICA 22. JÓVENES DE 6 A 12 AÑOS AFILIADOS POR RÉGIMEN.....             | 31  |
| GRÁFICA 23. JÓVENES DE 13 A 18 AÑOS AFILIADOS POR RÉGIMEN.....            | 31  |
| GRÁFICA 24. CARACTERIZACIÓN COMERCIO Y SERVICIO.....                      | 93  |
| GRÁFICA 25. INGRESOS 2008-2015.....                                       | 242 |
| GRÁFICA 26. INGRESOS POR FUENTE.....                                      | 243 |
| GRÁFICA 27. EGRESOS 200-2015.....   | 244 |
| GRÁFICA 28. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2008-2015.....                       | 245 |

**LISTA DE FOTOGRAFÍAS**

|   |    |
|---|----|
| FOTOGRAFÍA 1. CAMPO DEPORTIVO BARZAL. ....  | 33 |
| FOTOGRAFÍA 2. CAMPO DEPORTIVO RUCHA. ....   | 34 |
| FOTOGRAFÍA 3. TABLEROS CANCHA APOSENTOS. ....   | 34 |
| FOTOGRAFÍA 4. CANCHA APOSENTOS. ....  | 34 |
| FOTOGRAFÍA 5. RIO LA GUAYA. ....  | 43 |
| FOTOGRAFÍA 6. NACIMIENTO QUEBRADA LA QUIÑA. ....  | 47 |
| FOTOGRAFÍA 7. PREDIOS PARA PASTOREO Y CULTIVOS EN NACIMIENTO DE LA QUEBRADA LA QUIÑA. ....  | 48 |
| FOTOGRAFÍA 8. AGRIETAMIENTO VIVIENDA UBICADA EN LA VEREDA CORA CHIQUITO. ....   | 52 |
| FOTOGRAFÍA 9. TOPOGRAFÍA VEREDA VOLCÁN. ....  | 52 |
| FOTOGRAFÍA 10. ZONA DE REPTAMIENTO VEREDA APOSENTOS. ....   | 53 |
| FOTOGRAFÍA 11. PRESENCIA DE TERRACETAS Y REPTAMIENTO AVANZADO EN LA PARTE ALTA DE LA VEREDA QUEBRADAS. ....   | 54 |
| FOTOGRAFÍA 12. DESLIZAMIENTOS ROTACIONALES A LO LARGO DE LA QUEBRADA LOS MICOS, CONSECUENCIA DEL ALTO GRADO DE SOCAVACIÓN LATERAL DE DICHA QUEBRADA. .... | 54 |
| FOTOGRAFÍA 13. CORONAS DE ANTIGUOS DESLIZAMIENTOS VEREDA MUTATEA. ....  | 55 |
| FOTOGRAFÍA 14. PANORÁMICA DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE – ACUEDUCTO URBANO. ....   | 74 |
| FOTOGRAFÍA 15. ARTESANÍAS. ....   | 89 |

**LISTA DE FIGURAS**

|   |    |
|---|----|
| FIGURA 1. LOCALIZACIÓN DE TENZA EN BOYACÁ Y COLOMBIA..... | 3  |
| FIGURA 2. COMPOSICIÓN GEOPOLÍTICA DE TENZA.....           | 4  |
| FIGURA 3. EJE VIAL .....                                  | 59 |
| FIGURA 4. PLANO VIAL URBANO TENZA.....                    | 64 |

**ANEXO 1. CONSTRUCCION COLECTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL CON LA COMUNIDAD MUNICIPIO DE TENZA.**

El proceso de construcción colectiva se realizó con la comunidad del municipio de Tenza recorriendo las 12 veredas y el centro urbano.

Se informó a la comunidad que todos los proyectos planteados en el plan de desarrollo departamental se tendrían en cuenta y lo que se quiere para este cuatrenio es una triangulación regional, es decir establecer proyectos Regionales que favorecieran a varias comunidades y que tuvieran un impacto Regional.

El señor Alcalde invitó a la Comunidad a participar activamente de la reunión y a exponer las necesidades que considere más urgentes y que deban quedar incluidas en el Plan de Desarrollo.

Se le expuso a la comunidad que era un Plan de Desarrollo Municipal, se indicó a la Comunidad la normatividad que rige la materia y se invitó a construir entre todos el Plan de Desarrollo “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”, acorde al programa de gobierno realizado para la campaña del señor alcalde, el cual contempla los siguientes ejes:

Tenza para todos: En búsqueda de la equidad y la inclusión social: En este eje se pretende abarcar temas como el sector educación, salud, cultura deporte y recreación y población vulnerable.

Construyendo un Tenza ordenado y sostenible para todos: En este se abarcara lo ambiental: saneamiento, prevención y atención de desastres, infraestructura, servicios públicos, equipamiento.

Tenza productivo, competitivo y solidario para el bien de todos: En este eje se pretende buscar estímulos a la competitividad y la productividad. Se necesita crear empresas turísticas, se debe propender por empresas que sean productivas y competitivas en mercados nacionales e internacionales.

Todos impulsando un Tenza Gobernable y participativo: Abarcara cultura y participación ciudadana, Tenza atractivo para el turismo, gestión pública, planeación territorial y gestión del suelo.

Existe un interés en el fortalecimiento del Turismo como eje central para el desarrollo económico y social del municipio. De la misma manera se trabaja el



## **PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

---

**2012-2015**

tema del desarrollo rural donde se pretende establecer la implementación del plan agropecuario Municipal, donde se promuevan los mercados agrícolas, participación de ferias de exposición.

En cuanto a cultura se realizó una reunión con el señor alcalde, con un experto en cultura el doctor Gerardo Forero y un encargado de la administración el doctor Julián Andrés Hozman donde se plantearon los siguientes temas:

Es necesario priorizar necesidades, el interés de la actual administración es fortalecer las escuelas de formación, capacitar a los profesores y que estos se convirtieran en formadores de formadores.

De otra parte indicó que se necesitaba reactivar el comité de turismo y recreación, y que era necesario darle vida a la casa de la cultura y allí se puedan activar varios proyectos de aprovechamiento del tiempo libre.

De la misma manera indico el Doctor Forero la intención de hacer una escuela de arte y oficios donde la artesanía sea como una especie de universidad donde cualquier persona pueda ingresar a esa escuela y aprender ese arte y de esta forma se garantice la continuidad en el tiempo de este arte, además que desde dicha escuela se pueda comercializar e importar estos productos.

Al respecto la señora Matilde Buitrago artesana del Municipio manifestó que ha tenido la oportunidad de participar en varias capacitaciones y proyectos y que como artesanas siempre les exigen calidad pero que realmente la presencia de tanto intermediario dificulta que se le pague un justo precio por las artesanías que ellas producen, además que ante los nefastos resultados que han tenido al intentar agremiarse estas situaciones las han desmotivado. Al respecto el doctor Forero indica que se deben tener unas rutas para comercializar y exportar las artesanías.

Se indicó también fortalecer la red de bibliotecas, ya que era preocupante que a los jóvenes no les gustaba leer.

En cuanto al tema de las emisoras Comunitarias y aprovechando ese espacio que había en la emisora local la idea es invitar a los jóvenes a que creen programas radiales, que dinamicen procesos, que hagan programas radiales sobre temas que a ellos les guste. Al respecto los jóvenes asistentes al conversatorio se mostraron receptivos al tema solicitando capacitación sobre este tema; al respecto el señor DAVID APARICIO funcionario del Grupo de Acción Local del Valle de Tenza (GAL) indico que dentro de los proyectos que tenía el GAL estaba el denominado

Colegios Amigos del Turismo y que allí tenían unas líneas de capacitación que con gusto estarían dispuestos a implementar en el Municipio.

En cuanto al tema de Turismo el Doctor Forero indico que desafortunadamente los Boyacenses no tenían la cultura de atender bien al Turista y que sobre ese tema se debía trabajar mucho, ya que un turista bien atendido era un turista que iba a volver y a traer otro turista. Que se debían implementar de manera conveniente las posadas turísticas, aprender a vender un producto, establecer una ruta Turística, realizar capacitación sobre guías turísticas, tener actitud, capacitación sobre atención al cliente, establecer puntos de información al Turista, crear paquetes turísticos.

De otra parte se manifestó que la intención de esta Administración era establecer una cátedra Tenzana donde los niños y jóvenes aprendieran desde temprana edad sobre la historia de Tenza.

El Doctor Julián Andrés Hozman Mora manifestó que realmente habían muchas ideas las cuales eran necesarias plasmarlas en proyectos y gestionar los recursos, además que se necesitaba del concurso de todos para lograr cumplir con todas estas metas, por esta razón era necesario generar el empoderamiento de la asociatividad, proponer, aprovechar las habilidades que la Comunidad Tenzana tiene, aprovechar la parte gastronómica, las actividades demostrativas.

El Doctor Julián Andrés Hozman Mora invito a cada uno de los asistentes a ser parte fundamental del cambio que queremos para Tenza, y ayudar en la construcción de una Tenza mejor.

En la tabla que se muestra a continuación se presentan las problemática, prioridades y propuestas de la comunidad de cada vereda.

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

| <b>CONVERSATORIO DE SOCIALIZACIÓN<br/>MUNICIPIO DE TENZA</b> |   |  |  |                                |   |
|--|---|--|--|--------------------------------|---|
| <b>SECTOR</b>  | <b>VEREDAS PARTICIPANTES</b>  |  |  |                                |   |
|  | <b>APOSENTO Y VOLCAN</b>  | <b>EL BARZAL</b>   | <b>RUCHA Y MUTATEA</b>   | <b>CHAGUATOQUE Y QUEBRADAS</b> | <b>RESGUARDO</b>  |
|  | <p>Las vías Cecilia Buitrago, la vía Jiménez, la vía puente el ingenio la Capilla y las vías terciarias de Aposentos se encuentran en mal estado, se propone que con la ayuda de los habitantes del sector en mano de obra se mejore esta situación además de apoyar a las JAC.</p> | <p>Mantenimiento de la vía mata redonda y de los tanques.<br/>En el sitio la batea se debe canalizar el agua y se requiere de un estudio para la construcción de un puente en dicho lugar.<br/>Orientación profesional para la legalización de acueductos veredales,<br/>Mantenimiento de redes de electrificación</p> | <p>En cuanto a la vereda RUCHA:<br/>Mejoramiento del acueducto para la escuela de la vereda Rucha.<br/>Mejoramiento del campo deportivo, suministro de Kits escolares.<br/>Mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios en la Secretaria del Colegio.<br/>Apoyo para legalización de acueductos veredales.<br/>Arreglo de las diferentes vías incluido el puente denominado puente de los micos.<br/>En cuanto a la vereda MUTATEA:<br/>Adecuación de vías veredales<br/>Mantenimiento de alcantarillas.</p> | <p>Mantenimiento de vías</p>   | <p>Mejoramiento de las redes del acueducto veredal.<br/>En la vereda el Resguardo: Cambio de postería del alumbrado eléctrico ya que el existente esta deteriorado.<br/>Mejoramiento de vías de comunicación y construcción de alcantarillas, especialmente en un camino veredal que conduce a la Escuela,<br/>Mejoramiento de la vía Resguardo a empalmar con Quebradas.</p> |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                  |                                  |                          |  |  |   |
|------------------|----------------------------------|--------------------------|--|--|---|
| <b>VIVIENDA</b>  |                                  | Mejoramiento de vivienda | Proyectos de mejoramiento de vivienda especialmente en sectores aledaños al derrumbe negro donde se presenta agrietamientos de las casas.    | Mejoramiento de viviendas. Legalización de acueductos. | Mejoramiento de vivienda  |
| <b>ECONÓMICO</b> | asistencia técnica agropecuaria, |                          |  |  | Mejoramiento de razas. Se construya un banco de proteínas   |
| <b>AMBIENTAL</b> |                                  |                          | Problemática por el impacto ambiental que ha traído una cantera ubicada en sitio aledaño a la vereda colindante con el Municipio de Garagoa. | Dragado de la quebrada.                                | Recuperación de la finca del ICA para allí hacer un centro de acopio de residuos sólidos, donde además se genere empleo |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                             |  |  |  |   |   |
|-----------------------------|--|--|--|---|---|
|                             | Mantenimiento de la escuela de la vereda la cual hoy día esta habilitada para Jardín infantil y esta, está muy deteriorada | Cambio del techo del Restaurante escolar de la escuela de Barzal el cual se había caído.<br>Arreglo de una alcantarilla por detrás de la Escuela |  | Dotación de computadores, arreglo de la cubierta del techo de la institución educativa ya que habían goteras, adecuación del punto de luz en la escuela | Dotación de mobiliario ya que el que existe está muy deteriorado.<br>Dotación de computadores, material didáctico. Unidades sanitarias. Menaje para el restaurante escolar. En la escuela de la vereda el Resguardo se necesita el encerramiento de la escuela. |
| <b>SALUD</b>                |  | Reactivar el dispensario de medicamentos de la vereda.   |  |   |   |
| <b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b> |  | Mejoramiento del campo deportivo   |  |   |   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                             |                       |   |  |  |  |
|-----------------------------|-----------------------|---|--|--|--|
| <b>POBLACIÓN VULNERABLE</b> | población vulnerable, | Incluir de manera prioritaria a los discapacitados. |  |  |  |
|-----------------------------|-----------------------|---|--|--|--|

| <b>CONVERSATORIO DE SOCIALIZACIÓN<br/>MUNICPIO DE TENZA</b> |  |   |   |                                    |                                     |
|---|--|---|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>SECTOR</b>   | <b>VEREDAS PARTICIPANTES</b>   |   |   |                                    | <b>PROPUESTA</b>                    |
|   | <b>CORA CHIQUITO</b>   | <b>VALLE GRANDE ABAJO</b>   | <b>CORA GRANDE</b>  | <b>VALLE GRANDE ARRIBA</b>         |                                     |
| <b>VIVIENDA</b>   | Mejoramiento de vivienda, especialmente de los techos de las viviendas Realizar un censo real de las personas que en verdad necesitan de esta clase de ayudas y a las que en ninguna administración les han ayudado. |   |   | Mejoramiento de vivienda nueva     |                                     |
|   | Necesidad de un puente colgante en el sitio denominado las   | En la vereda hay constituidos dos acueductos veredales uno denominado | En el tema del Agua, no hay acueducto veredal, sino que el agua se recoge de aljibes (La Quiña) y | Mejoramiento y adecuación de vías. | Legalizar acueductos para acceder a |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                               |   |   |  |   |  |
|-------------------------------|---|---|--|---|--|
| <p><b>INFRAESTRUCTURA</b></p> | <p>cujas o puente lata, Construir otro puente colgante que comunica a Tenza con Garagoa. Realización de mandatos para mejoramientos de caminos veredales. Mantenimiento de vías y alcantarillas. Proyectos de mantenimiento y reparación del alumbrado indicando que esta postería se encuentra en mal estado. Gestionar la ampliación de redes para el servicio del gas natural.</p> | <p>los Valles, el cual no tiene concesión de aguas y otro denominado Buenavista el cual tiene Planta de tratamiento. Mejoramiento del alumbrado público cambio de postería que está en malas condiciones. Mantenimiento permanente de las vías para lo cual manifiestan su disponibilidad de participar en convites, así mismo solicitan el arreglo del puente de la laguna el cual esta a punto de colapsar. Adecuación de la vía buenos aires, vía los postes, ya que por allí hay una buena población, especialmente de la tercera edad que requieren de esta vía.</p> | <p>algunas casas (aprox. 45) tienen el servicio del acueducto de Barzal que baja al centro. Respecto a La Quiña no hay agua suficiente y en el verano es escasa. Se propone ampliar la red de Barzal para que llegue hasta las 20 familias (aproximadamente) que no tienen el servicio, pero que se tenga en cuenta los costos, porque la Junta (del acueducto de Barzal) le subió indiscriminadamente el costo de instalación y el precio es inasequible. Se señala además que el agua que llega por acueducto debe ser utilizada para el consumo humano y ser diferente al sistema de riego. Las unidades sanitarias en general se encuentran en mal estado, las familias de los señores Álvaro Jiménez y Misael Jiménez no tienen baño, ni pozo, y que aproximadamente 36 familias no cuentan con pozo séptico. La empresa “Publiservicios” cuando estaba instalando la red de gas se excavó y posteriormente no se piso la tierra, lo que lleva a que se deslicen las casas que están cerca. Esta empresa se comprometió a brindarles un punto de gas y que no</p> | <p>Adecuación y mejoramiento del puente ubicado al lado de la represa.<br/><br/>Ayuda con transporte por parte del municipio a bajo precio para poder transportar la caña de azúcar hasta donde están ubicados los trapiches.<br/><br/>Adecuación y/o instalación de un tramo del alumbrado público por la carretera principal a esta vereda.</p> | <p>recursos. Empezar campañas sobre el uso racional del agua.<br/><br/>Se tiene un proyecto que la vía desde don Julio Junco a dar a donde Gonzalo Lozano se haga por el mecanismo de marca huella. Se presento un proyecto para la construcción de la Estación de Policía, la construcción del centro de convivencia ciudadana, la casa de la cultura, y la construcción de un centro cultural y deportivo.</p> |
|-------------------------------|---|---|--|---|--|

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                       |   |  |  |  |  |
|-----------------------|---|--|--|--|--|
|                       |   |  | han cumplido, por lo tanto exigen que se haga realidad la instalación del gas para 30 o 40 usuarios aproximadamente. |  |  |
| <b>ECONÓMIC<br/>O</b> | Alternativas para erradicar la plaga que esta afectando los cultivos chin de caña y de huerta (platanera) |  |  |  | En el tema de desarrollo rural se pretende establecer la implementación del plan agropecuario Municipal, donde se promociónen los mercados agrícolas, para la participación de ferias de exposición. |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                  |  |   |  |  |  |
|------------------|--|---|--|--|--|
| <b>AMBIENTAL</b> | Tramites necesarios para poner en marcha la planta de tratamiento que surte no solo a la vereda de Cora Chiquito sino a 4 veredas más, manifiestan que en época de verano hay racionamiento de agua.<br>Dragado de la quebrada la guaya. | Manejo de residuos de los productos de fungicidas, todo lo correspondiente al reciclaje.<br>Estudio al efecto de los invernaderos a la aridez de la tierra, la recuperación de suelos, y que se hagan proyectos de reforestación especialmente al sector de la represa de Valle grande. |  |  |  |
|------------------|--|---|--|--|--|

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| <p align="center"><b>EDUCACIÓN</b></p> | <p>Problemática para que los jóvenes continúen sus estudios universitarios era debido a factores económicos, y a la misma falta de motivación a los jóvenes.<br/>Dotación de computadores, mejoramiento de espacios deportivos, seguridad en la escuela, alimentación escolar.</p> | <p>La calidad educativa es muy buena, hay 64 alumnos, 2 docentes, de ese porcentaje de alumnos que salían egresados menos de 10 alumnos continuaban estudios universitarios debido a factores económicos.<br/>Se hace necesario gestionar otra docente para la vereda pues lo que se debe buscar es la calidad educativa. Así mismo indico que se está tratando de hacer un convenio con la universidad Cooperativa para sensibilización.<br/>Es necesario de la conectividad, de las aulas virtuales, y que las juntas o agremiaciones se capaciten.<br/>Encerramiento de las instalaciones, darle servicio de gas natural al restaurante de la escuela.<br/>Se priorice el tema de la alimentación escolar, la gestión para que sea asignada otra docente.<br/>El mejoramiento a la planta física. Se solicito agilizar la</p> | <p>La calidad educativa es buena, hay 39 alumnos y 2 docentes. La comunidad señaló que el problema más grave en cuanto a educación es la infraestructura de la escuela, debido a que el área donde se encuentra las instalaciones presenta una falla geológica y que se hunde continuamente la parte central de la construcción.<br/>Asimismo señalaron que la unidad sanitaria se encuentra en regulares condiciones, y que no hay dotación suficiente en el restaurante escolar (falta de mesas y sillas), y que el servicio de internet que ofrecía COMPARTEL no está funcionando actualmente</p> | <p>Mejorar la educación, capacitando a los docentes, actualizar a los estudiantes en las herramientas tecnológicas y enfocar a los jóvenes para el logro de sus metas.</p> |
|--|--|--|--|--|

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: "CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"**

---

**2012-2015**

|  |  |   |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|
|  |  | presencia de universidades en el Municipio. |  |  |  |
|--|--|---|--|--|--|

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                             |   |  |  |  |  |
|-----------------------------|---|--|--|--|--|
| <b>SALUD</b>                | Ampliación del pos de medicamentos, ampliación de servicios de salud en el centro de salud, presencia de especialistas, desplazamientos de los servicios de salud a las veredas (consultorios de salud móviles), fumigación para el control de plagas, jornadas de desparasitación, jornadas de salud visual. | Mejorar la calidad de atención de salud que se da en el Municipio. Traer especialistas de varias áreas de la salud,. Gestionar para que la atención de las EPS o ARS sea más efectiva y pronta. Firmar convenios para que las droguerías de las EPS sean establecidas en el mismo sitio donde funciona el centro de salud. | La comunidad manifestó la desconformidad debido a la mala atención que prestan en la E.S.E   |  |  |
| <b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b> | Establecer horarios para el aprovechamiento del campo deportivo   | adecuación de un campo deportivo, construcción de un parque infantil   | No hay escuelas de formación como las que manejaba el “Ente deportivo” antiguamente, y que no hay actividades en las cuales los habitantes de la vereda puedan usar su tiempo libre. |  |  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                              |  |  |  |  |
|------------------------------|--|--|--|--|
| <b>CULTURA Y<br/>TURISMO</b> | Estímulos para la participación en las novenas de aguinaldos, disponer de personal que maneje el tema de cultura y artesanías. |  |  | Impulsar toda la parte artesanal cultural y turística. Se harán todos los trámites necesarios para que la artesanía de Tenza sea declarada como patrimonio Nacional intangible de la Humanidad, galardón que abrirá muchas puertas . |
|------------------------------|--|--|--|--|

**REGISTRO FOTOGRÁFICO CONVERSATORIO DE SOCIALIZACIÓN.**

Conversatorio socialización escuela vereda Aposentos.



Baños escuela rucha



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

Campo deportivo escuela de la vereda Rucha.



Campo deportivo escuela de la vereda el Barzal





**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

Comunidad Vereda Chaguatoque



Comunidad de Vereda Resguardo





**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

Comunidad Vereda Cora Chiquito.



Planta Física Escuela de Vereda Rucha.



## **ANEXO 2. MARCO LEGAL**

### **Constitución Política de Colombia.**

Consagrado en el artículo 339, se especifica el contenido y alcance del plan de desarrollo, su interrelación con la comunidad en lo que a su elaboración y aprobación se refiere; determina el propósito del plan en las entidades territoriales, el cual consiste en el uso eficiente de los recursos y aplicación adecuada de las funciones asignadas mediante la Constitución y la Ley, a través de competencias específicas.

### **Ley 152 de 1994.**

A través de su artículo 342, esta ley estableció los procedimientos para su elaboración, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo municipal; establece mecanismos para su armonización con procesos presupuestales y determina la función de las dependencias e instancias que participan de este proceso, recalcando en la participación de la sociedad civil.

### **Ley 388 de 1997.**

Esta ley establece los mecanismos para permitir a los municipios en ejercicio de la autonomía, promover el ordenamiento de su territorio.

### **Normas sectoriales.**

Los fundamentos legales para la planeación del desarrollo municipal se resumen en la siguiente tabla.

| <b>NORMA</b>    | <b>ACCIÓN MUNICIPAL</b>  | <b>SECTOR</b> |
|-----------------|--|---------------|
| Ley 715 de 2001 | Formular, ejecutar y evaluar planes, programas y proyectos en salud, en armonía con las políticas y disposiciones del orden nacional y salud departamental   | Salud         |
| Ley 100 de 1993 | Financiar y cofinanciar la afiliación al Régimen Subsidiado de la población pobre y vulnerable y ejecutar eficientemente los recursos destinados a tal fin   |               |
| Ley 812 de 2003 | Adoptar, implementar y adaptar las políticas y planes en salud pública de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental, así como formular, ejecutar y evaluar el Plan de Atención Básica municipal |               |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                 |   |                              |
|-----------------|---|------------------------------|
| Ley 115 de 1993 | Administración municipal de la educación. Administrar la educación en los municipios es organizar, ejecutar, vigilar y evaluar el servicio educativo; nombrar, remover, trasladar, sancionar, estimular, dar licencias y permisos a los docentes, directivos docentes y personal administrativo; orientar, asesorar y en general dirigir la educación en el municipio.  | Educación                    |
| Ley 715 de 2001 | Competencias de los distritos y los municipios certificados. Dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, en los términos definidos en la presente Ley.   |                              |
| Ley 181 de 1995 | Proponer el plan local del deporte, recreación y el aprovechamiento del tiempo libre efectuando su seguimiento y evaluación con la participación comunitaria que establece esta Ley y programar la distribución de recursos en sus respectivos territorios  | Deporte y recreación         |
| Ley 715 de 2001 | Planear y desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio.   |                              |
| Ley 397 de 1997 | A las entidades territoriales, con base en los principios de descentralización, autonomía y participación, les corresponde la declaratoria y el manejo del patrimonio cultural y de los bienes de interés cultural del ámbito municipal, distrital, departamental, a través de las alcaldías municipales y las gobernaciones respectivas, y de los territorios indígenas, previo concepto de los centros filiales del consejo de monumentos nacionales allí donde existan, o en su defecto por la entidad delegada por el ministerio de cultura | Cultura                      |
| Ley 715 de 2001 | Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el Municipio   |                              |
| Ley 336 de 1997 | velar por la construcción, conservación y protección de las vías urbanas y suburbanas de su jurisdicción  | Infraestructura y transporte |
| Ley 715 de 2001 | Construir y conservar la infraestructura municipal de transporte, las vías urbanas, suburbanas, veredales y aquellas que sean de propiedad del municipio  |                              |
| Ley 715 de 2001 | Promover, participar y ejecutar programas y políticas para mantener el ambiente sano. Coordinar y dirigir, con la asesoría de las Corporaciones Autónomas Regionales, las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales, que se realicen en el territorio del Municipio   | Medio Ambiente               |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                 |  |                                    |
|-----------------|--|------------------------------------|
| Ley 142 de 1994 | Es competencia de los municipios en relación con los servicios públicos, que se ejercerán en los términos de la ley, y de los reglamentos que con sujeción a ella expidan los concejos   |                                    |
| Ley 715 de 2001 | Realizar directamente o a través de terceros en materia de servicios públicos además de las competencias establecidas en otras normas vigentes, la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.                                    |                                    |
| Ley 715 de 2001 | Participar en el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social. Promover y apoyar programas o proyectos de vivienda de interés social, otorgando subsidios para dicho objeto, de conformidad con los criterios de focalización nacionales, si existe disponibilidad de recursos para ello | Vivienda                           |
| Ley 715 de 2001 | Prevenir y atender los desastres en su jurisdicción. Adecuar las áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo y reubicación de asentamientos  | Prevención y atención de desastres |
| Ley 300 de 1996 | Elaboración del plan sectorial de desarrollo turístico   | Turismo                            |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

**ANEXO 3. CORRESPONDENCIA PDM CON LA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

| OBJETIVOS DE POLITICA |                  | GARANTIA DE DERECHOS   |  |   |   |   | PROYECTO PDM  |
|-----------------------|------------------|--|--|---|---|---|---|
|                       |                  | PRIMERA INFANCIA   | PROYECTO PDM                                   | INFANCIA  | PROYECTO PDM  | ADOLESCENCIA                                  |   |
| EXISTENCIA            | TODOS VIVOS      | Evitar la muerte de mujeres durante el embarazo y el parto                 | salud sexual y reproductiva                    | Impedir las muertes evitables de los niños y niñas de 5 a 12 años | salud integral para población menor de 12 años                                | Impedir las muertes evitables en adolescentes | promoción de estilos de vida saludables para control de enfermedades crónicas |
|                       |                  | Impedir las muertes evitables durante el primer año de vida                | salud sexual y reproductiva                    |   |   |   |   |
|                       |                  | Impedir las muertes evitables entre 1 y 4 años de edad                     | salud integral para población menor de 12 años |   |   | prevenir el embarazo en adolescentes          |   |
|                       | TODOS SALUDABLES | Conocer y prevenir las principales causas de enfermedad por grupos de edad |  |   |   |   | salud integral para población menor de 12 años                                |
|                       |                  | Garantizar que todos tengan las vacunas completas                          |  |   |   |   |   |
|                       |                  | Atender la salud visual, auditiva, bucal, ambiental y mental.              |  |   |   |   | salud oral  |
| nutrición             |                  |  |  |   |   |   |   |
|                       |                  |  |  |   | promoción de estilos de vida saludables para control de enfermedades crónicas |   |   |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                            |   |  |  |                      |  |   |  |
|----------------------------|---|--|--|----------------------|--|---|--|
|                            |   |  |  |                      |  | enfermedades transmisibles y zoonosis   |  |
|                            |   |  |  |                      |  | Lograr que todos estén afiliados a la seguridad social en salud y tengan servicios oportunos y eficaces | ASEGURAMIENTO  |
|                            |   |  |  |                      |  | garantizar acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva en adolescentes                        | salud sexual y reproductiva  |
|                            |   |  |  |                      |  | Proveer a todos agua segura en sus viviendas y saneamiento básico                                       | no está en estas matrices pero en infraestructura de servicios públicos hay un programa para cobertura y calidad del agua tanto en el sector urbano como rural |
| <b>NINGUNO SIN FAMILIA</b> | Lograr que todos vivan con su familia o una que la sustituya  | Garantía de derechos a la población infantil |  |                      |  |   |  |
|                            | Lograr que ninguno permanezca abandonado                      |  |  |                      |  |   |  |
|                            | Lograr que ninguno viva en la calle restituyendo a su familia |  |  |                      |  |   |  |
| <b>NINGUNO DESNUTRIDO</b>  | Promover lactancia materna                                    | nutrición                                    | Brindar alimentación escolar en todas las escuelas | alimentación escolar |  |   |  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                   |                            |  |                         |  |                            |   |   |
|-------------------|----------------------------|--|-------------------------|--|----------------------------|---|---|
|                   |                            | Promover la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo la gestión nutricional de las familias | Seguridad alimentaria   |  |                            |   |   |
|                   |                            | Brindar servicios de nutrición complementaria para quienes lo necesiten                            | Nutrición               |  |                            |   |   |
|                   |                            | Realizar monitoreo de peso y talla   | Nutrición               |  |                            |   |   |
| <b>DESARROLLO</b> | <b>TODOS CON EDUCACION</b> | Orientar y apoyar a las familias para la estimulación y desarrollo infantil                        | Atención a las familias | garantizar educación primaria para todos                                 | Gratuidad para todos       | Garantizar educación secundaria completa para todos                         | Gratuidad para todos                        |
|                   |                            | garantizar preescolar para todos al menos a partir de los 5 años                                   | Gratuidad para todos    | Promover que todos tengan buen resultado en las pruebas saber de 5 grado | capacitación pruebas saber | Ofrecer educación para el trabajo opcional y complementaria                 | Sistema educativo competitivo y emprendedor |
|                   |                            |  |                         |  |                            | Garantizar que todos asistan a una institución educativa hasta los 17 años. | Gratuidad para todos                        |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|  |  |   |   |  |   |  |                              |
|--|--|---|---|--|---|--|------------------------------|
|  |  |   |   |  |   | Promover que todos tengan buen resultado en las pruebas saber de 9 y las pruebas ICFES de Grado11. | capacitación pruebas saber   |
| <b>TODOS JUGANDO</b>   | Brindar infraestructura protegida y exclusiva y programas de apoyo para que los niños y niñas de 5 años jueguen  | Construcción y dotación de parques infantiles | Brindar infraestructura pública protegida y actividades para el juego de niños entre 5 y 12 años. | mejoramiento, construcción y adecuación de escenarios deportivos y recreativos | Brindar infraestructura adecuada para recreación y actividad física de adolescentes | mejoramiento, construcción y adecuación de escenarios deportivos y recreativos                     |                              |
|  |  | todos jugando                                 | Proveer espacios de recreo y actividad física en los colegios.                                    |  | Brindar programas de actividad física y recreación especializados                   |  | deporte formativo para todos |
| <b>TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS, LAS EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD</b> | Promover la cultura de aprecio y prioridad de los niños y las niñas en todos los espacios y actividades públicos |   | promover la cultura de aprecio y prioridad de los niños y niñas.                                  |  | promover programas y espacios de expresión para los adolescentes                    |  |                              |



**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|                   |  |  |  |   |   |  |  |
|-------------------|--|--|--|---|---|--|--|
|                   |  |  |  | Promover programas y espacios educativos de expresión de los niños y niñas. |   | garantizar el acceso a la educación para la sexualidad       | salud sexual y reproductiva                                  |
|                   |  |  |  | Garantizar acceso a la educación para la sexualidad.                        | salud sexual y reproductiva                 | brindar apoyo integral a los padres y madres adolescentes    |  |
| <b>CIUDADANIA</b> | <b>TODOS REGISTRADOS</b>                         | registrar a todos en el momento de su nacimiento                             | Garantía de derechos a la población infantil | lograr que todos tengan NUIP (tarjeta de identidad)                         |   |  | Garantía de derechos a la población infantil                 |
|                   | <b>TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES</b> | promover la integración de la formación ciudadana desde la educación inicial | Sistema educativo competitivo y emprendedor  | promover un alto nivel en competencias ciudadanas de 5 grado                | Sistema educativo competitivo y emprendedor | promover un alto nivel en competencias ciudadanas de 9 grado | Sistema educativo competitivo y emprendedor                  |
|                   |  |  |  | interacción colegio - comunidad   |   | interacción colegio - comunidad                              |  |
|                   |  |  |  |   |   | ofrecer espacios de participación y cooperación con otros    | Fortalecimiento de las instancias de participación ciudadana |
| <b>PROTECCION</b> | <b>NINGUNO SOMETIDO A MALTRATO O ABUSO</b>       | prevenir y controlar el maltrato   |  |   |   |  | Garantía de derechos a la población infantil                 |
|                   |  | Evitar y controlar los abusos de poder.                                      |  |   |   |  |  |
|                   |  | Prevenir y controlar el abuso sexual y la explotación sexual.                |  |   |   |  |  |

**PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”**

**2012-2015**

|   |   |
|---|---|
|   | Proteger y garantizar la restitución de todos sus derechos a las víctimas de la acción de grupos armados y el desplazamiento forzado de niños, niñas y adolescentes   |
|   | prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados al margen de la ley.  |
| <b>NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL</b>   | Lograr que ninguno tenga un trabajo perjudicial   |
|   | lograr que ninguno sea explotado económicamente   |
|   | evitar que alguno deba pedir limosna  |
| <b>LOS ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY CON EL DEBIDO PROCESO Y SANCIONES EDUCATIVAS PROPORCIONALES</b> | Prevenir que los adolescentes incurran en infracciones de la ley penal y/o en situaciones de reincidencia   |
|   | todos los adolescentes en conflicto con la ley han tenido un proceso de atención según las orientaciones de la protección integral y la justicia restaurativa y se han integrado productivamente a la sociedad. |

#### **ANEXO 4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

El seguimiento y la evaluación son dos actividades imprescindibles y altamente correlacionadas que constituyen el eje vertebral de la gestión administrativa. Estas actividades pueden llevarse a cabo con respecto a la gestión pública municipal o más específicamente, en relación con los Planes de desarrollo territoriales, entendidos como “Instrumentos (de la gestión pública) mediante los cuales el estado y la sociedad concuerdan los lineamientos del futuro colectivo en el marco de una unidad territorial para el mediano y largo plazo. Este futuro colectivo tiene que ver con objetivos, estrategias y metas que definen el ritmo y la orientación del bienestar para todos los habitantes de la unidad territorial”

El seguimiento es una función que emplea el análisis de información acopiada con base en indicadores específicos incluidos en el Plan de desarrollo. Con este se busca proporcionar a los actores de la participación indicios sobre el grado de avance y sobre el logro de los objetivos y progresos en la utilización de los recursos previamente asignados.

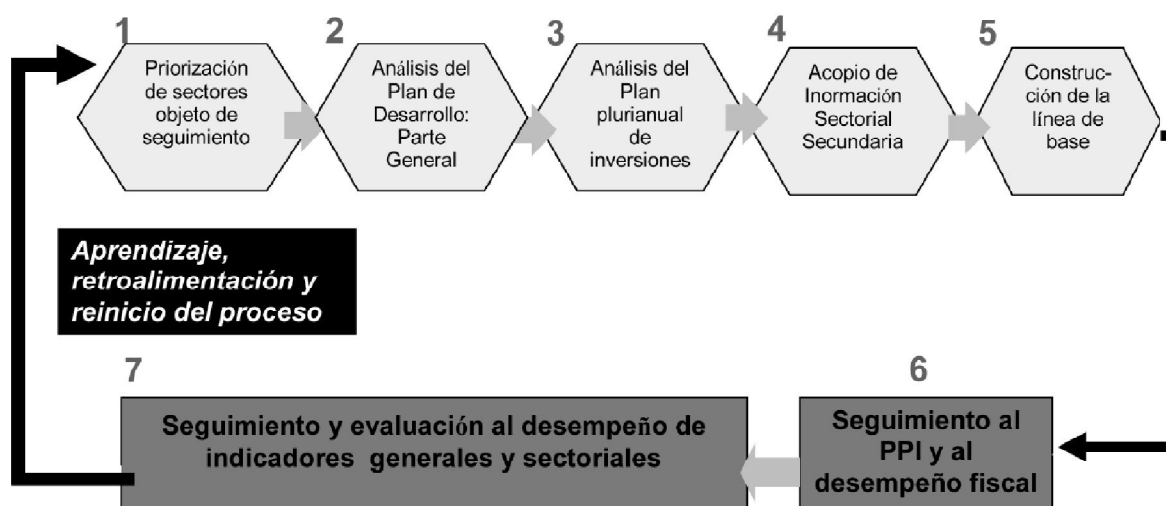
La evaluación, por su parte, busca determinar el nivel de relevancia de su implementación, su efectividad, impacto y sostenibilidad. El análisis que se genera a través del ejercicio de la evaluación debe proporcionar información creíble, útil y así mismo incorporar las lecciones que se aprendieron tanto de parte de los beneficiarios de los procesos de implementación, como de quienes toman las decisiones directamente, todo ello en la mira de fortalecer la gestión pública.

El seguimiento y la evaluación poseen una dimensión técnica (acopio, procesamiento y análisis de información, análisis de procedimientos, identificación de productos y valoración de los mismos con respecto a las metas diseñadas, etc.). Esta última dimensión (la política) es clave para la compensación de las prácticas de control ciudadano de la gestión pública.

La propuesta de la administración municipal en cuanto a este proceso se describe gráficamente en la figura que se muestra a continuación:

## PLAN DE DESARROLLO TENZA: “CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS”

2012-2015



Los pasos aquí sugeridos se pueden definir de la siguiente manera:

### **Paso 1: Priorización de sectores objeto de seguimiento**

Para iniciar el proceso de seguimiento y evaluación, basado en el Plan de desarrollo Municipal y teniendo en cuenta su amplitud y densidad, se deben definir cuáles son los sectores de la inversión sobre los cuales se hará una mirada analítica a los contenidos del Plan. Además de escoger un número específico de sectores que van a ser examinados, de acuerdo con las posibilidades, capacidades y recursos del equipo de trabajo, es necesario abarcar la parte estratégica del Plan de desarrollo, que no se relaciona con ningún sector en especial, sino que contiene las apuestas que en términos de desarrollo se propone la administración.

Con esto se apunta a definir la operatividad del seguimiento, es decir, la disponibilidad del equipo para dedicarse al seguimiento simultáneo de más de un sector y el orden en el cual se realizará el ejercicio, empezando por el análisis de los contenidos del Plan de Desarrollo al respecto.

Al final de este proceso se tendrán definidos los sectores a los cuales se efectuará seguimiento, iniciando por la revisión de sus contenidos y metas del Plan de Desarrollo. De igual forma, se debe tomar la decisión de considerar todos los sectores de inversión o seleccionar algunos de ellos.

### **Pasó 2: Análisis del Plan de Desarrollo**

Este paso de la metodología se basa en la lectura de la parte estratégica del Plan de Desarrollo en general, así como de los contenidos y metas contemplados para los sectores seleccionados en el paso anterior. Es decir, una vez seleccionados los sectores que serán objeto de seguimiento se trata de conocer los planteamientos del plan de desarrollo en su conjunto y respecto de los sectores,

analizando qué implican esos contenidos en el contexto del municipio del departamento.

Se busca responderá una serie de preguntas que permitan analizar asuntos referidos al plan en cuanto a diagnóstico, formulación, objetivos, metas, estrategias, políticas, programas y subprogramas en general y de cada sector priorizado.

En este sentido, se pretende evaluarla capacidad del plan para interpretar las problemáticas que aquejan al municipio y la conveniencia de las soluciones que se proponen para ellas.

De esta manera, se realiza un balance del plan respondiendo principalmente a tres necesidades de información:

1. Reconocimiento de las estrategias y programas a través de las cuales se desarrollan objetivos propuestos en el plan.
2. Identificación del peso que el Plan otorga a los diversos sectores priorizados.
3. Reconocimiento de las falencias y fortalezas del Plan al cual se hace seguimiento

Como producto de esta fase se elabora un documento que condense los resultados más importantes a nivel sectorial y global, que a su vez permita emitir un concepto sobre el Plan de Desarrollo.

### **Paso 3: Análisis del Plan Plurianual de Inversiones**

Este paso busca un reconocimiento de los contenidos presupuestales, analizándola destinación que se hace desde el Plan Plurianual de Inversiones a los diferentes proyectos y sectores, dando prioridad al análisis, por supuesto, de los sectores priorizados.

En esta fase se espera también identificarlas fuentes de los recursos de inversión y los énfasis que tiene la planeación presupuestal. También se trata de examinar el peso que los sectores objeto de análisis tienen dentro del total de los recursos de inversión programados para la generalidad del plan, buscando a través de esto identificar el peso político que estos finalmente tienen.

En este paso, se presenta una serie de preguntas que pretenden brindar una mirada analítica del Plan Plurianual de Inversiones en términos de su estructura, fuentes de financiación, sectores y programas involucrados. De esta forma, se logra caracterizar el Plan Plurianual, identificándolas prioridades del gasto público, y, además, identificando si las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo para los sectores de interés son compatibles con las de asignación de presupuesto en el Plan Plurianual de Inversiones.

Se espera que la información y los análisis construidos en este paso, complementen el pronunciamiento emitido frente al Plan de Desarrollo, (desarrollado en la fase anterior), fortaleciendo los aspectos relativos a la inversión municipal y a la gestión fiscal.

#### **Paso 4: Acopio de información Secundaria**

Información secundaria se refiere a información que puede obtenerse de fuentes e instituciones que normal y regularmente producen información que puede apoyar el ejercicio, y que el grupo no puede producirse manera particular para adelantar el ejercicio.

Por ejemplo, si se quiere evaluar qué tanto los programas y en general las acciones de la alcaldía han mejorado la asistencia permanencia de los niños y las niñas dentro del sistema escolar, podemos consultar esa información en la secretaría de educación del municipio o en la secretaría de educación del departamento, donde nos podrán facilitar esas estadísticas que se construyen con base en los registros del formulario C-600 del DANE. Esta información, que podríamos obtener de estas entidades, sería información secundaria, que evitaría, en este caso, al grupo ir a cada establecimiento educativo del municipio para consultar los registros sobre el fenómeno, o evitaría el desarrollar una encuesta en el municipio para este efecto.

Al final se obtiene una base de datos de indicadores generales y sectoriales asociados a la calidad de vida y al proceso de gestión municipal, que muestre su evolución en un período de tiempo determinado y se convierta en un insumo para el análisis de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo frente a esos mismo temas.

#### **Paso 5: Construcción de una línea de ase**

Una vez desarrollados los primeros cuatro pasos, se propone definir o identificar (de acuerdo a los que brinde el plan de desarrollo), cuáles serán los indicadores que orienten el ejercicio de seguimiento a los sectores de interés.

#### **Pasó 6: Seguimiento al Plan Plurianual de Inversiones y al desempeño fiscal**

Este paso se refiere al ejercicio de seguimiento en sí mismo. Considerando los resultados que arrojó el paso 3, el paso 6 se proponer hacer seguimiento y evaluación a la ejecución del plan plurianual de inversiones en términos de qué tanto a lo largo del tiempo los valores de inversión, y demás, se han ejecutado de acuerdo a lo planeado y qué factores han incidido en los eventuales desfases.

Este paso, además de interesarse por la ejecución del plan de inversiones, también posibilita el análisis de información sobre el desempeño fiscal que ha tenido el municipio en los últimos años a partir de considerar los indicadores de este desempeño que fueron diseñados y son usados por el Departamento Nacional de Planeación para el cálculo del Ranking Fiscal Anual. Esta parte del

seguimiento al desempeño fiscal tiene el propósito de examinar el esfuerzo que al respecto hacen las administraciones municipales, teniendo como referencia incluso los demás municipios del Departamento y los demás del país, cuyo desempeño se tiene en cuenta de manera general para calcular el índice y la posición que cada municipio ocupa dentro de este.

Este paso de seguimiento del Plan Plurianual de Inversiones puede dar lugar a pronunciamientos que hablen de qué tanto el gobierno municipal ha desarrollado esfuerzos relacionados con el recaudo tributario, con el destino mayoritario que tienen los ingresos en materia de inversión, funcionamiento o pago de deuda y con el monto absoluto de la inversión que hace en los sectores de interés.

### **Pasó 7: Seguimiento a indicadores generales y sectoriales**

De manera parecida al paso anterior, el paso 7 recupera los resultados del número 5 (construcción de una línea de base) y efectúa seguimiento al comportamiento de los indicadores allí identificados, y analizados, una vez ha iniciado el periodo de gobierno de los actuales mandatarios. Es decir, la línea de base facilita el análisis de los indicadores en el municipio, contando con referencias externas, desde años previos. Luego, este paso pretende analizar qué ha pasado con esos indicadores una vez ha iniciado el periodo y las acciones del actual gobierno y cómo esto ha logrado incidir en el comportamiento de las cifras.

Con los resultados de este análisis es posible generar pronunciamientos anuales o semestrales, y, a partir de ellos, se puede realizar eventos y divulgación de resultados por otros medios de comunicación. De hecho, se trata que los resultados de la metodología sean divulgados, discutidos y puestos a consideración de todo aquel que esté interesado en el tema. De eso se trata el siguiente apartado de esta segunda parte.

# PROYECTO DE ACUERDO N°. XXXX

(XX DEL XX DE 2012)

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:**

**"CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS 2012-2015"**

## **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TENZA**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política y los artículos 74 de la Ley 136 de 1994; 37, 38, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y,

### **CONSIDERANDO:**

Que el capítulo 2 del título XII, artículo 339 la Constitución Política consagró los planes de Desarrollo dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas. En el inciso segundo previene la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que el numeral 2° del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el inciso segundo del artículo 339 de la Constitución Política, determina como imperativo constitucional la obligación de elaborar y adoptar de manera concertada, entre ellas y el Gobierno Nacional planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley.

Que la Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

Que el artículo 29 de la Ley 152 de 1994, establece que todos los organismos de la Administración Pública Nacional deben elaborar con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un Plan indicativo cuatrienal.

Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

Que el artículo 42 de la Ley 152 de 1994, señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de



desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía. Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a los que disponga la Ley orgánica de Planeación.

Que el artículo 6 de la Ley 388 de 1997, complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Que el artículo 90 de la Ley 715 de 2001, establece que las secretarías de planeación departamental y la entidad que haga sus veces, deben elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.

Que el artículo 43 de la Ley 715 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

Que el artículo 34 Numeral 3 de la Ley 734 de 2002, considera entre otros deberes del servidor público el de formular, decidir oportunamente o ejecutar los Planes de Desarrollo y los presupuestos y cumplir las leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos, públicos o afectos al servidor público.

Que el artículo 3° de la Ley 136 de 1994, establece las funciones del municipio: Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y la coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y los sectores discapacitados, directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación, en los términos que defina la ley, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley, promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio, hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas proveen lo necesario, las demás que señale la Constitución y la Ley.

Que la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia en su artículo 204 establece que el Alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato debe elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas.

Que el proyecto Plan de Desarrollo fue elaborado con participación de la comunidad a través de amplia convocatoria en reuniones veredales, así como con el Consejo Territorial de Planeación y CORPOCHIVOR, en los plazos establecidos por el artículo 40 de la Ley 152 de 1994,

Que una vez agotados todos los procedimientos y la metodología que consagran las normas constitucionales y legales que rigen la aprobación y promulgación de los planes de desarrollo municipal, El Honorable Concejo Municipal de Tenza,

### **ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: ADÓPTESE** para el municipio de Tenza, el Plan de Desarrollo denominado **"CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS"** para la vigencia 2012-2015.

**ARTÍCULO SEGUNDO: CAPÍTULOS DEL PLAN:** El Plan de Desarrollo Con todos y para bien de todos 2012-2015, tiene 5 capítulos: El primero contiene las generalidades del Municipio, el segundo el Diagnostico Situacional del Territorio, el Tercero La formulación, el Cuarto el Plan Plurianual de Inversiones y el quinto el Plan de Seguimiento – Evaluación y Rendición de Cuentas. Así mismo hace parte del Plan de Desarrollo Con todos y para bien de todos los documentos: Anexo 1. Diagnóstico participativo y registro fotográfico, Anexo 2. Marco legal, Anexo 3. Correspondencia del PDM con la Ley de infancia y Adolescencia, Anexo 4. Correspondencia del plan con las Metas del Milenio, Anexo 5. Sistema de seguimiento y evaluación.

### **PRESENTACIÓN**

El plan de desarrollo de Tenza 2012-2015 CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS, se fundamenta en la participación ciudadana y la construcción colectiva de ciudad, entendiendo a la planificación como la base para el desarrollo del municipio. Por tal razón se realizaron talleres de socialización con la comunidad en cada una de las veredas y en el área urbana con el objetivo de dar a conocer el proceso y levantar de primera mano una línea base de las problemáticas más sentidas de mano de la comunidad quienes son los actores principales en este proceso. Así mismo se enriqueció el contenido del plan a través del Consejo Territorial de Planeación, instancia consultiva que teniendo representantes de todos los sectores económicos, comunitarios, poblacionales y sociales participó activamente en el proceso, garantizando de esta manera que se diera cabida a TODOS en el municipio en una construcción colectiva del documento y por ende del desarrollo de nuestro municipio, PARA EL BIEN DE TODOS.

La administración municipal plasma entonces en este documento los planes que han de generar las alternativas de progreso y mejoramiento de calidad de vida para todos los habitantes del municipio propendiendo por una igualdad, pluralismo e inclusión para TODOS los Tenzanos.

El plan de desarrollo de Tenza 2012-2015 CON TODOS Y PARA BIEN DE TODOS, está dividido en 4 grandes Dimensiones las cuales tienen como objetivo central convertir a Tenza en una potencia cultural, artesanal y turística, para lo cual tenemos dispuestas muchas potencialidades las cuales han sido por años subvaloradas, subutilizadas y subexplotadas.

Dichas dimensiones están construidas siguiendo algunos pasos propuestos por el DNP en su guía para la formulación de planes de desarrollo, iniciando con un diagnóstico integral de cada una, a partir del cual se construye una formulación y una parte estratégica, para concluir con el plan de inversiones.

Dentro de toda esta estructura se han incluido entonces una serie de programas y proyectos los cuales contribuyen a cumplir con las metas departamentales y nacionales en todos los temas tanto del componente sociocultural (Educación, Salud, Población Vulnerable, Cultura, deporte y Recreación), Económico (Agropecuario, Artesanal, turístico), Ambiental, Infraestructura (Vías, Servicios Públicos, Vivienda) y Político-Institucional (Seguridad, Espacios Comunitarios, Desarrollo Institucional).

De esta forma, la administración lleva a cabo un pacto con la comunidad, con el cual pretende brindar bienestar y progreso a la población y del cual se dara cuenta públicamente en continuos informes y a través de órganos participativos que acompañaran de cerca el que hacer de los funcionarios.

**ARTICULO TERCERO. – OBLIGATORIEDAD.** La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las demás acciones que en adelante el gobierno realice, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal.

**ARTICULO CUARTO.- ADOPCION.** Facúltese al alcalde para adoptar mediante decreto los ajustes a los cuales sea sometido el plan de desarrollo según sus respectivas evaluaciones de gestión.

**ARTICULO QUINTO.-** Facúltese al ejecutivo para hacer los respectivos ajustes al presupuesto municipal, con el fin de armonizarlo con la matriz plurianual de inversiones de la respectiva vigencia fiscal.

**PARAGRAFO UNICO.** En el evento en que los ingresos proyectados no alcancen los niveles de inversión aquí estipulados el Concejo Municipal a iniciativa del Ejecutivo ajustará el Plan de Desarrollo de conformidad con los recursos presupuestales disponibles.

**ARTICULO SEXTO.- VIGENCIA.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y, deroga todas las disposiciones que les sean contrarias.

Dado en el salón del Honorable Concejo Municipal de Tenza, a los xxx (xx) días del mes de Mayo de dos mil doce (2012).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

